RV: MAGDA SOLAY RODIGUEZ LOPEZ

Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C.
<correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Vie 3/06/2022 10:38 AM

Para: Juzgado 12 Administrativo Seccion Segunda - Bogota - Bogota D.C.
<admin12bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC: Claudia Milena Triana Aranguren <apoyoprofesionaljuridico5@subredcentrooriente.gov.co>

Cordial saludo,

De manera atenta informamos que ha sido radicado el presente correo como memorial para el proceso relacionado en el mismo, dentro del registro en el aplicativo siglo XXl podrá confirmar los datos del mensaje como Asunto, fecha y hora de recibo.

Atentamente,
...SPCZ...

Grupo de Correspondencia
Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos
Sede Judicial CAN

De: Edgar Darwin Corredor Rodriguez <apoyoprofesionaljuridico5@subredcentrooriente.gov.co>
Enviado: viernes, 3 de junio de 2022 10:10 a. m.
Para: Correspondencia Sede Judicial CAN - Bogotá - Bogotá D.C. <correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>
Asunto: MAGDA SOLAY RODIGUEZ LOPEZ

JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO ORAL DE BOGOTA

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
EXPEDIENTE:11001333501220210015700
DEMANDANTE: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ
DEMANDADO: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

Buenos días su señoría allego pruebas dela contestación de la demanda.

Cordialmente,

Edgar Darwin Corredor Rodríguez
C.C.74.082.193 de Sogamoso

T.P: 217.839 del C.S. de la J.

CONSECUTIVO N° 257

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
NIT. 900959051–7

SE PERMITE INFORMAR QUE

La señora **MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ,** identificada con CC. N° 52.951.886, prestó sus servicios de manera personal y autónoma en esta entidad, mediante contrato de prestación de servicios, según se relaciona a continuación:

No. CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	VALOR CONTRATO
883-2012	16/10/2012	31/01/2013	$ 4.500.000
231-2013	08/02/2013	31/01/2014	$ 20.596.000
143-2014	01/02/2014	31/01/2015	$ 21.824.000
179-2015	01/02/2015	09/01/2017	$ 44.454.000
PS 2143 2017	10/01/2017	09/01/2018	$ 30.871.680
PS 1252 2018	10/01/2018	09/06/2018	$ 14.508.000

OBJETO CONTRACTUAL ÚLTIMO CONTRATO PS 1252 2018
PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
-*-
OBLIGACIONES ESPECIFICAS
1. Realizar las actividades, procedimientos e intervenciones en sala de cirugía para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de cada paciente. 2. Velar por la esterilización del instrumental y equipos utilizados en salas de cirugía. 3. Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes. 4. Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación. 5. Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente. 6. Notificar los sucesos de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado, e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. 7.Impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente. 8. Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad. 9. Diligenciar el consentimiento informado acorde con la atención brindada. 10. Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación. 11. Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención. 12. Emitir conceptos que se le requieran de conformidad con sus actividades profesionales.13. Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la normatividad vigente.14- Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas. 15. Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 16. Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos, guías, manuales, protocolos y demás establecidos por la Entidad, además de apoyar la implementación de los mismos. 17. Apoyar a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales. 18. Participar en la elaboración y actualización de los manuales de normas procedimientos y protocolos asistenciales del área. 19. Instruir a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad. 20. Mantener la reserva de la información a la cual tiene acceso con ocasion a sus actividades. 22. Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.23 Velar porque la atención sea humana, eficaz, cálida con todos y cada uno de los usuarios que requieran el servicio. 24. Desarrollar actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio para el desarrollo y formación del recurso humano en salud si aplica. 25. Desarrollar las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean

asignadas. 26. Solicitar a la central de esterilización el instrumental requerido para los procedimientos quirúrgicos que le sean asignados. 27. Verificar que las suturas despachadas por Farmacia correspondan a las necesarias para el procedimiento quirúrgico. En el caso de una urgencia, hacer la solicitud respectiva, la cu al debe llevar la firma del jefe de turno. 28. Antes de empezar cada procedimiento revisar el contenido de cada equipo y el estado del mismo. En caso de encontrar algún faltante o elemento en mal estado informar inmediatamente a la central de esterilización, por medio del circulante de enfermería, conservando el rótulo proveniente de la central. 29. Durante el procedimiento informar del conteo de compresas o gasas, según el caso para su verificación al final del mismo. 30. Entregar el instrumental en la central de esterilización, junto con otros elementos utilizados durante el procedimiento, como lápices de electro bisturi, portalámparas, etc.31. Portar el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales. 32. Cumplir la programación de turnos de servicios, realizar el cambio de turno cumpliendo con las directrices establecidas por la entidad, de acuerdo con el objeto del contrato. 33. Cumplir con todas las medidas de asepsia y antisepsia para el manejo de los dispositivos médicos y comportamiento dentro de las diferentes áreas del servicio. 34. Portar el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales. 35. Acreditar el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato, requisito indispensable para generar cada pago a su favor, anexando la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato los aportes al sistema integral de seguridad social en salud deberán comprender salud, pensión y ARL.

Se expide a solicitud de la interesada en Bogotá D.C el dia 02 de junio de 2022

La presente certificación se expide con base en la información que se encuentra registrada en las Bases de Datos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. Para mayor información favor comunicarse a la linea 3045952563, via correo electrónico a certificacionesops@subredcentrooriente.gov.co o dirigirse a la Av. Caracas No. 33 A/11, oficina de Contratación OPS.

Cordialmente,

INGRIT LINETH VÁSQUEZ CELY
Directora Contratación
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DESALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Los abajo firmantes, certifican que hicieron revisión del asunto de este documento y que la respuesta brindada, ha sido suficientemente evaluada, revisada y aprobada
Proyectó: Isabel Jiménez – Técnico administrativo
Revisó: Nubia Sanchez/ Secretaria
Revisó: Paola Carolina Zabala / Abogado Especializado

(La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusiva del contratista, en los términos/ que trata los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano)

Naturaleza:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
Numero de contrato:	883	DE 2012

Contratante:	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL E.S.E
Contratista:	MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LÓPEZ
Identificación:	52.951.886
Objeto:	INSTRUMENTADORA QUIRURGICA
Plazo de ejecución:	tres (3) meses
Valor:	TRES MILLONES DE PESOS M/CTE ($3000000)
Modalidad de contratación:	CONTRATACION DIRECTA

Entre los suscritos a saber: **MARIA ELIZABETH BELTRÁN ORTIZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.725.733 expedida en Bogotá D.C., en su calidad de representante legal del Hospital Centro oriente II Nivel E.S.E, quien para los efectos legales derivados del presente contrato se denominará **EL HOSPITAL Y MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LÓPEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 52.951.886 quien actúa en nombre propio, y quien en el presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, contenido en las siguientes cláusulas, y previas las siguientes consideraciones: **1)** Que de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo 017 del 23 de julio de 2012 expedido por la Junta Directiva del Hospital Centro Oriente II Nivel en su artículo 15 se podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, por lo que la Oficina Asesora Jurídica, encuentra viable para satisfacer los intereses de **EL HOSPITAL**, el celebrar el presente contrato con dicho proponente, dado que el mismo acredita título requerido y soporta además documentalmente el gozar de solicitada .**2)** Que para poder ejecutar las actividades misionales **EL HOSPITAL** requiere de capital humano, el cual es insuficiente en la planta de personal de **EL HOSPITAL**. **3)** Que es necesario consignar, que dadas las actividades a cumplir por el contratista, éste las cumplirá de acuerdo a la demanda de servicios por parte de la ciudadanía, dentro de los horarios laborables comúnmente aceptados, pues es en estos horarios que se presenta la mencionada demanda de servicios. Al respecto por vía jurisprudencial, "Se ha sostenido que entre contratante y contratista puede existir una relación de coordinación en sus actividades, de manera que el segundo se somete a las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente de la actividad encomendada, lo cual incluye el cumplimiento de un horario, o el hecho de recibir una serie de instrucciones de sus superiores, o tener que reportar informes sobre sus resultados, pero ello no significa necesariamente la configuración de un elemento de subordinación. En efecto, de conformidad con la sentencia de la Sala Plena del Consejo de Estado del 18 de noviembre de 2003, [redacted] IJ-0039, M.-P. Nicolás Pájaro Peñaranda: *"...si bien es cierto que la actividad del contratista puede ser igual a la de empleados de planta, no es menos evidente que ello puede obedecer a que este personal no alcance para colmar la aspiración del servicio público; situación que hace imperiosa la contratación de personas ajenas a la entidad. Y si ello es así, resulta obvio que deben someterse a las pautas de ésta y a la forma como en ella se encuentran coordinadas las distintas actividades.* En desarrollo del anterior postulado expuesto por la Sala Plena, la Sección Segunda ha dicho: *"(...)Aunque a primera vista se puede pensar que el cumplimiento de un horario es de suyo elemento configurativo de la subordinación transformando una relación que ab initio se consideró como contractual en laboral, lo cierto es que en determinados casos el cumplimiento de un horario es sencillamente la manifestación de una concertación contractual entre las partes, administración y particular, para desarrollar el objeto del contrato en forma coordinada con los usos y condiciones generalmente aceptadas y necesarias para llevar a cabo el cumplimiento de la labor"* **14)** Que se expidió la disponibilidad presupuestal para adelantar el presente proceso contractual. **5)** Que existe necesidad y justificación del gasto suscrito por el solicitante del presente contrato y la Subgerencia Administrativa y Financiera. **6)** Que **MAGDA SOLAYRODRÍGUEZ LÓPEZ**, presentó una propuesta adjuntando su hoja de vida, la cual fue encontrada satisfactoria e idónea para atender las necesidades de **EL HOSPITAL** y adjuntó los documentos necesarios para la celebración del contrato. **7)** Que con base en todo lo anterior, las partes firmantes delimitan el presente acuerdo de voluntades dentro de las siguientes cláusulas; **CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.-** El contratista se compromete para con el **HOSPITAL** a Prestar servicios de INSTRUMENTADORA QUIRÚRGICA, de manera autónoma e independiente, es decir, sin que exista relación laboral, utilizando sus propios medios. Así mismo se obliga a desarrollar todas y cada una de las especificaciones señaladas en su propuesta documento que hace parte del contrato para todos los efectos legales. **CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES: A-DEL CONTRATISTA.- 1**) Desarrollar con las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual. **2)** Colaborar con **EL HOSPITAL**, para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad. **3)** Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato imparta **EL HOSPITAL**. **4)** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuerza de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. **5)** Mantener vigentes las condiciones del contrato. **6)** Tener en cuenta las observaciones y correcciones del supervisor del contrato. **7)** Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica). **8)** Realizar las actividades encomendadas relacionadas con las políticas de **EL HOSPITAL** respecto a la obtención de acreditación y certificación en Sistema de Gestión de Calidad. **9)** Entregar, una vez finalice el contrato, al supervisor del mismo, los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante su ejecución. **10)** Las demás necesarias para el buen cumplimiento del contrato, y de acuerdo a la normatividad tanto interna como externa para la ejecución de contratos de esta naturaleza. **11)** El Contratista será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrollen en virtud del presente contrato, cuando ellos causen perjuicio a **EL HOSPITAL** o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993 y ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario) cuando ello hubiere lugar. **12)** Llevar a cabo los pagos de los aportes a los sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes **13)** Actividades específicas: Adelanta las actividades de la práctica médica como profesional instrumentador quirúrgico que garantice la atención integral clínico asistencial de los usuarios que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial del hospital Centro Oriente, Jorge Eliécer Gaitán, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente. Desarrollar la prestación de servicios de salud [redacted] instrumentación quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de: quirófanos, almacén, cirugía, esterilización que el hospital centro oriente programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten. Cumplir con las normas del SGSSS y del hospital centro oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación. Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos del Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la instrumentadorapara el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas. Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la Empresa Social del Estado y rendir los informes relacionados con la sede Asistencial Jorge Eliécer Gaitán del Hospital Centro Oriente II Nivel Empresa Social del Estado que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes. Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión,atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa. Cumplir las normas de bioseguridad establecidas, de forma que neutralicen o minimicen los riesgos de seguridad para el paciente y equipo de salud. Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano. Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la instrumentación quirúrgica. Realizar las actividades de instrumentación quirúrgica de acuerdo con los protocolos y procesos adoptados por el Hospital. Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual. **CLÁUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO:** El valor total del presente contrato es por la suma de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (**$3000000**). **CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO: EL HOSPITAL** pagará al contratista, el valor estipulado en la cláusula anterior en pagos mensuales, mes vencido previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. Así mismo deberá acreditar se encuentra al día en calidad de cotizante, con el pago de aportes relativos al Sistema se Seguridad Social Integral para lo anterior **EL CONTRATISTA** abrirá una cuenta de ahorros en el Banco BBVA, aspecto que coordinará con la Asesoría de Talento Humano de **EL HOSPITAL. CLÁUSULA QUINTA.- SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA:** El Gerente de **EL HOSPITAL** delega la supervisión del presente contrato en el LÍDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIÉCER GAITÁN o quien haga sus veces, de acuerdo con el Manual de Supervisión de **EL HOSPITAL PARÁGRAFO:** La supervisión de las actividades derivadas del presente contrato, genera para el funcionario designado para ello la responsabilidad propia de este tipo de funciones. Por lo tanto, tiene el deber de actuar con la más absoluta diligencia y racionalidad en aras de proteger el patrimonio público. **CLÁUSULA SEXTA.- GARANTÍAS:** Teniendo en cuenta la duración del contrato y el monto del mismo así como las actividades que desarrolla el contratista , y que el servicio se paga una vez realizadala prestación del mismo, para el presente contrato no se hace necesario solicitar ningún tipo de garantía única **CLÁUSULA SEPTIMA - CLAUSULA DE INDEMNIDAD**: EL contratista mantendrá indemne a **EL HOSPITAL** de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños y lesiones causadas a personas o propiedades de terceros ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o proveedores durante la ejecución de la prestación del servicio. **CLÁUSULA OCTAVA.-EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato no generará relación laboral para con **EL HOSPITAL** y en consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula tercera del mismo. **CLÁUSULA NOVENA- COSTOS IMPUTABLES AL VALOR DEL CONTRATO:** El contratista se obliga a asumir la totalidad de los costos que demande la preparación, ejecución, personal extra y demás actividades, gastos necesarios para el cumplimiento del presente contrato y su única remuneración será el valor pactado en la cláusula tercera. **CLÁUSULA DÉCIMA: PLAZO Y VIGENCIA DEL CONTRATO.-** El plazo de ejecución del presente contrato será tres (3) meses, contados a partir de la fecha de suscripción. La vigencia del contrato será la misma del plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. **PARÁGRAFO:** El presente contrato podrá ser prorrogado en su plazo de ejecución y adicionado en su cuantía cuantas veces sea necesario de acuerdo con el Manual Interno de Contratación de **EL HOSPITAL. CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: CESIÓN DEL CONTRATO.-** Este contrato se celebra en consideración a la calidad del contratista y por lo tanto no podrá cederlo en todo ni en parte a ningún título, sin el consentimiento expreso previo y escrito de **EL HOSPITAL. CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA- IMPUTACIÓN**

PRESUPUESTAL.- Que para el presente contrato existe Disponibilidad con fecha 11 de octubre de 2012 **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: CADUCIDAD**.- Previo requerimiento por escrito al contratista, **EL HOSPITAL**, declarará la caducidad del presente contrato cuando se presente incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecten de manera grave y directa su ejecución y amenace con su paralización. Igualmente se declarará, cuando el contratista incumpla la obligación prevista en el numeral 5° artículo 5° de la Ley 80 de 1993. En todo caso para la imposición de sanciones al contratista, como multas, efectividad de la cláusula penal, caducidad y terminación unilateral, se observara y aplicara lo normado por el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y en el Acuerdo 017 de 23 de Julio de 2012, Manual Interno de Contratación de **EL HOSPITAL**. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES.-** El presente contrato se rige por las cláusulas excepcionales de interpretación, modificación y terminación unilaterales de que tratan los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.-** Las partes de común acuerdo manifiestan que si el CONTRATISTA no presenta los requisitos para la ejecución del contrato en el término de cinco días calendario, el mismo se dará por terminado, quedando facultado **EL HOSPITAL** para adjudicarlo y suscribirlo con otra persona. El mismo se dará por terminado de forma automática, sin necesidad de pronunciamiento judicial alguno y sin necesidad de autorización alguna por parte del particular". **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.-** Por razones de caso fortuito o fuerza mayor, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: LIQUIDACIÓN:** el presente contrato será objeto de liquidación en caso de que en el estado de Cuenta expedido por Talento Humano se presenten saldos: para esto es obligación del supervisor requerir al finalizar el contrato este estado de cuenta y en el evento de presentarse saldo, proceder con su liquidación de acuerdo con el Manual de Liquidación de **EL HOSPITAL**. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.-** El contratista afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, y con sus modificaciones y adiciones principalmente las contempladas en el artículo 4° de la Ley 1474 de 2011 y que si llegare a sobrevenir alguna actuará conforme lo prevé el artículo 9° ibidem. El contratista expresa igualmente, bajo gravedad de juramento la cual se entiende prestada con la sola firma del documento, que no se haya inhabilitada, ni concurren sobre el causales de incompatibilidad, conflicto de intereses ni prohibiciones, contenidas en la ley 136 de 1994, 617 de 2000, ley 1148 de 2007 y 1296, así como cualquiera contenida en cualquier otro dispositivo jurídico vigente". **PARÁGRAFO:** Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 122 de la Constitución Política, cuando se compruebe que el contratista ha incurrido en violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades, en sanción disciplinaria o que recae contra él sentencia judicial, renunciará a la ejecución de este contrato, por lo cual se terminará automáticamente en este evento, asumiendo la responsabilidad de reintegrar los valores que haya recibido del **HOSPITAL**, sin derecho a reclamar indemnización ni reconocimiento alguno por ejecuciones parciales del contrato, dando así cumplimiento al principio de responsabilidad consagrado en el artículo 26 numeral 7° de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DECIMA NOVENA: LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.-** El presente contrato se perfecciona con el acuerdo de voluntades de las partes y la suscripción del mismo y requiere para su ejecución: 1) El Registro presupuestal correspondiente 2).- Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento y Pago de impuestos si hubiere lugar a ello y los demás pagos y documentos que se requieran y que ordene la ley. **CLÁUSULA VIGÉSIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.-** Las diferencias y conflictos que surjan en desarrollo del objeto contractual se solucionarán a través de los mecanismos de conciliación y transacción preferiblemente. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el CONTRATISTA deberá estar afiliado como cotizante, en forma independiente y directa, al sistema general de seguridad social. Esta situación y el pago de aportes a los mencionados sistemas serán requisito indispensable para proceder a efectuar los pagos pactados por parte de **EL HOSPITAL**. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: MULTAS.- EL HOSPITAL** pacta con **EL CONTRATISTA** la imposición de multas, en [redacted] que **EL CONTRATISTA** incurra en mora o incumplimiento parcial respecto al cumplimiento de alguna o todas las obligaciones adquiridas en este contrato; por lo que **EL CONTRATANTE**, cobrará expidiendo previamente acto motivado que deberá contener las razones del incumplimiento, el valor estipulado como multa y fecha cierta de pago: el valor de la multa será el equivalente a un (1) día de pago por concepto del servicio prestado, por cada día calendario de mora o incumplimiento parcial, pudiendo **EL CONTRATANTE** hacer efectiva, en la proporción pertinente la garantía de cumplimiento o descontando el valor de la multa del valor a pagar que se llegare a causar por la ejecución del contrato. **PARÁGRAFO:** Del acto que se eleve con ocasión de lo estipulado en la presente cláusula, se correrá traslado por cinco (5) días AL CONTRATISTA para que esta se pronuncie afirmando, negando o guardando silencio al respecto, casos estos en los cuales dependiendo del resultado cobrarán mérito ejecutivo si se ajustan a lo establecido por el estatuto procedimental civil. De igual manera será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administrativa, el incumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA, ICBF si hay lugar a ello) de conformidad a lo establecido en la Ley 828 de 2003. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Hacen parte integral del presente contrato, y como tal obligan jurídicamente a las partes, los siguientes documentos: **a)** El estudio de necesidad y justificación del gasto; **b)** El certificado de disponibilidad presupuestal; **c)** Los presentados por el contratista en su propuesta; **d)** La póliza única de cumplimiento si se solicita. **e)** El registro presupuestal; **f)** Los demás que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA.- PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:** Para efectos del control y vigilancia de la gestión pública contractual, las asociaciones cívicas, comunitarias, profesionales, benéficas o de utilidad común podrán acceder a los documentos que hacen parte del presente contrato, quedando a su disposición para ser consultados. Para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 16 de octubre de 2012

MARÍA ELIZABETH BELTRÁN ORTIZ
GERENTE

MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LÓPEZ
CONTRATISTA

SUPERVISOR
Firma:
Nombre:
C.C. 19218058 de
Cargo: LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIÉCER GAITÁN

Proyectó: María Camila Anaya Latorre – Profesional Especializado
Revisó: Pedro Alberto Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Centro Oriente

ACTA No. 1 DE ADICION AL CONTRATO No. 883/12 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LOPEZ

Entre los suscritos a saber: **ARGEMIRO RINCÓN ORTIZ** , mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadania No. 79.040.805 expedida en Bogotá D.C., en su calidad de Gerente (E) del Hospital Centro oriente II Nivel E.S.E mediante Resolución 1063 de 7 de diciembre de 2012, actuando como Gerente y Representante Legal de **EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO,** con **NIT 830.077.644-5,** quien para efectos del presente contrato en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra y por la otra MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LOPEZ, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadania No. 52,951,886 que para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor del contrato, y de acuerdo a las siguientes consideraciones: **1)** Que para **EL HOSPITAL** persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad **2)** Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. **3)** Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento; **4)** Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud o se solicita adicionar en cuantia el Contrato No. 883 de 2012, **5)** Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable juridica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 883 de 2012 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adicionar la cuantia del contrato 883 de 2012 en la suma de SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($750000), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA SEGUNDA:** El contratista se compromete a modificar la garantia única de acuerdo al contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 18 de diciembre de 2012

POR EL HOSPITAL

ARGEMIRO RINCÓN ORTIZ

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LOPEZ
C.C. No. 52,951,886

Supervisor
Firma
Nombre [illegible]
C.C. 19211305 **De** BOG
AREA SSS JEG

Proyectó: Maria Camila Anaya Latorre – Prof. Especializado Juridica
Revisó: Pedro A. Ramirez Jaramillo – Asesor Juridico

ACTA DE PRÓRROGA Y ADICIÓN AL CONTRATO No. 883/12 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LÓPEZ

Entre los suscritos a saber: **ARGEMIRO RINCÓN ORTIZ** , mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 79.040.805 expedida en Bogotá D.C., en su calidad de Gerente (E) del Hospital Centro oriente II Nivel E.S.E mediante Resolución 1063 de 7 de diciembre de 2012, actuando como Gerente y Representante Legal de **EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO,** con **NIT 830.077.644-5,** quien para efectos del presente contrato en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra y por la otra MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LÓPEZ, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 que para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor del contrato, y de acuerdo a las siguientes consideraciones: **1)** Que para **EL HOSPITAL** persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad **2)** Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. **3)** Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento; **4)** Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud y con aprobación del Ordenador del Gasto se solicita adicionar en cuantía y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 883 de 2012, **5)** Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos y plazo pactados inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 883 de 2012 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo del contrato 883 de 2012 en DIECISEIS DIAS CALENDARIO contados a partir del 16/01/2013 **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar la cuantía del contrato 883 de 2012 en la suma de SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($750000), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA TERCERA:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo al contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 1/3/2013

POR EL HOSPITAL

ARGEMIRO RINCÓN ORTIZ

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LÓPEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor_____
Firma
Nombre ALVARO CUERVO P.
C.C. 19-211305 **De** Bta
AREA LÍDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIÉCER GAITÁN

Proyectó: María Camila Anaya Latorre – Prof. Especializado Jurídica
Revisó: Pedro A. Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Centro Oriente

Naturaleza:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**	
Numero de contrato:	**231**	**DE 2013**

Contratante:	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL E.S.E
Contratista:	MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LÓPEZ
Identificación:	52951886
Objeto:	INSTRUMENTADORA QUIRÚRGICA
Plazo de ejecución:	tres (3) meses
Valor:	CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($4680000)
Modalidad de contratación:	CONTRATACION DIRECTA

Entre los suscritos a saber: **MARIA ELIZABETH BELTRÁN ORTIZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadania No. 41.725.733 expedida en Bogotá D.C., en su calidad de representante legal del Hospital Centro oriente II Nivel E.S.E, quien para los efectos legales derivados del presente contrato se denominará **EL HOSPITAL Y MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LÓPEZ** identificado con cédula de ciudadania No. 52951886 quien actúa en nombre propio, y quien en el presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, contenido en las siguientes cláusulas, y previas las siguientes consideraciones: **1)** Que de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo 017 del 23 de julio de 2012 expedido por la Junta Directiva del Hospital Centro Oriente II Nivel en su artículo 15 se podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, por lo que la Oficina Asesora Juridica, encuentra viable para satisfacer los intereses de **EL HOSPITAL**, el celebrar el presente contrato con dicho proponente, dado que el mismo acredita titulo requerido y soporta además documentalmente el gozar de solicitada .**2)** Que para poder ejecutar las actividades misionales **EL HOSPITAL** requiere de capital humano, el cual es insuficiente en la planta de personal de **EL HOSPITAL**. **3)** Que es necesario consignar, que dadas las actividades a cumplir por el contratista, éste las cumplirá de acuerdo a la demanda de servicios por parte de la ciudadanía, dentro de los horarios laborables comúnmente aceptados, si es es en estos horarios que se presenta la mencionada demanda de servicios. Al respecto por via jurisprudencial, "Se ha sostenido que entre contratante y contratista puede existir una relación de coordinación en sus actividades, de manera que el segundo se somete a las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente de la actividad encomendada, lo cual incluye el cumplimiento de un horario, o el hecho de recibir una serie de instrucciones de sus superiores, o tener que reportar informes sobre sus resultados, pero ello no significa necesariamente la configuración de un elemento de subordinación. En efecto, de conformidad con la sentencia de la Sala Plena del Consejo de Estado del 18 de noviembre de 2003, Rad. IJ-0039, M.-P. Nicolás Pájaro Peñaranda: *"...si bien es cierto que la actividad del contratista puede ser igual a la de empleados de planta, no es menos evidente que ello puede obedecerse a que este personal no alcance para colmar la aspiración del servicio público; situación que hace imperiosa la contratación de personas ajenas a la entidad. Y si ello es así, resulta obvio que deben someterse a las pautas de ésta y a la forma como en ella se encuentran coordinadas las distintas actividades.* En desarrollo del anterior postulado expuesto por la Sala Plena, la Sección Segunda ha dicho: *"(...)Aunque a primera vista se puede pensar que el cumplimiento de un horario es de suyo elemento configurativo de la subordinación transformando una relación que ab initio se consideró como contractual en laboral, lo cierto es que en determinados casos el cumplimiento de un horario es sencillamente la manifestación de una concertación contractual entre las partes, administración y particular, para desarrollar el objeto del contrato en forma coordinada con los usos y condiciones generalmente aceptadas y necesarias para llevar a cabo el cumplimiento de la labor"* **14)** Que se expidió la disponibilidad presupuestal para adelantar el presente proceso contractual. **5)** Que existe necesidad y justificación del gasto suscrito por el solicitante del presente contrato y la Subgerencia Administrativa y Financiera. **6)** Que **MAGDA SOLAYRODRÍGUEZ LÓPEZ**, presentó una propuesta adjuntando su hoja de vida, la cual fue encontrada satisfactoria e idónea para atender las necesidades de **EL HOSPITAL** y adjuntó los documentos necesarios para la celebración del contrato. **7)** Que con base en todo lo anterior, las partes firmantes delimitan el presente acuerdo de voluntades dentro de las siguientes cláusulas; **CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.-** El contratista se compromete para con el **HOSPITAL** a Prestar servicios de INSTRUMENTADORA QUIRÚRGICA, de manera autónoma e independiente, es decir, sin que exista relación laboral, utilizando sus propios medios. Asi mismo se obliga a desarrollar todas y cada una de las especificaciones señaladas en su propuesta documento que hace parte del contrato para todos los efectos legales. **CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES: A-DEL CONTRATISTA**.- **1**) Desarrollar con las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual. **2)** Colaborar con **EL HOSPITAL**, para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad. **3)** Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato imparta **EL HOSPITAL**. **4)** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuerza de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. **5)** Mantener vigentes las condiciones del contrato. **6)** Tener en cuenta las observaciones y correcciones del supervisor del contrato. **7**) Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica). **8)** Realizar las actividades encomendadas relacionadas con las políticas de **EL HOSPITAL** respecto a la obtención de acreditación y certificación en Sistema de Gestión de Calidad. **9)** Entregar, una vez finalice el contrato, al supervisor del mismo, los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante su ejecución. **10)** Las demás necesarias para el buen cumplimiento del contrato, y de acuerdo a la normatividad tanto interna como externa para la ejecución de contratos de esta naturaleza. **11)** El Contratista será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrollen en virtud del presente contrato, cuando ellos causen perjuicio a **EL HOSPITAL** o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993 y ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario) cuando ello hubiere lugar. **12)** Llevar a cabo los pagos de los aportes a los sistemas Generales de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes **13)** Actividades especificas: Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distitnos elementos. Llevar el control pre y pos quirúrgico del instrumental. Revisar diariamente la programación de cirugia y registrar lo realizado. Manejar equipos de ayuda diagnóstica y tratamiento. Supervisar el aspecto técnico en el proceso del instrumental médico quirúrgico. Conservar técnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia. Llevar el Inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos requeridos por las unidades de cirugia. Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos rqueridos por las unidades de cirugia. Participar en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población. Propiciar la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud. Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad. Aplicar las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio. Participar en la actualización del manual de procedimientos del área. Reportar oportunamente las anomalias en la prestación del servicio. Presentar informes periódicos sobre el desarrollo de las funciones. Realizar la desactivación en la fuente de los residuos patógenos de acuerdo con el procedimiento establecido. Diligenciar la información de los residuos patógenos generados en los formatos establecidos. Realizar la segregación y/o clasificación de los deshechos peligrosos y no peligrosos de acuerdo al manual de procedimientos para la Gestión. Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo. **CLÁUSULA TERCERA: VALOR DEL CONTRATO:** El valor total del presente contrato es por la suma de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($**4680000**). **CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO: EL HOSPITAL** pagará al contratista, el valor estipulado en la cláusula anterior en pagos mensuales, mes vencido previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. Asi mismo deberá acreditar se encuentra al dia en calidad de cotizante, con el pago de aportes relativos al Sistema se Seguridad Social Integral para lo anterior **EL CONTRATISTA** abrirá una cuenta de ahorros en el Banco BBVA, aspecto que coordinará con la Asesoria de Talento Humano de **EL HOSPITAL. CLÁUSULA QUINTA.- SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA:** El Gerente de **EL HOSPITAL** delega la supervisión administrativa del presente contrato en el LÍDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIÉCER GAITÁN o quien haga sus veces, de acuerdo con el Manual de Supervisión de **EL HOSPITAL**, la supervisión técnica del presente contrato será ejercida por LÍDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIÉCER GAITÁN o quien haga sus veces. **PARÁGRAFO:** La supervisión de las actividades derivadas del presente contrato, genera para el funcionario designado para ello la responsabilidad propia de este tipo de funciones. Por lo tanto, tiene el deber de actuar con la más absoluta diligencia y racionalidad en aras de proteger el patrimonio público. **CLÁUSULA SEXTA.- GARANTÍAS:** Teniendo en cuenta la duración del contrato y el monto del mismo así como las actividades que desarrolla el contratista , y que el servicio se paga una vez realizadala prestación del mismo, para el presente contrato no se hace necesario solicitar ningún tipo de garantia única **CLÁUSULA SEPTIMA - CLAUSULA DE INDEMNIDAD**: EL contratista mantendrá indemne a **EL HOSPITAL** de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños y lesiones causadas a personas o propiedades de terceros ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o proveedores durante la ejecución de la prestación del servicio. **CLÁUSULA OCTAVA.-EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato no generará relación laboral para con **EL HOSPITAL** y en consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula tercera del mismo. **CLÁUSULA NOVENA- COSTOS IMPUTABLES AL VALOR DEL CONTRATO:** El contratista se obliga a asumir la totalidad de los costos que demande la preparación, ejecución, personal extra y demás actividades, gastos necesarios para el cumplimiento del presente contrato y su única remuneración será el valor pactado en la cláusula tercera. **CLÁUSULA DÉCIMA: PLAZO Y VIGENCIA DEL CONTRATO.-** El plazo de ejecución del presente contrato será tres (3) meses, contados a partir de la fecha de suscripción. La vigencia del contrato será la misma del plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. **PARÁGRAFO:** El presente contrato podrá ser prorrogado en su plazo de ejecución y adicionado en su cuantia cuantas veces sea necesario de acuerdo con el Manual Interno de Contratación de **EL HOSPITAL. CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: CESIÓN DEL CONTRATO.-** Este contrato se celebra en consideración a la calidad del contratista y por lo tanto no podrá cederlo en todo ni en parte a ningún título, sin el consentimiento expreso previo y escrito de **EL HOSPITAL. CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL.-** Que para el presente contrato existe la respectiva Disponibilidad Presupuestal que lo soporta. **CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: CADUCIDAD**.- Previo requerimiento por escrito al contratista, **EL HOSPITAL**, declarará la caducidad del presente contrato cuando se presente incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecten de manera grave y directa su ejecución y amenace con su paralización. Igualmente se declarará, cuando el contratista incumpla la

obligación prevista en el numeral 5° artículo 5° de la Ley 80 de 1993. En todo caso para la imposición de sanciones al contratista, como multas, efectividad de la cláusula penal, caducidad y terminación unilateral, se observara y aplicara lo normado por el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y en el Acuerdo 017 de 23 de Julio de 2012, Manual Interno de Contratación de **EL HOSPITAL**. **CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES.-** El presente contrato se rige por las cláusulas excepcionales de interpretación, modificación y terminación unilaterales de que tratan los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.-** Las partes de común acuerdo manifiestan que si el CONTRATISTA no presenta los requisitos para la ejecución del contrato en el término de cinco días calendario, el mismo se dará por terminado, quedando facultado **EL HOSPITAL** para adjudicarlo y suscribirlo con otra persona. El mismo se dará por terminado de forma automática, sin necesidad de pronunciamiento judicial alguno y sin necesidad de autorización alguna por parte del particular". **CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.-** Por razones de caso fortuito o fuerza mayor, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. **CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: LIQUIDACIÓN:** el presente contrato será objeto de liquidación en caso de que en el estado de Cuenta expedido por Talento Humano se presenten saldos: para esto es obligación del supervisor requerir al finalizar el contrato este estado de cuenta y en el evento de presentarse saldo, proceder con su liquidación de acuerdo con el Manual de Liquidación de **EL HOSPITAL**. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.-** El contratista afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, y con sus modificaciones y adiciones principalmente las contempladas en el artículo 4° de la Ley 1474 de 2011 y que si llegare a sobrevenir alguna actuará conforme lo prevé el artículo 9° ibidem. El contratista expresa igualmente, bajo gravedad de juramento la cual se entiende prestada con la sola firma del documento, que no se haya inhabilitada, ni concurren sobre el causales de incompatibilidad, conflicto de intereses ni prohibiciones, contenidas en la ley 136 de 1994, 617 de 2000, ley 1148 de 2007 y 1296, así como cualquiera contenida en cualquier otro dispositivo jurídico vigente". **PARÁGRAFO:** Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 122 de la Constitución Política, cuando se compruebe que el contratista ha incurrido en violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades, en sanción disciplinaria o que recae contra él sentencia judicial, renunciará a la ejecución de este contrato, por lo cual se terminará automáticamente en este evento, asumiendo la responsabilidad de reintegrar los valores que haya recibido del **HOSPITAL**, sin derecho a reclamar indemnización ni reconocimiento alguno por ejecuciones parciales del contrato, dando así cumplimiento al principio de responsabilidad consagrado en el artículo 26 numeral 7° de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DECIMA NOVENA: LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.-** El presente contrato se perfecciona con el acuerdo de voluntades de las partes y la suscripción del mismo y requiere para su ejecución: 1) El Registro presupuestal correspondiente 2).- Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento y Pago de impuestos si hubiere lugar a ello y los demás pagos y documentos que se requieran y que ordene la ley. **CLÁUSULA VIGÉSIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.-** Las diferencias y conflictos que surjan en desarrollo del objeto contractual se solucionarán a través de los mecanismos de conciliación y transacción preferiblemente. **CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL.-** De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el CONTRATISTA deberá estar afiliado como cotizante, en forma independiente y directa, al sistema general de seguridad social. Esta situación y pago de aportes a los mencionados sistemas serán requisito indispensable para proceder a efectuar los pagos pactados por parte de **EL HOSPITAL**. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: MULTAS.- EL HOSPITAL** pacta con **EL CONTRATISTA** la imposición de multas, en caso que **EL CONTRATISTA** incurra en mora o incumplimiento parcial respecto al cumplimiento de alguna o todas las obligaciones adquiridas en este contrato; por lo que **EL CONTRATANTE**, cobrará expidiendo previamente acto motivado que deberá contener las razones del incumplimiento, el valor estipulado como multa y fecha cierta de pago: el valor de la multa será el equivalente a un (1) día de pago por concepto del servicio prestado, por cada día calendario de mora o incumplimiento parcial, pudiendo **EL CONTRATANTE** hacer efectiva, en la proporción pertinente la garantía de cumplimiento o descontando el valor de la multa del valor a pagar que se llegare a causar por la ejecución del contrato. **PARÁGRAFO:** Del acto que se eleve con ocasión de lo estipulado en la presente cláusula, se correrá traslado por cinco (5) días AL CONTRATISTA para que esta se pronuncie afirmando, negando o guardando silencio al respecto, casos estos en los cuales dependiendo del resultado cobrarán mérito ejecutivo si se ajustan a lo establecido por el estatuto procedimental civil. De igual manera será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administrativa, el incumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA, ICBF si hay lugar a ello) de conformidad a lo establecido en la Ley 828 de 2003. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Hacen parte integral del presente contrato, y como tal obligan jurídicamente a las partes, los siguientes documentos: **a)** El estudio de necesidad y justificación del gasto; **b)** El certificado de disponibilidad presupuestal; **c)** Los presentados por el contratista en su propuesta; **d)** La póliza única de cumplimiento si se solicita. **e)** El registro presupuestal; **f)** Los demás que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA.- PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:** Para efectos del control y vigilancia de la gestión pública contractual, las asociaciones cívicas, comunitarias, profesionales, benéficas o de utilidad común podrán acceder a los documentos que hacen parte del presente contrato, quedando a su disposición para ser consultados. Para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 2/8/2013

MARÍA ELIZABETH BELTRÁN ORTIZ
GERENTE

MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LÓPEZ
CONTRATISTA

SUPERVISOR ADMINISTRATIVO

Firma: _____
Nombre: Alvaro Rueda
C.C.: 19-211361 de _____
Cargo LÍDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIÉCER GAITÁN

SUPERVISOR TÉCNICO

Firma: _____
Nombre: Alvaro Rueda
C.C.: 19211361 de _____
Cargo LÍDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIÉCER GAITÁN

Proyectó: María Camila Anaya Latorre – Profesional Especializada
Revisó: Pedro Alberto Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO Y ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 231/13 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LÓPEZ

Entre los suscritos a saber: **ARGEMIRO RINCÓN ORTIZ** , mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 79.040.805 expedida en Bogotá D.C., en su calidad de Gerente (E) del Hospital Centro oriente II Nivel E.S.E mediante Resolución 412 de 25 de abril de 2013, actuando como Gerente y Representante Legal de **EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO,** con **NIT 830.077.644-5,** quien para efectos del presente contrato en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra y por la otra MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LÓPEZ, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 que para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor Administrativo del contrato, y de acuerdo a las siguientes consideraciones: **1)** Que para **EL HOSPITAL** persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad **2)** Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. **3)** Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento; **4)** Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 231 de 2013, **5)** Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos y plazo pactados inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 231 de 2013 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo del contrato 231 de 2013 en OCHO (8) DÍAS contados a partir del 5/8/2013 **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar la cuantía del contrato 231 de 2013 en la suma de SETECIENTOS OCHENTA MIL ($780000), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA TERCERA:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo al contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 4/30/2013

POR EL HOSPITAL

ARGEMIRO RINCÓN ORTIZ

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LÓPEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo _____
Firma
Nombre Alvaro Cuervo
C.C. 19211305 **De** Bta
AREA LÍDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIÉCER GAITÁN

Supervisor Técnico _____
Firma
Nombre Alvaro Cuervo
C.C. 19211305 **De** Bta
AREA LÍDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIÉCER GAITÁN

Proyectó: María Camila Anaya Latorre – Prof. Especializado Jurídica
Revisó: Pedro A. Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

13

ACTA DE PRORROGA EN EL PLAZO AL CONTRATO No. 231/13 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LÓPEZ

Entre los suscritos a saber: **ARGEMIRO RINCON ORTIZ,** mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.040.805 de Bogotá, actuando como Gerente (E) del Hospital Centro oriente II Nivel E.S.E mediante Resolución 413 de 25 de abril de 2013, actuando como Gerente y Representante Legal de **EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO,** con **NIT 830.077.644-5,** quien para efectos del presente contrato en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LÓPEZ, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 que para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor del contrato, y de acuerdo a las siguientes consideraciones: **1)** Que para **EL HOSPITAL** persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad **2)** Que en la actualidad el contrato cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. **3)** Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento; **4)** Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 231 de 2013, **5)** Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos inicialmente son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 231 de 2013 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo de ejecución del contrato 231 de 2013 en Un (1) mes y Quince (15) días contados a partir del 5/16/2013 **CLÁUSULA SEGUNDA:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo al contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 5/15/2013

POR EL HOSPITAL

ARGEMIRO RINCON ORTIZ

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LÓPEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor _____
Firma
Nombre Alvaro Cuervo P
C.C. 19211305 **De** _____
AREA LÍDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIÉCER GAITÁN

Supervisor _____
Firma
Nombre Alvaro Cuervo P
C.C. 19211305 **De** _____
AREA

Proyectó: María Camila Anaya Latorre – Prof. Especializado Jurídica
Revisó: Pedro A. Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Centro Oriente

ACTA DE ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 231/13 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: **MARIA ELIZABETH BELTRÁN ORTIZ,** mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.725.733 de Bogotá, actuando como Gerente y Representante Legal de **EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO,** con **NIT 830.077.644-5,** quien para efectos del presente contrato en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ **,** también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 que para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor del contrato, y de acuerdo a las siguientes consideraciones: **1)** Que para **EL HOSPITAL** persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad **2)** Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. **3)** Que el contrato se encuentra vigente; **4)** Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía el Contrato No. 231 de 2013, **5)** Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 231 de 2013 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adicionar la cuantía del contrato 231 de 2013 en la suma de $2640000, la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA SEGUNDA:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo al contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 5/27/2013

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRÁN ORTIZ

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor _____
Firma
Nombre Alvaro Cervo P
C.C. 19211305 **De** _____
AREA TEG

Supervisor _____
Firma
Nombre Alvaro Cervo P
C.C. 19211305 **De** TH
AREA TEG

Proyectó: María Camila Anaya Latorre – Prof. Especializado Jurídica
Revisó: Pedro A. Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO Y ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 231/13 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: **MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ** , mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.725.733 expedida en Bogotá D.C., actuando como Gerente y Representante Legal de **EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO,** con **NIT 830.077.644-5,** quien para efectos del presente contrato en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ , también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 que para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor Administrativo del contrato, y de acuerdo a las siguientes consideraciones: **1)** Que para **EL HOSPITAL** persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad **2)** Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. **3)** Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento; **4)** Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 231 de 2013, **5)** Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos y plazo pactados inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 231 de 2013 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo del contrato 231 de 2013 hasta el 31 de julio de 2013 **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar la cuantía del contrato 231 de 2013 en la suma de ($1936000), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA TERCERA:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo al contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 6/27/2013

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo _____
Firma
Nombre Alvaro Cano
C.C. 19211505 **De** Bogotá
AREA LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico _____
Firma
Nombre Alvaro Cano
C.C. 19211505 **De** Bogotá
AREA

Proyectó: Maria Camila Anaya Latorre – Prof. Especializado Jurídica
Revisó: Pedro A. Ramirez Jaramillo – Asesor Jurídico

(9)

Naturaleza:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
Numero de contrato:	143	DE 2014

Contratante:	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL E.S.E
Contratista:	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
Identificación:	52951890
Objeto:	INSTRUMENTADORA
Plazo de ejecución:	5 (tres) meses
Valor:	(CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS) $5280000
Modalidad de contratación:	CONTRATACION DIRECTA

Entre los suscritos a saber: MARIA ELIZABETH HELTRAN ORTIZ mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.735.733 expedida en Suguá D.C., en su calidad de representante legal del Hospital Centro oriente II Nivel E.S.E, quien para los efectos legales derivados del presente contrato se denominará EL HOSPITAL Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 52951890 quien actúa en nombre propio, y quien en el presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, contenido en las siguientes cláusulas, y previas las siguientes consideraciones: 1) Que de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo 017 del 23 de Julio de 2012 expedido por la Junta Directiva del Hospital Centro Oriente II Nivel en su artículo 15 se podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario que haya obtenido previamente varias ofertas, por lo que la Oficina Asesora Jurídica, encuentra viable para satisfacer los intereses de EL HOSPITAL, el celebrar el presente contrato con dicho propósito, dado que el mismo acredita título requerido y soporta además documentalmente el gozar de solicitada 2) Que para poder ejecutar las actividades misionales EL HOSPITAL requiere de capital humano, el cual es insuficiente en la planta de personal de EL HOSPITAL. 3) Que es necesario manifestar, que dadas las actividades a cumplir por el contratista, éste las cumplirá de acuerdo a la demanda de servicios por parte de la ciudadanía, dentro de los horarios laborables comúnmente aceptados, pues es en estos horarios que se presenta la mencionada demanda de servicios. Al respecto por vía jurisprudencial, "Se ha sostenido que entre contratante y contratista puede existir una relación de coordinación en sus actividades, de manera que el segundo se someta a los condicionamientos necesarios para el desarrollo eficiente de la actividad encomendada, lo cual incluye el cumplimiento de un horario, o al hecho de recibir una serie de instrucciones de sus superiores, o tener que reportar informes sobre sus resultados, pero ello no significa necesariamente la configuración de un elemento de subordinación. En efecto, de conformidad con la sentencia de la Sala Plena del Consejo de Estado del 18 de noviembre de 2008, Rad. [I-0009, M.P. Nicolás Pájaro Peñaranda: *"...si bien es cierto que la actividad del contratista puede ser igual a la de empleados de planta, no es menos evidente que ello puede deberse a que este [illegible] no alcanza para cobrar la ejecución del servicio público; situación que hace importante la contratación de personas ajenas a la entidad. Y si ello es así, resulta obvio que deban someterse a las pautas de ésta y a la forma como en ella se encuentren coordinadas las distintas actividades.* En desarrollo del anterior postulado expuesto por la Sala Plena, la Sección Segunda ha dicho: *"(...)Aunque a primera vista se pueda pensar que el cumplimiento de un horario es de suyo elemento configurativo de la subordinación transformando una relación que al inicio se consideró como contractual en laboral, lo cierto es que en determinados casos el cumplimiento de un horario se sencillamente la manifestación de una coordinación contractual entre las partes, administración y particular, para desarrollar el objeto del contrato en forma coordinada con los usos y costumbres generalmente aceptados y necesarios para llevar a cabo el cumplimiento de la labor"* 14) Que se explicó la disponibilidad presupuestal para celebrar el presente proceso contractual. 5) Que existe necesidad y justificación del gasto suscrito por el solicitante del presente contrato y la Subgerencia Administrativa y Financiera. 6) Que MAGDA SOLAYRODRIGUEZ , presentó una propuesta adjuntando su hoja de vida, la cual fue encontrada satisfactoria y hábil para atender las necesidades de EL HOSPITAL y adjuntó los documentos necesarios para la celebración del contrato. 7) Que con base en todo lo anterior, las partes firmantes celebran el presente acuerdo de voluntades dentro de las siguientes cláusulas; CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.- El contratista se compromete para con el HOSPITAL a Prestar servicios de INSTRUMENTADORA., de manera autónoma e independiente, es decir, sin que exista relación laboral, utilizando sus propios medios. Así mismo se obliga a desarrollar todas y cada una de las especificaciones señaladas en su propuesta documento que hace parte del contrato para todos los efectos legales. CLÁUSULA SEGUNDA.- OBLIGACIONES: A-DEL CONTRATISTA.- 1) Desarrollar con las obligaciones que se generen directa e indirectamente con el objeto contractual. 2) Colaborar con EL HOSPITAL, para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad. 3) Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato imparta EL HOSPITAL. 4) No proporcionar peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. 5) Mantener vigentes las condiciones del contrato. 6) Tener en cuenta las observaciones y correcciones del supervisor del contrato. 7) Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos (Idoneidad humana, moral y técnica). 8) Realizar las actividades encomendadas relacionadas con las políticas de EL HOSPITAL, respecto a la obtención de acreditación y certificación en Sistema de Gestión de Calidad. 9) Entregar, una vez finalice el contrato, al supervisor del mismo, los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante su ejecución. 10) Las demás necesarias para el buen cumplimiento del contrato, y de acuerdo a la naturaleza tanto interna como externa para la ejecución de contratos de esta naturaleza. 11) El Contratista será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrollen en virtud del presente contrato, cuando ellos causen perjuicio a EL HOSPITAL o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993 y ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario) cuando ello hubiere lugar. 12) Llevar a cabo los pagos de los aportes a los sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes 13) En caso de que el supervisor del contrato asigne la actividad del diligenciamiento de tableros de gestión, seguimiento a comités institucionales o plan de manejo del mapa de riesgos de proceso relacionado, el contratista se compromete a mantener la información actualizada. Para tal efecto se requerirá informe del área de planeación con el fin de certificar esta actividad. 14) Ejecutar oportunamente las actividades asignadas por el supervisor, en virtud del plan operativo anual, demás planes formulados por la entidad y de convenios y comités del Hospital. 15) El Contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales en especial las siguientes: a) Asumir el cuidado integral de su salud, b) Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada asumiendo el costo de los mismos. c) Informar al Hospital la ocurrencia de incidentes accidentes de trabajo, enfermedades laborales d) Participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por el Hospital, los cómites paritarios de seguridad y salud en el trabajo o vigías ocupacionales o la administradora de Riesgos Laborales. e) Cumplir las normas reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. 14). Actividades específicas: 1. Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos 2. Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental.

3. Revisar diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado.
4. Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento.
5. Supervisar el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico-quirúrgico. 6. Conservar técnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía
7. Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros.
8. Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía.
9. Participar en las acciones de vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población.
10. Participar en estudios tendientes a estudiar los problemas de salud de la comunidad.
11. Propiciar la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud.
12. Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad.
13. Aplicar las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del Servicio.
14. Participar en la actualización del manual de procedimientos del área.
15. Reportar oportunamente las anomalías en la prestación del servicio
16. Presentar informes periódicos sobre el desarrollo de las funciones
17. Realizar la desactivación en el sitio de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido,
18. Diligenciar la información de los residuos peligrosos generados en los formatos establecidos. 19. Realizar la segregación y/o clasificación de los deshechos peligrosos y no peligrosos de acuerdo al manual de procedimientos para la Gestión
Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares en Colombia
20. Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo.
21. Las demás funciones asignadas por la oficina jurídica, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo. CLÁUSULA TERCERA; VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato es por la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($5280000), CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO: EL HOSPITAL pagará al contratista, el valor estipulado en la cláusula anterior en pagos mensuales, mes vencido previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. Así mismo deberá acreditar se encuentra al día en calidad de cotizante, con el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral para lo anterior EL CONTRATISTA abrirá una cuenta de ahorros en el Banco BBVA, aspecto que coordinará con la Asesoría de Talento Humano de EL HOSPITAL. CLÁUSULA QUINTA.- SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA: El Gerente de EL HOSPITAL delega la supervisión administrativa del presente contrato en el LIDER SEDE JORGE ELIECER GALTÁN o quien haga sus veces, de acuerdo con el Manual

de Supervisión de EL HOSPITAL, la supervisión técnica del presente contrato será ejercida por el o quien haga sus veces, PARÁGRAFO: La supervisión de las actividades derivadas del presente contrato, genera para el funcionario designado para ello la responsabilidad propia de este tipo de funciones. Por lo tanto, tiene el deber de actuar con la más absoluta diligencia y racionalidad en aras de proteger el patrimonio público. CLÁUSULA SEXTA.- GARANTÍAS: Teniendo en cuenta la duración del contrato y el monto del mismo así como las actividades que desarrolla el contratista, y que el servicio se preste una vez realizado la prestación del mismo, para el presente contrato no se hace necesario solicitar ningún tipo de garantía única. CLÁUSULA SEPTIMA.- CLAUSULA DE INDEMNIDAD: EL contratista mantendrá indemne a EL HOSPITAL de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños y lesiones causadas a personas o propiedades de terceros ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o proveedores durante la ejecución de la prestación del servicio. CLÁUSULA OCTAVA.-EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: El presente contrato no generará relación laboral para con EL HOSPITAL y en consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula tercera del mismo. CLÁUSULA NOVENA- COSTOS IMPUTABLES AL VALOR DEL CONTRATO: El contratista se obliga a asumir la totalidad de los costos que demande la preparación, ejecución, personal otros y demás actividades, gastos necesarios para el cumplimiento del presente contrato y su única remuneración será el valor pactado en la cláusula tercera. CLÁUSULA DÉCIMA: PLAZO Y VIGENCIA DEL CONTRATO.- El plazo de ejecución del presente contrato será 3 (tres) meses, contados a partir de la fecha de suscripción. La vigencia del contrato será la misma del plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. PARÁGRAFO: El presente contrato podrá ser prorrogado en su plazo de ejecución y adicionado en su cuantía cuantas veces sea necesario de acuerdo con el Manual Interno de Contratación de EL HOSPITAL. CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA: CESIÓN DEL CONTRATO.- Este contrato se celebra en consideración a la calidad del contratista y por lo tanto no podrá cederlo en todo ni en parte a ningún título, sin el consentimiento expreso previo y escrito de EL HOSPITAL. CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL.- Con para el presente contrato existe la respectiva Disponibilidad Presupuestal que lo soporta. CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: CADUCIDAD.- Previo requerimiento por escrito al contratista, EL HOSPITAL, declarará la caducidad del presente contrato cuando se presente incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecten de manera grave y directa su ejecución y amenace con su paralización. Igualmente se declarará, cuando el contratista incumpla la obligación prevista en el numeral 8º artículo 5º de la Ley 80 de 1993. En todo caso para la imposición de sanciones al contratista, como multas, efectividad de la cláusula penal, caducidad y terminación unilateral, se observara y aplicara lo normado por el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y en el Acuerdo 017 de 23 de Julio de 2012, Manual Interno de Contratación de EL HOSPITAL. CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES.- El presente contrato se rige por las cláusulas expresadas de interpretación, modificación y terminación unilaterales de que tratan los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: TERMINACIÓN ANTICIPADA.- Las partes de común acuerdo manifiestan que si el CONTRATISTA no presenta los requisitos para la ejecución del contrato en el término de cinco días calendario, el mismo se dará por terminado, quedando facultado EL HOSPITAL para adjudicarlo y suscribirlo con otra persona. El mismo se dará por terminado de forma automática, sin necesidad de pronunciamiento judicial alguno y sin necesidad de autorización alguna por parte del particular". CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO.- Por razones de caso fortuito o fuerza mayor, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en donde conste tal evento, sin que para los efectos del plazo extintivo se compute el tiempo de suspensión. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA: LIQUIDACIÓN: el presente contrato será objeto de liquidación en caso de que en el estado de Cuenta expedido por Talento Humano se presenten saldos; para esto es obligación del supervisor requerir al finalizar el contrato este estado de cuenta y en el evento de presentarse saldos, proceder con su liquidación de acuerdo con el Manual de Liquidación de EL HOSPITAL. CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.- El contratista afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, y con sus modificaciones y adiciones principalmente las contempladas en el artículo 4º de la Ley 1474 de 2011 y que si llegare a sobrevenir alguna estará conforme lo prevé el artículo 9º ibídem. El contratista expresa igualmente, bajo gravedad de juramento la cual se entiende prestado con la sola firma del documento, que no se haya inhabilitado, ni concurren sobre el conceptos de incompatibilidad, conflicto de intereses ni prohibiciones, contenidas en la ley 734 de 1991, 617 de 2000, ley 1148 de 2007 y 1285, así como cualquiera contenida en cualquier otro dispositivo jurídico vigente". PARÁGRAFO: Sin perjuicio de la dispuesto en el inciso 5º del artículo 122 de la Constitución Política, cuando se compruebe que el contratista ha incurrido en violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades, en cualquier disciplinaria o que recae contra el servidor judicial, renunciará a la ejecución de este contrato, por lo cual se terminará automáticamente en este evento, asumiendo la responsabilidad de reintegrar los valores que haya recibido del HOSPITAL, sin perjuicio a reclamar indemnización o reconocimiento alguno por ejecuciones parciales del contrato, dando así cumplimiento al principio de responsabilidad consagrado en el artículo 26 numeral 7º de la Ley 80 de 1993. CLÁUSULA DECIMA NOVENA: LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.- El presente contrato se perfecciona con el acuerdo de voluntades de las partes y la suscripción del mismo y requiere para su ejecución: 1) El Registro presupuestal correspondiente 2).- Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento y Pago de impuestos si hubiere lugar a ello y los demás pagos y documentos que se requieran y que ordene la ley. CLÁUSULA VIGÉSIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.- Las diferencias y conflictos que surjan en desarrollo del objeto contractual se solucionarán a través de los mecanismos de conciliación y transacción preferiblemente. CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL.- De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el CONTRATISTA deberá estar afiliado como cotizante, en forma independiente y directa, al sistema general de seguridad social. Esta situación y el pago de aportes a los mencionados sistemas serán requisito indispensable para proceder a efectuar los pagos pactados por parte de EL HOSPITAL. CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: MULTAS.- EL HOSPITAL, pacta con EL CONTRATISTA la imposición de multas, en caso que EL CONTRATISTA incurra en mora o incumplimiento parcial respecto al cumplimiento de alguna o todas las obligaciones adquiridas en este contrato; por lo que EL CONTRATANTE, deberá expidiendo previamente acto motivado que deberá contener las razones del incumplimiento, el valor estipulado como multa y fecha cierta de pago; el valor de la multa será el equivalente a un (1) día de pago por concepto del servicio prestado, por cada día calendario de mora o incumplimiento parcial, pudiendo EL CONTRATANTE hacer efectiva, en la proporción pertinente la garantía de cumplimiento o descontando el valor de la multa del valor a pagar que se llegare a causar por la ejecución del contrato. PARÁGRAFO: De este cual se lleve con ocasión de lo estipulado en la presente cláusula, se correrá traslado por cinco (5) días AL CONTRATISTA para que este se pronuncie sintiendo, negando o guardando silencio al respecto, casos estos en los cuales dependiendo del resultado colgarán mérito ejecutivo si se ajustan a lo establecido por el estatuto procedimental civil. De igual manera será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la misma mediante liquidación efectuada por la entidad administrativa, el incumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA, ICBF si hay lugar a ello) de conformidad a lo establecido en la Ley 828 de 2003. CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA.- DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Hacen parte integra del presente contrato, y como tal obligan jurídicamente a las partes, los siguientes documentos: a) El estudio de necesidad y justificación del gasto; b) El certificado de disponibilidad presupuestal; c) Los presentados por el contratista en su propuesta; d) La póliza única de cumplimiento si se solicita. e) El registro presupuestal; f) Las demás que se produzcan durante el desarrollo del mismo. CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA.- PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: Para efectos del control y vigilancia de la gestión pública contractual, las asociaciones nivales, comunitarias, profesionales, benéficas o de utilidad común podrán acceder a los documentos que hacen parte del presente contrato, quedando a su disposición para ser consultados. Para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 2/02/2014

MARÍA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
GERENTE

MAGDA SOFAY RODRIGUEZ
CONTRATISTA

SUPERVISOR ADMINISTRATIVO
Firma:
Nombre: LUIS FERNANDO PINEDA
C.C.: 52651886 de Bogotá 29.269.492. Bogotá
Cargo LIDER SEDE JORGE ELECER GAITÁN

SUPERVISOR TÉCNICO
Firma: _____
Nombre: _____
C.C.: _____ de _____
Cargo

Proyectó: María Camila Anaya Lalaure – Profesional Especializado Jurídica

Revisó: Pedro Alberto Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO Y ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 143/14 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: **MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ** , mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.725.733 expedida en Bogotá D.C., actuando como Gerente y Representante Legal de **EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**, con **NIT 830.077.644-5,** quien para efectos del presente contrato en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ , también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 que para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor Administrativo del contrato, y de acuerdo a las siguientes consideraciones: **1)** Que para **EL HOSPITAL** persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad **2)** Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. **3)** Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento; **4)** Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 143 de 2014, **5)** Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos y plazo pactados inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos acordado modificar el contrato 143 de 2014 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo del contrato 143 de 2014 hasta el 31 de Mayo de 2014 **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar la cuantía del contrato 143 de 2014 en la suma de ($1760000), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA TERCERA:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo al contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 28/04/2014

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
C.C. No. 41.725.733

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo
Firma_____
Nombre: LUIS FERNANDO PINEDA
C.C. 79269492 **De** Bogotá
AREA LIDER SEDE JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma_____
Nombre_____
C.C._____ **De**_____
AREA

Proyectó: María Camila Arango Lemos – Prof. Especializado Jurídica
Revisó: Pedro A. Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

7
6

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO Y ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 143/14 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber; **MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ** , mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.725.733 expedida en Bogotá D.C., actuando como Gerente y Representante Legal de **EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**, con NIT **830.077.644-5,** quien para efectos del presente contrato en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ , también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 que para efectos del presente contrato se denominará EL **CONTRATISTA**, de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor Administrativo del contrato, y de acuerdo a las siguientes consideraciones: 1) Que para **EL HOSPITAL** persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad **2)** Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. 3) Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento; 4) Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 143 de 2014, 5) Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos y plazo pactados inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable Jurídica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 143 de 2014 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo del contrato 143 de 2014 hasta el 30 de Junio de 2014 **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar la cuantía del contrato 143 de 2014 en la suma de ($880000), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA TERCERA:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo al contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 26/05/2014

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
C.C. No. 41.725.733

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo
Firma _____
Nombre: LUIS FERNANDO PINEDA
C.C. 79269492 **De** Bogotá
AREA LIDER SEDE JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma_____
Nombre _____
C.C._____ ,De _____
AREA

Proyectó: María Camila Anaya Latorre – Prof. Especializado Jurídica
Revisó: Pedro A. Ramírez Jaramillo - Asesor Jurídico

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO Y ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 143/14 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: **JUAN FRANCISCO ORTEGA HERNANDEZ ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 92.163.391 expedida en Corozal (Sucre)., actuando como Gerente (E) y Representante Legal de **EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO,** con NIT **830.077.644-5,** quien para efectos del presente contrato en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ , también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 que para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor Administrativo del contrato, y de acuerdo a las siguientes consideraciones: **1)** Que para **EL HOSPITAL** persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad **2)** Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. **3)** Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento; **4)** Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 143 de 2014, **5)** Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos y plazo pactados inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 143 de 2014 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo del contrato 143 de 2014 hasta el 31 de julio de 2014 **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar la cuantía del contrato 143 de 2014 en la suma de ($11'14667), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA TERCERA:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo al contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 27/6/2014

POR EL HOSPITAL

JUAN FRANCISCO ORTEGA HERNANDEZ
Gerente (E)

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo
Nombre LUIS FERNANDO PINEDA
C.C. 79269492 De Bogotá
AREA LIDER SEDE JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Nombre
C.C. De
AREA

Proyectó: María Camila Anaya Latorre – Prof. Especializado Jurídica
Revisó: Pedro A. Ramírez Caramillo – Asesor Jurídico

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Centro Oriente

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO Y ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 143/14 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: **MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ** , mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadania No. 41.725.733 expedida en Bogotá D.C., actuando como Gerente y Representante Legal de **EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO,** con **NIT 830.077.644-5,** quien para efectos del presente contrato en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ , también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadania No. 52951886 que para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor Administrativo del contrato, y de acuerdo a las siguientes consideraciones: **1)** Que para **EL HOSPITAL** persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad **2)** Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. **3)** Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento; **4)** Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantia y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 143 de 2014, **5)** Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos y plazo pactados inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable juridica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 143 de 2014 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo del contrato 143 de 2014 hasta el 31 de Agosto de 2014 **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar la cuantia del contrato 143 de 2014 en la suma de ($1525333), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA TERCERA:** El contratista se compromete a modificar la garantia única de acuerdo al contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosi en Bogotá, D. C. a los 31/07/2014

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
C.C. No. 41.725.733

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo
Firma_____
Nombre: LUIS FERNANDO PINEDA
C.C. 79269492 **De** Bogotá.....
AREA LIDER SEDE JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma_____
Nombre_____
C.C._____ **De**_____
AREA

Proyectó: Maria Camila Anaya Latorre – Prof. Especializado Jurídica
Revisó: Pedro A. Ramirez Jaramillo – Asesor Jurídico

39

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO Y ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 143/14 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: **MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ** , mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.725.733 expedida en Bogotá D.C., actuando como Gerente y Representante Legal de **EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO,** con **NIT 830.077.644-5,** quien para efectos del presente contrato en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ , también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951888 que para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor Administrativo del contrato, y de acuerdo a las siguientes consideraciones: **1)** Que para **EL HOSPITAL** persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad **2)** Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. **3)** Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento; **4)** Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 143 de 2014, **5)** Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos y plazo pactados inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 143 de 2014 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo del contrato 143 de 2014 hasta el 30 de Septiembre de 2014 **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar la cuantía del contrato 143 de 2014 en la suma de ($1760000), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA TERCERA:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo al contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 29/08/2014

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
C.C. No. 41.725.733

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951888

Supervisor Administrativo
Firma
Nombre: LUIS FERNANDO PINEDA
C.C. 79289492 De Bogotá
AREA LIDER SEDE JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma
Nombre
C.C. De
AREA

Proyectó: María Camila Anaya Latorre – Prof. Especializado Jurídica
Revisó: Pedro A. Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídica

(3)

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO Y ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 143/14 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: **MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ** , mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.725.733 expedida en Bogotá D.C., actuando como Gerente y Representante Legal de **EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO,** con **NIT 830.077.644-5**, quien para efectos del presente contrato en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ , también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 que para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor Administrativo del contrato, y de acuerdo a las siguientes consideraciones: **1)** Que para **EL HOSPITAL** persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad **2)** Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. **3)** Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento; **4)** Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía y prórrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 143 de 2014, **5)** Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos y plazo pactados inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales; se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 143 de 2014 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo del contrato 143 de 2014 hasta el 31 de Octubre de 2014 **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar la cuantía del contrato 143 de 2014 en la suma de ($2484000), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA TERCERA:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo al contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 23/09/2014

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
C.C. No. 41.725.733

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo
Firma
Nombre: LUIS FERNANDO PINEDA
C.C. 79269492 **De** Bogotá
AREA LIDER SEDE JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma
Nombre
C.C. De
AREA

Proyectó: María Camila Arroyo Latorre – Prof. Especializado Jurídica
Revisó: Pedro A. Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

2

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO Y ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 143/14 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: **MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ** , mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.725.733 expedida en Bogotá D.C., actuando como Gerente y Representante Legal de EL **HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**, con **NIT 830.077.644-5,** quien para efectos del presente contrato en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ , también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 que para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA,** de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor Administrativo del contrato, y de acuerdo a las siguientes consideraciones: **1)** Que para EL **HOSPITAL** persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad **2)** Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. **3)** Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento; **4)** Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 143 de 2014, **5)** Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos y plazo pactados inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 143 de 2014 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo del contrato 143 de 2014 hasta el de 31 de Diciembre de 2014 **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar la cuantía del contrato 143 de 2014 en la suma de ($3520000), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA TERCERA:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo al contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 31/10/2014

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
C.C. No. 41.725.733

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo
Firma_____
Nombre JHON YENIFER DE JESUS GONZALEZ OSORIO
C.C. 79189187 **De** Mosquera
AREA LIDER SEDE JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma_____
Nombre
C.C _____ **De**_____
AREA

Proyectó: Madia P. Jiménez Ávila – Profesional Especializado Jurídico

Revisó: Pedro Alberto Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO, ADICIÓN EN LA CUANTÍA Y MODIFICACIÓN AL CONTRATO No. 143/14 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: **MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ** , mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.726.733 expedida en Bogotá D.C., actuando como Gerente y Representante Legal de EL **HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**, con **NIT 830.077.644-5**, quien en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ , también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor Administrativo del contrato y según las siguientes consideraciones: **1)** Que para EL **HOSPITAL** persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad. **2)** Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. **3)** Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento. **4)** Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 143 de 2014. **5)** Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos y plazo pactados inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. **6)** Que para dar cumplimiento a la Directiva 003 de 2013, es necesario incorporar en los contratos, teniendo en cuenta su objeto y la necesidad de poner al servicio de los contratistas elementos públicos, cláusulas relacionadas con la conservación y uso adecuado de los mismos y la obligación de responder por su deterioro o pérdida. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 143 de 2014 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo del contrato 143 de 2014 hasta el 31 de Enero de 2015. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar la cuantía del contrato 143 de 2014 en la suma de ($1760000), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA TERCERA:** Incluir la siguiente obligación: **16)** Responder por el deterioro o pérdida de los bienes o elementos públicos que sean entregados para la ejecución del objeto contractual. Incluir la siguiente cláusula: **CONSERVACIÓN Y USO DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS AL CONTRATISTA**: El contratista debe responder por la custodia y cuidado de los bienes o elementos públicos que sean entregados para la ejecución del objeto contractual. Solo podrá usarlos en las labores relacionadas con la ejecución del contrato y restituirlos al área de Recursos Físico del Hospital, una vez terminado el contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo con el contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 16/12/2014

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
C.C. No. 41.726.733

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo
Firma_____
Nombre JHON YENNER DE JESUS GONZALEZ OSORIO
C.C. 79189187 De Mosquera
AREA LIDER SEDE JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma_____
Nombre
C.C _____ De_____
AREA

Proyectó: Martha P. Jiménez Ávila – Profesional Especializado Jurídica

Revisó: Pedro Alberto Ramírez Jaramillo Asesor Jurídico

ACTA DE ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 143/14 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: **JUAN FRANCISCO ORTEGA HERNÁNDEZ** , mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 92155391 expedida en Corozal (Sucre), actuando como Gerente (E) y Representante Legal de **EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO,** con **NIT 830.077.644-5**, quien en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ , también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor del contrato, y según las siguientes consideraciones: **1)** Que para **EL HOSPITAL** persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad. **2)** Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. **3)** Que el contrato se encuentra vigente. **4)** Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía el Contrato No. 143 de 2014, **5)** Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. **6)** Que para dar cumplimiento a la Directiva 003 de 2013, es necesario incorporar en los contratos, teniendo en cuenta su objeto y la necesidad de poner al servicio de los contratistas elementos públicos, cláusulas relacionadas con la conservación y uso adecuado de los mismos y la obligación de responder por su deterioro o pérdida. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 143 de 2014 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adicionar la cuantía del contrato 143 de 2014 en la suma de ($1760000), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Incluir la siguiente obligación: 18) Responder por el deterioro o pérdida de los bienes o elementos públicos que sean entregados para la ejecución del objeto contractual. Incluir la siguiente cláusula: CONSERVACIÓN Y USO DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS AL CONTRATISTA: El contratista debe responder por la custodia y cuidado de los bienes o elementos públicos que sean entregados para la ejecución del objeto contractual. Solo podrá usarlos en las labores relacionadas con la ejecución del contrato y restituirlos al área de Recursos Físico del Hospital, una vez terminado el contrato. **CLÁUSULA TERCERA:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo el contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 2/1/2015

POR EL HOSPITAL

JUAN FRANCISCO ORTEGA HERNÁNDEZ
Gerente (E)

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor _____
Firma
Nombre JHON YENNER DE JESUS GONZALEZ OSORIO
C.C. 79139157 **De** Medellín
Cargo LIDER SEDE JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor _____
Firma
Nombre _____
C.C. _____ **De** _____
Cargo

Proyectó: Martha P. Jiménez Ávila – Profesional Especializado Jurídica
Revisó: Pedro A. Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Centro Oriente

Naturaleza:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	
Numero de contrato:	179	DE 2015

Contratante	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL E.S.E.
Contratista:	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
Identificación:	52351896
Objeto:	INSTRUMENTADOR
Plazo de ejecución:	Dos (2) meses
Valor:	(TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS) $3520000
Modalidad de contratación:	CONTRATACION DIRECTA

Entre los suscritos a saber: MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.795.738 expedida en Bogotá D.C., en su calidad de representante legal del Hospital Centro Oriente II Nivel E.S.E, quien para los efectos legales derivados del presente contrato se denominará EL HOSPITAL, Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 52351896 quien actúa en nombre propio, y quien en el presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, contenido en las siguientes cláusulas, y previas las siguientes consideraciones: 1) Que de conformidad con lo estipulado en el Acuerdo 010 del 20 de mayo de 2014 expedido por la Junta Directiva del Hospital Centro Oriente II Nivel en sus artículos 8, 8.1 y 8.1.1, se podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que haya demostrado la idoneidad y experiencia directamente relacionada con el área de que se trata, sin que ese mecanismo que haya venido perfeccionando venga alterado, por lo que la Oficina Asesora Jurídica, evaluó lo previo para satisfacer los intereses de EL HOSPITAL, el objeto y el presente contrato con dicho procedimiento, dado que el mismo atiende el bien requerido y cumple además documentalmente el perfil solicitado. 2) Que para poder ejecutar las actividades misionales EL HOSPITAL requiere de capital humano, el cual es insuficiente en la planta de personal de EL HOSPITAL. 3) Que es necesario contratar, que dadas las actividades a cumplir por el contratista, éste las cumplirá de acuerdo con la demanda de servicios por parte de la ciudadanía, dentro de las horarios laborales conforme a lo establecido, pues es en estos horarios que se presenta la mencionada demanda de servicios. 4) Respecto a su vinculación laboral, se ha sostenido que entre contratista y contratista puede existir una relación de coordinación en sus actividades, de manera que el segundo se someta a las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente de la actividad encomendada, lo cual implica el cumplimiento de un horario, o el hecho de recibir una serie de instrucciones de sus superiores, o bien que rindan informes sobre sus resultados, pero ello no significa necesariamente la configuración de un elemento de subordinación. En efecto, de conformidad con la sentencia de la Sala Plena del Consejo de Estado del 15 de noviembre de 2007, Rad. 11-0309, M.P. Nicolás Pájaro Peñaranda: "...el hecho de existir por parte del contratista el cumplimiento de un horario no es suficiente para concluir que la actividad del contratista puede ser igual a la de empleados de planta, no es menos evidente que ello puede obedecer a que este personal no cuenta para cumplir la ejecución de personas ajenas a la entidad. Y si ello es así, resulta obvio que deben acudirse a las pautas de ésta y a la forma como en ella se encuentran coordinadas las distintas actividades. En desarrollo del anterior postulado acogido por la Sala Plena, la Sección Segunda ha dicho: "...[aunque] la entidad contratante puede exigir el cumplimiento de un horario es de suyo elemento característico de la subordinación (mantenimiento una relación que no sólo se constituye como contractual en laboral). Lo cierto es que en determinados casos el cumplimiento de un horario no constituye la manifestación de una subordinación contractual entre las partes, sobre todo cuando la ejecución y prestación del objeto del contrato se torna coordinada con las usos y costumbres generalmente aceptables y necesarios para obtener el cumplimiento de la labor." 5) Que se expidió la disponibilidad presupuestal para adelantar el presente proceso contractual. 6) Que existe necesidad y justificación del gasto suscrito por el solicitante del presente contrato y la Subgerente Administrativa y Financiera. 6) Que MAGDA SOLAY RODRIGUEZ, presentó una propuesta adjuntando su hoja de vida, la cual fue encontrada satisfactoria e idónea para atender las necesidades de EL HOSPITAL y aportó los documentos necesarios para la celebración del contrato. 7) Que con base en todo lo anterior, las partes libre y de forma definen el presente acuerdo de voluntades dentro de las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO: El contratista se compromete para con el HOSPITAL a Prestar servicios de INSTRUMENTADOR, de manera autónoma e independiente, sin riesgo, sin subordinación laboral, utilizando sus propios medios. Así mismo se obliga a desempeñar todas y cada una de las especificaciones establecidas en su propuesta, documento que hace parte del contrato para todos los efectos legales. CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES: A-DEL CONTRATISTA. 1) Desarrollar las obligaciones que se generan directa e inmediatamente del objeto contractual. 2) Colaborar con EL HOSPITAL, para que el objeto del contrato se cumpla y se ofrezca en las mejores condiciones de calidad. 3) Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato imparta EL HOSPITAL. 4) No acosar a peticiones o amenazas de quienes actúen con fundamento en la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. 5) Mantener vigentes las aprobaciones del contrato. 6) Tener en cuenta las observaciones y correcciones del supervisor del contrato. 7) Garantizar la calidad de los servicios directos (hospitalización, urgencias, consulta externa y domiciliaria). 8) Realizar las actividades encomendadas relacionadas con las políticas de EL HOSPITAL respecto a la obtención de acreditación y certificación en Sistema de Gestión de Calidad. 9) Entregar, una vez finalice el contrato, al supervisor del mismo, los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante su ejecución. 10) Las demás necesarias para el buen cumplimiento del contrato y de acuerdo con la normatividad vigente misma norma conexa para la ejecución de contratos de esta naturaleza. 11) El Contratista será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando dichos actos causen perjuicio a EL HOSPITAL o a terceros (particulares) será responsable en los términos del artículo 62 de la Ley 80 de 1993 y ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario) cuando sólo incurra en culpa leve. 12) Llevar a cabo los cursos de los aportes a los sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el cremp 1793 de 2002 y demás normas concordantes. 13) En caso de que el supervisor del contrato asigne la actividad de implementación de talleres de gestión, seguimiento a controles (preventivos o plan de manejo) del mapa de riesgos del proceso relacionado, el contratista se compromete a mantener la información actualizada. Para tal efecto se requerirá la firma del área de planeación con el fin de certificar esta actividad. 14) Ejecutar oportunamente las actividades asignadas por el supervisor, en virtud del plan operativo anual, demás planes que formule la entidad y de convenios y comités del Hospital. 15) El Contratista debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales en especial las siguientes: a) Procurar el cuidado integral de su salud. b) Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la labor del contratado suministrado el costo de los mismos. c) Informar al Hospital la ocurrencia de incidentes accidentes de trabajo, enfermedades laborales. d) Participar en las actividades de prevención y promoción organizadas por el Hospital, las cuales pueden ser de seguridad y salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica o la administradora de Riesgos Laborales. e) Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. 16) Responder por el deterioro o pérdida de los bienes o elementos públicos que sean entregados para la ejecución del objeto contratado. 17) Actividades específicas: 1. Asistir a los ingresos en el desarrollo de las intervenciones quirúrgicas según el cronograma establecido
2. Llevar el control pre y posquirúrgico del instrumental.
3. Revisar diariamente la programación de cirugía y verificar su ejecución.
4. Manejar equipos de ayuda diagnostica y terapéutica
5. Supervisar el esterilizado en el proceso del instrumental medico-quirúrgico.
6. Conservar técnicamente originales los equipos e instrumentos de cirugía
7. Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suscripciones.
8. Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los instalados y equipos reparados por las entidades de cirugía.
9. Participar en las acciones en vigilancia epidemiológica en caso de situaciones que sean factor de riesgo para la población.
10. Participar en equipos interdisciplinarios a solucionar los problemas de salud de la comunidad.
11. Preparar la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud.
12. Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad.
13. Aplicar las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio.
14. Participar en la actualización del manual de procedimientos del área.
15. Reportar oportunamente las anomalías en la prestación del servicio
16. Presentar informes periódicos sobre el desarrollo de las funciones
17. Realizar la desactivación en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido.
18. Diligenciar la información de los residuos peligrosos generados en los formatos establecidos.
19. Realizar la segregación y clasificación de los desechos peligrosos y no peligrosos de acuerdo el manual de procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares en Colombia
20. Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo.
21. Las demás funciones asignadas por la oficina jurídica, de acuerdo con la ley, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.
CLÁUSULA TERCERA. VALOR DEL CONTRATO: El valor total de presente contrato es por la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS ($3520000). CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO: EL HOSPITAL pagará al contratista el valor estipulado en la cláusula anterior en pagos mensuales, mes vencido previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato. Así mismo deberá acreditar que se encuentra al día, en calidad de cotizante, con el sector de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral para lo anterior EL CONTRATISTA abrirá una cuenta de ahorros en el Banco BBVA, exento que mantenga con la Asesoría de Talento Humano de EL HOSPITAL. CLÁUSULA QUINTA. SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA: El Gerente de EL HOSPITAL delega la supervisión administrativa del presente contrato en el LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE BUCCER GAITAN o quien haga sus veces, de acuerdo con el Manual de Supervisión de EL HOSPITAL, la supervisión técnica del presente contrato será ejercida por o quien haga sus veces. PARÁGRAFO: La supervisión de las actividades derivadas del presente contrato genera para el funcionario designado para ello la responsabilidad propia de este tipo de funciones. Por lo tanto, tiene el deber de actuar con la más absoluta diligencia y rectitud en aras de proteger el patrimonio público. CLÁUSULA SEXTA. GARANTÍAS: Teniendo en cuenta la duración del contrato y el monto del mismo, así como las actividades que desarrolla el contratista, y que el servicio se paga una vez recibida la prestación del mismo, para el presente contrato no se hace necesario solicitar ninguna clase de garantía única. CLÁUSULA SÉPTIMA. CLÁUSULA DE INDEMNIDAD: El contratista mantendrá indemne a EL HOSPITAL de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños y lesiones causadas a personas o propiedades de terceros ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o proveedores durante la ejecución de la prestación del servicio. CLÁUSULA OCTAVA. EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: El presente contrato no generará relación laboral pues con EL HOSPITAL y, en consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula tercera del mismo. CLÁUSULA NOVENA. COSTOS IMPUTABLES AL VALOR DEL CONTRATO: El contratista se obliga a asumir la totalidad de los costos que demande la preparación, ejecución, personal, viáticos y demás actividades, gastos necesarios para el cumplimiento del presente contrato y su única remuneración será el valor pactado en la cláusula tercera. CLÁUSULA DÉCIMA. PLAZO Y VIGENCIA DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del presente contrato será Dos (2) meses, contados a partir de la fecha de suscripción. La vigencia del mismo será la misma del plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. PARÁGRAFO: El presente contrato podrá ser prorrogado en su plazo de ejecución y

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Del Centro Oriente E.S.E.

adicionado en su cuantía cuantas veces sea necesario de acuerdo con el Manual Interno de Contratación de EL HOSPITAL. CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. CESIÓN DEL CONTRATO: Este contrato se celebra en consideración a la calidad del contratista y por lo tanto no podrá cederlo en todo ni en parte a ningún título, sin el consentimiento expreso previo y escrito de EL HOSPITAL. CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL: Para el presente contrato existe la respectiva Disponibilidad Presupuestal que lo soporta. CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA. CADUCIDAD: Previo requerimiento por escrito al contratista, EL HOSPITAL declarará la caducidad del presente contrato cuando se presente incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecten de manera grave y directa su ejecución y amenacen con su paralización. Igualmente se declarará cuando el contratista incumpla la obligación prevista en el numeral 8º artículo 8º de la Ley 80 de 1993. En todo caso para la imposición de sanciones al contratista, como multas, caducidad de la cláusula penal, caducidad y terminación unilateral, se observará y aplicará lo ordenado por el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y en el Acuerdo 010 del 31 de mayo de 2004, Manual Interno de Contratación de EL HOSPITAL. CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA. NOTIFICACIÓN, TERMINACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES: El presente contrato se rige por las cláusulas, las excepciones de interpretación, modificación y terminación unilaterales de que tratan los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA: Las partes de común acuerdo manifiestan que si el CONTRATISTA no presenta los requisitos para la ejecución del contrato en el término de cinco días calendario, el mismo se dará por terminado, quedando facultado EL HOSPITAL para actuar dentro y suscribir con otra persona. El contrato se dará por terminado en forma automática, sin necesidad de pronunciamiento judicial alguno y sin necesidad de autorización alguna por parte del particular. PARÁGRAFO PRIMERO. El CONTRATISTA podrá solicitar la terminación bilateral del Contrato anticipadamente, en cualquier momento, comunicando por escrito su solicitud al supervisor del Contrato, con un mínimo de quince (15) días de antelación a la fecha en la cual solicita se de la terminación del Contrato. En todo caso, para que dicha solicitud de terminación bilateral tenga efectos jurídicos requiere del visto bueno del supervisor del Contrato, previa revisión del Ordenador del Gasto y la suscripción de la correspondiente acta. PARÁGRAFO SEGUNDO. En caso de que el CONTRATISTA no cumpla el cronograma establecido en el presente anterior y deje de ejecutar el Contrato, asistirá al Hospital para valorar los valores recaudados como pago anticipado de los perjuicios ocasionados, desde la interrupción en el servicio. CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO: Por razones de caso fortuito o fuerza mayor, se podrá de común acuerdo entre las partes, suspender temporalmente la ejecución del contrato, mediante un acta en la cual se consigne el evento, sin que para los efectos del plazo contractual se compute el tiempo de suspensión. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA. LIQUIDACIÓN: El presente contrato será objeto de liquidación en caso de que en el estado de Cuenta expedido por Talento Humano se presenten saldos. Para esto es obligación del supervisor requerir al finalizar el contrato con estado de cuenta y en el evento de presentarse saldo, proceder con su liquidación de acuerdo con el Manual de Contratación de EL HOSPITAL. CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El contratista afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, y con sus modificaciones y adiciones del artículo modificatorio en el artículo 4º de la Ley 1474 de 2011 y que se obligará a continuar ajustado a ellas durante el plazo del mismo. El contratista expresa igualmente, bajo gravedad de juramento que se entiende prestado con la sola firma del documento, que no se halla inhabilitado, o incurso en causales de incompatibilidad, conflicto de intereses o prohibiciones, contenidas en las Leyes 136 de 1994, 617 de 2000, 1148 de 2007 y 1296, así como cualquiera contenidas en cualquier otra disposición jurídica vigente. PARÁGRAFO: Si cualquiera de las disposiciones contenidas en los Leyes 136 de 1994, 617 de 2000, 1148 de 2007 y 1296, así como cualquiera contenidas en cualquier otra disposición jurídica vigente. PARÁGRAFO: Si cualquiera de las disposiciones contenidas en el Título 5º Capítulo 1 del Título 122 de la Constitución Política, cuando se compruebe que el contratista ha incurrido en violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades, en sanción diligenciará o que dé lugar contra el contratista judicial, remitirá a la ejecución de este contrato, por lo cual se terminará automáticamente en este evento, asumiendo la responsabilidad de reintegrar los valores que haya recibido del HOSPITAL, sin derecho a reclamar indemnización ni reconocimiento alguno por circunstancias parciales del contrato, dando así cumplimiento al principio de responsabilidad consagrado en el artículo 26 numeral 7º de la Ley 80 de 1993. CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. PERFECCIONAMIENTO: El presente contrato se perfecciona con el acuerdo de voluntades de las partes y la suscripción del mismo y requiere para su ejecución: 1) El registro presupuestal con cargo al rubro 2) Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento y Pago de Impuestos el cual debe ser allegado y los demás pagos y documentos que se requieran y que exige la ley. CLÁUSULA VIGÉSIMA. CONFIDENCIALIDAD: El contratista se compromete a manejar de manera confidencial la información entregada por EL HOSPITAL y todo aquello que se genere como consecuencia de la prestación de sus servicios. En este sentido, se compromete a no divulgarla sin el consentimiento previo expreso y escrito de EL HOSPITAL. CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. CONSERVACIÓN Y USO DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS AL CONTRATISTA: El contratista debe responder por la custodia y cuidado de los bienes o elementos públicos que sean entregados para la ejecución del objeto contractual. Esto podrá significar en las labores relacionadas con la ejecución del contrato y restituirlos al área de Recursos Físicos del Hospital una vez terminado el contrato. CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las diferencias y conflictos que surjan en desarrollo del objeto contractual se solucionarán a través de los mecanismos de conciliación y transacción preferiblemente. CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL: De conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 1150 de 2007, el CONTRATISTA deberá estar afiliado como cotizante, en forma integral, plena y directa, al sistema general de seguridad social. Esta situación y el pago de aportes a los mencionados sistemas serán requisito indispensable para proceder a efectuar los pagos pactados por parte de EL HOSPITAL. CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. MULTAS: EL HOSPITAL podrá con EL CONTRATISTA la imposición de multas, en caso que EL CONTRATISTA incurra en mora o incumplimiento parcial respecto al cumplimiento de alguna o todas las obligaciones adquiridas en este contrato, por lo que EL CONTRATANTE, cobrará expidiendo previamente acto motivado que deberá contener las razones del incumplimiento, el valor estipulado como multa y fecha de inicio de pago. El valor de la multa será el equivalente a un (1) día de pago por concepto del servicio prestado, por cada día calendario de mora o incumplimiento parcial, pudiendo EL CONTRATANTE hacer efectiva, en la proporción correspondiente la garantía de cumplimiento o descontando el valor de la multa del valor a pagar que se llegare a causar por la ejecución del mismo. PARÁGRAFO: Del acto que se eleve con cesión de la relación en la presente cláusula, se correrá traslado por cinco (5) días AL CONTRATISTA para que se pronuncie al respecto, pasado lo cual se tomará la decisión que en derecho corresponda, dependiendo del resultado obtenido dentro del objetivo de ajustarse a lo establecido por el estatuto procedimental civil. De igual manera será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la misma mediante liquidación efectuada por la entidad administrativa, el incumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seg. Social Integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA, ICBF si hay lugar a ello) de conformidad con lo establecido en la Ley 828 de 2003. CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Hacen parte integral del presente contrato, y como tal obligan jurídicamente a las partes, los siguientes documentos: a) El estudio de necesidad y justificación del gasto; b) El certificado de disponibilidad presupuestal; c) Los presentados por el contratista en su propuesta; d) La póliza única de cumplimiento si se solicita. e) El registro presupuestal; f) Los demás que se produzcan durante el desarrollo del mismo. CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: Para efectos del control y vigilancia de la gestión pública contractual, las asociaciones cívicas, comunitarias, profesionales, benéficas o de utilidad común podrán acceder a los documentos que hacen parte del presente contrato, quedando a su disposición para ser consultados. Para constancia se firma en Bogotá, D.C., a los 01/02/2013

MARIA ELIZABETH DELTRAN ORTIZ
GERENTE

MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ C.C. 52.951.886 de Bta
CONTRATISTA

SUPERVISOR ADMINISTRATIVO
Firma: _____
Nombre: FRANCISCO FAJARDO
C.C de
Cargo: UDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER BATAN

SUPERVISOR TÉCNICO
Firma: _____
Nombre: _____
C.C: _____ de _____
Cargo _____

Proyectó: Martha P. Jiménez Avila – Profesional Especializado Jurídico
Revisó: Pedro Alberto Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Centro Oriente

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO, ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 179/15 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: **MARIA ELIZABETH BELTRÁN ORTIZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.725.753 expedida en Bogotá, actuando como Gerente y Representante Legal de EL **HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO**, con **NIT 830.077.544-5**, quien en adelante se denominará EL HOSPITAL, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ , también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor Administrativo del contrato y según las siguientes consideraciones: 1) Que para **EL HOSPITAL** persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad, 2) Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio, 3) Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento. 4) Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con Visto Bueno de la 179 se solicita adicionar en cuantía y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 179 de 2015. 5) Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos y plazo pactados inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. **6)** Que para dar cumplimiento a la Directiva 003 de 2013, es necesario incorporar en los contratos, teniendo en cuenta su objeto y la necesidad de poner al servicio de los contratistas elementos públicos, cláusulas relacionadas con la conservación y uso adecuado de los mismos y la obligación de responder por su deterioro o pérdida. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 179 de 2015 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo del contrato 179 de 2015 hasta el 31 de Mayo de 2015. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar la cuantía del contrato 179 de 2015 en la suma de ($3226667), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA TERCERA:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo con el contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 31/03/2015

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
Gerente

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo
Firma
Nombre FRANCISCO FAJARDO
C.C. De
AREA LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER CAITAN

Supervisor Técnico
Firma
Nombre
C.C. De
AREA

Proyectó: Martha P. Jiménez Avila – Profesional Especializado Jurídico

Revisó: Pedro Alberto Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO, ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 179/15 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: MARIA ELIZABETH BELTRÁN ORTIZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.726.733 expedida en Bogotá, actuando como Gerente y Representante Legal de EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, con NIT 830.077.644-5, quien en adelante se denominará EL HOSPITAL, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ , también mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 52951886 quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor Administrativo del contrato y según las siguientes consideraciones: 1) Que para EL HOSPITAL persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad. 2) Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. 3) Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento. 4) Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 179 de 2015. 5) Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos y plazo pactados inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídico y presupuestalmente. 6) Que para dar cumplimiento a la Directiva 003 de 2013, es necesario incorporar en los contratos, teniendo en cuenta su objeto y la necesidad de poner al servicio de los contratistas elementos públicos, cláusulas relacionadas con la conservación y uso adecuado de los mismos y la obligación de responder por su deterioro o pérdida. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 179 de 2015 así: CLÁUSULA PRIMERA: Prorrogar el plazo del contrato 179 de 2015 hasta el 30 de Junio de 2015. CLÁUSULA SEGUNDA: Adicionar la cuantía del contrato 179 de 2015 en la suma de ($2053333), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. CLÁUSULA TERCERA: El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo con el contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se Firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 25/05/2015

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
Gerente

POR EL CONTRATISTA

Magda Rodriguez

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo
Firma_____
Nombre_FRANCISCO FAJARDO
C.C. _____De _____
AREA LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma_____
Nombre
C.C _____ De _____
AREA

Proyectó: Martha P. Jiménez Avila – Profesional Especializado Jurídico

Revisó: Pedro Alberto Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

ACTA DE PRORRÓGA EN EL PLAZO AL CONTRATO No. 179/15 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: MARIA ELIZABETH BELTRÁN ORTIZ, mayor de edad, domiciliada en esta ducad, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.725.733 de Bogotá, actuando como Gerente y Representante Legal du EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, con NIT 830.077.644-5, quien en adelante se denominará EL HOSPITAL, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ., también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor del contrato, y según las siguientes consideraciones: 1) Que para EL HOSPITAL persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad. 2) Que en la actualidad el contrato cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. 3) Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento; 4) Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con Visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 179 de 2015, 5) Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos inicialmente son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 179 de 2015 así: CLÁUSULA PRIMERA: Prorrogar el plazo de ejecución del contrain 179 de 2015 hasta el 31 de Agosto de 2015. CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo al contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 30/06/2015

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH SELTRAN ORTIZ
Gerente

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor
Firma
Nombre
C.C. De
Cargo LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor
Firma
Nombre
C.C. De
Cargo

Proyectó: Madhe F. Jiménez Avila – Profesional Especializado Jurídica
Revisó: Pedro A. Ramírez Carrillo – Asesor Jurídico

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Centro Oriente

ACTA DE ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 179/15 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.726.753 expedida en Bogotá D.C., actuando como Gerente y Representante Legal de EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, con NIT 830.077.644-5, quien en adelante se denominará EL HOSPITAL, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ , también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951556 quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor del contrato, y según las siguientes consideraciones: 1) Que para EL HOSPITAL persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad. 2) Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la contratación del servicio. 3) Que el contrato se encuentra vigente. 4) Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía el Contrato No. 179 de 2015, 5) Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 179 de 2015 así: CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar la cuantía del contrato 179 de 2015 en la suma de ($3168000), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo al contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 01/07/2015

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
Gerente

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor_____
Firma
Nombre
C.C. De
Cargo LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor_____
Firma
Nombre_____
C.C._____ De_____
Cargo

Proyectó: Martha P. Jiménez Ávila – Profesional Especializado Jurídico
Revisó: Pedro A. Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

AREA

Proyectó: Martha P. Jiménez Ávila – Profesional Especializado Jurídico

Revisó: Pedro Alberto Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

Diag. 34 No. 5-43
Tels: 3444484

BOGOTÁ

48

ACTA DE ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 179/15 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: **MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ,** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.725.733 expedida en Bogotá D.C., actuando como Gerente y Representante Legal de **EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO,** con **NIT 830.077.644-5,** quien en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ , también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor del contrato, y según las siguientes consideraciones: 1) Que para EL HOSPITAL existe la necesidad de prestar los servicios con continuidad. 2) Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. 3) Que el contrato se encuentra vigente. 4) Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía al Contrato No. 179 de 2015, 5) Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 179 de 2015 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adicionar la cuantía del contrato 179 de 2015 en la suma de ($1890000), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA SEGUNDA:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo al contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 07/09/2015

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
Gerente

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor
Firma
Nombre FRANCISCO ANTONIO FAJARDO DIAZ
C.C. 79316701 **De** BOGOTÁ
Cargo LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor
Firma
Nombre
C.C. **De**
Cargo

Proyectó: Martha P. Jiménez Avila – Profesional Especializado Jurídica
Revisó: Pedro A. Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Centro Oriente

ACTA DE PRORRÓGA EN EL PLAZO AL CONTRATO No. 179/15 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: MARIA ELIZABETH BELTRÁN ORTIZ, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.725.733 de Bogotá, actuando como Gerente y Representante Legal de EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, con NIT 830.077.644-5, quien en adelante se denominará EL HOSPITAL, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor del contrato, y según las siguientes consideraciones: 1) Que para EL HOSPITAL persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad. 2) Que en la actualidad el contrato cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. 3) Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento; 4) Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 179 de 2015, 5) Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos inicialmente son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 179 de 2015 así: CLÁUSULA PRIMERA: Prorrogar el plazo de ejecución del contrato 179 de 2015 hasta el 31 de Octubre de 2015. CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo al contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 30/09/2015

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
Gerente

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor
Firma
Nombre FRANCISCO ANTONIO FAJARDO DIAZ
C.C. 79316701 De BOGOTÁ
Cargo LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor
Firma
Nombre
C.C. De
Cargo

Proyectó: Martha P. Jiménez Avila – Profesional Especializado Jurídico
Revisó: Pedro A. Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO, ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 179/15 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: **MARIA ELIZABETH BELTRÁN ORTIZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.725.733 expedida en Bogotá, actuando como Gerente y Representante Legal de **EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO,** con **NIT 830.077.644-5,** quien en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ , también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor Administrativo del contrato y según las siguientes consideraciones: **1)** Que para **EL HOSPITAL** persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad. **2)** Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. **3)** Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento. **4)** Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 179 de 2015. **5)** Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos y plazo pactados inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 179 de 2015 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo del contrato 179 de 2015 hasta el 30 de Noviembre de 2015. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar la cuantía del contrato 179 de 2015 en la suma de ($2205000), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA TERCERA:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo con el contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 28/10/2015

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
Gerente

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo
Firma_____
Nombre FRANCISCO ANTONIO FAJARDO DÍAZ
C.C. 79316701 **De** BOGOTA
AREA LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma_____
Nombre
C.C _____ **De**_____
AREA

Proyecto: Martha P. Jiménez Ávila – Profesional Especializado Jurídica

Revisó: Pedro Alberto Ramirez Jaramillo – Asesor Jurídico

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO, ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 179/15 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: **MARIA ELIZABETH BELTRÁN ORTIZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.725.733 expedida en Bogotá, actuando como Gerente y Representante Legal de **EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO,** con **NIT 830.077.644-5,** quien en adelante se denominará **EL HOSPITAL**, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ , también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor Administrativo del contrato y según las siguientes consideraciones: **1)** Que para **EL HOSPITAL** persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad. **2)** Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. **3)** Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento. **4)** Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 179 de 2015. **5)** Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos y plazo pactados inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 179 de 2015 así: **CLÁUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo del contrato 179 de 2015 hasta el 31 de Diciembre de 2015. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar la cuantía del contrato 179 de 2015 en la suma de ($932400), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA TERCERA:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo con el contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 30/11/2015

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
Gerente

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo
Firma_____
Nombre FRANCISCO ANTONIO FAJARDO DIAZ
C.C. 79316701 **De** BOGOTÁ
AREA LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma_____
Nombre
C.C _____ **De**_____
AREA

Proyectó: Martha P. Jiménez Ávila – Profesional Especializado Jurídica

Revisó: Pedro Alberto Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

57

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO, ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 179/15 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: MARIA ELIZABETH BELTRÁN ORTIZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.725.733 expedida en Bogotá, actuando como Gerente y Representante Legal de EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, con NIT 830.077.644-5, quien en adelante se denominará EL HOSPITAL, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ , también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951686 quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor Administrativo del contrato y según las siguientes consideraciones: 1) Que para EL HOSPITAL persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad. 2) Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. 3) Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento. 4) Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 179 de 2015. 5) Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos y plazo pactados inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 179 de 2015 así: CLÁUSULA PRIMERA: Prorrogar el plazo del contrato 179 de 2015 hasta el 15 de Enero de 2016. CLÁUSULA SEGUNDA: Adicionar la cuantía del contrato 179 de 2015 en la suma de ($3351600), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. CLÁUSULA TERCERA: El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo con el contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 13/12/2015

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
Gerente

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951686

Supervisor Administrativo
Firma_____
Nombre FRANCISCO ANTONIO FAJARDO DIAZ
C.C. 79316701 De BOGOTÁ
CARGO LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma_____
Nombre
C.C _____ De_____
CARGO

Proyectó: Marina P. Jiménez Avila – Profesional Especializado Jurídico

Revisó: Pedro Alberto Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO, ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 179/15 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ

Entre los suscritos a saber: MARIA ELIZABETH BELTRÁN ORTIZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.725.733 expedida en Bogotá, actuando como Gerente y Representante Legal de EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, con NIT 830.077.644-5, quien en adelante se denominará EL HOSPITAL, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ , también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor Administrativo del contrato y según las siguientes consideraciones: 1) Que para EL HOSPITAL persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad. 2) Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. 3) Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento. 4) Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 179 de 2015. 5) Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos y plazo pactados inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 179 de 2015 así: CLÁUSULA PRIMERA: Prorrogar el plazo del contrato 179 de 2015 hasta el 31 de Marzo de 2016. CLÁUSULA SEGUNDA: Adicionar la cuantía del contrato 179 de 2015 en la suma de ($5922000), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. CLÁUSULA TERCERA: El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo con el contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 04/01/2016

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
Gerente

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo
Firma
Nombre FRANCISCO ANTONIO FAJARDO DIAZ
C.C. 79315701 De BOGOTA
CARGO LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma
Nombre
C.C. De,
CARGO

Proyectó: Marisa P. Jiménez Avila – Profesional Especializado Jurídica

Revisó: Pedro Alberto Ramírez Jaramillo – Asesor Jurídico

ACTA DE ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 179/15 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ

Entre los suscritos a saber: MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 41.725.733 expedida en Bogotá D.C., actuando como Gerente y Representante Legal de EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, con NIT 830.077.644-5, quien en adelante se denominará EL HOSPITAL, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor del contrato, y según las siguientes consideraciones: 1) Que para EL HOSPITAL persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad. 2) Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. 3) Que el contrato se encuentra vigente. 4) Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía el Contrato No. 179 de 2015. 5) Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 179 de 2015 así: CLÁUSULA PRIMERA: Adicionar la cuantía del contrato 179 de 2015 en la suma de ($1260000), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. CLÁUSULA SEGUNDA: El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo al contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 18/03/2015

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
Gerente

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo
Firma
Nombre FRANCISCO ANTONIO FAJARDO DIAZ
C.C. 79316701 De BOGOTÁ
CARGO LIDER SEDE ASISTENCIAL CRGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma
Nombre
C.C. De
CARGO

Proyectó: Martha P. Jiménez Ávila – Profesional Especializado Jurídico
Revisó: Pedro A. Ramírez Zacarías – Asesor Jurídico

42

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO, ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 179/15 SUSCRITO ENTRE EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL – EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ

Entre los suscritos a saber: MARIA ELIZABETH BELTRÁN ORTIZ, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.725.733 expedida en Bogotá, actuando como Gerente y Representante Legal de EL HOSPITAL CENTRO ORIENTE- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, con NIT 830.077.644-5, quien en adelante se denominará EL HOSPITAL, por una parte y por la otra MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, de acuerdo con el formato de necesidad y conveniencia suscrito por el Supervisor Administrativo del contrato y según las siguientes consideraciones: 1) Que para EL HOSPITAL persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad. 2) Que en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. 3) Que el contrato se encuentra próximo a su vencimiento. 4) Que mediante requerimiento suscrito por el supervisor del contrato con visto bueno de la Subgerencia de Servicios de Salud se solicita adicionar en cuantía y prorrogar el plazo de ejecución del Contrato No. 179 de 2015. 5) Que teniendo en cuenta que para el Hospital persiste la necesidad contratada, que los recursos y plazo pactados inicialmente no son suficientes frente a la cobertura de la necesidad y servicios prestados por el Hospital en el cumplimiento de sus obligaciones legales, se requiere dar continuidad al contrato, lo cual es viable jurídica y presupuestalmente. Por lo anterior hemos decidido modificar el contrato 179 de 2015 así: **CLÁUSULA PRIMERA**: Prorrogar el plazo del contrato 179 de 2015 hasta el 30 de Abril de 2016. **CLÁUSULA SEGUNDA**: Adicionar la cuantía del contrato 179 de 2015 en la suma de ($1890000), la cual cuenta con disponibilidad presupuestal. **CLÁUSULA TERCERA**: El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo con el contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. Para constancia se firma el presente otrosí en Bogotá, D. C. a los 19/03/2016

POR EL HOSPITAL

MARIA ELIZABETH BELTRAN ORTIZ
Gerente

POR EL CONTRATISTA

Magda Rodriguez

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LÓPEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo
Firma
Nombre FRANCISCO ANTONIO PAJARO DIAZ
C.C 79316701 De BOGOTÁ
CARGO LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma
Nombre
C.C De
CARGO

Proyectó: Marlen P. Jiménez Avila – Profesional Especializado Jurídico

Revisó: Pedro Alberto Ramírez Camarillo – Asesor Jurídico

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO, ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 179 DE 2015 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD HOSPITAL CENTRO ORIENTE Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ

Entre los suscritos a saber, por una parte, **CARMEN ROBLES**, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51.837.463 de Bogotá, D.C., en su calidad de Subgerente de Servicios de Salud Encargada de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud Hospital Centro Oriente con Nit. 830.077.644-5, la **UNIDAD** y por otra parte MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar la presente adición y prórroga previas las siguientes consideraciones: **1)** Mediante Acuerdo N° 641 de abril 06 de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá, D.C. se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se modifica el Acuerdo N° 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones. **2)** Que el Acuerdo en mención tiene por objeto efectuar la reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital definiendo las entidades y organismos que lo conforman, para lo cual determinó la fusión de algunas entidades y la creación de otras. **3)** Que el Acuerdo N° 641 de 2016 fusionó, entre otras, las Empresas Sociales del Estado Rafael Uribe, San Cristóbal, Centro Oriente, San Blas, La Victoria y Santa Clara en la Empresa Social del Estado denominada Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. **4)** Que cada una de las cuatro Empresas Sociales del Estado producto de la fusión, esto es, Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., prestarán servicios integrales de salud de todos los niveles de complejidad y se articulan en una sola Red Integrada de Servicios de Salud Distrital. **5)** Que con el fin de efectuar la expedición de los actos administrativos, presupuestales y demás trámites necesarios para el perfeccionamiento del proceso de fusión de las Empresas Sociales del Estado, se establece un periodo de transición de un año contado a partir de la expedición del Acuerdo 641 de 2016. **6)** Que el Acuerdo N° 641 de 2016 subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión, las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas. **7)** Que al momento de expedirse el Acuerdo N° 641 de 2016, la Empresa Social del Estado Hospital Centro Oriente hoy fusionada en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. tenía suscrito el contrato de prestación de servicios No. 179 de 2015 con MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ. **8)** Que al subrogarse, por virtud del Acuerdo 641 de 2016, en la Subred Integrada de Prestación de Servicios Centro Oriente E.S.E. las obligaciones y los derechos contraídos a través del contrato No. 179 de 2015, por la E.S.E. Hospital Centro Oriente, será aquella quien asuma la calidad de contratante. **9)** Que mediante Resolución No.042 del 28 de abril de 2016, la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. delegó la suscripción de órdenes de prestación de servicios asistenciales al Subgerente de Servicios de Salud de la Unidad Prestadora de Servicios de Salud Centro Oriente. **10)** Que el Contrato No. 179 de 2015, cuyo objeto consiste en INSTRUMENT QX, fue suscrito el 01/02/2015. **11)** Que el Contrato No. 179 de 2015 se encuentra vigente. **12)** Que el supervisor del contrato, mediante requerimiento solicitó adicionar y prorrogar el contrato, en consideración a que para Unidad de Prestación de Servicios de Salud Hospital Centro Oriente persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad y en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio y se encuentra próximo a su vencimiento. En virtud de las anteriores consideraciones, las partes suscriben la presente adición y prórroga que se regirá por las siguientes Cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA - VALOR:** Adicionar el valor del contrato en la suma de ($3880000). **CLÁUSULA SEGUNDA - DURACIÓN**: Prorrogar la duración del contrato hasta el 30/06/2016. **CLÁUSULA TERCERA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: El valor de esta adición se cancelará con cargo al presupuesto de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., para la

vigencia 2016, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 2920 del 29/04/2016. **CLÁUSULA CUARTA - GARANTÍAS:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo con el contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. **CLÁUSULA QUINTA - VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS:** La presente adición y prórroga solo surte efectos en el clausulado que modifica, lo no modificado sigue surtiendo los mismos efectos para LAS PARTES, por lo cual el presente documento será anexo al Contrato No. 179 de 2015. Para constancia se firma en la Ciudad de Bogotá, D.C, a los 29/04/2016

POR EL HOSPITAL

CARMEN ROBLES
Subgerente de Servicios de Salud (E)

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo
Firma
Nombre
C.C
CARGO LIDER SIOL ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma
Nombre
C.C De
CARGO

Proyectó y revisó: Martha P. Jiménez Avila- Profesional Especializado Oficina Jurídica - Unidad de Prestación de Servicios de Salud Centro Oriente

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD
Hospital Centro Oriente
Subred Centro Oriente E.S.E

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO, ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 179 DE 2015 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ

Entre los suscritos a saber, por una parte, **NELSON JAVIER MALDONADO AVEDAÑO**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.655.768 de Bogotá, D.C., en su calidad de Subgerente de Servicios de Salud de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud Centro Oriente, quien para los efectos del presente contrato de aquí en adelante se denominará la **SUBRED** y por otra parte MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar la presente adición y prórroga previas las siguientes consideraciones: **1)** Mediante Acuerdo N° 641 de abril 06 de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá, D.C. se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se modifica el Acuerdo N° 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones. **2)** Que el Acuerdo en mención tiene por objeto efectuar la reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital definiendo las entidades y organismos que lo conforman, para lo cual determinó la fusión de algunas entidades y la creación de otras. **3)** Que el Acuerdo N° 641 de 2016 fusionó, entre otras, las Empresas Sociales del Estado Rafael Uribe, San Cristóbal, Centro Oriente, San Blas, La Victoria y Santa Clara en la Empresa Social del Estado denominada Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. **4)** Que cada una de las cuatro Empresas Sociales del Estado producto de la fusión, esto es, Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., prestarán servicios integrales de salud de todos los niveles de complejidad y se articulan en una sola Red Integrada de Servicios de Salud Distrital. **5)** Que con el fin de efectuar la expedición de los actos administrativos, presupuestales y demás trámites necesarios para el perfeccionamiento del proceso de fusión de las Empresas Sociales del Estado, se establece un período de transición de un año contado a partir de la expedición del Acuerdo 641 de 2016. **6)** Que el Acuerdo N° 641 de 2016 subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión, las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas. **7)** Que al momento de expedirse el Acuerdo N° 641 de 2016, la Empresa Social del Estado Hospital Centro Oriente hoy fusionada en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. tenía suscrito el contrato de prestación de servicios No. 179 de 2015 con MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ. **8)** Que al subrogarse, por virtud del Acuerdo 641 de 2016, en la Subred Integrada de Prestación de Servicios Centro Oriente E.S.E. las obligaciones y los derechos contraídos a través del contrato No. 179 de 2015, por la E.S.E. Hospital Centro Oriente, será aquella quien asuma la calidad de contratante, y en adelante suscribirá las modificaciones contractuales que se efectúen sobre el contrato No. 179 de 2015. **9)** Que mediante Resolución No.042 del 28 de abril de 2016, aclarada por resolución 073 de 2016, la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. delegó la suscripción de órdenes de prestación de servicios asistenciales con persona natural al Subgerente de Servicios de Salud de la Unidad Prestadora de Servicios de Salud Centro Oriente. **10)** Que el Contrato No. 179 de 2015, cuyo objeto consiste en INSTRUMENT QX, fue suscrito el 01/02/2015. **11)** Que el Contrato No. 179 de 2015 se encuentra vigente. **12)** Que el supervisor del contrato, mediante requerimiento solicitó adicionar y prorrogar el contrato, en consideración que para la Unidad de Prestación de Servicios de Salud Centro Oriente persiste la necesidad de prestar los servicios y en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio y se encuentra próximo a su vencimiento. En virtud de las anteriores consideraciones, las partes suscriben la presente adición y prórroga que se regirá por las siguientes Cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA - VALOR:** Adicionar el valor del contrato en la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($1840000). **CLÁUSULA SEGUNDA - DURACIÓN**: Prorrogar la duración del contrato hasta el 31/07/2016. **CLÁUSULA TERCERA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: El valor de

esta adición se cancelará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 4237 del 29/06/2016. **CLÁUSULA CUARTA - GARANTÍAS:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo con el contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. **CLÁUSULA QUINTA - VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS:** La presente adición y prórroga solo surte efectos en el clausulado que modifica, las demás estipulaciones continúan vigentes y sin modificaciones, por lo cual el presente documento será anexo al Contrato No. 179 de 2015. Para constancia se firma en la Ciudad de Bogotá, D.C. a los 30/06/2016

POR EL HOSPITAL

NELSON JAVIER MALDONADO AVEDAÑO
Subgerente de Servicios de Salud

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo
Firma
Nombre
C.C
CARGO LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma
Nombre
C.C **De**
CARGO

Proyectó: Lorena Luz Guerra Rosado - Profesional Especializado Jurídica
Revisó: Giselle Ingrid Pava Arias – Jefe Asesora Jurídica –Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO, ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 179 DE 2015 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ

Entre los suscritos a saber, por una parte, **NELSON JAVIER MALDONADO AVEDAÑO**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.655.768 de Bogotá, D.C., en su calidad de Subgerente de Servicios de Salud de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud Centro Oriente, quien para los efectos del presente contrato de aquí en adelante se denominará la **SUBRED** y por otra parte MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar la presente adición y prórroga previas las siguientes consideraciones: **1)** Mediante Acuerdo N° 641 de abril 06 de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá, D.C. se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se modifica el Acuerdo N° 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones. **2)** Que el Acuerdo en mención tiene por objeto efectuar la reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital definiendo las entidades y organismos que lo conforman, para lo cual determinó la fusión de algunas entidades y la creación de otras. **3)** Que el Acuerdo N° 641 de 2016 fusionó, entre otras, las Empresas Sociales del Estado Rafael Uribe, San Cristóbal, Centro Oriente, San Blas, La Victoria y Santa Clara en la Empresa Social del Estado denominada Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. **4)** Que cada una de las cuatro Empresas Sociales del Estado producto de la fusión, esto es, Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., prestarán servicios integrales de salud de todos los niveles de complejidad y se articulan en una sola Red Integrada de Servicios de Salud Distrital. **5)** Que con el fin de efectuar la expedición de los actos administrativos, presupuestales y demás trámites necesarios para el perfeccionamiento del proceso de fusión de las Empresas Sociales del Estado, se establece un período de transición de un año contado a partir de la expedición del Acuerdo 641 de 2016. **6**) Que el Acuerdo N° 641 de 2016 subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión, las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas. **7**) Que al momento de expedirse el Acuerdo N° 641 de 2016, la Empresa Social del Estado Hospital Centro Oriente hoy fusionada en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. tenía suscrito el contrato de prestación de servicios No. 179 de 2015 con MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ. **8**) Que al subrogarse, por virtud del Acuerdo 641 de 2016, en la Subred Integrada de Prestación de Servicios Centro Oriente E.S.E. las obligaciones y los derechos contraídos a través del contrato No. 179 de 2015, por la E.S.E. Hospital Centro Oriente, será aquella quien asuma la calidad de contratante, y en adelante suscribirá las modificaciones contractuales que se efectúen sobre el contrato No. 179 de 2015. **9)** Que mediante Resolución No.042 del 28 de abril de 2016, aclarada por resolución 073 de 2016, la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. delegó la suscripción de órdenes de prestación de servicios asistenciales con persona natural al Subgerente de Servicios de Salud de la Unidad Prestadora de Servicios de Salud Centro Oriente. **10)** Que el Contrato No. 179 de 2015, cuyo objeto consiste en INSTRUMENT QX, fue suscrito el 01/02/2015. **11)** Que el Contrato No. 179 de 2015 se encuentra vigente. **12)** Que el supervisor del contrato, mediante requerimiento solicitó adicionar y prorrogar el contrato, en consideración a que para la Unidad de Prestación de Servicios de Salud Centro Oriente persiste la necesidad de prestar los servicios y en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio y se encuentra próximo a su vencimiento. En virtud de las anteriores consideraciones, las partes suscriben la presente adición y prórroga que se regirá por las siguientes Cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA - VALOR:** Adicionar el valor del contrato en la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($1840000). **CLÁUSULA SEGUNDA - DURACIÓN**: Prorrogar la duración del contrato hasta el 31/08/2016. **CLÁUSULA TERCERA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: El valor de

esta adición se cancelará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 4919 del 28/07/2016. **CLÁUSULA CUARTA - GARANTÍAS:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo con el contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. **CLÁUSULA QUINTA - VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS:** La presente adición y prórroga solo surte efectos en el clausulado que modifica, las demás estipulaciones continúan vigentes y sin modificaciones, por lo cual el presente documento será anexo al Contrato No. 179 de 2015. Para constancia se firma en la Ciudad de Bogotá, D.C. a los 28/07/2016

POR EL HOSPITAL

NELSON JAVIER MALDONADO AVENDAÑO
Subgerente de Servicios de Salud

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ
C.C. No. 52951896

Supervisor Administrativo
Firma
Nombre
C.C
CARGO LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma
Nombre
C.C De
CARGO

Proyectó: Lorena Luz Guerra Rosado - Profesional Especializado Jurídica
Revisó: Giselle Ingrid Pava Arias – Jefe Asesora Jurídica –Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO, AL CONTRATO No. 179 DE 2015 SUSCRITO ENTRE EL LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE HOY SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ

Entre los suscritos a saber, por una parte, **HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.417.247 de Bogotá, D.C., en su calidad de Subgerente de Servicios de Salud de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud Centro Oriente, quien para los efectos del presente contrato de aquí en adelante se denominará la **SUBRED** y por otra parte MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar la presente prórroga previas las siguientes consideraciones: **1)** Mediante Acuerdo N° 641 de abril 06 de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá, D.C. se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se modifica el Acuerdo N° 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones. **2)** Que el Acuerdo en mención tiene por objeto efectuar la reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital definiendo las entidades y organismos que lo conforman, para lo cual determinó la fusión de algunas entidades y la creación de otras. **3)** Que el Acuerdo N° 641 de 2016 fusionó, entre otras, las Empresas Sociales del Estado Rafael Uribe, San Cristóbal, Centro Oriente, San Blas, La Victoria y Santa Clara en la Empresa Social del Estado denominada Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. **4)** Que cada una de las cuatro Empresas Sociales del Estado producto de la fusión, esto es, Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., prestarán servicios integrales de salud de todos los niveles de complejidad y se articulan en una sola Red Integrada de Servicios de Salud Distrital. **5)** Que con el fin de efectuar la expedición de los actos administrativos, presupuestales y demás trámites necesarios para el perfeccionamiento del proceso de fusión de las Empresas Sociales del Estado, se establece un periodo de transición de un año contado a partir de la expedición del Acuerdo 641 de 2016. **6**) Que el Acuerdo N° 641 de 2016 subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión, las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas. **7**) Que al momento de expedirse el Acuerdo N° 641 de 2016, la Empresa Social del Estado Hospital Centro Oriente hoy fusionada en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. tenia suscrito el contrato de prestación de servicios No. 179 de 2015 con MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ. **8**) Que al subrogarse, por virtud del Acuerdo 641 de 2016, en la Subred Integrada de Prestación de Servicios Centro Oriente E.S.E. las obligaciones y los derechos contraídos a través del contrato No. 179 de 2015, por la E.S.E. Hospital Centro Oriente, será aquella quien asuma la calidad de contratante, y en adelante suscribirá la modificaciones contractuales que se efectúen sobre el contrato No. 179 de 2015. **9)** Que mediante Resolución No.042 del 28 de abril de 2016, aclarada por resolución 073 de 2016, la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. delegó la suscripción de órdenes de prestación de servicios asistenciales con persona natural al Subgerente de Servicios de Salud de la Unidad Prestadora de Servicios de Salud Centro Oriente. **10)** Que el Contrato No. 179 de 2015, cuyo objeto consiste en INSTRUMENT QX, fue suscrito el 01/02/2015. **11)** Que el Contrato No. 179 de 2015 se encuentra vigente. **12)** Que el supervisor del contrato, mediante requerimiento solicitó prorrogar el contrato, en consideración que para la Unidad de Prestación de Servicios de Salud Centro Oriente persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad y se encuentra próximo a su vencimiento. En virtud de las anteriores consideraciones, las partes suscriben la presente prórroga que se regirá por las siguientes Cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA-SUBROGACIÓN:** subrogar a la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.,** las obligaciones y derechos de toda índole respecto del Contrato de Prestación de Servicios No. 179 suscrita entre MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ y el antes Hospital Centro Oriente E. S. E., hoy Unidad de Prestación de Servicios de Centro Oriente.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

CLÁUSULA SEGUNDA-NIT: Para todos los efectos legales, contables, comerciales, tributarios y de Facturación, a partir del primero (1) de agosto de 2016, la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, se Identificara bajo el Nit. 900.959.051-7. **CLÁUSULA TERCERA - DURACIÓN:** Prorrogar la duración del contrato hasta el 30/09/2016. **CLÁUSULA CUARTA GARANTÍAS:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo con el contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. **CLÁUSULA QUINTA - VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS:** La presente prórroga solo surte efectos en el clausulado que modifica, las demás estipulaciones continúan vigentes y sin modificaciones, por lo cual el presente documento será anexo a. Contrato No. 179 de 2015. Para constancia se firma en la Ciudad de Bogotá, D.C. a los 31/08/2016

POR EL HOSPITAL

HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
Subgerente de Servicios de Salud

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ
C.C. No. 52851886

Supervisor Administrativo
Firma
Nombre
C.C
CARGO LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma
Nombre
C.C De
CARGO

Revisó: Giselle Ingrid Pava Arias – Asesora Jurídica –Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

ACTA DE ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 179 DE 2015 SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE HOY SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ

Entre los suscritos a saber, por una parte, **HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.417.247 de Bogotá, D.C., en su calidad de Subgerente de Servicios de Salud de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud Centro Oriente, quien para los efectos del presente contrato de aquí en adelante se denominará la **SUBRED** y por otra parte MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar la presente adición y prórroga previas las siguientes consideraciones: **1)** Mediante Acuerdo N° 641 de abril 06 de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá, D.C. se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se modifica el Acuerdo N° 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones. **2)** Que el Acuerdo en mención tiene por objeto efectuar la reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital definiendo las entidades y organismos que lo conforman, para lo cual determinó la fusión de algunas entidades y la creación de otras. **3)** Que el Acuerdo N° 641 de 2016 fusionó, entre otras, las Empresas Sociales del Estado Rafael Uribe, San Cristóbal, Centro Oriente, San Blas, La Victoria y Santa Clara en la Empresa Social del Estado denominada Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. **4)** Que cada una de las cuatro Empresas Sociales del Estado producto de la fusión, esto es, Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., prestarán servicios integrales de salud de todos los niveles de complejidad y se articulan en una sola Red Integrada de Servicios de Salud Distrital. **5)** Que con el fin de efectuar la expedición de los actos administrativos, presupuestales y demás trámites necesarios para el perfeccionamiento del proceso de fusión de las Empresas Sociales del Estado, se establece un periodo de transición de un año contado a partir de la expedición del Acuerdo 641 de 2016. **6**) Que el Acuerdo N° 641 de 2016 subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión, las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas. **7**) Que al momento de expedirse el Acuerdo N° 641 de 2016, la Empresa Social del Estado Hospital Centro Oriente hoy fusionada en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. tenía suscrito el contrato de prestación de servicios No. 179 de 2015 con MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ. **8**) Que al subrogarse, por virtud del Acuerdo 641 de 2016, en la Subred Integrada de Prestación de Servicios Centro Oriente E.S.E. las obligaciones y los derechos contraídos a través del contrato No. 179 de 2015, por la E.S.E. Hospital Centro Oriente, será aquella quien asuma la calidad de contratante, y en adelante suscribirá las modificaciones contractuales que se efectúen sobre el contrato No. 179 de 2015. **9)** Que mediante Resolución No.042 del 28 de abril de 2016, aclarada por resolución 073 de 2016, la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. delegó la suscripción de órdenes de prestación de servicios asistenciales con persona natural al Subgerente de Servicios de Salud de la Unidad Prestadora de Servicios de Salud Centro Oriente. **10)** Que el Contrato No. 179 de 2015, cuyo objeto consiste en INSTRUMENT QX, fue suscrito el 01/02/2015. **11)** Que el Contrato No. 179 de 2015 se encuentra vigente. **12)** Que el supervisor del contrato, mediante requerimiento solicitó adicionar el contrato, en consideración a que para la Unidad de Prestación de Servicios de Salud Hospital Centro Oriente en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio. En virtud de las anteriores consideraciones, las partes suscriben la presente adición que se regirá por las siguientes Cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA-SUBROGACIÓN:** subrogar a la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.,** las obligaciones y derechos de toda índole respecto del Contrato de Prestación de Servicios No. 179 suscrita entre MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ y el antes Hospital Centro Oriente E. S. E., hoy Unidad de Prestación de Servicios de Centro Oriente. **CLÁUSULA SEGUNDA-NIT:** Para todos los efectos legales, contables, comerciales, tributarios y de Facturación, a partir del

primero (1) de agosto de 2016, la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, se identificara bajo el Nit. 900.959.051-7. **CLÁUSULA TERCERA - VALOR:** Adicionar el valor del contrato en la suma de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($1890000).**CLÁUSULA CUARTA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El valor de esta adición se cancelará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 23504 del 05/09/2016. **CLÁUSULA QUINTA - GARANTÍAS:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo con el contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. **CLÁUSULA SEXTA - VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS:** La presente adición solo surte efectos en el clausulado que modifica, las demás estipulaciones continúan vigentes y sin modificaciones, por lo cual el presente documento será anexo al Contrato No. 179 de 2015. Para constancia se firma en la Ciudad de Bogotá, D.C. a los 05/09/2016

POR EL HOSPITAL

HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
Subgerente de Servicios de Salud

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ
C.C No. 52951885

Supervisor Administrativo
Firma _____
Nombre _____
C.C _____
CARGO LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma _____
Nombre _____
C.C _____ De _____
CARGO

Revisó: Giselle Ingrid Pava Arias – Jefe Oficina Asesora Jurídica –Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

342

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO, ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 179 DE 2015 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ

Entre los suscritos a saber, por una parte, **HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN,** mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.417.247 de Bogotá, D.C., en su calidad de Subgerente de Servicios de Salud de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud Centro Oriente, quien para los efectos del presente contrato de aquí en adelante se denominará la **SUBRED** y por otra parte MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951888 quien en adelante se denominará EL **CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar la presente adición y prórroga previas las siguientes consideraciones: **1)** Mediante Acuerdo N° 641 de abril 06 de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá, D.C. se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se modifica el Acuerdo N° 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones. **2)** Que el Acuerdo en mención tiene por objeto efectuar la reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital definiendo las entidades y organismos que lo conforman, para lo cual determinó la fusión de algunas entidades y la creación de otras. **3)** Que el Acuerdo N° 641 de 2016 fusionó, entre otras, las Empresas Sociales del Estado Rafael Uribe, San Cristóbal, Centro Oriente, San Blas, La Victoria y Santa Clara en la Empresa Social del Estado denominada Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. **4)** Que cada una de las cuatro Empresas Sociales del Estado producto de la fusión, esto es, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., prestarán servicios integrales de salud de todos los niveles de complejidad y se articulan en una sola Red Integrada de Servicios de Salud Distrital. **5)** Que con el fin de efectuar la expedición de los actos administrativos, presupuestales y demás trámites necesarios para el perfeccionamiento del proceso de fusión de las Empresas Sociales del Estado, se establece un periodo de transición de un año contado a partir de la expedición del Acuerdo 641 de 2016. **6)** Que el Acuerdo N° 641 de 2016 subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión, las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas. **7)** Que al momento de expedirse el Acuerdo N° 641 de 2016, la Empresa Social del Estado Hospital Centro Oriente hoy fusionada en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. tenía suscrito el contrato de prestación de servicios No. 179 de 2015 con MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ. **8)** Que al subrogarse, por virtud del Acuerdo 641 de 2016, en la Subred Integrada de Prestación de Servicios Centro Oriente E.S.E. las obligaciones y los derechos contraídos a través del contrato No. 179 de 2015, por la E.S.E. Hospital Centro Oriente, será aquella quien asuma la calidad de contratante, y en adelante suscribirá las modificaciones contractuales que se efectúen sobre el contrato No. 179 de 2015. **9)** Que mediante Resolución No.042 del 28 de abril de 2016, aclarada por resolución 073 de 2016, la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. delegó la suscripción de órdenes de prestación de servicios asistenciales con persona natural al Subgerente de Servicios de Salud de la Unidad Prestadora de Servicios de Salud Centro Oriente. **10)** Que el Contrato No. 179 de 2015, cuyo objeto consiste en INSTRUMENT QX, fue suscrito el 01/02/2015. **11)** Que el Contrato No. 179 de 2015 se encuentra vigente. **12)** Que el supervisor del contrato, mediante requerimiento solicitó adicionar y prorrogar el contrato, en consideración a que para la Unidad de Prestación de Servicios de Salud Centro Oriente persiste la necesidad de prestar los servicios y en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio y se encuentra próximo a su vencimiento. En virtud de las anteriores consideraciones, las partes suscriben la presente adición y prórroga que se regirá por las siguientes Cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA-SUBROGACIÓN:** subrogar a la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**, las obligaciones y derechos de toda índole respecto del Contrato de Prestación de Servicios No. 179 suscrita entre MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ y el antes

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Hospital Centro Oriente E. S. E., hoy Unidad de Prestación de Servicios de Centro Oriente. **CLÁUSULA SEGUNDA-NIT:** Para todos los efectos legales, contables, comerciales, tributarios y de Facturación, a partir del primero (1) de agosto de 2016, la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, se identificara bajo el Nit. 900.959.051-7. **CLÁUSULA TERCERA- VALOR**: Adicionar el valor del contrato en la suma de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($3780000). **CLÁUSULA CUARTA - DURACIÓN:** Prorrogar la duración del contrato hasta el 30/11/2016. **CLÁUSULA QUINTA - IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: El valor de esta adición se cancelará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 27530 del 30/09/2016. **CLÁUSULA SEXTA - GARANTÍAS:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo con el contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. **CLÁUSULA SEPTIMA - VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS**: La presente adición y prórroga solo surte efectos en el clausulado que modifica, las demás estipulaciones continúan vigentes y sin modificaciones, por lo cual el presente documento será anexo al Contrato No. 170 de 2015. Para constancia se firma en la Ciudad de Bogotá, D.C. a los 30/09/2016

POR EL HOSPITAL

HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
Subgerente de Servicios de Salud

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo
Firma _____
Nombre _____
C.C _____
CARGO LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma _____
Nombre _____
C.C _____ **De** _____
CARGO _____

Elaboró: Adonay Orene Neira Jairo – Apoyo Administrativo
Revisó: Gisselle Ingrid Pava Arias - Jefe Oficina Asesora Jurídica –Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

ACTA DE PRÓRROGA EN EL PLAZO, ADICIÓN EN LA CUANTÍA AL CONTRATO No. 179 DE 2015 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE Y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ

Entre los suscritos a saber, por una parte, **HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN**, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.417.247 de Bogotá, D.C., en su calidad de Subgerente de Servicios de Salud de la Unidad de Prestación de Servicios de Salud Centro Oriente, quien para los efectos del presente contrato de aquí en adelante se denominará la **SUBRED** y por otra parte MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ, también mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 52951886 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar la presente adición y prórroga previas las siguientes consideraciones: **1)** Mediante Acuerdo N° 641 de abril 06 de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá, D.C. se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se modifica el Acuerdo N° 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones. **2)** Que el Acuerdo en mención tiene por objeto efectuar la reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital definiendo las entidades y organismos que lo conforman, para lo cual determinó la fusión de algunas entidades y la creación de otras. **3)** Que el Acuerdo N° 641 de 2016 fusionó, entre otras, las Empresas Sociales del Estado Rafael Uribe, San Cristóbal, Centro Oriente, San Blas, La Victoria y Santa Clara en la Empresa Social del Estado denominada Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. **4)** Que cada una de las cuatro Empresas Sociales del Estado producto de la fusión, esto es, Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., prestarán servicios integrales de salud de todos los niveles de complejidad y se articulan en una sola Red Integrada de Servicios de Salud Distrital. **5)** Que con el fin de efectuar la expedición de los actos administrativos, presupuestales y demás trámites necesarios para el perfeccionamiento del proceso de fusión de las Empresas Sociales del Estado, se establece un periodo de transición de un año contado a partir de la expedición del Acuerdo 641 de 2016. **6**) Que el Acuerdo N° 641 de 2016 subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión, las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas. **7**) Que al momento de expedirse el Acuerdo N° 641 de 2016, la Empresa Social del Estado Hospital Centro Oriente hoy fusionada en la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. tenía suscrito el contrato de prestación de servicios No. 179 de 2015 con MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ. **8**) Que al subrogarse, por virtud del Acuerdo 641 de 2016, en la Subred Integrada de Prestación de Servicios Centro Oriente E.S.E. las obligaciones y los derechos contraídos a través del contrato No. 179 de 2015, por la E.S.E. Hospital Centro Oriente, será aquella quien asuma la calidad de contratante, y en adelante suscribirá las modificaciones contractuales que se efectúen sobre el contrato No. 179 de 2015. **9)** Que mediante Resolución No.042 del 28 de abril de 2016, aclarada por resolución 073 de 2016, la Gerencia de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. delegó la suscripción de órdenes de prestación de servicios asistenciales con persona natural al Subgerente de Servicios de Salud de la Unidad Prestadora de Servicios de Salud Centro Oriente. **10)** Que el Contrato No. 179 de 2015, cuyo objeto consiste en INSTRUMENT QX, fue suscrito el 01/02/2015. **11)** Que el Contrato No. 179 de 2015 se encuentra vigente. **12)** Que el supervisor del contrato, mediante requerimiento solicitó adicionar y prorrogar el contrato, en consideración a que para la Unidad de Prestación de Servicios de Salud Centro Oriente persiste la necesidad de prestar los servicios y en la actualidad el contrato no cuenta con los recursos suficientes para garantizar la prestación del servicio y se encuentra próximo a su vencimiento. En virtud de las anteriores consideraciones, las partes suscriben la presente adición y prórroga que se regirá por las siguientes Cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA VALOR:** Adicionar el valor del contrato en la suma de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS ($2457000). **CLÁUSULA SEGUNDA - DURACIÓN**: Prorrogar la duración del contrato hasta el 09/01/2017. **CLÁUSULA TERCERA - IMPUTACIÓN**

PRESUPUESTAL: El valor de esta adición se cancelará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 31115 del 30/11/2016. **CLÁUSULA CUARTA - GARANTÍAS:** El contratista se compromete a modificar la garantía única de acuerdo con el contenido de la presente Acta si hubiere lugar a ello. **CLÁUSULA QUINTA - VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS:** La presente adición y prórroga solo surte efectos en el clausulado que modifica, las demás estipulaciones continúan vigentes y sin modificaciones, por lo cual el presente documento será anexo al Contrato No. 179 de 2015. Para constancia se firma en la Ciudad de Bogotá, D.C. a los 30/11/2016

POR EL HOSPITAL

HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
Subgerente de Servicios de Salud

POR EL CONTRATISTA

MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ
C.C. No. 52951886

Supervisor Administrativo
Firma _____
Nombre Bertha S Reas
C.C 40 438 410
CARGO LIDER SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Supervisor Técnico
Firma_____
Nombre_____
C.C _____ **De**_____
CARGO

Elaboró: Adonay Orana Neira Joiro – Apoyo Administrativo
Revisó: Oficina Asesora Jurídica –Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

Naturaleza:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS**
Numero de contrato:	**PS-2143-2017**

Contratante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
Contratista:	MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ
Identificación:	52.951.886
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO, EN SU CONDICIÓN DE PROFESIONAL EN INSTRUMENTACION QUIRURGICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
Plazo de ejecución:	HASTA EL 31 DE MARZO DE 2017
Valor:	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($6.456.000) M/CTE.
Modalidad de contratación:	CONTRATACION DIRECTA

Entre los suscritos a saber, por una parte, **MARTHA YOLANDA RUIZ VALDES**, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.837.463 de Bogotá, D.C., en su calidad de **GERENTE** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, con Nit. 900959051-7, de conformidad con el Decreto Nº 171 del ocho (08) de abril de dos mil dieciséis (2016) expedido por el alcalde Mayor de Bogotá D.C., quien para los efectos del presente documento de aquí en adelante se denominará la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.,** y **MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 52.951.886 Quien actúa en nombre propio, y quien en el presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, contenido en las siguientes cláusulas, y previas las siguientes consideraciones: **1)** Mediante Acuerdo No. 641 de abril 06 de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá, D.C. se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se modifica el Acuerdo No. 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones. **2)** Que el Acuerdo en mención tiene por objeto efectuar la reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital definiendo las entidades y organismos que lo conforman, para lo cual determinó la fusión de algunas entidades y la creación de otras. **3)** Que el Acuerdo No. 641 de 2016 fusionó, entre otras, las Empresas Sociales del Estado Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Centro Oriente, San Blas, La Victoria y Santa Clara en la Empresa Social del Estado denominada Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. **4)** Que cada una de las cuatro Empresas Sociales del Estado producto de la fusión, esto es, Subred integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., Subred integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., Subred integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y Subred integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., prestarán servicios integrales de salud de todos los niveles de complejidad y se articulan en una sola Red Integrada de Servicios de Salud Distrital. **5)** Que con el fin de efectuar la expedición de los actos administrativos, presupuestales y demás trámites necesarios para el perfeccionamiento del proceso de fusión de las Empresas Sociales del Estado, se establece un periodo de transición de un año contado a partir de la expedición del Acuerdo No. 641 de 2016. **6)** Que el Acuerdo No. 641 de 2016 subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión, las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas. **7)** Que el Acuerdo No. 641 de abril 6 de 2016 "POR EL CUAL SE EFECTUA LA REORGANIZACION DEL SECTOR SALUD DE BOGOTA, DISTRITO CAPITAL, SE MODIFICA EL ACUERDO 257 DE 2016 Y SE EXPIDEN OTRAS DISPOSICIONES" y la circular No. 011 del 28 de Junio de 2016 de la Secretaría Distrital de Salud, se consignó: " El Comité Directivo de Red estableció el día 31 de Julio de 2016, como fecha de cierre de operaciones de las veintidós (22) E.S.E , fusionadas y en consecuencias del 01 de agosto de los corrientes, como fecha para el inicio de operación unificada de las cuatro (4) subredes integradas de Servicios de Salud E.S.E", es decir el inicio de operaciones contables comerciales y tributarias de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E **8)** Que de conformidad con lo estipulado en el artículo 9 numerales 9.2 y 9.2.3 del Estatuto de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, Acuerdo No. 003 de 2016, expedido por la Junta Directiva de la Subred Integrada del Servicio, se podrá contratar directamente con personas naturales, servicios personales y/o de apoyo a la gestión administrativa y asistencial de la E.S.E., requeridas para la prestación de servicios de salud los cuales no pueden ser atendidos por personal de planta, bien porque no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiera un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente. **9)** Que para poder ejecutar las actividades misionales, **LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** requiere de capital humano, el cual es insuficiente en su planta de personal.**10)** Que es necesario consignar que, de acuerdo con la demanda de servicios por parte de la ciudadanía, el contratista debe cumplir con sus obligaciones contractuales dentro de los horarios comúnmente aceptados, pues es en estos horarios que se presenta la mencionada demanda de servicios. Al respecto por vía jurisprudencial se ha sostenido que " *...entre contratante y contratista puede existir una relación de coordinación en sus actividades, de manera que el segundo se somete a las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente de la actividad encomendada, lo cual incluye el cumplimiento de un horario, o el hecho de recibir una serie de instrucciones de sus superiores, o tener que reportar informes sobre sus resultados, pero ello no significa necesariamente la configuración de un elemento de subordinación*". (Consejo De Estado Sala De Lo Contencioso Administrativo Sección Segunda - Subsección "A" Consejero Ponente: Dr. Jaime Moreno García Bogotá D.C., 22 de febrero de 2007 REF: EXP. No. 47001-23-31-000-1999-00248-01 No. Interno: 1837-04) En efecto, de conformidad con la sentencia de la Sala Plena del Consejo de Estado del 18 de noviembre de 2003, Rad. IJ-0039, M.-P. Nicolás Pájaro Peñaranda: " *...si bien es cierto que la actividad del contratista puede ser igual a la de empleados de planta, no es menos evidente que ello puede deberse a que este personal no alcance para colmar la aspiración del servicio público, situación que hace imperiosa la contratación de personas ajenas a la entidad. Y si ello es así, resulta obvio que deben someterse a las pautas de ésta y a la forma como en ella se encuentran coordinadas las distintas actividades.* En desarrollo del anterior postulado expuesto por la Sala Plena, la Sección Segunda ha dicho: "*(...)Aunque a primera vista se puede pensar que el cumplimiento de un horario es de suyo elemento configurativo de la subordinación transformando una relación que ab initio se consideró como contractual en laboral, lo cierto es que en determinados casos el cumplimiento de un horario es sencillamente la manifestación de una concertación contractual entre las partes, administración y particular, para desarrollar el objeto del contrato en forma coordinada con los usos y condiciones generalmente*

aceptadas y necesarias para llevar a cabo el cumplimiento de la labor." **11)** Que se expidió disponibilidad presupuestal para adelantar el presente proceso contractual. **12)** Que existe necesidad y justificación del gasto, suscrita por el solicitante del presente contrato y la Subgerencia Administrativa y Financiera y/o Subgerencia de Servicios de Salud. **13)** Que **MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ**, presentó una propuesta adjuntando su hoja de vida, la cual fue encontrada satisfactoria e idónea para atender las necesidades de la **SUBRED** y adjuntó los documentos necesarios para la celebración del contrato. **14)** Que con base en todo lo anterior, las partes firmantes delimitan el presente acuerdo de voluntades dentro de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO, EN SU CONDICIÓN DE PROFESIONAL EN INSTRUMENTACION QUIRURGICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. **CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. GENERALES:** 1) Desarrollar las obligaciones que se generen directa e indirectamente del objeto contractual. **2)** Colaborar con la **SUBRED**, para que el objeto del contrato se cumpla.**3)** Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta la SUBRED. **4)** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. **5)** Tener en cuenta las observaciones y correcciones del supervisor del contrato. **6)** Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica). **7)** Realizar las actividades encomendadas relacionadas con las políticas de la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** respecto al proceso de acreditación y certificación en Sistema de Gestión de Calidad. **8)** Entregar al Supervisor, una vez finalice el contrato, los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante su ejecución. **9)** El Contratista será responsable ante las autoridades competentes por las acciones u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrollen en virtud del presente contrato, cuando con ellos causen perjuicio a la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** o a terceros. **10)** Realizar cumplidamente el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes. **11)** Ejecutar oportunamente las obligaciones asignadas por el supervisor, en virtud del plan operativo anual, demás planes que formule la entidad. **12)** Cumplir con las normas de Seguridad y cuidado personal durante la prestación del servicio, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 723 de 2013, utilizando en debida forma los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada; e informar a la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** la ocurrencia de algún siniestro (accidente) durante la ejecución de las actividades objeto del contrato**13)** Participar en las actividades de prevención y promoción organizados por la Subred y Comités cuando sea requerido. **14)** Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. **15)** Responder por el deterioro o pérdida de los bienes o elementos públicos que sean entregados para la ejecución del objeto contractual. **16)** Las demás necesarias para el buen cumplimiento del contrato, de acuerdo con la normatividad tanto interna como externa para la ejecución de contratos de esta naturaleza. **ESPECÍFICAS:** 1. Realizar las actividades, procedimientos e intervenciones en sala de cirugía para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de cada paciente. 2. Velar por la esterilización del instrumental y equipos utilizados en salas de cirugía. 3. Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes. 4. Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación 5. Participar en la programación de las actividades de la entidad. Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente. 6. Notificar los sucesos de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. 7. Impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente. 8. Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad. 9. Diligenciar el consentimiento informado acorde con la atención brindada. 10. Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación. 11. Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención. 12. Emitir conceptos médicos que se le requieran. 13. Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la normatividad vigente. 14. Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas. 15. Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 16. Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos, guías, manuales, protocolos y demás establecidos por la Entidad, además de apoyar la implementación de los mismos. 17. Apoyar a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales. 18. Participar en la elaboración y actualización de los manuales de normas procedimientos y protocolos asistenciales del área. 19. Instruir a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad. 20. Mantener la reserva de la información. 21. Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones. 22. Velar porque la atención sea humana, eficaz, cálida con todos y cada uno de los usuarios que requieran el servicio. 23. Desarrollar actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio para el desarrollo y formación del recurso humano en salud si aplica. 24. Desarrollar las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas. 25. Solicitar a la central de esterilización el instrumental requerido para los procedimientos quirúrgicos que le sean asignados. 26. Verificar que las suturas despachadas por Farmacia correspondan a las necesarias para el procedimiento quirúrgico. En el caso de una urgencia, hacer la solicitud respectiva, la cual debe llevar la firma del jefe de turno. 27. Antes de empezar cada procedimientos revisar el contenido de cada equipo y el estado del mismo. En caso de encontrar algún faltante o elemento en mal estado informar inmediatamente a la central de esterilización, por medio del circulante de enfermería, conservando el rótulo proveniente de la central. 28. Durante el procedimiento informar del conteo de compresas o gasas, según el caso para su verificación al final del mismo. 29. Entregar el instrumental en la central de esterilización, junto con otros elementos utilizados durante el procedimiento, como lápices de electro bisturí, portalámparas, etc. 30. Dar cumplimiento a las guías y protocolos establecidos por la institución. **CLÁUSULA TERCERA. VALOR DEL CONTRATO:** El valor total del presente contrato es la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($6'456.000) M/CTE. **CLÁUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO:** El pago de esta orden se realizará dependiendo del número de horas efectivamente ejecutadas, con base en el objeto contractual, por lo anterior se estipula que el valor de la hora es la suma de TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($13.450) M/CTE, previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato dentro de los 30 días siguientes a la presentación y/o radicación de la cuenta de cobro y/o documento equivalente. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día, en calidad de cotizante, con el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensiones y Administración de Riesgos Laborales. **CLÁUSULA QUINTA. SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA:** La supervisión del presente contrato será ejercida por el supervisor o quien haga sus veces, funcionario y/o contratista que designe la Gerencia. Para tal efecto, la gerente de la **SUBRED** delega la supervisión del presente contrato en BERTHA SOFIA DIAZ QUEVEDO o quien haga sus veces de acuerdo con el manual de supervisión. **PARÁGRAFO:** La supervisión de las obligaciones derivadas del presente contrato genera para el funcionario o contratista designado para ello la responsabilidad propia de este tipo de funciones u obligaciones conforme lo dispuesto en el manual de contratación – Supervisión. Por lo tanto, tiene el deber de actuar con la más absoluta diligencia y racionalidad en aras de proteger el patrimonio público. **CLÁUSULA SEXTA. RESPONSABILIDAD POR DAÑOS O PERJUICIOS:** EL CONTRATISTA autoriza a la Subred a la terminación del presente contrato, descontar del último pago de sus honorarios el respectivo valor por los perjuicios

económicos o materiales debidamente comprobados, que se llegaren a ocasionar con su acción u omisión relacionada con la ejecución del objeto contratado, sin perjuicio de las acciones legales a las que haya lugar de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Contratación. Lo anterior previo agotamiento del debido proceso y derecho a la defensa. **PARÁGRAFO**: El contratista asume directa y personalmente la responsabilidad que se derive de una mala práctica en el desarrollo del objeto contractual y expresamente exonera al CONTRATANTE por los eventos en que el cliente, usuario o un tercero, sufra algún tipo del perjuicio siempre y cuando no se deban a un evento de fuerza mayor o caso fortuito. **CLÁUSULA SEPTIMA. CLÁUSULA DE INDEMNIDAD**: EL contratista mantendrá indemne a la **SUBRED** de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños y lesiones causadas a personas o propiedades de terceros ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o proveedores durante la ejecución de la prestación del servicio. **CLÁUSULA OCTAVA. EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL:** El presente contrato no generará relación laboral para con la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** y, en consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula tercera del mismo. **CLÁUSULA NOVENA. COSTOS IMPUTABLES AL VALOR DEL CONTRATO:** El contratista se obliga a asumir la totalidad de los costos que demande la preparación, ejecución, personal extra y demás actividades, gastos necesarios para el cumplimiento del presente contrato y su única remuneración será el valor pactado en la cláusula tercera. **CLÁUSULA DECIMA: PLAZO Y VIGENCIA DEL CONTRATO.** El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 DE MARZO DE 2017, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo. La vigencia del contrato será la misma del plazo de ejecución y cuatro (4) meses más. **PARÁGRAFO:** El presente contrato podrá ser prorrogado en su plazo de ejecución y adicionado en su cuantía cuantas veces sea necesario dentro de los doce (12) meses siguientes a la suscripción, siempre y cuando exista una justificación que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan. **CLÁUSULA DECIMA PRIMERA. CESIÓN DEL CONTRATO Y SUBCONTRATOS: El CONTRATISTA** no podrá ceder ni subcontratar total o parcialmente ninguna de las obligaciones derivadas del contrato sin el consentimiento expreso y escrito de la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E**. Para efectos de la cesión, el **CONTRATISTA CESIONARIO** deberá cumplir con iguales o superiores requisitos a los acreditados por el **CONTRATISTA CEDENTE. CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** Para el presente contrato existe la Disponibilidad Presupuestal No. 2948 del 2 DE ENERO DE 2017. **CLAUSULA DECIMA TERCERA.** Los desembolsos que la subred – efectué para el presente contrato se subordinan a las partidas presupuestales, certificado de disponibilidad 2948 del 2 DE ENERO DE 2017 código presupuestal 3213501000000 por concepto de CONTRATACION DE SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES, vigencia presupuestal 2017. **CLÁUSULA DECIMA CUARTA. CADUCIDAD:** Previo requerimiento por escrito al contratista, la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** declarará la caducidad del presente contrato cuando se presente incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecten de manera grave y directa su ejecución y amenacen con su paralización. Igualmente se declarará, cuando el contratista incumpla la obligación prevista en el numeral 5° artículo 5° de la Ley 80 de 1993. En todo caso para la imposición de sanciones al contratista, como multas, efectividad de la cláusula penal, caducidad y terminación unilateral, se observará y aplicará lo normado por el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y en el Manual de Contratación. **CLÁUSULA DECIMA QUINTA. MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES:** El presente contrato se rige por las cláusulas excepcionales de interpretación, modificación y terminación unilaterales de que tratan los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA DECIMA SEXTA. CAUSALES DE TERMINACIÓN:** Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: **1)** Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la Subred. Para que la solicitud de terminación bilateral tenga efectos jurídicos requiere del visto bueno del supervisor administrativo del Contrato, aprobación del Ordenador del Gasto y la suscripción de la correspondiente acta. En caso de que el CONTRATISTA no cumpla el procedimiento señalado en el parágrafo anterior y deje de ejecutar el Contrato, autoriza a la Subred para retener los valores adeudados como pago anticipado de los perjuicios ocasionados, dada la interrupción en el servicio. **2)** Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo o agotamiento de recursos. **3)** Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. **4)** Por terminación anticipada en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones de las partes. **5)** La **E.S.E** se reserva el derecho a dar terminado anticipadamente el contrato sin que medie requerimiento judicial alguno, avisando por escrito al contratista con quince días calendario de anticipación, cuando se considere que por variación del servicio, no se requiere la ejecución de las actividades contratadas. **6.)** Por no constituir, modificar y/o prorrogar, sin justa causa la garantía única de cumplimiento, dentro del término que se señale para el efecto cuando aplique. Las partes de común acuerdo manifiestan que si el CONTRATISTA no presenta los requisitos para la ejecución del contrato en el término de cinco días calendario, el mismo se dará por terminado, quedando facultada LA SUBRED para suscribirlo con otra persona. En estos casos el contrato se dará por terminado de forma automática, sin necesidad de pronunciamiento judicial alguno y sin necesidad de autorización alguna por parte del particular. **CLÁUSULA DECIMA SEPTIMA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO:** De común acuerdo, la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.** y el **CONTRATISTA**, podrán suspender la ejecución de este contrato por: **1)** Fuerza mayor o caso fortuito. **2)** Por mutuo acuerdo. Tal circunstancia, se hará constar en documento escrito en la cual se indicarán las condiciones en que se efectuará y que la misma no generará incremento, ni reajuste alguno en el valor total del contrato, razón por la cual el **CONTRATISTA** renuncia expresamente a hacer reclamaciones o solicitar compensaciones o pago de mayores costos originados por la suspensión, quedando claro que la suspensión no amplía el plazo contractual pactado inicialmente, sino que lo interrumpe. **PARÁGRAFO:** Cumplido el término de suspensión acordado, el contrato se reanudará de manera automática ó si la reiniciación se da antes del vencimiento de este término, deberá el supervisor y el **CONTRATISTA** suscribir Acta de Reinicio. Queda entendido que en ambos casos la ejecución del contrato se reanudará por el plazo faltante.**CLÁUSULA DECIMA OCTAVA. LIQUIDACIÓN:** El presente contrato será objeto de liquidación en caso de que el mismo presente saldos de inejecución conforme a la certificación que expida el área correspondiente. Será obligación del supervisor requerir el estado de cuenta y en el evento de presentarse saldo, proceder con su liquidación de acorde en el Manual de contratación de la **SUBREDINTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CLÁUSULA DECIMA NOVENA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** El contratista afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, y con sus modificaciones y adiciones principalmente las contempladas en el artículo 4° de la Ley 1474 de 2011 y que si llegare a sobrevenir alguna actuará conforme lo prevé el artículo 9° ibídem. El contratista expresa igualmente, bajo gravedad de juramento la cual se entiende prestada con la sola firma del documento, que no se haya inhabilitado, ni concurren sobre él causales de incompatibilidad, conflicto de intereses ni prohibiciones, contenidas en las Leyes 136 de 1994, 617 de 2000, 1148 de 2007 y 1296 de 2009, así como cualquiera contenida en cualquier otra disposición jurídica vigente. **PARÁGRAFO:** Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso 5° del artículo 122 de la Constitución Política, cuando se compruebe que el contratista ha incurrido en violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades, en sanción disciplinaria o que recae contra la sentencia judicial, renunciará a la ejecución de este contrato, por lo cual se terminará automáticamente en este evento, asumiendo la responsabilidad de reintegrar los valores que haya recibido de la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E**, sin derecho a reclamar indemnización ni reconocimiento alguno por ejecuciones parciales del contrato, dando así cumplimiento al principio de responsabilidad consagrado en el artículo 26 numeral 7° de la Ley 80 de 1993. **CLÁUSULA VIGECIMA.** El contratista se compromete a manejar de manera confidencial la información entregada por **SUBRED**

INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E y toda aquella que se genere como consecuencia de la prestación de sus servicios. En este sentido, se compromete a no emplearla sin el consentimiento previo expreso y escrito de **SUBRED**. **CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD CONSERVACIÓN Y USO DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS AL CONTRATISTA:** El contratista debe responder por la custodia y cuidado de los bienes o elementos públicos que sean entregados para la ejecución del objeto contractual. Solo podrá usarlos en las obligaciones y actividades relacionadas con la ejecución del contrato y restituirlos al área de Recursos Físico del Hospital, una vez terminado el contrato. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las diferencias y conflictos que surjan en desarrollo del objeto contractual se solucionarán a través de los mecanismos de conciliación y transacción preferiblemente. **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL:** De conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el CONTRATISTA deberá estar afiliado como cotizante, en forma independiente y directa, al Sistema General de Seguridad Social. Esta situación y el pago de aportes a los mencionados sistemas serán requisito indispensable para proceder a efectuar los pagos pactados por parte de la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. MULTAS:** La **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** pacta con **EL CONTRATISTA** la imposición de multas, en caso que **EL CONTRATISTA** incurra en mora o incumplimiento parcial respecto al cumplimiento de alguna o todas las obligaciones adquiridas en este contrato; por lo que la **SUBRED**, cobrará previo agotamiento del procedimiento de declaración de incumplimiento y la expedición de acto motivado que deberá contener las razones del incumplimiento el valor estipulado como multa y fecha cierta de pago. El valor de la multa será el equivalente a un (1) día de pago por concepto del servicio prestado, por cada día calendario de mora o incumplimiento parcial. **PARÁGRAFO:** Del acto que se eleve con ocasión de lo estipulado en la presente cláusula, se correrá traslado por cinco (5) días AL CONTRATISTA para que se pronuncie afirmando, negando o guardando silencio al respecto, casos estos en los cuales dependiendo del resultado cobrarán mérito ejecutivo si se ajustan a lo establecido por el estatuto procedimental civil. De igual manera será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administrativa, el incumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA, ICBF si hay lugar a ello) de conformidad con lo establecido en la Ley 828 de 2003. **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Hacen parte integral del presente contrato, y como tal obligan jurídicamente a las partes, los siguientes documentos: **a)** El estudio de necesidad y justificación del gasto; **b)** El certificado de disponibilidad presupuestal; **c)** Los presentados por el contratista en su propuesta, previa verificación realizada por la oficina de Talento Humano de la Subred; **d)** La póliza única de cumplimiento si se requiere. **e)** El registro presupuestal; **f)** Los demás que se produzcan durante el desarrollo del mismo. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:** Para efectos del control y vigilancia de la gestión pública contractual, las asociaciones cívicas, comunitarias, profesionales, benéficas o de utilidad común podrán acceder a los documentos que hacen parte del presente contrato, quedando a su disposición para ser consultados. **VIGÉSIMA SEPTIMA. RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTRATO:** El presente contrato se rige en todos sus efectos por el derecho privado, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 6 del Artículo 195 de la ley 100 de 1993, pero podrá aplicar discrecionalmente las cláusulas excepcionales previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. **VIGÉSIMA. OCTAVA. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN:** El presente contrato se perfecciona con el acuerdo de voluntades de las partes y la suscripción del mismo, y requiere para su ejecución el registro presupuestal correspondiente. **VIGESIMA NOVENA. DOMICILIO CONTRACTUAL:** Para todos los efectos legales del presente contrato, será en la ciudad de Bogotá D.C. Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 10 DE ENERO DE 2017.

MARTHA YOLANDA RUIZ VALDES
GERENTE

MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ
CONTRATISTA

Los abajo firmantes, certificamos que hicieron revisión del asunto de este documento y que la respuesta brindada, ha sido suficientemente evaluada, revisada y aprobada.

Elaboró: Gina Lorena Cortes y Massiel Magali Neira/ Apoyo Administrativo OPS
Revisó: Luz Elena Garzón / Apoyo Administrativo OPS.
Aprobó: Daniela Rodriguez Goyes / Asesora - Oficina Jurídica – Contratación OPS Subred Integrada de Salud Centro Oriente E.S.E.
Aprobó: Heyde Rodriguez Pérez / Jefe Oficina Asesora Jurídica Subred Integrada de Salud Centro Oriente E.S.E.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OTROSÍ MODIFICATORIO No. 1, ADICION No. 1 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO No. PS-2143-2017 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ CON CC. No. 52.951.886

Entre los suscritos a saber, por una parte, **MARTHA YOLANDA RUIZ VALDES**, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51.837.463 de Bogotá D.C., en su calidad de **GERENTE** de la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente, Unidad de Prestacion de Servicios de Salud Centro Oriente, de conformidad con el Decreto Nº 171 de ocho (08) de abril de dos mil dieciséis (2016) expedido por el alcalde Mayor de Bogotá D.C., quien para los efectos del presente contrato de aquí en adelante se denominará a **SUBRED** y por otra parte MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ, también mayor de edad identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 52.951.886, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** hemos convenido celebrar la presente adición y prórroga previa las siguientes consideraciones: 1) Que la contratación de las Empresas Sociales del Estado se rige por el Derecho Privado de conformidad con el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, el Estatuto y Manual de contratación de la Subred. 2.) Que con fecha 10 DE ENERO DE 2017, se suscribió el contrato de prestación de servicios No. PS-2143-2017, cuyo objeto consiste en "PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO, EN SU CONDICIÓN DE PROFESIONAL EN INSTRUMENTACION QUIRURGICA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E" 3) Que el plazo de duración se pactó hasta el 31 DE MARZO DE 2017, a partir de la expedición del registro presupuestal y/o suscripcion del acta de inicio. 4) Que el valor del contrato se pactó en la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($6.456.000.oo) M/CTE. 5.) Que conforme a lo dispuesto en el paragrafo de la cláusula décima la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. queda facultada para prorrogar y adicionar cuantas veces sea necesario dentro de los doce (12) meses siguientes a la suscripción del contrato siempre que exista una justificación que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan, sin que en ningún momento se modifique su valor u objeto contractual. 6) Que el supervisor del contrato, mediante requerimiento solicito prorrogar y adicionar el contrato, en consideración a que persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad y se encuentra próximo a su vencimiento. 7) Que el supervisor del contrato mediante requerimiento solicitó modificar parcialmente la cláusula cuarta forma de pago, en el sentido de modificar el plazo de pago del valor del contrato de 30 días siguientes, a 10 días hábiles siguientes. En virtud de las anteriores consideraciones, las partes suscriben la presente adición y prórroga que se regirá por las siguientes Cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA**. Prorrogar el plazo de ejecucion por CUATRO (4) MESES. **CLÁUSULA SEGUNDA.-** Adicionar el valor del contrato en la suma de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS PESOS ($9.845.400.oo) M/CTE. **CLAUSULA TERCERA**: Modificar la cláusula cuarta "FORMA DE PAGO" la cual quedará así: **CLAUSULA CUARTA. FORMA DE PAGO**: LA SUBRED pagará al contratista el valor estipulado en la cláusula anterior dependiendo del número de horas efectivamente ejecutadas, con base en el objeto contractual; por lo anterior se estipula que el valor de la hora es la suma de TRECE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS ($13.450.oo) M/CTE previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato dentro de los 10 días hábiles siguientes a la presentación y/o radicación de la cuenta de cobro y/o documento equivalente. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en calidad de cotizante con el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensiones y Administración de Riesgos Laborales." **CLÁUSULA CUARTA- IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**. El valor de esta adición se cancelará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 7171 del 22 DE MARZO DE 2017. **CLÁUSULA QUINTA- VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS:** La presente adicion y prorroga sólo surte efectos en el clausulado que modifica, las demas estipulaciones continúan vigentes y sin modificaciones. Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C. el 22 DE MARZO DE 2017

POR LA SUBRED

MARTHA YOLANDA RUIZ VALDES
Gerente

POR EL CONTRATISTA

MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ
C.C. No. 52.951.886

Los abajo firmantes, certifican que revisamos el asunto de este documento y que la respuesta brindada, ha sido suficientemente estudiada, revisada y aprobada.

Elaboró y Revisó: Gina Lorena Gomez - Apoyo Administrativo
Aprobó: Daniela Rodriguez Goyes - Asesora Oficina Juridica
Heyde Rodriguez Perez - Jefe Oficina Asesora Juridica - Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ADICIÓN No. 2 Y PRORROGA No. 2 AL CONTRATO No. PS 2143 2017 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ con CC. No. 52.951.886

Entre los suscritos a saber, por una parte **LUIS FERNANDO PINEDA AVILA** mayor de edad, comiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 79.269.492 de Bogotá, D.C., en su calidad de **GERENTE (E)** de la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E de conformidad con la Resolución 1172 del cinco (05) de Julio de dos mil diecisiete (2017) expedido por el Secretario de Despacho - Secretaria Distrital de Salud, quien en adelante se denominará la **SUBRED** y por otra parte MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ, también mayor de edad identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 52.951.886 quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente adición y prórroga previa las siguientes consideraciones: 1) Que, la contratación de las Empresas Sociales del Estado se rige por el Derecho Privado de conformidad con el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, el Estatuto y Manual de contratación de la Sucred 2.) Que con fecha 10 DE ENERO DE 2017, se suscribió el contrato de prestación de servicios No. PS 2143 2017 cuyo objeto consiste en PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO, EN SU CONDICIÓN DE PROFESIONAL EN INSTRUMENTACION QUIRURGICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E 3) Que el plazo de duración se pactó hasta el 31 DE MARZO DE 2017, a partir de la expedición del registro presupuestal y/o suscripción del acta de inicio. 4) Que el valor del contrato se pactó en la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($6.456.000) M/CTE. 5.) Que conforme a lo dispuesto en el paragrafo de la cláusula décima del contrato, la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E queda facultada para prorrogar y adicionar cuantas veces sea necesario dentro de los doce (12) meses siguientes a la suscripción de contrato siempre que exista una justificación que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan 6) Que, el supervisor de contrato mediante requerimiento solicito prorrogar y adicionar el contrato, en consideración a que persiste la necesidad de prestar los servicios con oportunidad y se encuentra próximo a su vencimiento. 7) Que de acuerdo al convenio 1759 de 2016 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Universidad Nacional de Colombia - UNAL, realizaron estudio para caracterizar y estandarizar los perfiles y honorarios de talento humano que prestan servicios asistenciales en la modalidad de contratos de prestación de servicios en las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud del Distrito E.S.E en el marco del modelo de Atención Integral en Salud del Distrito Capital 8) Que en sesión ordinaria del día 26 de julio de 2017 y dando cumplimiento al artículo noveno, numeral 9.2.3 parágrafo primero del Acuerdo 03 de 2016 *"Por el cual se adopta el Estatuto de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E"*, le fue informada a la Junta directiva los resultados del convenio 1759 de 2016 9) Que en observancia de lo anterior se hace necesario estandarizar los honorarios para el servicio asistencial en la modalidad de contrato de prestación de servicios de la Subred Centro Oriente E.S.E. En virtud de las anteriores consideraciones, las partes suscriben la presente adición y prórroga que se regirá por las siguientes Cláusulas. **CLAUSULA PRIMERA**: Prorrogar el plazo de ejecución por DOS MESES **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar el valor del contrato en la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($5.576.280) M/CTE **CLÁUSULA TERCERA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: El valor de esta adición se cancelará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 1472 del 27 DE JULIO DE 2017 **CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS**: La presente adición y prórroga solo surte efectos en el clausulado que se modifica, las demás estipulaciones continúan vigentes y sin modificaciones. Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. el 27 DE JULIO DE 2017.

POR LA SUBRED

LUIS FERNANDO PINEDA AVILA
Gerente (E)

POR EL CONTRATISTA

MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ
C.C. No. 52.951.886

Los abajo firmantes, certificamos que hicimos revisión del asunto de este documento y que la respuesta brindada, fue sido adecuadamente redactada, revisada y aprobada

Elaboró: Yuri Andrea Siabato - Apoyo Contratación OPS
Dusy Carolina Gonzalez – Apoyo Contratación OPS
Abogada Contratista Dirección Contratación OPS
Revisó: Daniela Rodriguez Goyes - Asesora Dirección Contratación OPS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ADICIÓN No. 2 Y PRORROGA No. 2 AL CONTRATO No. PS 2143 2017 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ con CC. No. 52.951.886

Entre los suscritos a saber por una parte, **MARTHA YOLANDA RUIZ VALDES**, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá identificada con cédula de ciudadanía No. 51.837.463 de Bogotá, D.C., en su calidad de **GERENTE** de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. con Nit 900.959.051-7, de conformidad con el Decreto No. 158 del cinco (05) de abril de dos mil diecisiete (2017) expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C. quien para los efectos del presente documento de aquí en adelante se denominará la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.**, y MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 52.951.886, actuando en nombre propio y quien para los efectos del presente documento de aquí en adelante se denominara EL CONTRATISTA hemos convenido en celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que, la contratación de las Empresas Sociales del Estado se rige por el Derecho Privado, de conformidad con el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993 el Estatuto y Manual de contratación de la Subred. **2.)** Que con fecha 10 DE ENERO DE 2017, se suscribió el contrato de prestación de servicios No.PS 2143 2017 cuyo objeto consiste en "PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO, EN SU CONDICIÓN DE PROFESIONAL EN INSTRUMENTACION QUIRURGICA, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E" **3)** Que el plazo de duración se pactó hasta el 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 **4)** Que el valor total del contrato se pactó en la suma de VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($21.877.680) M/CTE **5.)** Que, conforme a lo dispuesto en el parágrafo de la cláusula décima del contrato, la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E queda facultada para prorrogar y adicionar cuantas veces sea necesario dentro de los doce (12) meses siguientes a la suscripción del contrato siempre que exista una justificación que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan. **6)** Que, el supervisor del contrato, mediante requerimiento solicito prorrogar y adicionar el contrato, en consideración a que persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad y se encuentra próximo a su vencimiento. En virtud de las anteriores consideraciones, las partes suscriben la presente adición y prórroga que se regirá por las siguientes Cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA**: Prorrogar el plazo de ejecución por UN (1) MES. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar el valor del contrato en la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($2.698.200.oo) M/CTE. **CLÁUSULA TERCERA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: El valor de esta acición se cancelará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 19554 del 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017. **CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS**: La presente adición y prórroga sólo surte efectos en el clausulado que se modifica, las demás estipulaciones continúan vigentes y sin modificaciones. Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C. el 27 DE SEPTIEMBRE DE 2017

POR LA SUBRED

MARTHA YOLANDA RUIZ VALDES
Gerente

POR EL CONTRATISTA

MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ
C.C. No. 52.951.886

Los abajo firmados certificamos que hicimos revisión del asunto de este documento y que la respuesta brindada ha sido adecuadamente evaluada, revisada y aprobada

Elaboró: Vanessa Lachyn / Apoyo Profesional Dirección Contratación OPS
Revisó: Daniela Rodríguez Goyes - Asesora Dirección Contratación OPS
Aprobó: Blanca Flórez Rodríguez/ Directora de Contratación

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ADICIÓN No. 4 Y PRORROGA No. 4 AL CONTRATO No. PS 2143 2017 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ con C.C No. 52.951.886

Entre los suscritos a saber, por una parte, **MARTHA YOLANDA RUIZ VALDÉS**, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51.837.463 de Bogotá, D.C., en su calidad de **GERENTE** de la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, de conformidad con el Decreto No. 158 del cinco (05) de abril de dos mil diecisiete (2017) expedido por el alcalde Mayor de Bogotá D.C., quien en adelante se denominará la **SUBRED** y por otra parte MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ, también mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 52.951.886, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente adición y prórroga previa las siguientes consideraciones: **1)** Que, la contratación de las Empresas Sociales del Estado se rige por el Derecho Privado, de conformidad con el numeral 6 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, el Estatuto y Manual de contratación de la Subred **2.)** Que con fecha 10 DE ENERO DE 2017, se suscribió el contrato de prestación de servicios No. PS 2143 2017, cuyo objeto consiste en "PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO, EN SU CONDICIÓN DE PROFESIONAL EN INSTRUMENTACION QUIRURGICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CEN" **3)** Que el plazo de duración se pactó hasta el 31 DE OCTUBRE DE 2017. **4)** Que el valor del contrato se pactó en la suma de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($24.575.880.oo) M/CTE. **5.)** Que, conforme a lo dispuesto en el parágrafo de la cláusula décima del contrato, la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E queda facultada para prorrogar y adicionar cuantas veces sea necesario dentro de los doce (12) meses siguientes a la suscripción del contrato siempre que exista una justificación que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan. **6)** Que, el supervisor del contrato, mediante requerimiento solicitó prorrogar y adicionar el contrato, en consideración a que persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad y se encuentra próximo a su vencimiento. **7)** Que de acuerdo al convenio 1759 de 2016 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Universidad Nacional de Colombia - CID, realizaron estudio para caracterizar y estandarizar los perfiles y honorarios de talento humano que prestan servicios asistenciales en la modalidad de contratos de prestación de servicios en las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud del Distrito E.S.E en el marco del modelo de Atención Integral en Salud del Distrito Capital **8)** Que en sesión ordinaria del día 26 de Julio de 2017 y dando cumplimiento al artículo noveno, numeral 9.2.3 parágrafo primero del Acuerdo 03 de 2016 *"Por el cual se adopta el Estatuto de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E"*, se fue informada a la Junta directiva los resultados del convenio 1759 de 2016. **9)** Que en observancia de lo anterior se hace necesario estandarizar los honorarios para el servicio asistencial en la modalidad de contrato de prestación de servicios de la Subred Centro Oriente E.S.E. En virtud de las anteriores consideraciones, las partes suscriben la presente adición y prórroga que se regirá por las siguientes Cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA**: Prorrogar el plazo de ejecución por UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS. **CLÁUSULA SEGUNDA**: Adicionar el valor del contrato en la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($3.657.560.oo) M/CTE. **CLÁUSULA TERCERA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL**: El valor de esta adición se cancelará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 22380 del 25 DE OCTUBRE DE 2017. **CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS**: La presente adición y prórroga sólo surte efectos en el clausulado que se modifica, las demás estipulaciones continúan vigentes y sin modificaciones. Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C. el 25 DE OCTUBRE DE 2017.

POR LA SUBRED

MARTHA YOLANDA RUIZ VALDÉS
Gerente

POR EL CONTRATISTA

MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ
C.C. No. 52.951.886

Los abajo firmantes, certifican que hicieron revisión del asunto de este documento y que la respuesta brindada, ha sido suficientemente evaluada, revisada y aprobada

Elaboró: Vanessa Lachyn - Apoyo Administrativo Dirección Contratación CES
Revisó: Daniela Rodríguez Goyes - Asesora Dirección Contratación CES
Aprobó: Blanca Pérez Rodríguez – Directora de Contratación

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

ADICIÓN No. 5 Y PRORROGA No. 5 AL CONTRATO No. PS 2143 2017 SUSCRITO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ con C.C No. 52.951.886

Entre los suscritos a saber, por una parte, **MARTHA YOLANDA RUIZ VALDÉS**, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 51.937.483 de Bogotá, D.C., en su calidad de **GERENTE** de la Sub Red Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, de conformidad con el Decreto No. 158 de cinco (05) de abril de dos mil diecisiete (2017) expedido por el alcalde Mayor de Bogotá D.C., quien en adelante se denominará la **SUBRED** y por otra parte MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ también mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 52.951.886, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente adición y prórroga previa las siguientes consideraciones. 1) Que la contratación de las Empresas Sociales del Estado se rige por el Derecho Privado, de conformidad con el numeral 5 del artículo 195 de la Ley 100 de 1993, el Estatuto y Manual de contratación de la Subred. 2.) Que con fecha 10 DE ENERO DE 2017, se suscribió el contrato de prestación de servicios No. PS 2143 2017, cuyo objeto consiste en "PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO, EN SU CONDICIÓN DE PROFESIONAL EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. 3) Que el plazo de duración se pactó hasta el 15 DE DICIEMBRE DE 2017. 4) Que el valor del contrato se pactó en la suma de TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($34.689.440 oo). 5.) Que, conforme a lo dispuesto en el parágrafo de la cláusula décima del contrato, la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E queda facultada para prorrogar y adicionar cuantas veces sea necesario dentro de los doce (12) meses siguientes a la suscripción del contrato siempre que exista una justificación que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan. 6) Que, el supervisor del contrato, mediante requerimiento solicitó prorrogar y adicionar el contrato, en consideración a que persiste la necesidad de prestar los servicios con continuidad y se encuentra próximo a su vencimiento. 7) Que de acuerdo al convenio 1759 de 2016 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Universidad Nacional de Colombia – CID realizaron estudio para caracterizar y estandarizar los perfiles y honorarios de talento humano que prestan servicios asistenciales en la modalidad de contratos de prestación de servicios en las cuatro Subredes Integradas de Servicios de Salud del Distrito E.S.E en el marco del modelo de Atención Integral en Salud del Distrito Capital. 8) Que en sesión ordinaria del día 26 de junio de 2017 y dando cumplimiento al artículo noveno, numeral 9.2.3 parágrafo primero del Acuerdo 03 de 2016 "*Por el cual se adopta el Estatuto de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E*", le fue informada a la Junta directiva los resultados del convenio 1759 de 2016. 9) Que en observancia de lo anterior se hace necesario estandarizar los honorarios para el servicio asistencial en la modalidad de contrato de prestación de servicios de la Subred Centro Oriente E.S.E. En virtud de las anteriores consideraciones, las partes suscriben la presente adición y prórroga que se regirá por las siguientes Cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA:** Prorrogar el plazo de ejecución por VEINTICINCO (25) DIAS. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Adicionar el valor del contrato en la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($2.638.240 oo). **CLÁUSULA TERCERA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** El valor de esta adición se cancelará con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No. 24835 del 11 DE DICIEMBRE DE 2017. **CLÁUSULA CUARTA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS CLÁUSULAS:** La presente adición y prórroga solo surte efectos en el clausulado que se modifica, las demás estipulaciones continúan vigentes y sin modificaciones. Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá, D.C. el 11 DE DICIEMBRE DE 2017.

POR LA SUBRED

MARTHA YOLANDA RUIZ VALDÉS
Gerente

POR EL CONTRATISTA

MAGNA SOLAY RODRIGUES LOPEZ
C.C. No. 52.951.886

Los abajo firmantes, declaran que revisan revisión del saldo de este documento y que la respuesta brindada ha sido suficientemente evaluada, revisada y aprobada.

Elaboró: Vanessa Lidoyo – Apoyo Administrativo Dirección Contratación CPS
Revisó: Daniela Rodríguez Goyes – Asesora Dirección Contratación CPS
Aprobó: Blanca Pérez Rodríguez – Directora de Contratación

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

1252

Naturaleza:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Número de contrato:	PS 1252 2018

Contratante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
Contratista:	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ
Identificación:	52,961,866
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
Plazo de ejecución:	CINCO (5) MESES
Valor:	CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE ($14,508,000)
Modalidad de contratación:	CONTRATACIÓN DIRECTA

Entre los suscritos a saber, por una parte, MARTHA YOLANDA RUIZ VALDÉS, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá, identificada con cédula de ciudadanía No. 51.937.463 de Bogotá, D.C., en su calidad de GERENTE de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, con NIT. 900959091–7, de conformidad con el Decreto No. 169 del cinco (05) de abril de dos mil dieciséis (2016) expedido por el alcalde Mayor de Bogotá D.C., quien para los efectos del presente documento de aquí en adelante se denominará la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., y MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 52,961,866, actuando en nombre propio y quien para los efectos del presente documento de aquí en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios, previas las siguientes consideraciones: 1) Mediante Acuerdo No. 641 de abril 06 de 2016, expedido por el Concejo de Bogotá, D.C. se efectúa la reorganización del Sector Salud de Bogotá Distrito Capital, se modifica el Acuerdo No. 257 de 2006 y se expiden otras disposiciones. 2) Que el Acuerdo en mención, tiene por objeto efectuar la reorganización del Sector Salud en el Distrito Capital, definiendo las entidades y organismos que lo conforman, para lo cual determinó la fusión de algunas entidades y la creación de otras.3) Que el Acuerdo No. 641 de 2016 fusionó, entre otras, las Empresas Sociales del Estado Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Centro Oriente, San Blas, La Victoria y Santa Clara en la Empresa Social del Estado denominada Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E. 4) Que cada una de las cuatro Empresas Sociales del Estado producto de la fusión, esto es, Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E. y Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E., prestarán servicios integrales de salud de todos los niveles de complejidad y se articulan en una sola Red Integrada de Servicios de Salud Distrital. 5) Que el Acuerdo No.641 de 2016, subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión, las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas. 5) Que la circular No. 011 del 26 de Junio de 2016 de la Secretaría Distrital de Salud, se consignó: "El Comité Directivo de Red estableció el día 31 de Julio de 2016, como fecha de cierre de operaciones de las veintidós (22) E.S.E., fusionadas y en consecuencia del 01 de agosto de los corrientes, como fecha para el inicio de operación calificada de las cuatro (4) Subredes Integradas de Servicios de Salud E.S.E", es decir el inicio de operaciones contables comerciales y tributarias de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E. 6) Que de conformidad con lo estipulado en el artículo 9 numerales 9.2 y 9.2.3 del Estatuto de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, Acuerdo No. 003 de 2016, expedido por la Junta Directiva de la Subred Integrada del Servicio, se podrá contratar directamente con personas naturales, servicios personales y/o de apoyo a la gestión administrativa y asistencial de la E.S.E., requeridas para la prestación de servicios de salud los cuales no puedan ser atendidos con personal de planta, bien porque no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiera un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente. 7) Que, para poder ejecutar las actividades misionales, LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E requiere de capital humano, el cual es insuficiente en su planta de personal. 8) Que es necesario consignar que, de acuerdo con la demanda de servicios por parte de la ciudadanía, el contratista debe cumplir con sus obligaciones contractuales dentro de los montos comúnmente ocupados, pues es en estos horarios que se presenta la mencionada demanda de servicios. Al respecto por vía jurisprudencial se ha sostenido que "*...entre contratante y contratista puede existir una relación de coordinación en sus actividades, de manera que el segundo se someta a las condiciones necesarias para el desarrollo eficiente de la actividad encomendada, lo cual implica el cumplimiento de un horario, o si fuere de recibir una serie de instrucciones de sus superiores; o tener que reportar informes sobre sus resultados, pero ello no significa necesariamente la configuración de un elemento de subordinación*". (Consejo De Estado Sala De Lo Contencioso Administrativo Sección Segunda - Subsección "A" Consejero Ponente: Dr. Jaime Moreno García Bogotá D.C., 22 de febrero de 2007 REF: EXP. No. 47001-23-31-000-1999-00249-01 No. Interno: 1837-04) En efecto, de conformidad con la sentencia de la Sala Plena del Consejo de Estado del 18 de noviembre de 2008, Rad. IJ-0035, M.P. Nicolás Pájaro Peñaranda: "*...si bien es cierto que la actividad del contratista puede ser igual a la de empleados de planta, no es menos evidente que ello puede deberse a que este personal no alcanza para colmar la exigencia del servicio público; situación que hace imposible la contratación de personas ajenas a la entidad. Y si ello es así, resulta obvio que deben someterse a las pautas de ésta y a la forma como en ella se encuentran coordinados los distintos cometidos.* En desarrollo del anterior postulado expuesto por la Sala Plena, la Sección Segunda ha dicho: "*(...)Aunque a primera vista se puede pensar que el cumplimiento de un horario es de suyo elemento configurativo de la subordinación transformando una relación que en inicio se consideró como contractual en laboral, lo cierto es que en determinados casos el cumplimiento de un horario es sencillamente la manifestación de una concertación contractual entre las partes, administración y particular, para desarrollar el objeto del contrato en forma coordinada con los usos y condiciones generalmente aceptadas y necesarias para llevar a cabo el cumplimiento de la labor.*"9) Que se expidió disponibilidad presupuestal para adelantar el presente proceso contractual. 10) Que existe necesidad y justificación del gasto, acorde por el suficiente del presente contrato y la Subgerencia Corporativa y/o Subgerencia de Servicios de Salud. 12) Que MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ, presentó su hoja de vida, la cual fue encontrada satisfactoria e idónea para atender las necesidades de la SUBRED y adjuntó los documentos necesarios para la celebración del contrato. 13) Que con base en todo lo anterior, las partes firmantes delimitan el presente acuerdo de voluntades dentro de las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES DE MANERA PERSONAL Y AUTONOMA, EN SU CALIDAD DE INSTRUMENTADOR QUIRURGICO, PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES Y DEMÁS ASIGNADAS, EN LOS DIFERENTES SERVICIOS Y EN LAS UNIDADES QUE SE REQUIERA, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E., CLÁUSULA SEGUNDA. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. GENERALES: 1) Desarrollar las actividades que se ejecuten directa o indirectamente del objeto contractual. 2) Colaborar con la SUBRED, para que el objeto del contrato se

cumpla.3) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta la SUBRED. 4) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. 5) Tener en cuenta las observaciones y correcciones del supervisor del contrato. 6) Garantizar la calidad de los servicios ofrecidos (idoneidad humana, moral y técnica). 7) Cumplir con las Guías, protocolos y procedimientos implementados por la Subred y demás características del sistema obligatorio de Garantías de Calidad de la Atención en Salud en el Sistema General de Seguridad Social. 8) Realizar las actividades encomendadas relacionadas con las políticas de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E respecto al proceso de acreditación y certificación en Sistema de Gestión de Calidad. 9) Entregar al Supervisor, una vez finalice el contrato, los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante su ejecución. 10) El Contratista será responsable ante las autoridades competentes por las acciones u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellas causen perjuicio a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E o a terceros. 11) Realizar cumplidamente el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y Ley 1562 de 2012 y demás normas concordantes. 12) Ejecutar oportunamente las obligaciones asignadas por el supervisor, en virtud del plan operativo anual, demás planes que formule la entidad. 13) Cumplir con las normas de Seguridad y cuidado personal durante la prestación del servicio, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 723 de 2013, utilizando en debida forma los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada; e informar a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E la ocurrencia de algún siniestro (accidente) durante la ejecución de las actividades objeto del contrato. 14) Participar en las actividades de prevención y promoción organizados por la Subred y Comités cuando sea requerido. 15) Ejercer la supervisión de contratos, cuando a ello hubiere lugar. 16) Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. 17) Responder por el deterioro o pérdida de los bienes o elementos públicos que sean entregados para la ejecución del objeto contratado. 18) El contratista se compromete a no ofrecer, dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a directivos, funcionarios, representantes, asesores, contratistas o terceros, directamente o indirectamente. 19) Las demás necesarias para el buen cumplimiento del contrato, de acuerdo con la normatividad tanto interna como externa para la ejecución de contratos de esta naturaleza. ESPECÍFICAS: 1. Realizar las actividades, procedimientos e intervenciones en sala de cirugía para el manejo de patologías establecidas dentro del plan integral de cada paciente. 2. Velar por la esterilización del instrumental y equipos utilizados en salas de cirugía. 3. Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes. 4. Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades o intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación. 5. Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente. 6. Notificar los sucesos de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado, e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. 7. Impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados a paciente. 8. Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad. 9. Diligenciar el consentimiento informado acorde con la atención brindada. 10. Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación. 11. Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención. 12. Emitir conceptos que se requieran de conformidad con sus actividades profesionales13. Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la normatividad vigente. 14. Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas. 15. Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 16. Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos, guías, manuales, protocolos y demás establecidos por la Entidad, además de apoyar la implementación de los mismos. 17. Apoyar a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos Interinstitucionales y extra Institucionales. 18. Participar en la elaboración y actualización de los manuales de normas procedimientos y protocolos asistenciales del área. 19. Instruir a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad. 20. Mantener la reserva de la información a la cual tiene acceso con ocasión a sus actividades. 22. Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.23 Velar porque la atención sea humana, eficaz, ética con cada uno de los usuarios que requieran el servicio. 24. Desarrollar actividades de docencia de servicio en la rotación médico u otro experto dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio para el desarrollo y formación del recurso humano en salud si aplica. 25. Desarrollar las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas. 26. Solicitar a la central de esterilización el instrumental requerido para los procedimientos quirúrgicos que le sean asignados. 27. Verificar que las suturas despachadas por Farmacia correspondan a las necesarias para el procedimiento quirúrgico. En el caso de una urgencia, hacer la solicitud respectiva, la cual debe llevar la firma del jefe de turno. 28. Antes de empezar cada procedimiento revisar el contenido de cada equipo y el estado del mismo. En caso de encontrar algún faltante o elemento en mal estado informar inmediatamente a la central de esterilización, por medio del circulante de enfermería, conservando el rótulo proveniente de la central. 29. Durante el procedimiento informar del conteo de compresas o gasas, según el caso para su verificación al fin del mismo. 30. Entregar el instrumental en la central de esterilización, junto con otros elementos utilizados durante el procedimiento, como láminas de electro bisturí, portalámparas, etc.31. Portar el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales. 32. Cumplir la programación de turnos de servicios, realizar el cambio de turno cumpliendo con las directrices establecidas por la entidad, de acuerdo con el objeto del contrato. 33. Cumplir con todas las medidas de asepsia y antisepsia para el manejo de los dispositivos médicos y comportamiento dentro de las diferentes áreas del servicio. 34. Portar el carnet institucional de la SUBRED durante la ejecución de las actividades contractuales. 35. Acreditar el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del convenio, requisito indispensable para generar cada pago a su favor, anexando la planilla de pago del personal vinculado para la ejecución del contrato los aportes al sistema integral de seguridad social en salud deberán comprender salud, pensión y ARL. PARÁGRAFO: El contratista deberá solicitar y suscribir una garantía única que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, que consistirá en una póliza expedida por compañías de seguros legalmente autorizadas para funcionar en Colombia, que ampare el riesgo DE RESPONSABILIDAD CIVIL, en el evento en que se requiera. CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES A CARGO DE LA SUBRED. 1) Acudir ante las autoridades para obtener la protección de los derechos derivados de la presente contratación y atención para quien los vulnere. 2) Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado. 3) Impartir las instrucciones que sean del caso, relacionadas con las actividades a realizar por EL CONTRATISTA. 4) Asignar las actividades a realizar por parte del contratista. 5) Poner a disposición del contratista la información necesaria para el desarrollo de las actividades. 6) Adelantar las gestiones necesarias para el recaudamiento y cobro de las sanciones pecuniarias, para lo cual la supervisión dará aviso oportuno a LA SUBRED sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento. 7) Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión de la presente contratación. 8) Repetir contra los servidores públicos, contratista o terceros por las indemnizaciones que deba pagar como consecuencia del contrato. 9) Pagar el valor del contrato en los términos pactados en la forma de pago. 10) Aprobar las pólizas de acuerdo a lo pactado en el presente contrato y según los amparos requeridos. CLÁUSULA CUARTA. VALOR DEL CONTRATO: El valor total del presente contrato es la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE ($14.508.000). CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO: El pago de este orden se realizará dependiendo del número de horas efectivamente ejecutadas, con base en el objeto contractual; por lo anterior se estipula que el valor de la hora es la suma de QUINCE MIL SEISCIENTOS PESOS MCTE ($15.600)., previa certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación y/o radicación de la cuenta de cobro y/o documento equivalente. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día, en calidad de cotizante, con el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensiones y Administración de Riesgos Laborales. CLÁUSULA SEXTA. SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA: La supervisión del presente contrato será ejercida por el funcionario y/o contratista que designe la Gerencia. Para tal efecto, la gerente de la SUBRED delega la supervisión del presente contrato en el PROFESIONAL ESPECIALIZADO COD 222 GR 31 o quien haga sus veces, de acuerdo con el manual de supervisión. PARÁGRAFO PRIMERO: La supervisión de las obligaciones derivadas del presente contrato genera para el funcionario o contratista designado para ello la

responsabilidad propia de este tipo de funciones u obligaciones conforme lo dispuesto en el manual de contratación – Supervisión. Por lo tanto, tiene el deber de actuar con la más absoluta diligencia y racionalidad en aras de proteger el patrimonio público. PARÁGRAFO SEGUNDO: En el evento de cambio de supervisión no será necesario modificar el contrato, y la designación se hará mediante comunicación escrita, copia de la cual deberá enviarse al CONTRATISTA, por el ordenador del gasto o a quien este delegue. CLÁUSULA SÉPTIMA. RESPONSABILIDAD POR DAÑOS O PERJUICIOS: EL CONTRATISTA autoriza a la Subred a la terminación del presente contrato, descontar del último pago de sus honorarios el respectivo valor por los perjuicios económicos o materiales debidamente comprobados, que se llegaren a ocasionar con su acción u omisión relacionada con la ejecución del objeto contratado, sin perjuicio de las acciones legales a las que haya lugar de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Contratación. Lo anterior previo agotamiento del debido proceso y derecho a la defensa. PARÁGRAFO: El contratista asume directa y personalmente la responsabilidad que se derive de una mala práctica en el desarrollo del objeto contractual y expresamente exonera al CONTRATANTE por los eventos en que el cliente, usuario o un tercero, sufra algún tipo de perjuicio siempre y cuando no se deban a un evento de fuerza mayor o caso fortuito. CLÁUSULA OCTAVA. INDEMNIDAD: EL contratista mantendrá indemne a la SUBRED de las reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños y lesiones causadas a personas o propiedades de terceros ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o proveedores durante la ejecución de la prestación del servicio. CLÁUSULA NOVENA. EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL. El presente contrato no generará relación laboral para con la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E y, en consecuencia, tampoco el pago de prestaciones sociales y de ningún tipo de emolumentos distintos al valor acordado en la cláusula tercera del mismo. CLÁUSULA DECIMA. COSTOS IMPUTABLES AL VALOR DEL CONTRATO: El contratista se obliga a asumir la totalidad de los costos que demande la preparación, ejecución, personal extra y demás actividades, gastos necesarios para el cumplimiento del presente contrato y su única remuneración será el valor de los honorarios pactados en la cláusula tercera. CLÁUSULA DECIMA PRIMERA. TERMINO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución inicial del presente contrato será de CINCO (5) MESES, contados a partir del perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución. PARÁGRAFO: El presente contrato podrá ser prorrogado en su plazo de ejecución y adicionado en su cuantía cuantas veces sea necesario dentro de los doce (12) meses siguientes a la suscripción, siempre y cuando exista una justificación que soporte la adición y las condiciones del mismo lo permitan. CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA. CESIÓN DEL CONTRATO Y SUBCONTRATOS. El CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar total o parcialmente ninguna de las obligaciones derivadas del contrato sin el consentimiento expreso y escrito de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. Para efectos de la cesión, el CONTRATISTA CESIONARIO deberá cumplir con iguales o superiores requisitos a los acreditados por el CONTRATISTA CEDENTE. CLÁUSULA DECIMA TERCERA. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: Para el presente contrato existe la Disponibilidad Presupuestal No. 6 del 02 DE ENERO DE 2018. CLAUSULA DECIMA CUARTA. Los desembolsos que la SUBRED – efectué para el presente contrato se subordinan a las partidas presupuestales, certificado de disponibilidad 6 del 02 DE ENERO DE 2018 código presupuestal 3213500c000000 por concepto de CONTRATACION SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES, Vigencia presupuestal: 2017. CLÁUSULA DECIMA QUINTA. CADUCIDAD: Previo requerimiento por escrito al contratista, la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E declarará la caducidad del presente contrato cuando se presente incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista que afecten de manera grave y directa su ejecución y amenacen con su paralización. Igualmente se declarará, cuando el contratista incumpla la obligación prevista en el numeral 5° artículo 5° de la Ley 80 de 1993. En todo caso para la imposición de sanciones al contratista, como multas, efectividad de la cláusula penal, caducidad y terminación unilateral, se observará y aplicará lo normado por el artículo 86 de la ley 1474 de 2011 y en el Manual de Contratación. CLÁUSULA DECIMA SEXTA. MODIFICACIÓN, TERMINACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES: El presente contrato se rige por las cláusulas excepcionales de interpretación, modificación y terminación unilaterales de que tratan los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993. CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA. CAUSALES DE TERMINACIÓN: Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: 1) Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la Subred. Para que la solicitud de terminación bilateral tenga efectos jurídicos requiere del visto bueno del supervisor administrativo del Contrato, aprobación del Ordenador del Gasto y la suscripción de la correspondiente acta. En caso de que el CONTRATISTA no cumpla el procedimiento señalado en el párrafo anterior y decida ejecutar el Contrato, autoriza a la Subred para retener los valores adeudados como pago anticipado de los perjuicios ocasionados, desde la interrupción en el servicio.2) Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo o agotamiento de recursos. 3) Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución. 4) Por terminación anticipada en caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por las partes. 5) La E.S.E se reserva el derecho a dar terminado anticipadamente el contrato sin que medie requerimiento judicial alguno, avisando por escrito al contratista con quince (15) días calendario de anticipación, cuando se considere que, por variación del servicio, no se requiere la ejecución de las actividades contratadas.6) Por no constituir, modificar y/o prorrogar, sin justa causa la garantía única de cumplimiento, dentro del término que se señala para el efecto cuando aplique. Las partes de común acuerdo manifiestan que, si el CONTRATISTA no presenta los requisitos para la ejecución de contrato en el término de cinco (5) días calendario, el mismo se dará por terminado, quedando facultada LA SUBRED para suscribirlo con otra persona. En estos casos el contrato se dará por terminado de forma automática, sin necesidad de pronunciamiento judicial alguno y sin necesidad de autorización alguna por parte del particular. CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO: De común acuerdo, la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. y el CONTRATISTA, podrán suspender la ejecución de este contrato por: 1) Fuerza mayor o caso fortuito. 2) Por mutuo acuerdo. Tal circunstancia, se hará constar en documento escrito en el cual se indicarán las condiciones en que se efectuará y que la misma no generará incremento, ni reajuste alguno en el valor total del contrato, razón por la cual el CONTRATISTA renuncia expresamente a hacer reclamaciones o solicitar compensaciones o pago de mayores costos originados por la suspensión, quedando claro que la suspensión no amplía el plazo contractual pactado inicialmente, sino que lo interrumpe. PARÁGRAFO: Cumplido el término de suspensión acordado, el contrato se reanudará de manera automática o si la reinstalación se da antes del vencimiento de este término, deberá el supervisor y el CONTRATISTA suscribir Acta de Reinicio. Queda entendido que en ambos casos la ejecución del contrato se reanudará por el plazo faltante. CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA. LIQUIDACIÓN: El presente contrato será objeto de liquidación en caso de que el mismo presente saldos de inejecución conforme a la certificación que expida el área correspondiente. Será obligación del supervisor requerir al celebrar de cuenta y en el evento de presentarse saldo, proceder con su liquidación de acuerdo en el Manual de Contratación de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E. CLÁUSULA VIGÉSIMA. INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El contratista afirma bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad de las previstas en el artículo 8° de la Ley 80 de 1993, y con sus modificaciones y adiciones principalmente las contempladas en el artículo 4° de la Ley 1474 de 2011 y que si llegare a sobrevenir alguna actuará conforme lo prevé el artículo 9° ibídem. El contratista expresa igualmente, bajo gravedad de juramento la cual se entiende prestada con la sola firma del documento, que no se haya inhabilitado, ni concurren sobre él causales de incompatibilidad, conflicto de intereses ni prohibiciones, contenidas en las Leyes 190 de 1994, 610 de 2000, 617 de 2000, 1148 de 2007 y 1238 de 2008, así como cualquiera contenida en cualquier otra disposición jurídica vigente. PARÁGRAFO: Sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso 6° del artículo 127 de la Constitución Política, cuando se compruebe que el contratista ha incurrido en violación al régimen de inhabilidades e incompatibilidades, en sanción disciplinaria o que recae contra la sentencia judicial, renunciará a la ejecución de este contrato, por lo cual se terminará automáticamente en este evento, asumiendo la responsabilidad de reintegrar los valores que haya recibido de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E, sin derecho a reclamar indemnización ni reconocimiento alguno por ejecuciones parciales del contrato, dando así cumplimiento al principio de responsabilidad consagrado en el artículo 26 numeral 7° de la Ley 80 de 1993. CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA. El contratista se compromete a manejar de manera confidencial la información entregada por la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E y toda aquella que se genere como consecuencia de la prestación de sus servicios. En este sentido, se compromete a no emplearla sin el consentimiento previo expreso y escrito de la SUBRED. CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA. CONSERVACIÓN Y

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SUBRED

USO DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS AL CONTRATISTA: El contratista debe responder por la custodia y cuidado de los bienes o elementos públicos que sean entregados para la ejecución del objeto contractual. Solo podrá usarlos en las obligaciones y actividades relacionadas con la ejecución del contrato y restituirlos al área de Recursos Físicos de la SUBRED, una vez terminado el contrato. CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS: Las diferencias y conflictos que surjan en desarrollo del objeto contractual se solucionarán a través de los mecanismos de conciliación y transacción ordinariamente. CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA. AFILIACIÓN A SEGURIDAD SOCIAL: De conformidad con lo establecido en el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, en concordancia con lo establecido en el artículo 3 de la ley 797 de 2003; el CONTRATISTA deberá estar afiliado como cotizante, en forma independiente y directa, al Sistema General de Seguridad Social. Esta situación y el pago de aportes a los mencionados sistemas serán requisito indispensable para proceder a efectuar los pagos pactados por parte de la SUBRED. PARÁGRAFO. De conformidad con lo establecido en el Artículo 2, literal A numeral 1, de la ley 1562 de 2012, el contratista está obligado a afiliarse al sistema general de riesgos laborales. CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA. MULTAS: La SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E pacta con EL CONTRATISTA la imposición de multas, en caso que EL CONTRATISTA incurra en mora o incumplimiento parcial respecto al cumplimiento de alguna o todas las obligaciones adquiridas en este contrato; por lo que la SUBRED, cobrará previo agotamiento del procedimiento de declaración de incumplimiento y la expedición de acto motivado que deberá contener las razones del incumplimiento o valor estipulado como multa y fecha cierta de pago. El valor de la multa será el equivalente a un (1) día de pago por concepto del servicio prestado, por cada día calendario de mora o incumplimiento parcial. PARÁGRAFO: De acto que se eleve con ocasión de lo estipulado en la presente cláusula, se correrá traslado por cinco (5) días AL CONTRATISTA para que se pronuncie aclarando, negando o guardando silencio al respecto, casos estos en los cuales dependiendo del resultado cobrarán mérito ejecutivo si se ajustan a lo establecido por el estatuto procedimental civil. De igual manera será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto se dé el cumplimiento, previa verificación de la mora mediante liquidación efectuada por la entidad administrativa, el incumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (cajas de compensación familiar, SENA, ICBF si hay lugar a ello) de conformidad con lo establecido en la Ley 828 de 2003. CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA. DOCUMENTOS DEL CONTRATO: Hacen parte integral del presente contrato, y como tal obligan jurídicamente a las partes, los siguientes documentos: a) El estudio de conveniencia y justificación del gasto; b) El certificado de disponibilidad presupuestal; c) Las presentadas por el contratista en su propuesta, previa certificación realizada por la oficina de Talento Humano de la Subred; d) La póliza única de cumplimiento si se requiere. e) El registro presupuestal; f) Los demás que se produzcan durante el desarrollo de mismo. CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA. PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: Para efectos del control y vigilancia de la gestión pública contractual, las asociaciones cívicas, comunitarias, profesionales, benéficas o de utilidad común podrán acceder a los documentos que hacen parte del presente contrato, quedando a su disposición para ser consultados. CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN: El contratista manifiesta con la firma del presente contrato su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del contratista, sus empleados, representantes, asesores, contratistas, o de cualquier otra persona que en el proceso de contratación actúe en su nombre, será causal suficiente para la terminación anticipada del contrato o el incumplimiento ocurra con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que la incumplimiento tenga consecuencias adicionales. CLAUSULA VIGÉSIMA NOVENA. RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: EL CONTRATISTA se compromete a dar cumplimiento a las normas legales de protección ambiental vigentes en Colombia, así como a las políticas internas de la SUBRED, relacionadas con el deber de proteger el medio ambiente y los recursos naturales. CLAUSULA TRIGÉSIMA. RÉGIMEN JURÍDICO DEL CONTRATO: El presente contrato se rige en todos sus efectos por el derecho privado, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 6 del Artículo 195 de la ley 100 de 1993, pero podrá aplicar discrecionalmente las cláusulas excepcionales previstas en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. CLAUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: Para el perfeccionamiento del presente contrato se requiere la firma de LAS PARTES y para su ejecución la aprobación de las garantías solicitadas debidamente aprobadas por la Entidad en el caso que les aplique, verificación por parte de la Subred a la afiliación de ARL y la expedición del correspondiente registro presupuestal. CLAUSULA TRIGÉSIMA SEGUNDA. DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos legales del presente contrato, será en la ciudad de Bogotá D.C. Para constancia se firma en Bogotá D.C., el 10 DE ENERO DE 2016.

MARTHA YOLANDA RUIZ VALDÉS
GERENTE

MAGDA SOLAY RODRÍGUEZ LOPEZ
CONTRATISTA

Las actuaciones de las Partes en el SECOP II comprometen a la Entidad Estatal y al Proveedor del cual son agentes. La autenticación del SECOP II, es decir, el nombre de usuario y la contraseña constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan.

Los abajo firmantes, codifican que hicieron revisión del cuerpo de este documento y que la respuesta brindada, ha sido suficientemente evaluada, revisada y aprobada.

Elaboró: Vanessa Ustáriz / Apoyo Administrativo Dirección Contratación- DPS
Revisó: Daniela Rodríguez Goyes / Asesora Dirección Contratación- DPS
Aprobó: Blanca Flórez Rodríguez / Directora de Contratación

REPUBLICA DE COLOMBIA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO O DE CASADA	NOMBRES
RODRIGUEZ	LOPEZ	MAGDA SOLAY

C.C. ○ C.E. ○ PAS ○ | SEXO: F X M | NACIONALIDAD: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ Nº: D.M.:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 16 MES 09 AÑO 82

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: BOGOTA

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: CRA 80 D Nº 7 B 83 TO 5 APTO 1302

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: CUNDINAMARCA

MUNICIPIO: BOGOTA D.C.

TELÉFONO: 7044262 EMAIL: masurolo@hotmail.com

2 FORMACION ACADEMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ULTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA

EDUCACIÓN BÁSICA											
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10o.	11o.	MES 08 AÑO 2007
										X	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGÍSTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NUMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD ACADÉMICA	NO. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TITULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
un	8	x		INSTRUMENTADORA QUIRURGICA	8	2007	52951886

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR [R], BIEN [B], O MUY BIEN [MB]

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
INGLES	X			X			X		
FRANCES									

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HOSPITAL CENTRO ORIENTE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	BOGOTA	sedeasistencialaguavio@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3444484 EXT 2015	1 6 MES 1 0 AÑO 2012	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUMENTADORA QUIRURGICA	CIRUGIA	CALLE 6 Nº 4 26 ESTE

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	FOMEQUE	hfomeque@cundinamarca.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
091 8485024	DIA 11 MES 1 1 AÑO 2009	DIA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUMENTADORA QUIRURGICA	CIRUGIA	CALLE 4 Nº 5 00

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
HOSPITAL BOSA II NIVEL	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	BOGOTA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
7799800	DIA 22 MES 1 2 AÑO 2010	DIA 21 MES 0 6 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUMENTADORA QUIRURGICA	CIRUGIA	CALLE 65 D 79 C 90 SUR

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CENTRO MEDICOQUIRURGICO MARCO MARTINEZ		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CUNDINAMARCA	BOGOTA	marcoa8@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3171261	DIA 15 MES 0 7 AÑO 2009	DIA 15 MES 7 AÑO 2012

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
INSTRUMENTADORA QUIRURGICA	CIRUGIA	CARRERA 16 A Nº 75 72

- EMPLEADOR -

FORMA FL 08/2011

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1.995, 489 y 443 de 1.998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PUBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	7	
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	9	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ( ) NO (●) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTICULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Magda Rodriguez 28-NOV-2016

FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Departamento Administrativo de la Función Pública

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, MARDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ

IDENTIFICADO CON: C.C. [X] C.E. [ ] OTRO [ ] No. 52951886 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: BOGOTA'

DIRECCIÓN: KR 80 D 7B B3 TO 5 AP 1302 TELÉFONOS: 3134285765

MUNICIPIO: BOGOTÁ DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA PAIS: COLOMBIA

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
ROSA ANTONIA LÓPEZ LÓPEZ	41037344	MADRE
JOSE RAMÓN RODRIGUEZ PARRADO	17122103	PADRE
KAROL NATALIA PIÑEROS RODRIGUEZ	1027520752	HIJA
DILAN SNEIDER PIÑEROS RODRIGUEZ	1027528193	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESIÓN** [ ], **PARA RETIRARME** [ ], **PARA ACTUALIZACIÓN** [X], **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** [ ]. QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	22.680.000
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ARRIENDOS	
HONORARIOS	
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BBVA	AHORROS	491268510942857O	TUNAL	$ Ø

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
APARTAMENTO	KR 80 D 7B 83 TO 5 AP 1302	60.000.000

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACIÓN)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son :

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
BBVA	PRESTAMO	25.000.000

1.2 DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos :

ENTIDAD O INSTITUCIÓN	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones :

CORPORACIÓN, SOCIEDAD O ASOCIACIÓN	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad : SI [X] NO [ ] tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con : JUL BREINER PIÑEROS LOPEZ

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CÓNYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	Nº
JUL BREINER PIÑEROS LOPEZ	C.C. [X] C.E. [ ] OTRO [ ]	17420007.

2. ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes :

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACIÓN

3. FIRMA

Magda Rodriguez.
FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO

28 Noviembre - 2016.
CIUDAD Y FECHA

10

República de Colombia

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9/93

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,

teniendo en cuenta que:

Magda Solay Rodríguez López

C.C. No. 52.951.886 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de:

Profesional en Instrumentación Quirúrgica

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C. Agosto 22 de 2007

Secretario General

Director

Tomo 3 *Folio 36* *Registro 12227* *Fecha: Agosto 22 de 2007*

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic 9-83

El suscrito Secretario de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA, CERTIFICA que en el libro de actas, se encuentra el Acta de Grado 356 que expresa: En Bogotá D.C., el 22 de agosto de 2007 a las 16:00 horas, convocados por resolución 086 del 14 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, doctor Fernando Laverde Morales, la Directora del Programa de Instrumentación Quirúrgica, doctora Gladys Gómez Muñoz y la Secretaria General, doctora María Jetzabel Herrán Duarte, para presidir la ceremonia de grado de **MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ** con cédula de ciudadanía Número 52951886 de Bogotá D.C., quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, haciéndose merecedor a recibir el título de **PROFESIONAL EN INSTRUMENTACIÓN QUIRÚRGICA** el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante Acuerdo 054 del 17 de septiembre de 1993. Previa entrega de los diplomas se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de registro de títulos Tomo 3, Folio 38, número 12227.

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector
GLADYS GOMEZ MUÑOZ, Directora Programa de Instrumentación Quirúrgica
MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE, Secretaria General.

Es copia tomada de su original, el 22 de agosto de 2007.

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

MARIA JETZABEL HERRAN DUARTE
Secretaria General.

SEDE ADMINISTRATIVA BOGOTÁ
Calle 71 N° 13-21 PBX: 346 6600 Fax: 313 1076

SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ
Transv. 15 N° 69-35 PBX 212 6320 - 2172045

Líneas Nacionales: 018003310032 - 018000110032
A. A. 50814 Bogotá, D. C. Colombia
www.areandina.edu.co

SECCIONAL PEREIRA
Carrera 9 N° 23-22
PBX: 325 5992 / 93 / 94
Fax: 325 5995

SEDE IBAGUE
Calle 5 N° 3A -25/27 Barrio La Pola
Tels.: 262 3046 / 64 - 262 31 76
Fax: 262 3064

SEDE VALLEDUPAR
Calle 14 N° 8 - 16
Tels.: 574 4974 - 580 3333

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO. 52.951.886

RODRIGUEZ LOPEZ

APELLIDOS

MAGDA SOLAY

NOMBRES

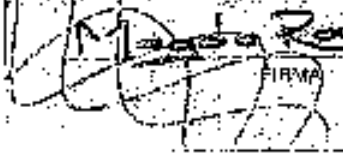

FIRMA

INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: 16-SEP-1982

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 | B+ | F
ESTATURA | G.S. RH | SEXO

20-SEP-2000 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1600150-00150681-F-0052951886-20050624 0009988081A 1 1280038136

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CERTIFICADO DE INSCRIPCION

MAGDA SOLAY
RODRIGUEZ LOPEZ
C.C. 52951886

PROFESIONAL EN INSTRUMENTACION QUIRURGICA

Expedicion 26/09/2012

COORDINADORA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA OFERTA

ESTE CARNÉ ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE
Y AUTORIZA AL PROFESIONAL PARA LABORAR
UNICAMENTE EN BOGOTA D.C.

Secretaría
SALUD

Resolución No 9694 *de* 03/10/2007

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D,C

Por la cual se autoriza el ejercicio de la profesión en el Territorio Nacional.

LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 8 de 1993 suscritas por el Ministerio de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY Identificado(a) con CC número 52951886 expedida en BOGOTA D,C solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según TITULO de PROFESIONAL EN INSTRUMENTACION QUIRURGICA otorgado por LA FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA el día 22/08/2007 y registrado en el libro 3 Folio 38 año 2007

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY Identificado(a) con CC número 52951886 expedida en BOGOTA D,C para ejercer la profesión de PROFESIONAL EN INSTRUMENTACION QUIRURGICA en el Territorio Nacional e inscribirlo para laborar en el D,C.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde se autorizo el título o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el código contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE
Dada en Bogotá, D.C. a los 03/10/2007

ORIGINAL FIRMADO POR
CLAUDIA HELENA PRIETO VANEGAS

CLAUDIA HELENA PRIETO VANEGAS.
Directora de Desarrollo de Servicios.
Elaboro : Victor Sánchez
Revisó : Yudy Rodriguez

Bogotá, D.C 18 Octubre /07
A la fecha notifiqué personalmente al
señor (a) Magda Rodríguez
CC. # 52951886
Firma Magda Rodriguez

SIMPLE S.A.

Sistema Integrado Múltiple de Pagos Electrónicos

RECIBO DE PAGO - PAS

No. REFERENCIA	8889176724	No. PLANILLA	18917672	No. DE AFILIADOS	1	PERÍODO DE PAGO SALUD	13 01	PENSIÓN	13 01
NIT / CÉDULA	52951886	APORTANTE	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ						

DETALLE DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	COT	NOVEDADES	SALUD	APORTE	PENSIÓN	APORTE	ARP	APORTE	CAJA	APORTE
CC 52951886	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	3		COMPENSAR	75.000	PORVENIR	96.000	LIBERTY	14.600	--	0
			DÍAS BASE COTIZACIÓN	30	600.000	30	600.000	30	600.000	0	0
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
TOTALES				$	75.000	$	96.000	$	14.600	$	0

TOTAL ICBF	$	0
TOTAL SENA	$	0
TOTAL A PAGAR APORTES	$	185.600
DÍAS DE MORA		0
VALOR DE LA MORA	$	0

TOTAL VALOR A PAGAR

$ 185.600

ESPACIO PARA TIMBRE

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN EL TIMBRE DE LA CAJA REGISTRADORA

FECHA LÍMITE DE PAGO: 18/01/2013

IMPORTANTE: Una vez realizado el pago se hará efectivo al siguiente día hábil. Recuerde revisar y verificar la información contenida en el presente documento; si encuentra alguna inconsistencia, acérquese nuevamente al punto de atención de SIMPLE para que se realice la corrección antes de efectuar el pago.

SIMPLE S.A.®

Sistema Integrado Múltiple de Pagos Electrónicos

RECIBO DE PAGO - PAS

No. REFERENCIA	8884170914	No. PLANILLA	18417091	No. DE AFILIADOS	1	PERÍODO DE PAGO SALUD	12	11	PENSIÓN	12	11
NIT / CÉDULA	52951886	APORTANTE	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ								

DETALLE DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	COT	NOVEDADES	SALUD	APORTE	PENSIÓN	APORTE	ARP	APORTE	CAJA	APORTE
CC 52951886	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	3		COMPENSAR	70.900	PORVENIR	90.700	LIBERTY	13.812	--	0
			DÍAS BASE COTIZACIÓN	30	567.000	30	567.000	30	567.000	0	0
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
TOTALES				$	70.900	$	90.700	$	13.812	$	0

TOTAL ICBF	$	0
TOTAL SENA	$	0
TOTAL A PAGAR APORTES	$	175.412
DÍAS DE MORA		6
VALOR DE LA MORA	$	800

FECHA LÍMITE DE PAGO: 26/11/2012

TOTAL VALOR A PAGAR

$ 176.212

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN EL TIMBRE DE LA CAJA REGISTRADORA

IMPORTANTE: Una vez realizado el pago se hará efectivo al siguiente dia hábil. Recuerde revisar y verificar la información contenida en el presente documento; si encuentra alguna inconsistencia, acérquese nuevamente al punto de atención de SIMPLE para que se realice la corrección antes de efectuar el pago.

Señor(a): MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ
No. Identificación: CC 52951886
Dirección: CALLE 74 A SUR 18A 22
Teléfono: 7655371 **Fax:**
Ciudad: BOGOTÁ
Número de Planilla 8346861092

CITE ESTE NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Respetado señor(a)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

compensar | miplanilla.com

	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOP
	CC 52951886
	8346861092
	11/0/2012
	1000000042
	1001
	$0

	1
	Octubre 2012
	Octubre 2012
	Octubre 2012
	3
	$177.412
	$2.000

CODIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NUMERO DE AFILIADOS
14 18	Liberty Seguros de Vida	$14.017	1
230301	Porvenir	$84.700	1
EPS008	Comfenalco EPS	$71.700	1

TIPO DOC	CC
NO. DOCUMENTO	52951886
APELLIDOS Y NOMBRES	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY

EPS008	230301	0	567.000	567.000	567.000	0	70.900	80.700	13.812	0

TIPO DOC	
NO. DOCUMENTO	
APELLIDOS Y NOMBRES	

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Señor(a): MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ
No. Identificación: CC 52951886
Dirección: CALLE 74 A SUR 18A 22
Teléfono: 7655371 Fax:
Ciudad: BOGOTA
Número de Planilla 8309906067

CITE ESTE NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Respetado señor(a)

Con atento saludo, informamos que Compensar Operador de Información procesó el siguiente pago realizado por medio de:

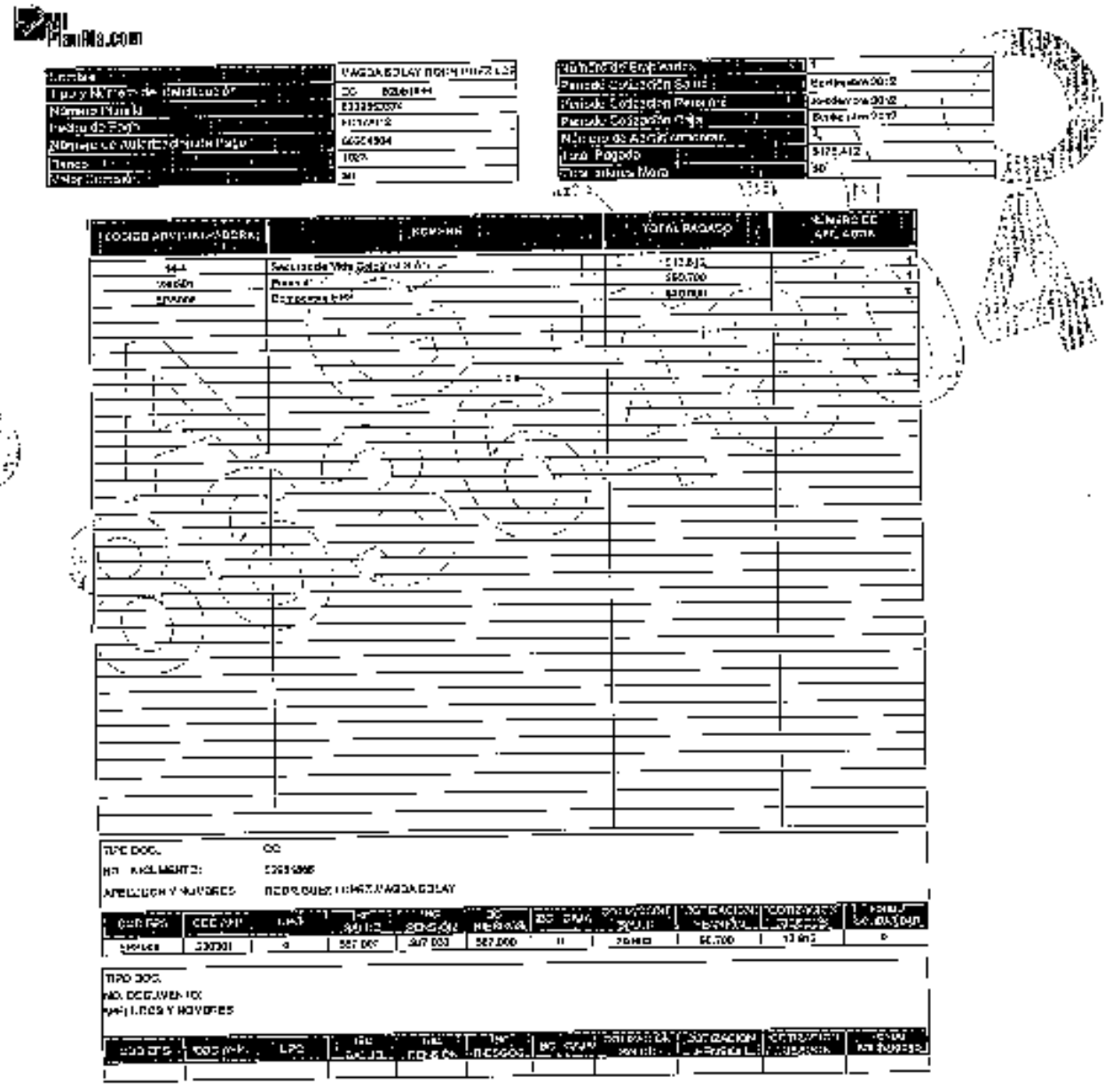

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SIMPLE S.A.

Sistema Integrado Múltiple de Pagos Electrónicos

RECIBO DE PAGO - PAS

Colsubsidio | CAFAM | Comfandi | Famisanar | Procesos&Gas

No. REFERENCIA	8884170248	No. PLANILLA	18417024	No. DE AFILIADOS	1	PERÍODO DE PAGO SALUD	12	12	PENSIÓN	12	12
NIT / CÉDULA	52951886	APORTANTE	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ								

DETALLE DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	COT	NOVEDADES	SALUD	APORTE	PENSIÓN	APORTE	ARP	APORTE	CAJA	APORTE
CC 52951886	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	3		COMPENSAR	70.900	PORVENIR	90.700	LIBERTY	13.812	--	0
			DÍAS BASE COTIZACIÓN	30	567.000	30	567.000	30	567.000	0	0
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
TOTALES				$	70.900	$	90.700	$	13.812	$	0

TOTAL ICBF	$	0
TOTAL SENA	$	0
TOTAL A PAGAR APORTES	$	175.412
DÍAS DE MORA		0
VALOR DE LA MORA	$	0

TOTAL VALOR A PAGAR

$ 175.412

DANARANJO S.A. NIT 860 013 711 5 14209 03 2012

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN EL TIMBRE DE LA CAJA REGISTRADORA

FECHA LÍMITE DE PAGO: 18/12/2012

IMPORTANTE: Una vez realizado el pago se hará efectivo al siguiente día hábil. Recuerde revisar y verificar la información contenida en el presente documento; si encuentra alguna inconsistencia, acérquese nuevamente al punto de atención de SIMPLE para que se realice la corrección antes de efectuar el pago.

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

RECIBO DE PAGO - PAP

Colsubsidio | CAFAM | Comfandi | Famisanar | Procesos & Gerencia

No. REFERENCIA	8823087062	No. PLANILLA	23087062	No. DE AFILIADOS	1	PERIODO DE PAGO SALUD	13 09	PENSIÓN	13 09
NIT/CEDULA	52951886	APORTANTE	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ						

DETALLE DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

IDENTIFICACION	NOMBRE COTIZANTE	COT	NOVEDADES	SALUD	APORTE	PENSION	APORTE	ARP	APORTE	CAJA	APORTE
CC 52951886	MAGDA SOLAY	3		COMPENSAR	88.000	PORVENIR	112.600	ARP SURA	17.100	--	0
	RODRIGUEZ LOPEZ		DIAS BASE COTIZACION	30	704.000	30	704.000	30	704.000	0	0
			DIAS BASE COTIZACION								
			DIAS BASE COTIZACION								
			DIAS BASE COTIZACION								
			DIAS BASE COTIZACION								
TOTALES				$	88.000	$	112.600	$	17.100	$	0

TOTAL ICBF	$	0
TOTAL SENA	$	0
TOTAL A PAGAR APORTES	$	217.700
DIAS DE MORA		2
VALOR DE LA MORA	$	300

TOTAL VALOR A PAGAR

$ 218.000

ESPACIO PARA TIMBRE

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN EL TIMBRE DE LA CAJA REGISTRADORA

FECHA LIMITE DE PAGO: 19/09/2013

IMPORTANTE: Una vez realizado el pago se hará efectivo al siguiente día hábil. Recuerde revisar y verificar la información contenida en el presente documento; si encuentra alguna inconsistencia, acérquese nuevamente al punto de atención de SIMPLE para que se realice la correción antes de efectuar el pago.

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

Colsubsidio CAPRIS Confamiliar Famisanar Cruz Blanca

No. REFERENCIA	8809415235	No. PLANILLA	20941513	No. DE AFILIADOS	1
NIT / CÉDULA	52951886	APORTANTE	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	PERÍODO DE PAGO SALUD	13 04
				PENSIÓN	13 04

DETALLE DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	COT	NOVEDADES	SALUD APORTE	PENSION APORTE	ARP APORTE	CAJA APORTE
CC 52951886	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	3	DÍAS BASE COTIZACIÓN	COMPENSAR 78.000	PORVENIR 99.800	ARP SURA 15.200	-- 0
			DÍAS BASE COTIZACIÓN	30 624.000	30 624.000	30 624.000	0 0
			DÍAS BASE COTIZACIÓN				
			DÍAS BASE COTIZACIÓN				
			DÍAS BASE COTIZACIÓN				
			DÍAS BASE COTIZACIÓN				
TOTALES				$ 78.000	$ 99.800	$ 15.200	$ 0

TOTAL ICBF	$	0
TOTAL SENA	$	0
TOTAL A PAGAR APORTES	$	193.000
DÍAS DE MORA		1
VALOR DE LA MORA	$	200

TOTAL VALOR A PAGAR
$ 193.200

ESPECIFICACIÓN DE NOMBRE
4/17/13 08:04 2602 01 0054 3060488

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN EL TIMBRE DE LA CAJA REGISTRADORA

FECHA LÍMITE DE PAGO: 17/04/2013

IMPORTANTE: Una vez realizado el pago se hará efectivo al siguiente día hábil. Recuerde [illegible] información contenida en el presente documento; si encuentra alguna [illegible] e SIMPLE para que se realice la

COLSUBSIDIO
NIT 8600
DOCUMENTO SOPORTE
NOMBRE CONVENIO: PLANILLA SIMPLE RECAU
CUENTO : 20596
FORMULA : 8802416135
Código Descripción Cant Valor
593927 RECAUDO PLA 1 193200
193200
DOCUMENTO
1304700031888998
CONSECUTIVO: 001
ABR 17, 13 08:03
4/17/13 08:04 2602 01 0054 3060488
(COPIA CLIENTE)

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

RECIBO DE PAGO - PAP

Colsubsidio · CAFAM · Comfandi · Famisanar · Procesamos A Ganar

No. REFERENCIA	8805956506	No. PLANILLA	20595650	No. DE AFILIADOS	1	PERÍODO DE PAGO SALUD	13 03	PENSIÓN	13 03
NIT / CÉDULA	52951886	APORTANTE	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ						

DETALLE DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	COT	NOVEDADES	SALUD	APORTE	PENSIÓN	APORTE	ARP	APORTE	CAJA	APORTE
CC 52951886	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	1		COMPENSAR	78.000	PORVENIR	99.800	ARP SURA	15.200	--	0
			DÍAS BASE COTIZACIÓN	30	624.000	30	624.000	30	624.000	0	0
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
TOTALES				$	78.000	$	99.800	$	15.200	$	0

TOTAL ICBF	$	0
TOTAL SENA	$	0
TOTAL A PAGAR APORTES	$	193.000
DÍAS DE MORA		0
VALOR DE LA MORA	$	0

TOTAL VALOR A PAGAR

$ 193.000

ESPACIO PARA TIMBRE

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN EL TIMBRE DE LA CAJA REGISTRADORA

FECHA LÍMITE DE PAGO: 18/03/2013

IMPORTANTE: Una vez realizado el pago se hará efectivo al siguiente día hábil. Recuerde revisar y verificar la información contenida en el presente documento; si encuentra alguna inconsistencia, acérquese nuevamente al punto de atención de SIMPLE para que se realice la corrección antes de efectuar el pago.

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

RECIBO DE PAGO - PAP

Colsubsidio | CAFAM | Comfandi | Famisanar | Procesos de Garza

No. REFERENCIA	8822084383	No. PLANILLA	22084383	No. DE AFILIADOS	1	PERIODO DE PAGO SALUD	13 06	PENSIÓN	13 06
NIT/CEDULA	52951886	APORTANTE	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ						

DETALLE DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

IDENTIFICACION	NOMBRE COTIZANTE	COT	NOVEDADES	SALUD	APORTE	PENSION	APORTE	ARP	APORTE	CAJA	APORTE
CC 52951886	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	3		COMPENSAR	88.000	PORVENIR	112.600	ARP SURA	17.100	--	0
			DIAS BASE COTIZACION	30	704.000	30	704.000	30	704.000	0	0
			DIAS BASE COTIZACION								
			DIAS BASE COTIZACION								
			DIAS BASE COTIZACION								
			DIAS BASE COTIZACION								
TOTALES				$	88.000	$	112.600	$	17.100	$	0

TOTAL ICBF	$	0
TOTAL SENA	$	0
TOTAL A PAGAR APORTES	$	217.700
DIAS DE MORA		3
VALOR DE LA MORA	$	500

TOTAL VALOR A PAGAR

$ 218.200

ESPACIO PARA TIMBRE

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN EL TIMBRE DE LA CAJA REGISTRADORA

FECHA LIMITE DE PAGO: 21/06/2013

IMPORTANTE: Una vez realizado el pago se hará efectivo al siguiente día hábil. Recuerde revisar y verificar la información contenida en el presente documento; si encuentra alguna inconsistencia, acérquese nuevamente al punto de atención de SIMPLE para que se realice la correción antes de efectuar el pago.

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

RECIBO DE PAGO - PAP

Colsubsidio | CAFAM | Comfandi | Famisanar | Procesos & Cartas

No. REFERENCIA	8821305154	No. PLANILLA	21305154	No. DE AFILIADOS	1	PERÍODO DE PAGO SALUD	13 05	PENSIÓN	13 05
NIT / CÉDULA	52951886	APORTANTE	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ						

DETALLE DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	COT	NOVEDADES		SALUD	APORTE	PENSIÓN	APORTE	ARP	APORTE	CAJA	APORTE
CC 52951886	MAGDA SOLAY	3			COMPENSAR	83.000	PORVENIR	106.200	ARP SURA	16.200	--	0
	RODRIGUEZ LOPEZ		DÍAS	BASE COTIZACIÓN	30	664.000	30	664.000	30	664.000	0	0
			DÍAS	BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS	BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS	BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS	BASE COTIZACIÓN								
TOTALES					$ 83.000		$ 106.200		$ 16.200		$ 0	

TOTAL ICBF	$ 0
TOTAL SENA	$ 0
TOTAL A PAGAR APORTES	$ 205.400
DÍAS DE MORA	1
VALOR DE LA MORA	$ 200

TOTAL VALOR A PAGAR
$ 205.600

ESPACIO PARA TIMBRE

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN EL TIMBRE DE LA CAJA REGISTRADORA

FECHA LÍMITE DE PAGO: 21/05/2013

IMPORTANTE: Una vez realizado el pago se hará efectivo al siguiente día hábil. Recuer revisar y verificar la información contenida en el presente documento; si encuentra algu inconsistencia, acérquese nuevamente al punto de atención de SIMPLE para que se realice corrección antes de efectuar el pago.

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

RECIBO DE PAGO - PAP

Colsubsidio | CAFAM | Comfandi | Famisanar | Procesos & Carne

No. REFERENCIA	8801547210	No. PLANILLA	20154721	No. DE AFILIADOS	1	PERÍODO DE PAGO SALUD	13	02	PENSIÓN	13	02
NIT / CÉDULA	52951886	APORTANTE	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ								

DETALLE DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	COT	NOVEDADES		SALUD	APORTE	PENSIÓN	APORTE	ARP	APORTE	CAJA	APORTE
CC 52951886	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	3			COMPENSAR	78.000	PORVENIR	99.800	LIBERTY	15.200	--	0
			DÍAS	BASE COTIZACIÓN	30	624.000	30	624.000	30	624.000	0	0
			DÍAS	BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS	BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS	BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS	BASE COTIZACIÓN								
TOTALES					$	78.000	$	99.800	$	15.200	$	0

TOTAL ICBF	$	0
TOTAL SENA	$	0
TOTAL A PAGAR APORTES	$	193.000
DÍAS DE MORA		0
VALOR DE LA MORA	$	0

FECHA LÍMITE DE PAGO: 18/02/2013

TOTAL VALOR A PAGAR

$ 193.000

ESPACIO PARA TIMBRE

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN EL TIMBRE DE LA CAJA REGISTRADORA

IMPORTANTE: Una vez realizado el pago se hará efectivo al siguiente día hábil. Recuerde revisar y verificar la información contenida en el presente documento; si encuentra alguna inconsistencia, acérquese nuevamente al punto de atención de SIMPLE para que se realice la corrección antes de efectuar el pago.

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

RECIBO DE PAGO - PAP

Colsubsidio | CAFAM | Comfandi | Famisanar | Presente a Cerca

GC-DI002-V6-07-30-2013

o. REFERENCIA	8826151183	No. PLANILLA	26151183	No. DE AFILIADOS	1	PERIODO DE PAGO SALUD	AA 14	MM 03	PENSIÓN	AA 14	MM 03
IT / CÉDULA	52951886	APORTANTE	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ								

DETALLE DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	COT	NOVEDADES	SALUD	APORTE	PENSIÓN	APORTE	ARL	APORTE	CAJA	APORTE
CC 52951885	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	3	DIAS BASE COTIZACION	COMPENSAR	88.000	PORVENIR	112.600	ARP SURA	17.100	--	0
				30	704.000	30	704.000	30	704.000	0	0
			DIAS BASE COTIZACION								
			DIAS BASE COTIZACION								
			DIAS BASE COTIZACION								
			DIAS BASE COTIZACION								
				$ 88.000		$ 112.600		$ 17.100		$ 0	

TOTALES

TOTAL DE LA MORA	$	0
TOTAL SENA	$	0
TOTAL A PAGAR APORTES	$	217.700
DIAS DE MORA		0
VALOR DE LA MORA	$	0

TOTAL VALOR A PAGAR

$ 217.700

DOCUMENTO ATENDIDO EN
13/Mar/2014 16:56:2800 SL DOBB 5302:00
ESPACIO PARA TIMBRE

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN EL TIMBRE DE LA CAJA REGISTRADORA

FECHA LÍMITE DE PAGO: 13/03/2014

IMPORTANTE: Una vez realizado el pago se hará efectivo al siguiente día hábil. Recuerde revisar y verificar la información contenida en el presente documento; si encuentra alguna inconsistencia, acérquese nuevamente al punto de atención de SIMPLE para que se realice la corrección antes de efectuar el pago.

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

RECIBO DE PAGO - PAP

Colsubsidio · CAFAM · Comfandi · Famisanar · Procesos & Cargo

GC-DI002-V6-17-10-2013

No. REFERENCIA	8826535713	No. PLANILLA	26535713	No. DE AFILIADOS	1	PERIODO DE PAGO SALUD	AA	MM	14	04	PENSIÓN	AA	MM	14	04
NIT / CÉDULA	52951886	APORTANTE	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ												

DETALLE DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	COT	NOVEDADES	SALUD	APORTE	PENSIÓN	APORTE	ARL	APORTE	CAJA	APORTE
CC 52951886	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	3		COMPENSAR	88.000	PORVENIR	112.600	ARP SURA	17.100	--	0
			DÍAS BASE COTIZACIÓN	30	704.000	30	704.000	30	704.000	0	0
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS BASE COTIZACIÓN								
TOTALES				$	88.000	$	112.600	$	17.100	$	0

TOTAL ICBF	$ 0
TOTAL SENA	$ 0
TOTAL A PAGAR APORTES	$ 217.700
DÍAS DE MORA	0
VALOR DE LA MORA	$ 0

TOTAL VALOR A PAGAR

$ 217.700

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN EL TIMBRE DE LA CAJA REGISTRADORA

FECHA LÍMITE DE PAGO: 15/04/2014

IMPORTANTE: Una vez realizado el pago se hará efectivo al siguiente día hábil. Recuerde revisar y verificar la información contenida en el presente documento; si encuentra alguna inconsistencia, acérquese nuevamente al punto de atención de SIMPLE para que se realice la correción antes de efectuar el pago.

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2014-10-14, 02:11:49 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 8833819678

Periodo Cotización: octubre de 2014 **Periodo Servicio:** octubre de 2014 **Referencia pago (PIN):** 8830146688

GUARDADA 14/10/2014

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC52951886	**Dirección**	CLL 74 A SU N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134285765		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	**Identificación**	CC52951886		

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día habil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A: da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																			Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Min Educación	Total
CC 52951886	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	03	00																			PORVENIR	$ 704.000	$ 112.000	COMPENSAR EPS	$ 704.000	$ 88.000	ARP SURA	$ 704.000	$ 17.100	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 217.700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSB	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 704.000	$ 704.000	$ 704.000	$ 0	$ 112.000	$ 0	$ 0	$ 88.000	$ 17.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 217.700	$ 0	$ 217.700

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
13

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerías Cafam-Colsubsidio-

8888301466880000000991231

Grupo Éxito-Finamérica-Comfandi Grupo Éxito-Finamérica-

(415)7709998485884(8020)8830146688(3900)0000000(96)20991231

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 554 05 77 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de la SIMPLE!

RECIBO DE PAGO - PAP

Colsubsidio | CAFAM | Comfandi | Famisanar | Processo & Carter

GC-DI002-V6-17-10-2013

osimple.com

						AA	MM		AA	MM
o. PLANILLA	27884782	No. DE AFILIADOS	1	PERIODO DE PAGO SALUD		14	08	PENSIÓN	14	08
	APORTANTE	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ								

DETALLE DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

...NTE	COT	NOVEDADES		SALUD	APORTE	PENSIÓN	APORTE	ARL	APORTE	CAJA	APORTE
	3			COMPENSAR	88.000	PORVENIR	112.600	ARP SURA	17.100	--	0
...OPEZ		DÍAS	BASE COTIZACIÓN	30	704.000	30	704.000	30	704.000	0	0
		DÍAS	BASE COTIZACIÓN								
		DÍAS	BASE COTIZACIÓN								
		DÍAS	BASE COTIZACIÓN								
		DÍAS	BASE COTIZACIÓN								
TOTALES				$	88.000	$	112.600	$	17.100	$	0

TOTAL ICBF	$	0
TOTAL SENA	$	0
TOTAL A PAGAR APORTES	$	217.700
DÍAS DE MORA		0
VALOR DE LA MORA	$	0

TOTAL VALOR A PAGAR

$ 217.700

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO SIN EL TIMBRE DE LA CAJA REGISTRADORA

FECHA LÍMITE DE PAGO: 20/08/2014

IMPORTANTE: Una vez realizado el pago se hará efectivo al siguiente día hábil. Recuerde revisar y verificar la información contenida en el presente documento; si encuentra alguna inconsistencia, acérquese nuevamente al punto de atención de SIMPLE para que se realice la correción antes de efectuar el pago.

SIMPLE S.A
www.pagosimple.com

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2015-09-14, 08:33:05 AM **Tipo Planilla:** I PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 8866445190

Periodo Cotización: septiembre de 2015 **Periodo Servicio:** septiembre de 2015 **Referencia pago (PIN):** 8843400490

PAGADO 14/09/2015

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ		
Documento	CC52951886	**Dirección**	CLL 74 A SU N 18A 22
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134285765
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	**Identificación**	CC 52951886
Total Afiliados	1	**ARP**	ARP SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APO	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgo	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 52951886	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	03	00																		0	30	30	0	-(2003) I.P.O.R.(SIAN	$ 756.000	$ 121.800	(ETS265) CCAJ "SANITAS EPS	$ 756.000	$ 94.500	2.436	$ 756.000	$ 18.400	(NAN.CC) MAGDALENA COF	0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 233.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUB TOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 0	$ 121.800	$ 94.500	$ 18.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 233.900	$ 0	$ 233.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

RECIBO DE PAGO - P

Comfandi Famisanar

GC-D0002-V6-17-

No. REFERENCIA	8826841327	No. PLANILLA	26841327	No. DE AFILIADOS	1	PERIODO DE PAGO SALUD	AA 14	MM 05	PENSIÓN AA
NIT / CÉDULA	52951886	APORTANTE	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ						

DETALLE DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE COTIZANTE	COT	NOVEDADES		SALUD COMPENSAR	APORTE 88.000	PENSIÓN PORVENIR	APORTE 112.600	ARL ARP SURA	APORTE 17.100	CAJA	APO
CC 52951886	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ		DÍAS	BASE COTIZACIÓN	30	704.000	30	704.000	30	704.000	0	
			DÍAS	BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS	BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS	BASE COTIZACIÓN								
			DÍAS	BASE COTIZACIÓN								
					$	88.000	$	112.600	$	17.100	$	

TOTALES

TOTAL ICBF	$	0
TOTAL SENA	$	0
TOTAL A PAGAR APORTES	$	217.700
DÍAS DE MORA		0
VALOR DE LA MORA	$	0

TOTAL VALOR A PAGAR
$ 217.700

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO SIN EL TIMBRE DE LA CAJA REGISTRADORA

FECHA LÍMITE DE PAGO: 19/05/2014

IMPORTANTE: Una vez realizado el pago se hará efectivo al siguiente día hábil. Recuerd revisar y verificar la información contenida en el presente documento; si encuentra algun inconsistencia, acérquese nuevamente al punto de atención de SIMPLE para que s realice la correción antes de efectuar el pago.

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2015-01-07, 11:55:57 AM **Tipo Planilla** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 8838938038

Período Cotización: enero de 2015 **Período Servicio:** enero de 2015 **Referencia pago (PIN):** 8830146688

GUARDADA 05/12/2014

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC52951886	**Dirección**	CLL 74 A SU N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134285765		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	**Identificación**	CC52951886		

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A. da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC-LR	AVP	VCT	IRP	Días COT	Días PEN	Días SAL	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	MEN	Total
CC 52951886	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	51	01																X	30	30	30	PORVENIR	$ 704.000	$ 112.600	COMPENSAR EPS	$ 704.000	$ 84.500	ARP SURA	$ 704.000	$ 17.100	PENSIONADOS CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 217.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Salarios	Incapacidades AFP	SUBTOTAL SIN INTERESES	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 704.000	$ 704.000	$ 704.000	$ 0	$ 112.600	$ 0	$ 0	$ 84.500	$ 17.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 217.700	$ 0	$ 217.700

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
13

Período de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadoc[illegible]erías Cafam-Colsubsidio-

8888301466880000000991231

Grupo Éxito-Finamérica-Comfandi Grupo Éxito-F namérica-

(415)7709998485884(8020)8830146688(3900)0000000(96)20991231

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Protegar el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Página 1 de 1

(415)7709998485884(8020)8830146688(3900)0000000(96)20991231

Grupo Éxito-Finamérica-Comfandi Grupo Éxito-Finamérica-

Número Planilla: 8838938038

Referencia pago (PIN): 8830146688

Total Afiliados 1

CLL 74 A SU N 18A 22

3134285765

ÚNICO

BOGOTA D.C.

CC52951886

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2014-11-06, 01:13:25 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 8833822738

Periodo Cotización: noviembre de 2014 **Periodo Servicio:** noviembre de 2014 **Referencia pago (PIN):** 8830146688

GUARDADA 14/10/2014

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC52951886	Dirección	CLL 74 A SU N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3134285765		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	Identificación	CC52951886		

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día habil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A: da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades														Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte Mínimo	Aporte ICBF	ESAF	Aporte Minimo	Total
CC 52951886	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	00	00												0	00	00	0	PORVENIR	$ 704.000	$ 112.600	COMPENSAR EPS	$ 704.000	$ 88.000	ARP SURA	$ 704.000	$ 17.100	MINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 217.700

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAF	Aportes Min Educación	Incapacidades Licencias Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 704.000	$ 704.000	$ 704.000	$ 0	$ 112.600	$ 0	$ 0	$ 88.000	$ 17.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 217.700	$ 0	$ 217.700

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
13

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerías Cafam-Colsubsidio-

8888301466880000000991231

Grupo Éxito-Finamérica-Comfandi Grupo Éxito-Finamérica-

(415)7709998485884(8020)8830146688(3900)0000000(96)20991231

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2015-01-07, 11:55:57 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 8838938088

Periodo Cotización: enero de 2015 Periodo Servicio: enero de 2015 Referencia pago (PIN): 8830146688

GUARDADA 05/12/2014

TOS DEL APORTANTE

in Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
umento	CC52951886	Dirección	CLL 74 A SU N 18A 22		
de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3134285765		
Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
ad	BOGOTA	Departamento	BOGOTA D.C.		
esentante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	Identificación	CC52951886		

PORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A. da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

TALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades									Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
[illegible]	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ICBF	Aporte ARP	ESAP	Aporte Mensuales	Total
[illegible]	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	01	0										PROVENIR	[illegible]	[illegible]	COMPENSAR EPS	[illegible]	[illegible]	ARP SURA	[illegible]	[illegible]	PROVENIR CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	[illegible]

TALES

[illegible]	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sueldo	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Subsidios	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 0	[illegible]	$ 0	$ 0	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	[illegible]	$ 0	[illegible]

FORMACION

Día hábil de pago sin mora
13

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerías Cafam-Colsubsidio-

8888301466880000000991231

Grupo Éxito-Finamérica-Comfandi Grupo Éxito-Finamérica-

(415)7709998485884(8020)8830146688(3900)0000000(96)20991231

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 09 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 685 38 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación propuesta: 2015-08-24, 01:27:18 PM Tipo Planilla: I Número Planilla: 8888512826 Número de pago(PIN): 8888430993

Periodo Cotización: 201508 Periodo Servicio: 201508

Cliente:

PAGADA 2015-08-12

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ		
Documento	CC 52951485	Dirección	CLL 74 A BIS S 16A 22
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3134285765
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO — Total Afiliados: 1
Ciudad	BOGOTA	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	Identificación	CC 52951268

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 52951485	Extranjero		Residente		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Dirección Laboral
Tipo Cotizante	03	00				RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

Días AFP	30	Días EPS	30	Días ARP	30	Días CCF	0
Salario	$ 704.000						

Novedades														
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC - LR	VCT	IRP
														0

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Código AFP:	23001
Código AFP Traslado:	
PORVENIR	
IBC AFP	$ 704.000
Total Cotización AFP:	$ 112.600
Fondo Solidaridad Pensional:	$ 0
Fondo Solidaridad Pensional Subcuenta:	$ 0
Tarifa AFP	16 %

Código EPS:	EPS010
Código EPS Traslado:	
COMPENSAR EPS	
IBC EPS	$ 704.000
Aporte EPS	$ 85.000
Aporte UPC	$ 0
Tarifa Salud	12,5 %
Responsable UPC	

Código CCF:	SIN-CC
NINGUNA CCF	
IBC CCF:	$ 0
Aporte CCF:	$ 0
Tarifa CCF	0 %

ARP SURA	
IBC ARP	$ 704.000
Aporte	$ 17.100
Tarifa ARP	2,436 %
Clase de Tarifa ARP	3

IV. PARAFISCALES

Aporte Ministerio:	$ 0
Aporte ICBF:	$ 0
Aporte SENA:	$ 0
ESAP	$ 0

Tarifa Ministerio	0 %
Tarifa ICBF	0 %
Tarifa SENA	0 %
Tarifa ESAP	0 %

Línea de Servicio PagoSIMPLE: En Bogotá 646 2646 - Cali: 651 0615 - Medellín: 514 66 53 - Bucaramanga: 643 37 88 - Cartagena: 656 03 03 - Pereira: 342 23 00 - Barranquilla: 361 88 70 - Resto del País: 018000 371 371 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El medio ambiente es de todos!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SIMPLE S.A
www.pagosimple.com

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporta: 2015-07-15, 03:22:51 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numero Planilla:** 9856951650

Periodo Cotización: julio de 2015 **Periodo Servicio:** julio de 2015 **Referencia pago (PIN):** 8830146688

PAGADO 15/07/2015

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ		
Documento	CC52951886	**Dirección**	CLL 74 A SU N 18A 22
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134285765
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	**Identificación**	CC 52951886
Total Afiliados	1	**ARP**	ARP SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																			Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																				Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte MORA	Aporte ICBF	ESAP	MEN	Aporte Mensajería	Total
CC 52951886	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	03	01																				COLPENSIONES	$ 704.000	$ 112.640	COMPENSAR EPS	$ 704.000	$ 88.000	2.436	$ 704.000	$ 17.160	JARDIN CC MINUTA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 921.800

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL PAGO
$ 704.000	$ 704.000	$ 704.000	$ 0	$ 112.000	$ 88.000	$ 17.160	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 217.700	$ 0	$ 217.700

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2940 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 60 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 53 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 571 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

PAGOSIMPLE

Fecha creación reporte: 2015-08-15, 05:54:20 AM Tipo Planilla: E PLANILLA DEPENDIENTES Número Planilla: 880441490

Periodo Cotización: Agosto de 2015 Periodo Servicios: Agosto de 2015 Referencia pago (PIN): 884340490

GUARDADA 15/07/2015

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ		
Identificación	CC52851000	Dirección	CLL 74 A SUR NRA 22
Tipo de Empleo	INDEPENDIENTE	Teléfono	3134225765
Tipo Persona	NATURAL	Región Pago Parafiscales	UNICO
Ciudad	BOGOTA	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MARDA SOLAY	Identificación	CC52851885

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo el día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A. no se hace responsable que el aportante esté de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia no se harán reembolsos por inconsistencias con los administradores serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades				Pensiones			Salud		Riesgos		Caja			Parafiscales				Total

III. TOTALES

IV. INFORMACION

Días hábiles de pago a la mora
13

Periodo de cotización solicitado											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☒	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Grupo Éxito-Bancompartir-Operado por Grupo Éxito-

(415)7709998495884(8020)33434C0490(3900000000C)(96)20591231

- Bucaramanga: 643 33 00 - Cartagena: 693 30 33 - Pereira: 340 43 00 - Barranquilla: 361 33 33 - Resto del País: 01 8000 521 911 -
(Más que Fácil, SIMPLE!

realmente necesario. Protegiendo el medio ambiente está en nuestras manos.

Un Poder de Simplicidad

DOCUMENTO SOPORTE
NOMBRE : PLANILLA SIMPLE RECAUDO
NIT : 900.097.333-9
CODIGO : 20596
PLANILLA : 884340490

Código	Descripción	Cant	Valor
693927	RECAUDO PLA	1	233900
			233900

DOCUMENTO
1508180010685664
CONSECUTIVO: 001

AGO 18, 15 14:16

18/Ago/2015 10:16 4500 10 0030 5310273
(COPIA CLIENTE)

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES - DETALLADA

SIMPLE

Sistema Integrado Múltiple de Pagos Electrónicos - www.pagosimple.com

Datos Planilla	
No. Planilla	
Tipo Planilla	X
Fecha de Pago	2014 / 01 / 18
Periodo pago (Salud)	2014 / 02
Periodo pago (Pensiones)	2014 / 02

Datos Aportante									
Tipo Empresa	Privada	Clase Aportante							
Razón Social	NAIDA SULAY RODRIGUEZ LOPEZ					Nit	7615371	Hoja de Afiliados	1
Tipo Documento	CC 52951686	Dirección	CLL 74 A SUR # 18A 22					Departamento	Bogotá D.C
Teléfono	3134265765	Ciudad / Municipio	BOGOTÁ						
Actividad Económica	7510	Correo Electrónico	NAIDALOSHOTMAIL.COM			Valor Nominal	217,900	Centro de trabajo	
Tipo Cotizante	Unico	Sucursal						Código	

| Datos del Afiliado | | | | | | | | |

SIMPLE

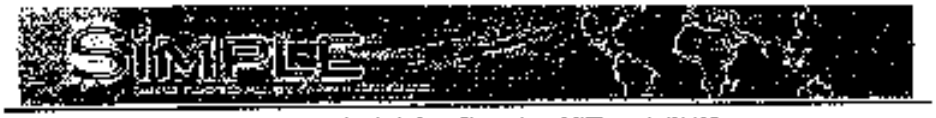

Sistema Integrado Múltiple de Pagos Electrónicos - www.pagosimple.com

COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA

DATOS APORTANTE	
Razón social	MARIA SOLAY RODRIGUEZ LOPE
No. de Identificación	CC 52951886

DATOS EMPRESA RECIBIDORA	
Razón Social	SIMPLE S.A.
No. de Identificación	NI 9000975880

DATOS PLANILLA					
No. Planilla	27191734	Tipo de planilla	1	No. de cotizantes	1
Nombre de Planilla	PLANILLA PERIODO 201408				
Periodo Cotización Pensión	06/2014	Periodo Cotización Salud	06/2014		
Fecha de Pago	13/08/2014	Hora Pago	00:00:00		
Monto de pago	217,700	EUS	3552429001		
Banco	BANCO COMERCIAL AVVILLAS S.A.		Estado de pago	Exitoso	
Descripción	Pago de Seguridad Social y Parafiscales				

DATOS ADMINISTRADORAS

NIT	Código	Administradora	Nro. de Afiliados	Monto Pagado
[illegible]	[illegible]	EPS [illegible]	1	[illegible]
[illegible]	14-[illegible]	[illegible]	1	17,108
[illegible]	[illegible]	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS [illegible]	1	[illegible]

Sistema Integrado Múltiple de Pagos Electrónicos - www.pagosimple.com

PAGOSIMPLE | Prefactura

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

Fecha creación reporte: 2015-10-18, 04:43:33 P.M. Tipo Planilla: 1 PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 9273037270

Período Cotización: noviembre de 2015 Período Servicio: noviembre de 2015 Referencia pago [PIN]: USM34C0HS0

GUARDADA 18/10/2015

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	Dirección	CLL 74 A SUR 15A 92		
Documento	CC52951890	Teléfono	3034285765		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados	1
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	BOGOTA D.C.		
Ciudad	BOGOTA	Identificación	CC52951890		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY				

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo el día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A. da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Aportante				Novedades																				Pensiones			Salud				Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Tipo Cotizante	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Código Ocupación	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	SLN	IGE	LMA	VAC-LR	AVP	VCT	IRP							Días	IBC Pensión	Aporte Pensión	Días	IBC Salud	Aporte Salud	E.P.S.	Días	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Días	IBC Cajas	Aporte Cajas	Sena	ICBF	ESAP	Aporte Adicional	
59	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	51	3																					30	$ 3,000,000	$ 360,000	30	$ 3,000,000	$ 120,000	COMPENSAR	30	$ 3,000,000	$ 15,660	30	$ 3,000,000	$ 120,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 615,660

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes ARP	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Adic Pensión	Transferencias, Cesantías, Salario	Descuentos Nómina	SUBTOTAL APORTES	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 3,000,000	$ 3,000,000	$ 3,000,000	$ 0	$ 360,000	$ 0	$ 0	$ 120,000	$ 15,660	$ 120,000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 615,660	$ 0	$ 615,660

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
13

Período de cotización salud

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercantil-Colpatria-Cafam-Colsubsidio-

08884340049000000000991231

Grupo Exito-Barrancabermeja-Confenalco Grupo Exito-

(415)7709998495984(8020)98434C0450(3900)000000(96)20991231

Líneas de Servicio PagoSIMPLE: Bogotá 343 7949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 66 - Bucaramanga: 643 80 02 - Cartagena: 653 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 82 93 - Resto del País: 018000 371 911 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2015-12-17, 09:39:56 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 8880025960

Periodo Cotización: diciembre de 2015 **Periodo Servicio:** diciembre de 2015 **Referencia pago (PIN):** 8847729540

GUARDADA 19/11/2015

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC52951886	**Dirección**	CLL 74 A SU N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134285765		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	**Identificación**	CC52951886		

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A: da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días ATP	Días ERL	Días AFP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Min Educación	Total
CC 52951886	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	23	00																1	0	28	30	30	PORVENIR	$ 781.000	$ 125.000	COMPENSAR EPS	$ 781.000	$ 97.600	ARP SURA	$ 781.000	$ 19.000	CAFAM - CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 781.000	$ 781.000	$ 781.000	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 97.600	$ 19.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 241.600	$ 0	$ 241.600

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
13

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerías Cafam-Colsubsidio-

8888477295400000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-

(415)7709998485884(8020)8847729540(3900)0000000(96)20991231

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | Prefactura

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

Fecha creación reporte: 2016-02-15 12:21:47 PM | Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES | Número Planilla: 8887131610

Periodo Cotización: [illegible] | Periodo Servicio: febrero de 2016 | Referencia pago (PIN): 8851857730

GUARDADA 15/02/2016

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC52951886	Dirección	CLL 74 A SU N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3134285765		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	Identificación	CC52951886		

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente, recuerde revisar su liquidación antes del pago. SIMPLE S.A. da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado	Novedades	Pensiones		Salud		Riesgos		Cajas		Parafiscales				Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Subsi.	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 249.300	$ 0	[illegible]

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora: 13

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Catam-Colsubsidio-Mercadroguerias Catam-Colsubsidio-

8888518577300000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-

(415)7709998485884(8020)885185773O(3900)0000000(96)20991231

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 154 0515 - Medellín: 514 66 68 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2016-04-19, 09:12:00 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 8895613960

Periodo Cotización: abril de 2016 **Periodo Servicio:** abril de 2016 **Referencia pago (PIN):** 8855625570

GUARDADA 14/03/2016

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC52951886	**Dirección**	CLL 74 A SU N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134285765		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	**Identificación**	CC52951886		

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día habil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A: da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	IRG	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días ESS	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 52951886	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	03	00															1	30	30	30	30	[illegible]	$ 756.000	$ 121.800	COMPENSAR EPS	$ 756.000	$ 94.500	ARP CLASE	$ 756.000	$ 18.400	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 233.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 0	$ 121.800	$ 0	$ 0	$ 94.500	$ 18.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 233.900	$ 0	$ 233.900

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
13

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerias Cafam-Colsubsidio-

8888556255700000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-

(415)7709998485834(8020)8855625570(3900)0000000(96)20991231

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | Prefactura

SIMPLE S.A.
www.pagosimple.com

Fecha creación reporte: 2016-05-17, 09:43:51 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 8899247360

Periodo Cotización: mayo de 2016 **Periodo Servicio:** mayo de 2016 **Referencia pago (PIN):** 8857176990

GUARDADA 20/04/2016

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	**Dirección**	CLL 74 A SU N 18A 22		
Documento	CC52951886	**Teléfono**	3134285765		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Tipo Persona	NATURAL	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Ciudad	BOGOTA	**Identificación**	CC52951886		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY				

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día habil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago. SIMPLE S.A. da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante		Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52951886	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	01	00		PORVENIR	$ 756.000	$ 121.000	COMPENSAR EPS	$ 756.000	$ 94.500	ARP SURA	$ 756.000	$ 18.400	MAGDALENA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 233.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 0	$ 121.000	$ 0	$ 0	$ 94.500	$ 18.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 233.900	$ 0	$ 233.900

IV. INFORMACION

Dia hábil de pago sin mora
13

Periodo de cotización salud

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerias Cafam-Colsubsidio-

8888571769900000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-

(415)7709998485884(8020)8857176990(3900)0000000(96)20991231

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | Prefactura

Simple

Fecha creación reporte: 2016-06-20, 08:44:29 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 8803177710

Periodo Cotización: junio de 2016 **Periodo Servicio:** junio de 2016 **Referencia pago (PIN):** 8858913770

GUARDADA 17/05/2016

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC52951886	**Dirección**	CLL 74 A SU N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134285765		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	**Identificación**	CC52951886		

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día habil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A: da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]																	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	[illegible]

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 758.000	$ 758.000	$ 758.000	$ 0	$ 121.000	$ 0	$ 0	$ 94.500	$ 18.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 233.000	$ 0	[illegible]

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora	Periodo de cotización salud											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
13	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerias Cafam-Colsubsidio-

88885891377000000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-

(415)7709998485884(8020)8858913770(3900)0000000(96)20991231

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | Prefactura

Simple

Fecha creación reporte: 2016-08-05 08:51:18 AM Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 8809167480

Periodo Cotización: agosto de 2016 Periodo Servicio: agosto de 2016 Referencia pago (PIN): 8861517200

GUARDADA 11/07/2016

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	Dirección	CLL 74 A SU N 18A 22		
Documento	CC52951886	Teléfono	3134285765		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados	1
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	BOGOTA D.C.		
Ciudad	BOGOTA	Identificación	CC52951886		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY				

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago. SIMPLE S.A. da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones		Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte MinEducación	
CC 52951886	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	51	00																	30	30	30																

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Sattos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 0	$ 90.700	$ 0	$ 0	$ 94.500	$ 18.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 223.900	$ 0	$ 223.900

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
13

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☑	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerias Cafam-Colsubsidio-

8888615172000000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-

(415)7709998485884(8020)8861517200(3900)0000000(96)20991231

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellin: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Mas que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegurese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | Prefactura

Simple

Fecha creación reporte: 2016-09-08, 08:37:58 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 8810123460

Periodo Cotización: septiembre de 2016 **Periodo Servicio:** septiembre de 2016 **Referencia pago (PIN):** 8861517200

GUARDADA 10/08/2016

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC52951886	**Dirección**	CLL 74 A SU N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134285765		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	**Identificación**	CC52951886		

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día habil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A: da por entendido qu aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				T
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	
CC 52951886	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	13	00															0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 756.000	$ 121.000	COMPENSAR EPS	$ 756.000	$ 94.500	ARP SURA	$ 756.000	$ 19.400	MAGDA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTA
$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 0	$ 121.000	$ 0	$ 0	$ 94.500	$ 19.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 233.900	$ 0	

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
13

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciemb
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerias Cafam-Colsubsidio-

8888615172000000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-

(415)7709998485884(8020)8861517200(3900)0000000(96)20991231

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Pode de lo SIMP

PAGOSIMPLE | Prefactura

Simple

Fecha creación reporte: 2016-07-11 09:37:35 AM **Tipo Planilla:** I. PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 8805913380

Periodo Cotización: julio de 2016 **Periodo Servicio:** julio de 2016 **Referencia pago (PIN):** 8860064850

GUARDADA 20/06/2016

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC52951886	**Dirección**	CLL 74 A SU N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134265765		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	**Identificación**	CC52951886		

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago. SIMPLE S.A. da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado		Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales			Total

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUSTO AL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
13

Periodo de cotización salud

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerías Cafam-Colsubsidio-

8888600648500000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-

(415)7709998485884(8020)8860064850(3900)0000000(96)20991231

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos

¡El Poder de lo SIMPLE!

DOCUMENTO ATENDIDO EN
12/Dic/2016 12:42 4000 07 0148 3371234

Simple

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2016-12-12, 12:20:00 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 8820480510

Periodo Cotización: diciembre de 2016 **Periodo Servicio:** diciembre de 2016 **Referencia pago (PIN):** 8861517200

GUARDADA 16/11/2016

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	**Dirección**	CLL 74 A SU N 18A 22		
Documento	CC52951886	**Teléfono**	3134285765		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Tipo Persona	NATURAL	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Ciudad	BOGOTA	**Identificación**	CC52951886		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY				

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A. da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales					Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	VSP	TDE	TAE	TDP	TAP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VTY	IRP	Días AFP	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52951886	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	03	00														30	30	30	PORVENIR	$ 756.000	$ 121.000	COMPENSAR	$ 756.000	$ 94.500	AXA COLPATRIA	$ 756.000	$ 18.400		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 233.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Sabbat.	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 0	$ 121.000	$ 0	$ 0	$ 94.500	$ 18.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 233.900	$ 0	$ 233.900

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
13

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerias Cafam-Colsubsidio-

8888615172000000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-

(415)7709998485984(8020)8861517200(3900)0000000(96)20991231

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2016-11-16, 05:10:37 PM Tipo Planilla: I PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 8818603430

Periodo Cotización: noviembre de 2016 Periodo Servicio: noviembre de 2016 Referencia pago (PIN): 8861517200

GUARDADA 19/10/2016

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC52951886	Dirección	CLL 74 A SU N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3134285765		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA	Departamento	BOGOTA D C		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	Identificación	CC52951886		

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A. da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Ing	Ret	Tde	Tas	Tdp	Tap	Vsp	Cor	Vst	Sln	Ige	Lma	Vac	Avp	Vct	Irp	Dias AFP	Dias EPS	Dias ARP	Dias CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total
CC 52951886	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	03	00																0	30	30	30	0	PORVENIR	$ 756.000	$ 121.000	COMPENSAR EPS	$ 756.000	$ 94.500	ARP SURA	$ 756.000	$ 18.400	CAJA NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 233.900

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 756.000	$ 756.000	$ 756.000	$ 0	$ 121.000	$ 0	$ 0	$ 94.500	$ 18.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 233.900	$ 0	$ 233.900

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
13

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerias Cafam-Colsubsidio-

8888615172000000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-

(415)7709998485884(8020)8861517200(3900)0000000(96)20991231

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegurese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente esta en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | Prefactura

Simple

Fecha creación reporte: 2017-01-16, 10:56:52 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 8827130800

Periodo Cotización: enero de 2017 **Periodo Servicio:** enero de 2017 **Referencia pago (PIN):** 8871475850

GUARDADA 12/12/2016

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC52951886	**Dirección**	CLL 74 A SU N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134285765		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	**Identificación**	CC52951886		

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día habil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A: da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52951886	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	03	00																					[illegible]	$ 937.000	$ 149.900	COMPENSAR EPS	$ 937.000	$ 117.100	SEGUROS BOLIVAR	$ 937.000	$ 22.800	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 289.800

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 937.000	$ 937.000	$ 937.000	$ 0	$ 149.900	$ 0	$ 0	$ 117.100	$ 22.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 289.800	$ 0	$ 289.800

IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
13

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerias Cafam-Colsubsidio-

8888714758500000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-

(415)7709998485884(8020)8871475850(3900)0000000(96)20991231

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

Simple

PAGOSIMPLE | Profactura

Fecha creación reporte: 2017-01-16, 10:56:32 AM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 887130800

Periodo Cotización: enero de 2017 Periodo Servicio: enero de 2017 Referencia pago (PIN): 8871475850

GUARDADA 12/12/2016

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	Dirección	CLL 74 A SU N 18A 22		
Documento	CC52951886	Teléfono	3134285766		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados	1
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	BOGOTA D.C.		
Ciudad	BOGOTA	Identificación	CC52951886		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY				

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo el día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago. SIMPLE S.A. da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades	Pensiones		Salud			Riesgos			Cajas			ParaFiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante		Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ICBF	Aporte SENA	ESAP	Aporte MEN	Total
CC52951886	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	10	00		PORVENIR	$ 1.000.000	$ 160.000	COMFAMILIAR	$ 1.167.000	$ 117.000	BOLIVAR SEGURO	$ 5.000	$ 1.000	NO APLICA	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.278.000

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Caja	Aporte Pensión	Aporte FSP	Aporte FSS	Aporte Salud	Aporte Riesgos	Aporte Caja	Aporte Sena	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte Min Educación	Incapacidades Licencias Pagadas	Incapacidades ARP	AUTOFAC SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 1.000.000	$ 0	$ 160.000	$ 0	$ 0	$ 117.000	$ 5.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.278.000	$ 0	$ 1.278.000

IV. INFORMACION

Día Hábil de pago sin mora
13

Periodo de cotización salud

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerías Cafam-Colsubsidio-

8888714758500000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-

(415)7709998485884(8020)8871475850(3900)0000000(96)20991231

Líneas de Servicio FenoSIMPLE: Bogotá 343 2910 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 49 - Bucaramanga: 643 30 60 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 98 50 - Resto del País: 018000 371 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Supermercados Colsubsidio

DOCUMENTO ATENDIDO EN
14/Mar/2017 09:22 4800 07 0039 3371234

Simple

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2017-03-14, 08:58:56 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 8836502400

Periodo Cotización: marzo de 2017 **Periodo Servicio:** marzo de 2017 **Referencia pago (PIN):** 8875213230

GUARDADA 14/02/2017

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC52951886	Dirección	CLL 74 A SU N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3134285765		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	Identificación	CC52951886		

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día habil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A: da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52951886	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	00	00															0	00	00	00	PORVENIR	$ 968.400	$ 155.000	COMPENSAR EPS	$ 968.400	$ 121.100	SURAS BOLIVAR	$ 968.400	$ 23.600	MINIJUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 968.400	$ 968.400	$ 968.400	$ 0	$ 155.000	$ 0	$ 0	$ 121.100	$ 23.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.700	$ 0	$ 299.700

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
14

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerias Cafam-Colsubsidio-

88887521323000000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-

(415)7709998485884(8020)8875213230(3900)0000000(96)20991231

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

3

PAGOSIMPLE | Prelacura

13. 10:56:05 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 8845224590

Periodo Cotización: mayo de 2017 **Periodo Servicio:** mayo de 2017 **Referencia pago (PIN):** 8877646440

GUARDADA 11/04/2017

RIGUEZ LOPEZ				
	Dirección	CLL 74 A SU N 18A 22		
E	Teléfono	3134285765		
	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados	1
	Departamento	BOGOTA D.C.		
UEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	Identificación	CC52951886		

nte si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago. SIMPLE S.A. da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Tipo y Número	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante		Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Mineducación	Total

VALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Subsidios	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.632.960	$ 1.632.960	$ 1.632.960	$ 0	$ 195.300	$ 0	$ 0	$ 129.200	$ 25.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 349.700	$ 0	$ 349.700

IV.INFORMACION

Dia hábil de pago sin mora
14

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Calam-Colsubsidio-Mercadroguerias Calam-Colsubsidio-

8888776464400000000991231

Grupo Éxito-Finamérica-Comfandi Grupo Éxito-Finamérica-

(415)7709998485884(8020)8877646440(3900)0000000(96)20991231

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 -
¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

DOCUMENTO ATENDIDO EN
12/Jun/2017 12:40 4800 03 0131 10/7893

PAGOSIMPLE | Prefactura

Simple

Fecha creación reporte: 2017-06-12, 12:20:16 PM Tipo Planilla: I. PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 8849211370

Periodo Cotización: junio de 2017 Periodo Servicio: junio de 2017 Referencia pago (PIN): 8878571440

GUARDADA 13/05/2017

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC52951886	Dirección	CLL 74 A SU N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3134285765		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	Identificación	CC52951886		

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente, recuerde revisar su liquidación antes del pago. SIMPLE S.A. da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones				Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales			Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	[illegible]

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
[illegible]	[illegible]	[illegible]	$ 0	[illegible]	$ 0	$ 0	[illegible]	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	[illegible]	$ 0	[illegible]

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora	Periodo de cotización salud											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
14												

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerías Cafam-Colsubsidio-

8888785714400000000991231

Grupo Éxito-Finamérica-Comfandi Grupo Éxito-Finamérica-

(415)7709998485884(8020)8878571440(3900)0000000(96)20991231

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2018-01-24, 08:54:43 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1010492007 **Referencia pago(PIN)** 8885428420

Periodo Cotización 201801 **Periodo Servicio** 201801

Cliente:

PAGADA 2018-01-15

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC 52951886	**Dirección**	CLL 74 A SU N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134285765		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	**Identificación**	CC 52951886		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 52951886		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																											Ausencias		Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
Cla	Per	TDI	TAE	TDP	TAP	VSP	COT	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APF	Días ARL	Días CCF	Días SLN	Días IGE	Días VAC	Días LMA				Código AFP	Código Trasl. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trasl. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC ARL	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
														0	30	30	30	0																																			

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	SEGUROS BOLIVAR	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 172.700	$ 0	$ 0	$ 135.000	$ 26.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 334.000

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2017-09-20, 07:51:24 PM Tipo Planilla N Número Planilla 8837379600 Referencia pago(PIN) 5881672540

Planilla Corregida No 8820102000 Periodo Cotización 201709 Periodo Servicio 201709

Cliente:

PAGADA 2017-09-20

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC 52951888	Dirección	CL1 74 A SU N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3134255766		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	CN-CD	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	Identificación	CC 52951888		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 52951888	Extranjero	Residente	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	50 00			RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	11001050 - 15		BOGOTA D.C.

Días AFP	30	Días EPS	30	Días ARP	30	Días CCF	0
Salario	$ 1,079,280						

Novedades

INC	IRP	TDP	TAP	TRP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IHP
							C								0

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Código AFP:	25-14
Código AFP Traslado:	
COLPENSIONES	
IBC AFP	$ 74,580
Total Cotización AFP:	$ 14,500
Fondo Solidaridad Pensional	$ 0
Fondo Solidaridad Pensional Subsistencia	$ 0
Tarifa AFP	0 %

Código EPS:	EPS002
Código EPS Traslado:	
COMPENSAR EPS	
IBC EPS	$ 74,580
Aporte EPS	$ 5,400
Aporte UPC	$ 0
Tarifa Salud	0 %
Responsable UPC	

Código CCF	NIN-CC
NINGUNA CCF	
IBC CCF	$ 0
Aporte CCF	$ 0
Tarifa CCF	0 %

SEGUROS BOLIVAR	
IBC ARP	$ 74,850
Aporte	$ 1,800
Tarifa ARP	0.000 %
Clase de Tarifa ARP	

IV. PARAFISCALES

Aporte Ministerio	$ 0
Aporte ICBF	$ 0
Aporte SENA	$ 0
ESAP	$ 0

Tarifa Ministerio	0 %
Tarifa ICBF	0 %
Tarifa SENA	0 %
Tarifa ESAP	0 %

12-1

DOCUMENTO ATENDIDO EN
11/Abr/2017 09:03 4800 04 0033 7396765

Simple

PAGOSIMPLE | Prefactura

Fecha creación reporte: 2017-04-11, 08:40:32 AM **Tipo Planilla:** I PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 8840621540

Periodo Cotización: abril de 2017 **Periodo Servicio:** abril de 2017 **Referencia pago (PIN):** 8876481390

GUARDADA 14/03/2017

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC52951886	**Dirección**	CLL 74 A SU N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134285765		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	**Identificación**	CC52951886		

IMPORTANTE: Señor aportante si usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día habil siguiente, recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A: da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante																			Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 52951886	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	59	00																			[illegible]	$ 968.400	$ 156.000	COMPENSAR EPS	$ 968.400	$ 121.100	[illegible]	$ 968.400	$ 23.600	[illegible]	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.700

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Caja	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Encapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 968.400	$ 968.400	$ 968.400	$ 0	$ 156.000	$ 0	$ 0	$ 121.100	$ 23.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 299.700	$ 0	$ 299.700

IV. INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
14

Periodo de cotización salud											
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Cafam-Colsubsidio-Mercadroguerias Cafam-Colsubsidio-

8888764813900000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi Grupo Éxito-

(415)7709998485884(8020)8876481390(3900)0000000(96)20991231

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 655 30 03 - Pereira: 313 93 00 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2018-01-25, 07:40:40 A.M. Tipo Planilla I Número Planilla 210462037 Referencia pago(PIN) 0855625420

Periodo Cotización 201801 Periodo Servicio 201801

Cliente:

PAGADA 2018-01-15

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC 52951886	Dirección	CLL 71 A BIS N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3134285765		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	Identificación	CC 52951886		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento			Radicado		Exonerado		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
CC 52951886					N		RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	11001000 - 11	BOGOTA D.C.	
Tipo Cotizante	03	00								

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | | | | |

Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2018-02-26, 07:31:10 AM Tipo Planilla I Número Planilla 1011460554 Referencia pago(PIN) 8837483128

Período Cotización 201802 Período Servicio 201802

Cliente:

PAGADA 2018-02-20

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC 52951886	Dirección	CLL 74 A SUR # BA 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3134285765		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO	Total Afiliados	1
Ciudad	BOGOTA	Departamento	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	Identificación	CC 52951886		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 52951886		Extranjero		Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	Residente		K	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Inscripción | | | | |

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte: 2018-03-20, 08:40:35 AM Tipo Planilla: I Número Planilla: 1011851793 Referencia pago(PILA): 2663201180

Periodo Cotización: 201803 Periodo Servicio: 201802

Cliente:

PAGADA 2018-03-12

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC 52551856	Dirección:	CLL 74 A SU N 15A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono:	3134980765		
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación:	UNICO	Total Afiliados:	1
Ciudad	BOGOTA	Departamento:	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	Identificación:	CC 52551856		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento		Principal		Exonerado	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	69	00			N	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	11001000 - 11	BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Enunciados | | | | |

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2018-04-19 08:47:00 AM Tipo Planilla I Numero Planilla [redacted] Referencia pago(PIN) 8889186000

Periodo Cotización 2018-04 Periodo Servicio 2018-04

Cliente

PAGADA 2018-04-12

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	**Dirección**	CLL 74 A SU N 18A 22		
Documento	CC 52951886	**Teléfono**	3134285765		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Tipo Persona	NATURAL	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Ciudad	BOGOTA	**Identificación**	CC 52951886		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY				

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento		Residente	Exonerado	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
CC 52951886							
Tipo Cotizante	59 00		N	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades			Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
				Código AFP	Código Tipo. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tipo. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
			$ 1.100.000	10		16 %	$ 1.100.000	$ 176.000	$ 0	$ 0	14EPS08		12.8 %	$ 1.100.000	$ 140.800	$ 0	14	1	2.436 %	$ 1.100.000	$ 27.800	55-02	4 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	SEGUROS BOLIVAR	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 176.800	$ 0	$ 0	$ 140.400	$ 27.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 347.600

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Simple

Fecha creación reporte 2018-05-14 08:12:18 PM Tipo Planilla I Número Planilla [illegible] Referencia pago(PIN) [illegible]

Periodo Cotización 201805 Periodo Servicio 201805

Cliente

PAGADA 2018-05-07

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC 52951886	**Dirección**	CLL 74 A SU N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134285765		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	UNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	**Identificación**	CC 52951886		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 52951886	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59 00				RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades			Pensión									Salud				Riesgos					Caja				Parafiscales			
[illegible]	Extranjero	S. Integral	Salario	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC TPP	Aporte Salud	Aporte EPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
[illegible]			[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	COMPENSAR EPS	SEGUROS BOLIVAR	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 179.800	$ 0	$ 0	$ 140.400	$ 77.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 347.600

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2018-06-08, 06:07:32 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1013490872 **Referencia pago(PIN)** 8890660650

Periodo Cotización 201806 **Periodo Servicio** 201806

Cliente:

PAGADA 2018-06-06

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ				
Documento	CC 52951886	**Dirección**	CLL 74 A SU N 18A 22		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3134285765		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	**Identificación**	CC 52951886		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 52951886		**Residente**		**Exonerado**	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	59	00					RODRIGUEZ LOPEZ MAGDA SOLAY	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |

ompensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

120

DATOS DEL APORTANTE							
	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
	45450688	FAMMA DEL SOCORRO DEULOFEU CERVANTES		CARRERA 63 # 100 - 15 APTO 502 TORRE 1	#145055	famdeb@hotmail.com	
IA ACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
A	I - Independiente			BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2018-12	2018-12	I	22/01/2019	32353739	$1.277.500	

ALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
S	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
	Compensar EPS	860066942-7	500.000	0		0		0	0	0	0	500.000	1

TOTALES PENSIÓN												
P	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
	Colpensiones	900336004-7	640.000	0	0	20.000	20.000	0	0		660.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
L	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
	ARP Sura	800306161-9	97.500				97.500	0	0	97.500			975	97.500	1

TOTALES CAJAS							
CF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
orte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
	0	0	0	0
ICBF				
	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	500.000	500.000
Pensión	1	680.000	680.000
Riesgos Laborales	1	97.500	97.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.277.500	1.277.500

PAGADA 32353739

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato:	Código: ESJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de ___ Versión: 02 Fecha: 2021-04-05

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 880/2022 — Periodo certificado desde el: Día 16 | Mes 10 | Año 22 — a — Día 31 | Mes 10 | Año 22

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 57,051,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___ NO ___

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínica a usuarios que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y calidadmente.				Adelanté actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantizara la atención integral clínica a usuarios que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y calidadmente.
Desarrollar la atención de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electiva y de urgencias, en las áreas de quirófanos, almacén Cirugía, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente requiera.				Desarrollé la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electiva y de urgencias, en las áreas de quirófanos, almacén cirugía, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente requirieran.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema Institucional de gestión de calidad.				Cumplí con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema Institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los mínimos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplí con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los mínimos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la Instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Contribuí y apoyé el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición de la para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede J.E.E. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Velé por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendí los informes relacionados con la Sede J.E.E. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la atención, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.				Cumplí con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la atención, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el marco del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplí con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el marco del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.				Apoyé y gestioné la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los procesos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realicé las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los procesos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.

Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.			Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) PLILO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TOTAL A PAGAR ($500,000) QUINCENTOS MIL PESOS M/CTE

Fecha y firma de recibido: 30 / XI / 2012

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: ESJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 889/2012 — Periodo certificado desde el:

Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
1	1	13	a	31	1	13

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ SUAREZ — C.C. N°: 52.951.686

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA PROFESIONAL

El registro del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ NO ____

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Ejercer las actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínica a la usuaria(o) que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades propias, oportuna y cumplidamente.				Adelantó activ dades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral clínica solicitada(o) que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades propias, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de: quirófano, atención cirugía, Esterilización, Especialización, que la Institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.				Desarrolló la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de: quirófano, atención cirugía, Esterilización, que la Institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplió con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de Seguridad en la prestación.				Cumplió con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de Seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente pone a disposición de la Instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Contribuyó y apoyó el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición de la para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Veló por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rindió los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.				Cumplió con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumplió con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continua para la promoción y desarrollo humano.				Cumplió con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continua para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica				Apoyó y gestionó la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realizó las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.

25 Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones principales y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.			Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones principales y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

TOTAL A PAGAR (LETRAS): DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

Fecha y firma de recibido: 31 01 2013

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: SGU-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-01-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
1001/2012		1	12	12		31	12	12

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52.951.886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___ NO ___

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínica asistencial que requieran los usuarios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando los programas de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Adelantar actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garanticen la atención integral clínica asistencial que requieran los usuarios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando los programas de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de Urgencias en las áreas de: quirófanos, almacén central, Esterilización, que la Institución programe y que las necesidades de atención del paciente requieran.				Cumplir la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de Urgencias, en las áreas de: quirófanos, almacén central, Esterilización, que la Institución programe y que las necesidades de atención del paciente requieran.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco de sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco de sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la atención.				Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la atención.
Controlar y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la Institución externa para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Controlar y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la Institución externa para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Subs J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes				Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Subs J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa				Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades asistenciales y de docencia de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplir con las actividades asistenciales y de docencia de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica				Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.

3

75 Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Garantía y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.			Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Garantía y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) PLANILLA APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (2) CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

TOTAL A PAGAR (1 SMLMM): UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE

Fecha y firma del contratista: 1 DIC 2012

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: UGJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-01-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 251/2013	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	Y	Día	Mes	Año
		8	2	13		28	7	13

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52.951.886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA PROFESIONAL

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___ NO ___

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral de los usuarios, que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando los programados en turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Adelantó actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral de los usuarios, que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando los programados en turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, almacén cirugía, Esterilización, con la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.				Desarrolló la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, almacén Cirugía, Esterilización, con la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.
Cumplir con normas de Obligatorio Cumplimiento de Garantía de la Calidad del SGSSS, un marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplió con normas de Obligatorio Cumplimiento de Garantía de la Calidad del SGSSS, en apoyo del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los más altos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplí con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Consultar y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente pone a disposición de la instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Consultó y apoyó el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente pone a disposición, esto para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Veló por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rindió los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y oportuna.				Cumplí con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y oportuna.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplí con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica				Apoyó y gestionó la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realizó las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a sus protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: EGJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de ___ Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA

Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 231/2019

Periodo certificado desde el

Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
1	9	18		30	9	18

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ

C.C. N° : 52951885

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ x

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínico asistencial que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Adelantó actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínico asistencial que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, afectivas y de urgencias, en las áreas de: quirófanos, atención cirugía, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.				Desarrolló la prestación de servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, afectivas y de urgencias, en las áreas de: quirófanos, atención cirugía, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplí con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplí con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.				Contribuí y apoyé el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición mía para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede A.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Velé por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendí los informes relacionados con la Sede A.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.				Cumplí con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplí con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.				Apoyé y gestioné la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realicé las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.

7) Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencia determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.			Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencia determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. PLANILLA NÚMERO: 23087062

TOTAL A PAGA [1.760.000]: UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Fecha y firma de recibido: _____

[illegible]

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: EGJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA

Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 231/2013

Periodo certificado desde el

Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
1	8	13	a	31	8	13

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ

C.C. N°: 52951886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___ NO ___

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Acatamiento de las actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínica ambiental que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando su programación de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Adelantó actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral clínica administrativa de pacientes quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, atención clínica, Esterilización, con la inducción programada y que las necesidades de atención del paciente enmarquen.				Desarrolló la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, atención clínica, Esterilización, con la inducción programada y que las necesidades de atención del paciente enmarquen.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplió con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplió con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente pone a disposición de la institución para el desarrollo de las actividades de atención en salud prestadas.				Contribuyó y apoyó el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición de la misma para el desarrollo de las actividades de atención en salud prestadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean exhibidos por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Veló por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rindió informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron exhibidos por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones normativas y/o institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.				Cumplió con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumplió con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el concepto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplió con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el concepto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la promoción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la instrumentación Quirúrgica.				Apoyó y gestionó la promoción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realizó las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.

X1

Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se derivan de las obligaciones específicas y las que la Garantía y Salvaguardias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.	Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se derivan de las obligaciones específicas propuestas y las que la Garantía y Salvaguardias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) PAGO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO 22686810

TOTAL A PAGAR (LETRAS): UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Fecha y Hora de recibido: ___/___/___

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: FCJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 291/2013 — Periodo certificado desde el: Día 1, Mes 7, Año 13 — hasta: Día 31, Mes 7, Año 13

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SORAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52.951.886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA PROFESIONAL

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___ NO ___

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Acatar las actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínica asistencial que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y completamente.				Acatamiento como Instrumentador de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínica asistencial que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y completamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electiva y de urgencias, en las áreas de quirófanos, atención clínica, hospitalización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.				Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electiva y de urgencias, en las áreas de quirófanos, atención clínica, hospitalización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SOGCS, en marco del Sistema Institucional de gestión de calidad.				Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SOGCS, en marco del Sistema Institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SOGCS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplir con las normas del SOGCS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Controlar y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Controlar y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede A.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede A.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.				Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Acceder y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la instrumentación Quirúrgica.				Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los principios y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.

XC

75 Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.			Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS

TOTAL A PAGAR: DIECISEIS UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE

Fecha y firma de recibido: ___/___/___

Hugo Rodriguez E.

Nombre y Firma del Contratista

C.C. 52851086 - E.U.A.A.

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: ESJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 291/2013	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
		1	6	13		30	6	13

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52151888

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ NO ____

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínica asistencial que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando los programaciones de turnos y actividades propias, oportuna y cumplidamente.				Adelanté actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral clínica asistencial que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando los programaciones de turnos y actividades propias, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, clínicas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, atención cirugía, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del usuario demanden.				Desarrollé la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, clínicas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, atención cirugía, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente demanden.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplí con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco de sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionados con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplí con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionados con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Contribuí y apoyé el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición de la instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y recibir las órdenes relacionadas con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitadas por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Velé por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y recibí órdenes relacionadas con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitadas por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas incluyendo las relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una prestación rápida y sin glosa.				Cumplí con las disposiciones administrativas incluyendo las relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una prestación rápida y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el marco del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplí con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el marco del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la instrumentación Quirúrgica				Apoyé y gestioné la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los procesos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realicé las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los procesos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.

Las demás obligaciones requeridas sean necesarias para el logro de los productos que se derivan de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.			Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se derivan de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) PLANILLA APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 22064583

TOTAL A PAGAR: ($ 1.760.000) UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Fecha y Hora de recibido: ___/___/___

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: Este informe de actividades para el expedición del mismo está sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: EGJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL Jorge Eliecer Gaitan

No. DE CONTRATO: 231/2013	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	hasta el	Día	Mes	Año
		1	5	13		31	5	13

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. Nº: 52,952,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA PROFESIONAL

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ NO ____

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	CUMPLIDO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínica asistencial que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y completamente.				Adelantó actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral clínica asistencial que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y completamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, atención cirugía, esterilización, con la institución programa y que las necesidades de atención del paciente amerites.				Desarrolló la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, atención cirugía, esterilización, con la institución programa y que las necesidades de atención del paciente amerites.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplió con normas de Sistema Obligación de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplió con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente pone a disposición de la instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Contribuyó y apoyó el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición de la para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la sede I.E.D. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes,				Veló por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendió los informes relacionados con la sede I.E.D. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas establecidas para facturación limpia y sin glosa.				Cumplió con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumplieron las normas que establecen para facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano,				Cumplió con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano,
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionadas con la instrumentación Quirúrgica.				Apoyó y gestionó la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionadas con la instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los procesos y protocolos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realizó las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los procesos y protocolos adoptados por el Hospital Centro Oriente.
Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.				Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: ERJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-04-26

Servicio: CIRUGIA

Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 231/2013

Periodo certificado desde el

Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
3	4	13	al	30	4	15

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MADIA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ

C.C. N°: 52951386

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___ NO ___

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínico asistencial que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades propias, oportuna y cumplidamente.				Adelantó actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantice con la atención integral clínico asistencial que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades propias, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud al Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, atención cirugía, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.				Desarrolló la prestación de Servicios de Salud al Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, atención cirugía, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameritan.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SOGC, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplió con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SOGC, en marco del sistema institucional de gestión de calidad
Cumplir con las normas del 58359 y del Hospital Centro Oriente, relacionados con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplió con las normas del SOGC y del Hospital Centro Oriente, relacionados con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente pone a disposición de la instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Contribuyó y apoyó el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición de la instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y atender los informes relacionados con la Sede E.E.S. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Veló por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y atendió los informes relacionados con la Sede E.E.S. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la atención, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.				Cumplió con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la atención, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumplió con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplió con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica				Apoyó y gestionó la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente				Realizó las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente

2) Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se derivan de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.			Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se derivan de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 209841519

TOTAL A PAGA | 1,960,000 UN MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Fecha y firma de recibido: _____

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: EGJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-01-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 231/2013	Periodo cumplimiento desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
		1	8	13		31	8	13

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. Nº : 52951886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI X NO ___ Servicios: SI ___ NO ___

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínica oportuna que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades pertinentes, oportuna y cumplidamente.				Adelantó actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral clínica oportuna que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades pertinentes, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, almacén, cirugía, Esterilización, que la Institución programa y que las necesidades de atención del paciente requieran.				Desarrolló la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, almacén, cirugía, Esterilización, que la Institución programa y que las necesidades de atención del paciente requirieron.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema Institucional de gestión de calidad.				Cumplió con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema Institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplió con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente pone a disposición de la Instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Contribuyó y apoyó el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición de la, para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Veló por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rindió los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales establecidas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.				Cumplió con las disposiciones administrativas institucionales establecidas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumplió con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplió con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la pertinencia, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica				Apoyó y gestionó la pertinencia, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realizó las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente

75 Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se enfocan de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.			Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se enfocan de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 20198660

TOTAL A PAGA (1.500,000) UN MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

Fecha y firma de radicado:

Nota: Este Informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: ESJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 143/2014 — Periodo certificado desde el

Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
1	4	14		30	4	14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52951884

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI _x_

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínico asistencial que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Mediante actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral clínico asistencial que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electiva y de urgencias, en las áreas de quirófanos, atención clínica, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.				Desarrollo la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electiva y de urgencia, en las áreas de: quirófanos, atención clínica, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplí con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del Sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplí con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente pone a disposición de la Instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Contribuí y apoyé el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición mía para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y emitir los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Velé por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y emití los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriental II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.				Cumplí con las disposiciones administrativas institucionales, relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumplió con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplí con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica				Apoyé y gestioné la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realicé las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.
25 Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.				Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se derivan de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

(10)

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: EGJ-FT-067	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de ___ Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 143/2014	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
		1	5	14		31	5	14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52951886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ___x

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la practica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínico asistencial que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Adelantó actividades de la practica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral clínico asistencial que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en áreas del quirófanos, atención cirugía, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.				Desarrolló la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas del quirófanos, atención cirugía, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.
Cumplir con Normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema Institucional de gestión de calidad.				Cumplió con normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema Institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplió con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizada.				Contribuir y apoyó el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición más para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizada.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Velo por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rindió los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y aseo del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una Recuperación limpia y sin glosa.				Cumplió con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y aseo del paciente, de forma que se cumplió con las normas que facilitan una Recuperación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplió con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.				Apoyo y gestionó la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realizó las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.
Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se derivan de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.				Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se derivan de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

10

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO: [illegible]	
TOTAL A PAGA (1.760,000): UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE	
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:	Fecha y firma de recibido:

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

(9)

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Codigo: ESG-F1-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 07 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: SEDE PRINCIPAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 345/2014	Vigencia Inicial del Contrato	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
		3	6	14	a	30	6	14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. Nº: 51951885

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del mismo es: Productivo: SI ___ NO ___ Servicio: SI ___

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Acatar las actividades de la programación mensual y realizar las Quirúrgicas que le asigne la jefatura del servicio de cirugía general del Hospital Centro Oriente, en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán Cortes del Centro Oriente, en los horarios programados de turnos y actividades permanente, apoyando y cumpliendo				Realizar actividades de la programación mensual asistencial Quirúrgicas que le asigne la jefatura del servicio de cirugía general del Hospital Centro Oriente, en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán Cortes del Centro Oriente, en los horarios programados de turnos y actividades permanente, apoyando y cumpliendo
Prestar los servicios de Salud en instrumentación Quirúrgica, asistencial y de urgencias, en las diferentes especialidades, Unidad de cirugía General, de acuerdo a las necesidades del servicio, de la institución y que le sean asignadas de acuerdo a su perfil profesional.				Prestar los servicios de Salud en instrumentación Quirúrgica, asistencial y de urgencias, en las diferentes especialidades, Unidad de cirugía General, de acuerdo a las necesidades del servicio, de la institución y que le sean asignadas de acuerdo a su perfil profesional.
Cumplir con el convenio de Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en la atención en SGSSS, en cuanto con el programa de seguridad del paciente.				Cumplir con el convenio de Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en la atención en SGSSS, en cuanto con el programa de seguridad del paciente.
Cumplir con los acuerdos del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionados con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los objetivos establecidos de seguridad en la atención.				Cumplir con los acuerdos del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionados con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los objetivos establecidos de seguridad en la atención.
Cumplir y apoyar el trabajo multidisciplinario y eficiente en los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la instrumentación quirúrgica en el desarrollo de las actividades de acuerdo a su competencia.				Cumplir y apoyar el trabajo multidisciplinario y eficiente en los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la instrumentación quirúrgica en el desarrollo de las actividades de acuerdo a su competencia.
Velar por el cumplimiento de todas las normas que rigen en la ESE y en la sede asistencial en la cual se encuentra la Sede ESE del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean señaladas por la Gerencia y Subgerencias y demas autoridades competentes.				Velar por el cumplimiento de todas las normas que rigen en la ESE y en la sede asistencial en la cual se encuentra la Sede ESE del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean señaladas por la Gerencia y Subgerencias y demas autoridades competentes.
Cumplir con los procedimientos internos del área quirúrgica relacionados con la atención, elaboración, registro y reporte del paciente, de forma que se cumpla con las normas que las rigen, facturación, pago y glosa.				Cumplir con los procedimientos internos del área quirúrgica relacionados con la atención, elaboración, registro y reporte del paciente, de forma que se cumpla con las normas que las rigen, facturación, pago y glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de asesoría a la unidad de procedimiento programadas en el Hospital Centro Oriente, en coordinación con el programa de vacunación y educación continua para la promoción y desarrollo humano				Cumplir con las actividades educativas y de asesoría a la unidad de procedimiento programadas en el Hospital Centro Oriente, en coordinación con el programa de vacunación y educación continua para la promoción y desarrollo humano
Apoyar y gestionar la producción, calidad y oportunidad en los procesos relacionados con la instrumentación Quirúrgica				Apoyar y gestionar la producción, calidad y oportunidad en los procesos relacionados con la instrumentación Quirúrgica
Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los procesos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente				Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los procesos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente
Participar en las actividades administrativas necesarias para el registro de prestación de servicios de las Obligaciones Asistenciales y Subgerencias de la ESE Hospital Centro Oriente y Subgerencias de la misma, con el fin de agilizar el proceso de facturación				Las demás que sean necesarias para el logro de la prestación de servicios de las Obligaciones Asistenciales y Subgerencias de la ESE Hospital Centro Oriente y Subgerencias de la misma, con el fin de agilizar el proceso de facturación

OBSERVACIONES: ANEXO: (1) FOLIO ANEXOS SALUD, (2) Y PLANILLA, (3) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. Anexo: 03 Numero de folios

TOTAL A PAGAR: ($ 1.260.000): UN MILLON SESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Nombre y firma del contratista: Magda Rodriguez

Fecha y firma de recibido: Mauricio Leal

Nota: Este informe de actividades para su aprobación debe ir sujeto a la consideración que exhibida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO DISTRITAL II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Codigo: ASIHT-167	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestion Juridica	Página: 1 de 1 Version: 01 Fecha: 2014-12-16

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Dia	Mes	Año	a	Dia	Mes	Año
178/2015		1	8	2015		30	9	2015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. Nº : 52,951,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ NO XX

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postoperatorio del instrumental		X	Lleve el control pre y postoperatorio del instrumental	Lleve el control pre y postoperatorio del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar la realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico quirurgico		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico quirurgico	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico quirurgico.
Conservar cuidadosamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve cuidadosamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve cuidadosamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el equipos tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el equipos tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el equipos tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean recomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean recomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean recomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

ESPECIFICACIONES: SE ADJUNTA (1) PLILD APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO: 8666435189

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aqui se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letra): $ 1.890.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

Fecha y hora de recibido:

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: EGJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 348/2014 — Periodo certificado desde el: Día 1, Mes 7, Año 14 — hasta: Día 31, Mes 7, Año 14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52953886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___x

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral al/la asociado/a que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Adelanté actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral al/la asociado/a que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, atención cirugía, esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.				Desarrollé la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, atención cirugía, esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplí con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los mínimos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplí con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los mínimos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente pone a disposición de la instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Contribuí y apoyé el cuidado y uso pertinente y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición de la para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede C.E.S. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Velé por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendí los informes relacionados con la Sede C.E.S. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.				Cumplí con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplí con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica				Apoyé y gestioné la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realicé las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.
7E Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.				Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: Se ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO: 58275598321

TOTAL A PAGA | 1.260.000): UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

NOMBRE Y FIRMA CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido:

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la verificación que emita el supervisor.

6

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: ESA-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-04-29

Servicio: CIRUGIA

No. de CONTRATO: 2014000A — Periodo certificado desde el — Sede: ALEJANDRO HUMBOLDT CENTRO CIRUGIA

Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
1	9	14	a	31	8	14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY Rodriguez Lopez — C.C. No. 67851886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Ejecutar actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico según la atención integral clínica solicitada en los diferentes servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, cumpliendo los programas(ciclos) de turnos y actividades permitidas, oportuna y completamente.				Ejecutar actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico según la atención integral clínica solicitada en los diferentes servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, cumpliendo los programas(ciclos) de turnos y actividades permitidas, oportuna y completamente.
Desarrollar la prestación de servicios de Salud en instrumentación Quirúrgica, técnicas y de urgencias, en los diferentes servicios, durante el turno de trabajo asignado, que la institución programe y que los requerimientos del servicio asistencial.				Desarrollar la prestación de servicios de Salud en instrumentación Quirúrgica, técnicas y de urgencias, en los diferentes servicios, durante el turno de trabajo asignado, que la institución programe y que los requerimientos del servicio asistencial.
Cumplir con el manual de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SOGC, en cuanto del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplir con el manual de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SOGC, en cuanto del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con los requisitos del SOGC y del Hospital Centro Oriente, relacionados con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los estándares establecidos de seguridad en la prestación.				Cumplir con los requisitos del SOGC y del Hospital Centro Oriente, relacionados con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los estándares establecidos de seguridad en la prestación.
Controlar y aplicar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente, pone a disposición de la misma entidad, para el desarrollo de las actividades de asistencia en salud realizadas.				Controlar y aplicar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente, pone a disposición de la misma entidad, para el desarrollo de las actividades de asistencia en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y cumplir los fines establecidos por la Junta Directiva del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean señalados por la Gerente y Subgerentes y demás normas legales aplicables.				Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y cumplir los fines establecidos por la Junta Directiva del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean señalados por la Gerente y Subgerentes y demás normas legales aplicables.
Cumplir con las disposiciones y actividades propias relacionadas con la misión, atención oportuna y normal del usuario, de forma que se garantice con los recursos que brindan con fundamentos éticos y técnicos.				Cumplir con las disposiciones y actividades propias relacionadas con la misión, atención oportuna y normal del usuario, de forma que se garantice con los recursos que brindan con fundamentos éticos y técnicos.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento organizadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento organizadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y participar la organización, estabilidad y actualización de los procesos relacionados con la instrumentación Quirúrgica				Apoyar y participar la organización, estabilidad y actualización de los procesos relacionados con la instrumentación Quirúrgica
Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.

6

Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y bajo la Dirección y Subdirección de Servicios, serán indispensables para el logro del objeto contractual.				Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y bajo la Dirección y Subdirección de Servicios, serán indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PLANILLA NÚMERO [illegible]

TOTAL A PAGA (1.760.000): UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Magda Rodríguez
[illegible]

Firma y firma del contratista

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: EGJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 143/2014 — Periodo contratado desde el:

Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
1	5	14	a	30	5	14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52953806

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___ X

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garanticen la atención integral clínica asistencial que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Adelanté actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral clínica asistencial que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de: quirófanos, atención cirugía, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.				Desarrollé la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de: quirófanos, atención cirugía, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del Sistema Institucional de gestión de calidad.			CANCELADO	Cumplí con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplí con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la institución para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Contribuí y apoyé el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición de la para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Subd. I.E.G. del Hospital Centro Oriente I Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Velé por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendí los informes relacionados con la Subd. I.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.				Cumplí con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el marco del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplí con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el marco del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica				Apoyé y gestioné la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica
Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realicé las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.
Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.				Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA [1] FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, [1] CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, CUENTA NUMERO: AHORROS 488 - BBVA 045058

TOTAL A PAGAR: (2.464.000): DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA: Magda Rodríguez

Fecha y firma de recibido:

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: EGJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de ___ Versión: 02 Fecha: 2011-04-26

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 143/2014 — Periodo certificado desde el: Día 1 | Mes 10 | Año 14 — a: Día 31 | Mes 10 | Año 14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C.N°: 52951886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____x____

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínico asistencial que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Adelantó actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral clínico asistencial que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, almacén clínico, Esterilización, que la Institución programe y que las necesidades de atención del usuario ameriten.				Desarrolló la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, almacén clínico, Esterilización, que la Institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameritan.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplió con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplió con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Contribuyó y apoyó el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición más para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede I.P.S. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Veló por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rindió los informes relacionados con la Sede I.P.S. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.				Cumplió con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumplió con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplió con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la postulación, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica				Apoyo y participó la postulación, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realizó las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.

(3)

05 Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.			Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO: 58338159678

TOTAL A PAGA (1,760,000): UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Magda Cortes

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido: ____/____/____

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

(2)

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: EGJ-FT-067	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

NO. DE CONTRATO: 143/2014 — Periodo certificado desde el

Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
1	11	14	A	30	11	14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52951080

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____x

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínica asistencial que demandan servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Adelantó actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral clínica asistencial que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de Urgencias, en las áreas de quirófanos, almacén cirugía, Esterilización, que la Institución programe y que las necesidades de atención del paciente asistan.				Desarrolló la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, almacén cirugía, esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente asistan.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplió con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplió con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la Instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Cuidó racional y eficiente el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición más para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede U.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Veló por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rindió los informes relacionados con la Sede U.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.				Cumplió con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplió con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionadas con la Instrumentación Quirúrgica				Apoyó y gestionó la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionadas con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realizó las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.

25 Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.			Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8833822738

TOTAL A PAGA (1.760.000): UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Magdo Rodriguez
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido 24 / 11 / 2014
OK. Cecilia Rodriguez S.
cc 38255.907

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

1-2

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: EGJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de ___ Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 143/2014	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
		1	12	14		31	12	14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52951886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____x

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínico asistencial que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Adelante actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral clínico asistencial que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de: quirófanos, almacén cirugía, Esterilización, que la Institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.				Desarrollé la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de: quirófanos, almacén cirugía, Esterilización, que la Institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplí con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplí con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la Instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Contribuí y apoyé el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición mia para el desarrollo de las actividades de atencion en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Velé por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendí los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.				Cumplí con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplí con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionadas con la Instrumentación Quirúrgica				Apoyé y gestioné la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionadas con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptadas por el Hospital Centro Oriente.				Realicé las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptadas por el Hospital Centro Oriente.
75 Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.				Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 88358626908

TOTAL A PAGA (1.760.000): UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Magda Rodriguez
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA.

Fecha y firma de recibido: 31 / 11 / 2014
Cristal Rodriguez L.

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

1-2

Formato: Certificación de Cumplimiento Prestación de Servicios	Código: EGJ-FT-036	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de ___ Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

SERVICIO/ÁMBITO: CIRUGIA | SEDE/ DEPENDENCIA: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

C.C. No.	No. DE CONTRATO	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
52.951.886	140/14		1	12	14		31	12	14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ

CENTRO DE COSTOS:

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIO DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos SI ____ NO _____ Servicios SI XX NO _____

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICO

QUE PREVIO A LA REVISIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, SI XX NO _____ CUMPLIÓ CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO.

OBSERVACIONES: NINGUNO

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (X) FOLIOS INFORME DE ACTIVIDADES; (X) FOLIOS APORTES SALUD Y PENSIÓN

TOTAL A PAGAR (Número): 1760000,000 (Letras): UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

El (la) supervisor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $1'560.000 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal diario.

Número de Planilla	Honorarios mes	IBC Cotización	Aporte Salud	Aporte Pensión	Total Aporte
88558602698	$ 1.760.000	$ 704.000	$ 88.000	$ 112.533	$ 217.700

Dada en Bogotá a los (31) días del mes de Diciembre del año dos mil catorce (2014). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

(15)

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: EGJ-FT-007	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de ___ Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA

No. DE CONTRATO: 143/2014

Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Periodo certificado desde el: Día 1 / Mes 3 / Año 14 — 8 — Día 31 / Mes 3 / Año 14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 57951886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___x

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínica asistencial que demandan servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Adelantar actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínica asistencial que demandan servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, efectivas y de urgencias, en las áreas de: quirófanos, almacén, cirugía, Esterilización, que la institución programa y que las necesidades de atención del paciente ameriten.				Desarrolla la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, efectivas y de urgencias, en las áreas de: quirófanos, almacén, cirugía, Esterilización, que la institución programa y que las necesidades de atención del paciente ameriten.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la Instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.				Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente pone a disposición de la Instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.				Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.				Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.

(13)

25 Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.		Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO: 26151185

TOTAL A PAGA (1.700.000): UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Fecha de recibido: ___/___/___

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que exida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: ESJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 143/2014 — Periodo certificado desde el

Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
1	4	14		30	4	14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52951884

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI _x_

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínico asistencial que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Mediante actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral clínico asistencial que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electiva y de urgencias, en las áreas de quirófanos, atención clínica, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.				Desarrollo la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electiva y de urgencia, en las áreas de: quirófanos, atención clínica, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplí con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del Sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplí con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente pone a disposición de la Instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Contribuí y apoyé el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición mía para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y emitir los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Velé por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y emití los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriental II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.				Cumplí con las disposiciones administrativas institucionales, relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumplió con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplí con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica				Apoyé y gestioné la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realicé las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.
25 Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.				Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se derivan de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

(10)

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: EGJ-FT-067	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de ___ Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 143/2014	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
		1	5	14		31	5	14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52951886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ___x

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la practica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínico asistencial que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Adelantó actividades de la practica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral clínico asistencial que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en áreas del quirófanos, atención cirugía, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.				Desarrolló la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas del quirófanos, atención cirugía, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.
Cumplir con Normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema Institucional de gestión de calidad.				Cumplió con normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema Institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplió con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizada.				Contribuir y apoyó el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición más para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizada.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Velo por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rindió los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y aseo del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una Recuperación limpia y sin glosa.				Cumplió con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y aseo del paciente, de forma que se cumplió con las normas que facilitan una Recuperación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplió con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.				Apoyo y gestionó la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realizó las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.
Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se derivan de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.				Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se derivan de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

10

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO: [illegible]	
TOTAL A PAGA (1.760,000): UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE	
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:	Fecha y firma de recibido:

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

(9)

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Codigo: ESG-F1-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 07 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: SEDE PRINCIPAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 345/2014	Vigencia Inicial del Contrato	DIA	MES	AÑO		DIA	MES	AÑO
		3	6	14	a	30	6	14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. Nº: 51951885

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del mismo es: Productivo: SI ___ NO ___ Servicio: SI ___

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Acatar las actividades de la programación mensual y realizar las Quirúrgicas que le asigne la jefatura del servicio de cirugía general del Hospital Centro Oriente, en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán Cortes del Centro Oriente, en los horarios programados de turnos y actividades permanente, apoyando y cumpliendo				Realizar actividades de la programación mensual asistencial Quirúrgicas que le asigne la jefatura del servicio de cirugía general del Hospital Centro Oriente, en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán Cortes del Centro Oriente, en los horarios programados de turnos y actividades permanente, apoyando y cumpliendo
Prestar los servicios de Salud en instrumentación Quirúrgica, asistencial y de urgencias, en las diferentes especialidades, Unidad de cirugía General, de acuerdo a las necesidades del servicio, de la institución y que le sean asignadas de acuerdo a su perfil profesional.				Prestar los servicios de Salud en instrumentación Quirúrgica, asistencial y de urgencias, en las diferentes especialidades, Unidad de cirugía General, de acuerdo a las necesidades del servicio, de la institución y que le sean asignadas de acuerdo a su perfil profesional.
Cumplir con el convenio de Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en la atención en SGSSS, en cuanto con el programa de seguridad del paciente.				Cumplir con el convenio de Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en la atención en SGSSS, en cuanto con el programa de seguridad del paciente.
Cumplir con los acuerdos del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionados con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los objetivos establecidos de seguridad en la atención.				Cumplir con los acuerdos del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionados con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los objetivos establecidos de seguridad en la atención.
Cumplir y apoyar el trabajo multidisciplinario y eficiente en los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la instrumentación quirúrgica en el desarrollo de las actividades de acuerdo a su competencia.				Cumplir y apoyar el trabajo multidisciplinario y eficiente en los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la instrumentación quirúrgica en el desarrollo de las actividades de acuerdo a su competencia.
Velar por el cumplimiento de todas las normas que rigen en la ESE y en la sede asistencial en la cual se encuentra la Sede ESE del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean señaladas por la Gerencia y Subgerencias y demas autoridades competentes.				Velar por el cumplimiento de todas las normas que rigen en la ESE y en la sede asistencial en la cual se encuentra la Sede ESE del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean señaladas por la Gerencia y Subgerencias y demas autoridades competentes.
Cumplir con los procedimientos internos del área quirúrgica relacionados con la atención, elaboración, registro y reporte del paciente, de forma que se cumpla con las normas que las rigen, facturación, pago y glosa.				Cumplir con los procedimientos internos del área quirúrgica relacionados con la atención, elaboración, registro y reporte del paciente, de forma que se cumpla con las normas que las rigen, facturación, pago y glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de asesoría a la unidad de procedimiento programadas en el Hospital Centro Oriente, en coordinación con el programa de vacunación y educación continua para la promoción y desarrollo humano				Cumplir con las actividades educativas y de asesoría a la unidad de procedimiento programadas en el Hospital Centro Oriente, en coordinación con el programa de vacunación y educación continua para la promoción y desarrollo humano
Apoyar y gestionar la producción, calidad y oportunidad en los procesos relacionados con la instrumentación Quirúrgica				Apoyar y gestionar la producción, calidad y oportunidad en los procesos relacionados con la instrumentación Quirúrgica
Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los procesos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente				Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los procesos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente
Participar en las actividades administrativas necesarias para el registro de prestación de servicios de las Obligaciones Asistenciales y Subgerencias de la ESE Hospital Centro Oriente y Subgerencias de la misma, con el fin de agilizar el proceso de facturación				Las demás que sean necesarias para el logro de la prestación de servicios de las Obligaciones Asistenciales y Subgerencias de la ESE Hospital Centro Oriente y Subgerencias de la misma, con el fin de agilizar el proceso de facturación

OBSERVACIONES: ANEXO: (1) FOLIO ANEXOS SALUD, (2) Y PLANILLA, (3) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. Anexo: 03 Numero de folios

TOTAL A PAGAR: ($ 1.260.000): UN MILLON SESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Nombre y firma del contratista: Magda Rodriguez

Fecha y firma de recibido: Mauricio Leal

Nota: Este informe de actividades para su aprobación debe ir sujeto a la consideración que exhibida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO DISTRITAL II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Codigo: ASIHT-167	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestion Juridica	Página: 1 de 1 Version: 01 Fecha: 2014-12-16

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Dia	Mes	Año	a	Dia	Mes	Año
178/2015		1	8	2015		30	9	2015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. Nº : 52,951,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ NO XX

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postoperatorio del instrumental		X	Lleve el control pre y postoperatorio del instrumental	Lleve el control pre y postoperatorio del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar la realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico quirurgico		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico quirurgico	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico quirurgico.
Conservar cuidadosamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve cuidadosamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve cuidadosamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el equipos tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el equipos tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el equipos tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean recomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean recomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean recomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

ESPECIFICACIONES: SE ADJUNTA (1) PLILD APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO: 8666435189

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aqui se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letra): $ 1.890.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

Fecha y hora de recibido:

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: EGJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 348/2014 — Periodo certificado desde el: Día 1, Mes 7, Año 14 — hasta: Día 31, Mes 7, Año 14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52953886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___x

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral al/la asociado/a que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Adelanté actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral al/la asociado/a que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, atención cirugía, esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.				Desarrollé la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, atención cirugía, esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplí con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los mínimos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplí con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los mínimos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente pone a disposición de la instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Contribuí y apoyé el cuidado y uso pertinente y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición de la para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede C.E.S. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Velé por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendí los informes relacionados con la Sede C.E.S. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.				Cumplí con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplí con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica				Apoyé y gestioné la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realicé las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.
7E Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.				Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: Se ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO: 58275598321

TOTAL A PAGA | 1.260.000): UN MILLON SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

NOMBRE Y FIRMA CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido:

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la verificación que emita el supervisor.

6

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: ESA-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-04-29

Servicio: CIRUGIA

No. de CONTRATO: 2014000A — Periodo certificado desde el — Sede: ALEJANDRO HUMBOLDT CENTRO CIRUGIA

Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
1	9	14	a	31	8	14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY Rodriguez Lopez — C.C. No. 67851886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Ejecutar actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico según la atención integral clínica solicitada en los diferentes servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, cumpliendo los programas(ciclos) de turnos y actividades permitidas, oportuna y completamente.				Ejecutar actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico según la atención integral clínica solicitada en los diferentes servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, cumpliendo los programas(ciclos) de turnos y actividades permitidas, oportuna y completamente.
Desarrollar la prestación de servicios de Salud en instrumentación Quirúrgica, técnicas y de urgencias, en los diferentes servicios, durante el turno de trabajo asignado, que la institución programe y que los requerimientos del servicio asistencial.				Desarrollar la prestación de servicios de Salud en instrumentación Quirúrgica, técnicas y de urgencias, en los diferentes servicios, durante el turno de trabajo asignado, que la institución programe y que los requerimientos del servicio asistencial.
Cumplir con el manual de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SOGC, en cuanto del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplir con el manual de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SOGC, en cuanto del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con los requisitos del SOGC y del Hospital Centro Oriente, relacionados con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los estándares establecidos de seguridad en la prestación.				Cumplir con los requisitos del SOGC y del Hospital Centro Oriente, relacionados con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los estándares establecidos de seguridad en la prestación.
Controlar y aplicar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente, pone a disposición de la misma entidad, para el desarrollo de las actividades de asistencia en salud realizadas.				Controlar y aplicar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente, pone a disposición de la misma entidad, para el desarrollo de las actividades de asistencia en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y cumplir los fines establecidos por la Junta Directiva del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean señalados por la Gerente y Subgerentes y demás normas legales aplicables.				Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y cumplir los fines establecidos por la Junta Directiva del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean señalados por la Gerente y Subgerentes y demás normas legales aplicables.
Cumplir con las disposiciones y actividades propias relacionadas con la misión, atención oportuna y normal del usuario, de forma que se garantice con los recursos que brindan con fundamentos éticos y técnicos.				Cumplir con las disposiciones y actividades propias relacionadas con la misión, atención oportuna y normal del usuario, de forma que se garantice con los recursos que brindan con fundamentos éticos y técnicos.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento organizadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento organizadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y participar la organización, estabilidad y actualización de los procesos relacionados con la instrumentación Quirúrgica				Apoyar y participar la organización, estabilidad y actualización de los procesos relacionados con la instrumentación Quirúrgica
Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realizar las actividades de instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.

6

Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y bajo la Dirección y Subdirección de Servicios, como indispensables para el logro del objeto contractual.				Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y bajo la Dirección y Subdirección de Servicios, como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PLANILLA NÚMERO [illegible]

TOTAL A PAGA (1.760.000): UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Magda Rodríguez
[illegible]

Firma y firma del contratista

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: EGJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 143/2014 — Periodo contratado desde el:

Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
1	5	14	a	30	5	14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52953806

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___ X

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garanticen la atención integral clínica asistencial que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Adelanté actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral clínica asistencial que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de: quirófanos, atención cirugía, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.				Desarrollé la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de: quirófanos, atención cirugía, Esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del Sistema Institucional de gestión de calidad.			CANCELADO	Cumplí con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplí con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la institución para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Contribuí y apoyé el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición de la para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Subd. I.E.G. del Hospital Centro Oriente I Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Velé por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendí los informes relacionados con la Subd. I.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.				Cumplí con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el marco del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplí con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el marco del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica				Apoyé y gestioné la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica
Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realicé las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.
Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.				Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA [1] FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, [1] CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, CUENTA NUMERO: AHORROS 488 - BBVA 045058

TOTAL A PAGAR: (2.464.000): DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA: Magda Rodríguez

Fecha y firma de recibido:

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: EGJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de ___ Versión: 02 Fecha: 2011-04-26

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 143/2014 — Periodo certificado desde el: Día 1 | Mes 10 | Año 14 — a: Día 31 | Mes 10 | Año 14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C.N°: 52951886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____x____

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínico asistencial que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Adelantó actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral clínico asistencial que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, almacén clínico, Esterilización, que la Institución programe y que las necesidades de atención del usuario ameriten.				Desarrolló la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, almacén clínico, Esterilización, que la Institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameritan.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplió con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplió con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Contribuyó y apoyó el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición más para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede I.P.S. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Veló por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rindió los informes relacionados con la Sede I.P.S. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.				Cumplió con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumplió con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplió con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la postulación, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica				Apoyo y participó la postulación, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realizó las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.

(3)

05 Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.			Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO: 58338159678

TOTAL A PAGA (1,760,000): UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Magda Cortes

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido: ____/____/____

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

(2)

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: EGJ-FT-067	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

NO. DE CONTRATO: 143/2014 — Periodo certificado desde el

Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
1	11	14	A	30	11	14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52951080

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____x

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínica asistencial que demandan servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Adelantó actividades de la práctica como profesional instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral clínica asistencial que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de Urgencias, en las áreas de quirófanos, almacén cirugía, Esterilización, que la Institución programe y que las necesidades de atención del paciente asistan.				Desarrolló la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de quirófanos, almacén cirugía, esterilización, que la institución programe y que las necesidades de atención del paciente asistan.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplió con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplió con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la Instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Cuidó racional y eficiente el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición más para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede U.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Veló por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rindió los informes relacionados con la Sede U.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.				Cumplió con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que facilitan una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplió con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionadas con la Instrumentación Quirúrgica				Apoyó y gestionó la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionadas con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realizó las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.

25 Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.			Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8833822738

TOTAL A PAGA (1.760.000): UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Magdo Rodriguez
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido 24 / 11 / 2014
OK. Cecilia Rodriguez S.
cc 38255.907

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

1-2

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: EGJ-FT-057	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de ___ Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA — Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 143/2014	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
		1	12	14		31	12	14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52951886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____x

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínico asistencial que demanden servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Adelante actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantizaron la atención integral clínico asistencial que demandaron servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de: quirófanos, almacén cirugía, Esterilización, que la Institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.				Desarrollé la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, electivas y de urgencias, en las áreas de: quirófanos, almacén cirugía, Esterilización, que la Institución programe y que las necesidades de atención del paciente ameriten.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplí con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplí con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la Instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas				Contribuí y apoyé el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente puso a disposición mia para el desarrollo de las actividades de atencion en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Velé por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendí los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.				Cumplí con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplí con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionadas con la Instrumentación Quirúrgica				Apoyé y gestioné la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionadas con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptadas por el Hospital Centro Oriente.				Realicé las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptadas por el Hospital Centro Oriente.
75 Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.				Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 88358626908

TOTAL A PAGA (1.760.000): UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Magda Rodriguez
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA.

Fecha y firma de recibido: 31 / 11 / 2014
Cristal Rodriguez L.

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

1-2

Formato: Certificación de Cumplimiento Prestación de Servicios	Código: EGJ-FT-036	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de ___ Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

SERVICIO/ÁMBITO: CIRUGIA | SEDE/ DEPENDENCIA: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

C.C. No.	No. DE CONTRATO	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
52.951.886	140/14		1	12	14		31	12	14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ

CENTRO DE COSTOS:

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIO DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos SI ____ NO _____ Servicios SI XX NO _____

COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO

CERTIFICO

QUE PREVIO A LA REVISIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, SI XX NO _____ CUMPLIÓ CON LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO.

OBSERVACIONES: NINGUNO

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (X) FOLIOS INFORME DE ACTIVIDADES; (X) FOLIOS APORTES SALUD Y PENSIÓN

TOTAL A PAGAR (Número): 1760000,000 (Letras): UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

El (la) supervisor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $1'560.000 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal diario.

Número de Planilla	Honorarios mes	IBC Cotización	Aporte Salud	Aporte Pensión	Total Aporte
88558602698	$ 1.760.000	$ 704.000	$ 88.000	$ 112.533	$ 217.700

Dada en Bogotá a los (31) días del mes de Diciembre del año dos mil catorce (2014). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

(15)

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: EGJ-FT-007	MACROPROCESO: Estratégico PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de ___ Versión: 02 Fecha: 2011-04-25

Servicio: CIRUGIA

No. DE CONTRATO: 143/2014

Sede: ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN

Periodo certificado desde el: Día 1 / Mes 3 / Año 14 — 8 — Día 31 / Mes 3 / Año 14

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 57951886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___x

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adelantar actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínica asistencial que demandan servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.				Adelantar actividades de la práctica como profesional Instrumentador Quirúrgico que garantice la atención integral clínica asistencial que demandan servicios quirúrgicos en la sede asistencial Jorge Eliecer Gaitán del Hospital Centro Oriente, realizando las programaciones de turnos y actividades puntual, oportuna y cumplidamente.
Desarrollar la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, efectivas y de urgencias, en las áreas de: quirófanos, almacén, cirugía, Esterilización, que la institución programa y que las necesidades de atención del paciente ameriten.				Desarrolla la prestación de Servicios de Salud en Instrumentación Quirúrgica, efectivas y de urgencias, en las áreas de: quirófanos, almacén, cirugía, Esterilización, que la institución programa y que las necesidades de atención del paciente ameriten.
Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.				Cumplir con normas de Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad del SGSSS, en marco del sistema institucional de gestión de calidad.
Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.				Cumplir con las normas del SGSSS y del Hospital Centro Oriente, relacionadas con el programa de seguridad del paciente, para alcanzar los máximos estándares de seguridad en la prestación.
Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente ponga a disposición de la Instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.				Contribuir y apoyar el cuidado y uso racional y eficiente de los recursos que el Hospital Centro Oriente pone a disposición de la Instrumentadora para el desarrollo de las actividades de atención en salud realizadas.
Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que le sean solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.				Velar por el cumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen la ESE y rendir los informes relacionados con la Sede J.E.G. del Hospital Centro Oriente II Nivel, que fueron solicitados por la Gerencia y Subgerencias y demás autoridades competentes.
Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.				Cumplir con las disposiciones administrativas institucionales relacionadas con la admisión, atención quirúrgica y egreso del paciente, de forma que se cumpla con las normas que faciliten una facturación limpia y sin glosa.
Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.				Cumplir con las actividades educativas y de desarrollo de la gestión del conocimiento programadas por el Hospital Centro Oriente, en el contexto del programa de capacitación y educación continuada para la promoción y desarrollo humano.
Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.				Apoyar y gestionar la producción, revisión y actualización de los procesos, relacionados con la Instrumentación Quirúrgica.
Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.				Realizar las actividades de Instrumentación Quirúrgica de acuerdo a los protocolos y procesos adoptados por el Hospital Centro Oriente.

(13)

25 Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.		Las demás obligaciones contractuales necesarias para el logro de los productos que se deriven de las obligaciones propuestas y las que la Gerencia y Subgerencias determinen como indispensables para el logro del objeto contractual.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO: 26151185

TOTAL A PAGA (1.700.000): UN MILLON SETECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE

Fecha de recibido: ___/___/___

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que exida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	**Código:** AGJ-FT-057	**MACROPROCESO:** Apoyo **PROCESO:** Gestión Jurídica	**Página:** 1 de 1 **Versión:** 03 **Fecha:** 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia **Sede:** J.E.G

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
179/2015		1	2	2.015		28	2	2.015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ **C.C. N° :** 52.951.886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ **NO** ____ **Servicios: SI** ____ X

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8838938088

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aqui se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): ($ 1.760.000) UN MILLON SETESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/C

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido: ____/____/____

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: AGI-F-H5T	MAGNO-PROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 03 Fecha: 2014-12-10

Servicio: Sala de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el:	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
179/2015		1	3	2,015		31	3	2,015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SORAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52,551,865

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato está: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ NO ____

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental		X	Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental	Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental
Revisar diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado		X	Revisar diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado	Revisar diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostico y tratamiento		X	Manejo equipos de ayuda diagnostico y tratamiento	Manejo equipos de ayuda diagnostico y tratamiento
Supervisar el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico-quirúrgico.		X	Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirúrgico.	Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirúrgico.
Conservar técnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía		X	Conservar técnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía	Conservar técnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía		X	Solicita y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía	Solicite y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía
Participar en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población	Participe en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población
Participar el asesinos pendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el asesinos pendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el asesinos pendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Propender la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud		X	Participe en la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud	Participe en la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean recomendados para el ejercicio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean recomendados para el ejercicio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean recomendados para el ejercicio de su actividad
Aplicar las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio		X	Aplique las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio	Aplique las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio
Participar en la actualización del manual de procedimientos del área		X	Participe en la actualización del manual de procedimientos del área	Participe en la actualización del manual de procedimientos del área
Reportar oportunamente las anomalías en la prestación del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalías en la prestación del servicio	Reporte oportunamente las anomalías en la prestación del servicio
Presentar informes periódicos sobre el desempeño de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desempeño de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desempeño de las funciones
Realizar la desactivación en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivación en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivación en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre los funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina jurídica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina jurídica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina jurídica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) PLANILLA APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO: asistenciales

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se deberá plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y Moval): $ 1,780,000 (UN MILLON SETESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido: ____/____/____

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la conciliación que explica el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO			
Formato: Informe de cumplimiento de suministros	Código: ASU-FT-047	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica		Página: 1 de 1 Versión: 03 Fecha: 2014-12-10

Servicio: Salas de cirugía — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
179/2015		1	4	2,016		30	4	2,016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. Nº 52,861,880

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ NO ____

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental		X	Lleva el control pre y postquirúrgico del instrumental	Lleva el control pre y postquirúrgico del instrumental
Revisar diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado		X	Revisa diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado	Revisa diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico quirúrgico.		X	Supervisa el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico quirúrgico.	Supervisa el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico quirúrgico.
Conservar técnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía		X	Conserve técnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía	Conserve técnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleva el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleva el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía		X	Solicita y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía	Solicita y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía
Participar en las acciones de vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población		X	Participa en las acciones de vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población	Participa en las acciones de vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participa el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participa el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Propender por la ejecución de actividades conjuntas cuando las para lograr mas eficaz prestación de los servicios de salud		X	Participa en la ejecución de actividades conjuntas cuando las para lograr mas eficaz prestación de los servicios de salud	Participa en la ejecución de actividades conjuntas cuando las para lograr mas eficaz prestación de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean recomendados para el ejercicio de su actividad		X	Diligencia de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le son encomendados para el ejercicio de su actividad	Diligencia de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le son encomendados para el ejercicio de su actividad
Aplicar las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio		X	Aplica las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio	Aplica las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio
Participar en la actualización del manual de procedimientos del area		X	Participa en la actualización del manual de procedimientos del area	Participa en la actualización del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalías en la prestación del servicio		X	Reporta oportunamente las anomalías en la prestación del servicio	Reporta oportunamente las anomalías en la prestación del servicio
Presentar informes periódicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presenta informes periódicos sobre el desarrollo de las funciones	Presenta informes periódicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la disposición en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realiza la disposición en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realiza la disposición en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realiza el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realiza el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realiza las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realiza las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARL Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. PLANILLA NÚMERO 35695351

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (Aquí se deberá plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (En letras y Valor): $ 1,760.000 (UN MILLON SETESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez — Fecha y Firma de recibido

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: Este informe de suministros para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	**Código:** AGJ-FT-057	**MACROPROCESO:** Apoyo **PROCESO:** Gestión Jurídica	**Página:** 1 de 1 **Versión:** 03 **Fecha:** 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — **Sede:** JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
179/2015		1	5	2,015		31	5	2,015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — **C.C. N° :** 52,951,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ **Servicios:** SI ____ NO ____

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendadus para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8836938088

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1.760.000 (UN MILLON SETESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Proceso: Informe de cumplimiento de actividades	Código: AGA-FT-067	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestion Juridica	Página: 1 de 1 Versión: 03 Fecha: 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 178/2015

Periodo certificado desde el:

Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
1	6	2,015		30	6	2,015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. Nº : 52,951,388

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI X NO ____

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Llevar el control pre y postquirurgico de instrumental	Llevar el control pre y postcirugico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.		X	Supervisa el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserva tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleva el inventario del instrumental e informa sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleva el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicito y recibi pedidos bajo inventario y entregue los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Propender por la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presento informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Realizar demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO: 84844210

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (cifras y letras): $ 1.760.000 (UN MILLON SETESCIENTOS SESENTA MIL, PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y Firma de recibido

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: AGJ-FT-057	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 03 Fecha: 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
179/2015		1	7	2,015		31	7	2,015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. Nº : 52,951,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI X NO ____

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 88589S1650

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aqui se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1.760.000 (UN MILLON SETESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

Fecha y firma de recibido

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO ORIENTE I NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Proceso: Informe de cumplimiento de actividades	Código: AGJ-FT-037	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 03 Fecha: 2014-12-16

Servicio: Salas de cirugía — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
7972015		1	8	2015	a	31	8	2015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAYDA SILVAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N° 52,051,885

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___ NO XX

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adquirir los insumos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los diversos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los diversos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones quirúrgicas y recibiendo los diversos elementos
Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental		X	Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental	Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental
Revisar diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado		X	Revisar diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado	Revisar diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnóstica y tratamiento		X	Manejo equipos de ayuda diagnostico y tratamiento	Manejo equipos de ayuda diagnostico y tratamiento
Supervisar el aspecto técnico en el proceso del instrumental médico-quirúrgico.		X	Supervise el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico-quirúrgico.	Supervise el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico-quirúrgico.
Conservar constantemente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía		X	Conserve constantemente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía	Conservar constantemente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía
Llevar el inventario del instrumental e informar entre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario de instrumental e informe sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario de instrumental e informe sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía		X	Solicite y recibí pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía	Solicite y recibí pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía
Participar en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población	Participe en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población
Participar en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Posibilitar la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud		X	Participe en la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud	Participe en la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad
Aplicar las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio		X	Aplique las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio	Aplique las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio
Participar en la actualización del manual de procedimientos del área		X	Participe en la actualización del manual de procedimientos del área	Participe en la actualización del manual de procedimientos del área
Reportar oportunamente las anomalías en la prestación del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalías en la prestación del servicio	Reporte oportunamente las anomalías en la prestación del servicio
Presentar informes periódicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivación de la fuente de los residuos patógenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivación de la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivación en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demás funciones por la oficina jurídica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) SOLICITUD PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8300413100

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (Aquí se debe plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

CANCELADO 1 SEP 2015

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1,890,000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

Mayda Rodriguez
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y Firma de recibido

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que exista el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Necesidad y Conveniencia (Estudios Previos)	**Código:** AGJ-C-FT-083	**MACROPROCESO:** Apoyo **PROCESO:** Gestión Jurídica **SUBPROCESO:** Contratación	**Página:** 1 de **Versión:** 09 **Fecha:** 2014-09-17
NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DEL GASTO		Fecha de la solicitud:	31/08/2015

A QUIÉN SE DIRIGE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DEL GASTO				
GERENTE		SGA	SSS	X

CENTRO DE COSTOS			
Nombre	CIRUGIA GENERAL	Código	C910

RUBRO				
Funcionamiento		Operación	X	Inversión

ORIGEN DE LA NECESIDAD					
Convenio		**Operación**	**X**	**Funcionamiento**	
Si es Convenio, seleccione con una X al que corresponde y diligencie la información solicitada					
Fondo Financiero SDS		Alcaldía Local		Otras Entidades ¿Cuál?	
No. del convenio		Vigencia del Convenio			

NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

El Hospital a pesar de contar con la planta de personal, tiene recurso humano insuficiente para dar cobertura en el 100% de las sedes y acorde con las normas de calidad que como institución prestadora de servicios de salud de II nivel. El presente requerimiento se realiza para dar respuesta a las acciones misionales y contractuales con los diferentes pagadores que tiene el Hospital Centro Oriente para la prestación de los servicios. El tiempo estipulado para la ejecución del mismo obedece tan solo a razones presupuestales y en el entendido que esta podría prorrogarse y adicionarse mientras persista la obligación contractual del Hospital Centro Oriente con dichos pagadores.
Por necesidades del servicio en el macroproceso misional, se requiere acta de adición al contrato 179/2015 suscrito con MAGDA RODRIGUEZ

ASPECTOS TÉCNICOS DE BIEN O SERVICIO Y/O LISTADO DETALLADO DEL BIEN O SERVICIO

Los mismos del contrato inicial

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

las mismas del contrato inicial

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Plazo de ejecución:		**Valor:**	482.000

Modalidad de Selección de Contratista (Solo debe ser diligenciado por el área de Jurídica)	
Contratación Directa (Casos Especiales)	
1.Declaratoria de desierto ___ 2.Urgencia manifiesta ___ 3.Cumplimiento de tutela ___ 4.Arrendamiento y enajenación de bienes inmuebles ___ 5.Contrato interadministrativo o Convenio ___ 6.Complementarios o accesorios a concesiones ___	7.Comodato o apoyo tecnológico ___ 8.Resultado de negociación conjunta ___ 9.Servicios Públicos o tarifas reguladas ___ 10. Adquisición de moléculas originales (Se requiere concepto médico previo) ___ 11. Proveedor Exclusivo ___ 12. Prestación de servicios personales ___

Otros procesos de Selección de Contratistas (Solo debe ser diligenciado por el área de Jurídica)					
Invitación a Cotizar		Convocatoria Pública		Subasta Inversa	
Negociación Conjunta		Bolsa de Productos		Adhesión Procesos Precontractuales	

Clase de Contrato (Solo debe ser diligenciado por el área de Jurídica)					
Orden		Contrato Formal		Convenio	

Contrato u orden ya existente			
Adición en cuantía	X	Adición y prórroga	
Prórroga al plazo		Modificación	

Garantías a solicitar (Consultar con el área de Jurídica)			
Seriedad de la Oferta		Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Servicios	
Cumplimiento del Contrato		Estabilidad de la Obra	
Correcto Manejo y Buena Inversión del Anticipo y/o Pago Anticipado		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización de Personal	
Provisión de Repuestos, Accesorios y/o Correcto Funcionamiento de los Equipos		Responsabilidad Civil Extra Contractual (Bienes y Servicios distintos de prestación personal)	
Responsabilidad Civil Extra Contractual (Para prestación personal de servicios)		No se requieren garantías	

Supervisión	
Supervisor Técnico (Siempre que sea necesario)	
Supervisor Administrativo	LIDER SEDE JORGE ELIECER GAITAN

APROBACIÓN				
Condiciones de costo y calidad de los bienes o servicios a contratar en el mercado	**SI**		**NO**	**X**
Análisis de Riesgo	**SI**		**NO**	**X**
Requiere autorización Junta Directiva	**SI**		**NO**	**X**
Adelantar proceso contractual	**SI**	**X**	**NO**	

SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN	
Área Solicitante	Firma del solicitante
Firma. Gerente/SAF/SSS	Fecha de aprobación

HOSPITAL GERIATRICO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Codigo: AG-F-1457	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Version: 03 Fecha: 2014-08-19

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Dia	Mes	Año	a	Dia	Mes	Año
179/2015		1	10	2,015		31	10	2,015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N° : 52,951,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___ NO XX

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistira los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asista los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistió los drujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postcirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Llevo el control pre y postquirúrgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion Cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y reciba pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES SE ADJUNTA (1) PLANILLA APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 9979027970

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (Equitiva debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

CANCELADO 11 NOV 2015

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 2,205,000 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma supervisor

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	**Código:** AGJ-FT-057	**MACROPROCESO:** Apoyo **PROCESO:** Gestión Jurídica	**Página:** 1 de 1 **Versión:** 03 **Fecha:** 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — **Sede:** JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Dia	Mes	Año	a	Dia	Mes	Año
179/2015		1	11	2,015		30	11	2,015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — **C.C. N° : 52.951.886**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ NO XX

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistí a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistí a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8876497650

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aqui se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 2.331.000 (DOS MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido: 23, 11, 2015

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	**Código:** AGJ-FT-057	**MACROPROCESO:** Apoyo **PROCESO:** Gestión Jurídica	**Página:** 1 de 1 **Versión:** 03 **Fecha:** 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — **Sede:** JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
179/2015		1	12	2,015		31	12	2,015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — **C.C. N° : 52,951,886**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ **Servicios:** SI ____ NO XX

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8880025960

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aqui se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

CANCELADO 29 DIC 2015

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1.953.000 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO ORIENTAL NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formulo: informe de cumplimiento de actividades	Codigo: AQU-FT-057	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Version: 01 Fecha: 2014-12-18

Servicio: Salas de drugia

No. DE CONTRATO: 179/2016

Periodo cumplido desde el: Dia 1 | Mes 2 | Año 2.016 | a: Dia 29 | Mes 2 | Año 2.016

Sede: JORGE ELIECER GAITAN

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N° : 52,051,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ___ NO ___ Servicios: SI ___ XX ___ NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programación de drugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de drugia y registrar lo realizado	Revisar diariamente la programacion de drugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Manejo equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de drugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de drugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de drugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los muebles y equipos requeridos por las unidades de drugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los muebles y equipos requeridos por las unidades de drugia	Solicitar y recibi pedidos bajo inventario y entregar los muebles y equipos requeridos por las unidades de drugia
Participar en las acciones de vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de sus funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones de la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones asignadas por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSION, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, EL CDP NUMERO: 4887319030

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 2,016,000 (DOS MILLONES DIESISEIS MIL PESOS M/C)

Fecha y firma de radicado

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

E.S.E. HUS	HOSPITAL CENTRO CARIBE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formatos Informe de cumplimiento de actividades	Codigo: AS-F-1-057	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 08 Fecha: 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Dia	Mes	Año	a	Dia	Mes	Año
178/2018		1	8	2018		31	8	2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52,661,588

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ XX NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revisa diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revisa diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnosticos y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnosticos y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico.
Conservar temporalmente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve temporalmente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve temporalmente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros.		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicito y recibi pedidos bajo inventario y entregar los inventarios y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicito y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participa en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Propiciar en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones.		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presento informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la disposicion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la disposicion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la disposicion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

CANCELADO

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO: 58951564420

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (numero y letras): $ 1'890.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma y sello del supervisor

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: AGJ-FT-067	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 03 Fecha: 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
178/2015		1	4	2,016		30	4	2,016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N° : 52,851,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ NO XX

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico,		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico,
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA asi/pasro: 8695613960

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aqui se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que deba entregar el contratista)

CANCELADO 1 1 MAY 2016

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1890.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido: _____

Nota: Este informe de actividades para su aprobacion estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: ASU-FT-057	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página 1 de 1 Versión: 01 Fecha: 2014-12-30

Servicio: Salas de cirugía

Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
175/2015		1	5	2016		31	5	2016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52,951,680

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___ XX NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirúrgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirúrgico del instrumental
Revisar diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado	Revise diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico- quirúrgico.		X	Supervise el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico- quirúrgico.	Supervise el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico- quirúrgico.
Conservar bienamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía		X	Conserve bienamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía	Conserve bienamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía
Participar en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población	Participe en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población
Participar en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Propiciar con la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud		X	Participe en la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud	Participe en la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio		X	Aplique las normas , guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio	Aplique las normas , guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio
Participar en la actualización del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualización del manual de procedimientos del area	Participe en la actualización del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalías en la prestación del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalías en la prestación del servicio	Reporte oportunamente las anomalías en la prestación del servicio
Presentar informes periódicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periódicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periódicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivación en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivación en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivación en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina jurídica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina jurídica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina jurídica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA: (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO 8401350620

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se deberá plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (único y total): $ 1890,000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

CANCELADO 15 JUN 2016

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma del supervisor

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: AGJ-FT-057	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 03 Fecha: 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Dia	Mes	Año	a	Dia	Mes	Año
179/2015		1	6	2.016		30	6	2.016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N° : 52,951,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ XX NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		x	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		x	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		x	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		x	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.		x	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		x	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros		x	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		x	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		x	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		x	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		x	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad		x	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, lo. instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		x	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		x	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		x	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		x	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		x	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		x	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		x	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8803177710

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1890.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

Fecha y firma de recibido: ____/____/____

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	**Código:** AGJ-FT-057	**MACROPROCESO:** Apoyo **PROCESO:** Gestión Jurídica	**Página:** 1 de 1 **Versión:** 03 **Fecha:** 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — **Sede:** JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
179/2015		1	7	2.016		31	7	2.016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — **C.C. N° : 52,951,886**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : Si ____ NO ____ **Servicios:** Si ____ XX NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistí a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistí a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8805913380

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

CANCELADO 29 JUL 2016

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1890.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

Fecha y firma de recibido:

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

131

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE I NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: AGJ-FT-057	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 03 Fecha: 2014-12-16

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo contratado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
178/2018		1	8	2018		31	5	2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N° : 52,951,986

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI __ NO ___ Servicios: SI ___ XX NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asista a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Manejo equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Manejo equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico		X	Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico	Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico
Conservar tecnicamente y ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y reciba pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad
Aplicar las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente Informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA [1] FOTO APORTES SALUD, AFP Y PENSIÓN, [1] CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO: nacional7480

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se deberá plasmar las observaciones de reparo del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Bruto y Neto): $ 1'890.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

Fecha y Hora de recibido:

Magda Rodriguez
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará ajustado a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	**Código:** ADJ-FT-057	**MACROPROCESO:** Apoyo **PROCESO:** Gestión Jurídica	**Página:** 1 de 1 **Versión:** 03 **Fecha:** 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — **Sede:** JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Dia	Mes	Año	a	Dia	Mes	Año
179/2015		1	9	2.016		30	9	2.016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — **C.C. N° : 52,951,886**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ **Servicios:** SI ____ XX NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8810123460

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aqui se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): **$ 1890.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)**

Magda Solay Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formatos Informe de cumplimiento de actividades	Código: ASJ-FT-057	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 00 Fecha: 2014-12-16

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
179/2015		1	10	2,015		31	10	2,015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. Nº : 52,961,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ XX NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistí a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Manejo equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Llevo el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Llevo el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregue los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregue los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Propiciar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN. (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8813474620

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se deberá plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1890.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

Fecha y firma de recibido:

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

154

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formulario: Informe de cumplimiento de actividades	Código: ACU-FT-067	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 08 Fecha: 2014-12-10

Servicio: Salas de cirugía — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
179/2015		1	12	2.015		31	12	2.015

NOMBRE DEL CONTRAYISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N° : 52,051,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ XX NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejo equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Manejo equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Manejo equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico.
Conservar apropiadamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve apropiadamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve apropiadamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicito y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la disposicion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la disposicion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la disposicion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (2) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO 35018480510

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se deberá plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1890,000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

Fecha y firma de recibido: ____/____/____

Magda Rodriguez
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formatos Informe de cumplimiento de actividades	Código: ASU-FT 067	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 03 Fecha: 2014-12-16

Servicio: Salas de cirugía — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
178/2018		1	11	2,018		30	11	2,018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52,861,868

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ XX NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico quirurgico.		X	Supervisa el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico quirurgico.	Supervisa el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico.
Conservar apropiadamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserva apropiadamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserva apropiadamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre las necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre las necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre las necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicita y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicita y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participa en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participa el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participa el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participa en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anormalias en la prestación del servicio		X	Reporte oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presenta informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARL Y PENSIÓN. (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO 8813603430

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se deberá plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1890.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	**Código:** AGJ-FT-057	**MACROPROCESO:** Apoyo **PROCESO:** Gestión Jurídica	**Página:** 1 de 1 **Versión:** 03 **Fecha:** 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia **Sede:** J.E.G

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
179/2015		1	2	2.015		28	2	2.015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ **C.C. N° :** 52.951.886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ **NO** ____ **Servicios: SI** ____ X

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8838938088

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aqui se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): ($ 1.760.000) UN MILLON SETESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/C

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido: ____/____/____

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: AGI-F-H5T	MAGNO-PROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 03 Fecha: 2014-12-10

Servicio: Sala de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el:	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
179/2015		1	3	2,015		31	3	2,015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SORAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52,551,865

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato está: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ NO ____

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental		X	Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental	Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental
Revisar diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado		X	Revisar diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado	Revisar diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostico y tratamiento		X	Manejo equipos de ayuda diagnostico y tratamiento	Manejo equipos de ayuda diagnostico y tratamiento
Supervisar el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico-quirúrgico.		X	Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirúrgico.	Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirúrgico.
Conservar técnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía		X	Conservar técnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía	Conservar técnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía		X	Solicita y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía	Solicite y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía
Participar en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población	Participe en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población
Participar el asesinos pendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el asesinos pendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el asesinos pendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Propender la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud		X	Participe en la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud	Participe en la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean recomendados para el ejercicio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean recomendados para el ejercicio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean recomendados para el ejercicio de su actividad
Aplicar las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio		X	Aplique las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio	Aplique las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio
Participar en la actualización del manual de procedimientos del área		X	Participe en la actualización del manual de procedimientos del área	Participe en la actualización del manual de procedimientos del área
Reportar oportunamente las anomalías en la prestación del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalías en la prestación del servicio	Reporte oportunamente las anomalías en la prestación del servicio
Presentar informes periódicos sobre el desempeño de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desempeño de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desempeño de las funciones
Realizar la desactivación en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivación en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivación en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre los funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina jurídica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina jurídica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina jurídica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) PLANILLA APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO: asistenciales

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se deberá plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y Moval): $ 1,780,000 (UN MILLON SETESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido: ____/____/____

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la conciliación que explica el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO			
Formato: Informe de cumplimiento de suministros	Código: ASU-FT-047	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica		Página: 1 de 1 Versión: 03 Fecha: 2014-12-10

Servicio: Salas de cirugía — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
179/2015		1	4	2,016		30	4	2,016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. Nº 52,861,880

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ NO ____

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental		X	Lleva el control pre y postquirúrgico del instrumental	Lleva el control pre y postquirúrgico del instrumental
Revisar diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado		X	Revisa diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado	Revisa diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico quirúrgico.		X	Supervisa el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico quirúrgico.	Supervisa el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico quirúrgico.
Conservar técnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía		X	Conserve técnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía	Conserve técnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleva el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleva el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía		X	Solicita y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía	Solicita y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía
Participar en las acciones de vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población		X	Participa en las acciones de vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población	Participa en las acciones de vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participa el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participa el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Propender por la ejecución de actividades conjuntas cuando las para lograr mas eficaz prestación de los servicios de salud		X	Participa en la ejecución de actividades conjuntas cuando las para lograr mas eficaz prestación de los servicios de salud	Participa en la ejecución de actividades conjuntas cuando las para lograr mas eficaz prestación de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean recomendados para el ejercicio de su actividad		X	Diligencia de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le son encomendados para el ejercicio de su actividad	Diligencia de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le son encomendados para el ejercicio de su actividad
Aplicar las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio		X	Aplica las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio	Aplica las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio
Participar en la actualización del manual de procedimientos del area		X	Participa en la actualización del manual de procedimientos del area	Participa en la actualización del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalías en la prestación del servicio		X	Reporta oportunamente las anomalías en la prestación del servicio	Reporta oportunamente las anomalías en la prestación del servicio
Presentar informes periódicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presenta informes periódicos sobre el desarrollo de las funciones	Presenta informes periódicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la disposición en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realiza la disposición en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realiza la disposición en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realiza el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realiza el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realiza las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realiza las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARL Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. PLANILLA NÚMERO 35695351

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (Aquí se deberá plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (En letras y Valor): $ 1,760.000 (UN MILLON SETESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez — Fecha y Firma de recibido

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: Este informe de suministros para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	**Código:** AGJ-FT-057	**MACROPROCESO:** Apoyo **PROCESO:** Gestión Jurídica	**Página:** 1 de 1 **Versión:** 03 **Fecha:** 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — **Sede:** JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
179/2015		1	5	2,015		31	5	2,015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — **C.C. N° :** 52,951,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ **Servicios:** SI ____ NO ____

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendadus para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8836938088

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1.760.000 (UN MILLON SETESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Proceso: Informe de cumplimiento de actividades	Código: AGA-FT-067	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestion Juridica	Página: 1 de 1 Versión: 03 Fecha: 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO: 178/2015

Periodo certificado desde el:

Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
1	6	2,015		30	6	2,015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. Nº : 52,951,388

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI X NO ____

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Llevar el control pre y postquirurgico de instrumental	Llevar el control pre y postcirugico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.		X	Supervisa el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserva tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleva el inventario del instrumental e informa sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleva el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicito y recibi pedidos bajo inventario y entregue los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Propender por la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presento informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Realizar demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO: 84844210

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (cifras y letras): $ 1.760.000 (UN MILLON SETESCIENTOS SESENTA MIL, PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y Firma de recibido

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: AGJ-FT-057	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 03 Fecha: 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
179/2015		1	7	2,015		31	7	2,015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. Nº : 52,951,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI X NO ____

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 88589S1650

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aqui se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1.760.000 (UN MILLON SETESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

Fecha y firma de recibido

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO ORIENTE I NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Proceso: Informe de cumplimiento de actividades	Código: AGJ-FT-037	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 03 Fecha: 2014-12-16

Servicio: Salas de cirugía — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
7972015		1	8	2015	a	31	8	2015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAYDA SILVAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N° 52,051,885

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___ NO XX

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Adquirir los insumos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los diversos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los diversos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones quirúrgicas y recibiendo los diversos elementos
Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental		X	Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental	Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental
Revisar diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado		X	Revisar diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado	Revisar diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnóstica y tratamiento		X	Manejo equipos de ayuda diagnostico y tratamiento	Manejo equipos de ayuda diagnostico y tratamiento
Supervisar el aspecto técnico en el proceso del instrumental médico-quirúrgico.		X	Supervise el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico-quirúrgico.	Supervise el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico-quirúrgico.
Conservar constantemente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía		X	Conserve constantemente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía	Conservar constantemente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía
Llevar el inventario del instrumental e informar entre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario de instrumental e informe sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario de instrumental e informe sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía		X	Solicite y recibí pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía	Solicite y recibí pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía
Participar en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población	Participe en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población
Participar en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Posibilitar la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud		X	Participe en la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud	Participe en la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad
Aplicar las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio		X	Aplique las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio	Aplique las normas, guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio
Participar en la actualización del manual de procedimientos del área		X	Participe en la actualización del manual de procedimientos del área	Participe en la actualización del manual de procedimientos del área
Reportar oportunamente las anomalías en la prestación del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalías en la prestación del servicio	Reporte oportunamente las anomalías en la prestación del servicio
Presentar informes periódicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivación de la fuente de los residuos patógenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivación de la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivación en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demás funciones por la oficina jurídica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) SOLICITUD PAGO SEGURIDAD SOCIAL Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8300413100

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (Aquí se debe plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

CANCELADO 1 SEP 2015

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1,890,000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

Mayda Rodriguez
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y Firma de recibido

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que exista el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Necesidad y Conveniencia (Estudios Previos)	**Código:** AGJ-C-FT-083	**MACROPROCESO:** Apoyo **PROCESO:** Gestión Jurídica **SUBPROCESO:** Contratación	**Página:** 1 de **Versión:** 09 **Fecha:** 2014-09-17
NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DEL GASTO		Fecha de la solicitud:	31/08/2015

A QUIÉN SE DIRIGE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN DEL GASTO				
GERENTE		SGA	SSS	X

CENTRO DE COSTOS			
Nombre	CIRUGIA GENERAL	Código	C910

RUBRO				
Funcionamiento		Operación	X	Inversión

ORIGEN DE LA NECESIDAD					
Convenio		**Operación**	**X**	**Funcionamiento**	
Si es Convenio, seleccione con una X al que corresponde y diligencie la información solicitada					
Fondo Financiero SDS		Alcaldía Local		Otras Entidades ¿Cuál?	
No. del convenio		Vigencia del Convenio			

NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER

El Hospital a pesar de contar con la planta de personal, tiene recurso humano insuficiente para dar cobertura en el 100% de las sedes y acorde con las normas de calidad que como institución prestadora de servicios de salud de II nivel. El presente requerimiento se realiza para dar respuesta a las acciones misionales y contractuales con los diferentes pagadores que tiene el Hospital Centro Oriente para la prestación de los servicios. El tiempo estipulado para la ejecución del mismo obedece tan solo a razones presupuestales y en el entendido que esta podría prorrogarse y adicionarse mientras persista la obligación contractual del Hospital Centro Oriente con dichos pagadores.
Por necesidades del servicio en el macroproceso misional, se requiere acta de adición al contrato 179/2015 suscrito con MAGDA RODRIGUEZ

ASPECTOS TÉCNICOS DE BIEN O SERVICIO Y/O LISTADO DETALLADO DEL BIEN O SERVICIO

Los mismos del contrato inicial

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

las mismas del contrato inicial

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Plazo de ejecución:		**Valor:**	482.000

Modalidad de Selección de Contratista (Solo debe ser diligenciado por el área de Jurídica)	
Contratación Directa (Casos Especiales)	
1.Declaratoria de desierto ___ 2.Urgencia manifiesta ___ 3.Cumplimiento de tutela ___ 4.Arrendamiento y enajenación de bienes inmuebles ___ 5.Contrato interadministrativo o Convenio ___ 6.Complementarios o accesorios a concesiones ___	7.Comodato o apoyo tecnológico ___ 8.Resultado de negociación conjunta ___ 9.Servicios Públicos o tarifas reguladas ___ 10. Adquisición de moléculas originales (Se requiere concepto médico previo) ___ 11. Proveedor Exclusivo ___ 12. Prestación de servicios personales ___

Otros procesos de Selección de Contratistas (Solo debe ser diligenciado por el área de Jurídica)					
Invitación a Cotizar		Convocatoria Pública		Subasta Inversa	
Negociación Conjunta		Bolsa de Productos		Adhesión Procesos Precontractuales	

Clase de Contrato (Solo debe ser diligenciado por el área de Jurídica)					
Orden		Contrato Formal		Convenio	

Contrato u orden ya existente			
Adición en cuantía	X	Adición y prórroga	
Prórroga al plazo		Modificación	

Garantías a solicitar (Consultar con el área de Jurídica)			
Seriedad de la Oferta		Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes y Servicios	
Cumplimiento del Contrato		Estabilidad de la Obra	
Correcto Manejo y Buena Inversión del Anticipo y/o Pago Anticipado		Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización de Personal	
Provisión de Repuestos, Accesorios y/o Correcto Funcionamiento de los Equipos		Responsabilidad Civil Extra Contractual (Bienes y Servicios distintos de prestación personal)	
Responsabilidad Civil Extra Contractual (Para prestación personal de servicios)		No se requieren garantías	

Supervisión	
Supervisor Técnico (Siempre que sea necesario)	
Supervisor Administrativo	LIDER SEDE JORGE ELIECER GAITAN

APROBACIÓN				
Condiciones de costo y calidad de los bienes o servicios a contratar en el mercado	**SI**		**NO**	**X**
Análisis de Riesgo	**SI**		**NO**	**X**
Requiere autorización Junta Directiva	**SI**		**NO**	**X**
Adelantar proceso contractual	**SI**	**X**	**NO**	

SEDE ASISTENCIAL JORGE ELIECER GAITAN	
Área Solicitante	Firma del solicitante
Firma. Gerente/SAF/SSS	Fecha de aprobación

HOSPITAL GERIATRICO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Codigo: AG-F-1457	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Version: 03 Fecha: 2014-08-19

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Dia	Mes	Año	a	Dia	Mes	Año
179/2015		1	10	2,015		31	10	2,015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N° : 52,951,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___ NO XX

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistira los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asista los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistió los drujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postcirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Llevo el control pre y postquirúrgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion Cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y reciba pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES SE ADJUNTA (1) PLANILLA APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 9979027970

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (Equitiva debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

CANCELADO 11 NOV 2015

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 2,205,000 (DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma supervisor

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	**Código:** AGJ-FT-057	**MACROPROCESO:** Apoyo **PROCESO:** Gestión Jurídica	**Página:** 1 de 1 **Versión:** 03 **Fecha:** 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — **Sede:** JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Dia	Mes	Año	a	Dia	Mes	Año
179/2015		1	11	2,015		30	11	2,015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — **C.C. N° : 52.951.886**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ NO XX

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistí a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistí a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8876497650

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aqui se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 2.331.000 (DOS MILLONES TRECIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido: 23, 11, 2015

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	**Código:** AGJ-FT-057	**MACROPROCESO:** Apoyo **PROCESO:** Gestión Jurídica	**Página:** 1 de 1 **Versión:** 03 **Fecha:** 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — **Sede:** JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
179/2015		1	12	2,015		31	12	2,015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — **C.C. N° : 52,951,886**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ **Servicios:** SI ____ NO XX

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8880025960

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aqui se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

CANCELADO 29 DIC 2015

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1.953.000 (UN MILLON NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO ORIENTAL NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formulo: informe de cumplimiento de actividades	Codigo: AQU-FT-057	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Version: 01 Fecha: 2014-12-18

Servicio: Salas de drugia

No. DE CONTRATO: 179/2016

Periodo cumplido desde el: Dia 1 | Mes 2 | Año 2.016 | a: Dia 29 | Mes 2 | Año 2.016

Sede: JORGE ELIECER GAITAN

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N° : 52,051,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ___ NO ___ Servicios: SI ___ XX ___ NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programación de drugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de drugia y registrar lo realizado	Revisar diariamente la programacion de drugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Manejo equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de drugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de drugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de drugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los muebles y equipos requeridos por las unidades de drugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los muebles y equipos requeridos por las unidades de drugia	Solicitar y recibi pedidos bajo inventario y entregar los muebles y equipos requeridos por las unidades de drugia
Participar en las acciones de vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de sus funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones de la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones asignadas por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSION, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, EL CDP NUMERO: 4887319030

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 2,016,000 (DOS MILLONES DIESISEIS MIL PESOS M/C)

Fecha y firma de radicado

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

E.S.E. HUS	HOSPITAL CENTRO CARIBE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formatos Informe de cumplimiento de actividades	Codigo: AS-F-1-057	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 08 Fecha: 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Dia	Mes	Año	a	Dia	Mes	Año
178/2018		1	8	2018		31	8	2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52,661,588

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ XX NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revisa diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revisa diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnosticos y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnosticos y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico.
Conservar temporalmente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve temporalmente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve temporalmente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros.		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicito y recibi pedidos bajo inventario y entregar los inventarios y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicito y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participa en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Propiciar en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones.		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presento informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la disposicion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la disposicion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la disposicion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

CANCELADO

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO: 58951564420

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (numero y letras): $ 1'890.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Firma y sello del supervisor

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: AGJ-FT-067	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 03 Fecha: 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
178/2015		1	4	2,016		30	4	2,016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N° : 52,851,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ NO XX

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico,		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico,
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA asi/pasro: 8695613960

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aqui se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que deba entregar el contratista)

CANCELADO 1 1 MAY 2016

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1890.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido: _____

Nota: Este informe de actividades para su aprobacion estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: ASU-FT-057	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página 1 de 1 Versión: 01 Fecha: 2014-12-30

Servicio: Salas de cirugía

Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
175/2015		1	5	2016		31	5	2016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52,951,680

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ___ NO ___ Servicios: SI ___ XX NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirúrgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirúrgico del instrumental
Revisar diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado	Revise diariamente la programación de cirugía y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico- quirúrgico.		X	Supervise el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico- quirúrgico.	Supervise el aspecto técnico en el proceso del instrumental medico- quirúrgico.
Conservar bienamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía		X	Conserve bienamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía	Conserve bienamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugía
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugía
Participar en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población	Participe en las acciones en vigilancia epidemiológica para situaciones que sean factor de riesgo para la población
Participar en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Propiciar con la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud		X	Participe en la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud	Participe en la ejecución de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestación de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio		X	Aplique las normas , guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio	Aplique las normas , guías y protocolos que garanticen la adecuada prestación del servicio
Participar en la actualización del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualización del manual de procedimientos del area	Participe en la actualización del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalías en la prestación del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalías en la prestación del servicio	Reporte oportunamente las anomalías en la prestación del servicio
Presentar informes periódicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periódicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periódicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivación en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivación en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivación en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina jurídica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina jurídica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina jurídica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA: (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO 8401350620

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se deberá plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (único y total): $ 1890,000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

CANCELADO 15 JUN 2016

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma del supervisor

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: AGJ-FT-057	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 03 Fecha: 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Dia	Mes	Año	a	Dia	Mes	Año
179/2015		1	6	2.016		30	6	2.016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N° : 52,951,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ XX NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		x	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		x	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		x	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		x	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.		x	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		x	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros		x	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		x	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		x	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		x	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		x	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad		x	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, lo. instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		x	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		x	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		x	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		x	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		x	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		x	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		x	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8803177710

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1890.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

Fecha y firma de recibido: ____/____/____

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	**Código:** AGJ-FT-057	**MACROPROCESO:** Apoyo **PROCESO:** Gestión Jurídica	**Página:** 1 de 1 **Versión:** 03 **Fecha:** 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — **Sede:** JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
179/2015		1	7	2.016		31	7	2.016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — **C.C. N° : 52,951,886**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : Si ____ NO ____ **Servicios:** Si ____ XX NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistí a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistí a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8805913380

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

CANCELADO 29 JUL 2016

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1890.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

Fecha y firma de recibido:

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

131

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE I NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: AGJ-FT-057	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 03 Fecha: 2014-12-16

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo contratado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
178/2018		1	8	2018		31	5	2019

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N° : 52,951,986

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI __ NO ___ Servicios: SI ___ XX NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asista a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Manejo equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Manejo equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico		X	Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico	Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico
Conservar tecnicamente y ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y reciba pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercicio de su actividad
Aplicar las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente Informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA [1] FOTO APORTES SALUD, AFP Y PENSIÓN, [1] CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS, PLANILLA NUMERO: nacional7480

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se deberá plasmar las observaciones de reparo del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Bruto y Neto): $ 1'890.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

Fecha y Hora de recibido:

Magda Rodriguez
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará ajustado a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	**Código:** ADJ-FT-057	**MACROPROCESO:** Apoyo **PROCESO:** Gestión Jurídica	**Página:** 1 de 1 **Versión:** 03 **Fecha:** 2014-12-18

Servicio: Salas de cirugia — **Sede:** JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Dia	Mes	Año	a	Dia	Mes	Año
179/2015		1	9	2.016		30	9	2.016

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — **C.C. N° : 52,951,886**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ **Servicios:** SI ____ XX NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asisti a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneje equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre kla necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos qyue le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas , guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de a cuerdo con el nivel , la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8810123460

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aqui se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): **$ 1890.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)**

Magda Solay Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formatos Informe de cumplimiento de actividades	Código: ASJ-FT-057	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 00 Fecha: 2014-12-16

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
179/2015		1	10	2,015		31	10	2,015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. Nº : 52,961,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ XX NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistí a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Manejo equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Llevo el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Llevo el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregue los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregue los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Propiciar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anomalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN. (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8813474620

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se deberá plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1890.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

Fecha y firma de recibido:

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

154

HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Formulario: Informe de cumplimiento de actividades	Código: ACU-FT-067	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 08 Fecha: 2014-12-10

Servicio: Salas de cirugía — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
179/2015		1	12	2.015		31	12	2.015

NOMBRE DEL CONTRAYISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N° : 52,051,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ XX NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejo equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Manejo equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Manejo equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirurgico.
Conservar apropiadamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserve apropiadamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserve apropiadamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicite y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicito y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio		X	Reporte oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la disposicion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la disposicion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la disposicion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (2) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO 35018480510

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se deberá plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1890,000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

Fecha y firma de recibido: ____/____/____

Magda Rodriguez
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formatos Informe de cumplimiento de actividades	Código: ASU-FT 067	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Página: 1 de 1 Versión: 03 Fecha: 2014-12-16

Servicio: Salas de cirugía — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Día	Mes	Año	a	Día	Mes	Año
178/2018		1	11	2,018		30	11	2,018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N°: 52,861,868

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACIÓN QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos: SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ XX NO

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirúrgico del instrumental		X	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		X	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico quirurgico.		X	Supervisa el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico quirurgico.	Supervisa el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico-quirurgico.
Conservar apropiadamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		X	Conserva apropiadamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conserva apropiadamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre las necesidad de equipos y material para programas de suministros		X	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre las necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre las necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicita y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicita y recibi pedidos bajo inventario y entregar los materiales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participa en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participa el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participa el estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Proporcionar la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participa en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		X	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencie de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anormalias en la prestación del servicio		X	Reporte oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presenta informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido		X	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos peligrosos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realizar el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARL Y PENSIÓN. (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO 8813603430

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se deberá plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 1890.000 (UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

SOPORTE INFECTOLOGIA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE

DIRECCIONAMIENTO	ESTRATEGICO	
PROCESO	GESTION DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO: EC-GTH-CO-PT-003
SUBPROCESO	CONTRATACIÓN	
TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO	VERSIÓN: 01
NOMBRE	INFORME Y CUENTA DE COBRO/CM	FECHA: 2016-11-03

1. DATOS GENERALES (DILIGENCIA POR EL CONTRATISTA)

No. CONTRATO/ORDEN: PS 2143-2018 | CDP No.: 2948

Nombre que aparece en el RUT: GUTIERREZ

Nombre de la persona natural o razón social del proveedor: [illegible] GUTIERREZ

Nombre del Supervisor: ANGELA GALAY RODRIGUEZ LOPEZ | C.C.: 52.154.845 | de: BOGOTA D.C.

Fecha Inicio: 2018-03-10 | Fecha Terminación/Liquidación: 2018-12-31 | Valor Mensual: $3.681.000 | Valor Contrato: $ 11.716.000

ANTICIPO (VALOR $)	VALOR AMORTIZACIÓN	IVA	MULTAS (VALOR $)	FECHA DE LEGALIZACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

No. CTA	NUMERO CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NUMERO DE PLANILLA
1	[illegible]	$ 3.773.480	$ 282.000	[illegible]
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Recursos ejecutados

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 11.716.000	$ 11.716.000	$ 3.773.480	$ 7.942.520

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales de un INSTRUMENTADOR/A QUIRURGICO/A para la ejecución de actividades requeridas en el servicio de Instrumentación quirúrgica de la ESE Centro Oriente.

Actividades ejecutadas en el periodo: Desde: 01-12-18 Hasta: 31-12-18

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (según el contrato, convenio u orden)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS EN EL PERIODO (Y EVIDENCIAS ANEXAS DE CADA ACTIVIDAD)
1	Realizar las actividades, procedimientos e intervenciones asignadas por el Jefe inmediato y/o quien haga sus veces, de acuerdo con el objeto del contrato.	Se realizaron las actividades, procedimientos e intervenciones asignadas por el jefe inmediato y/o quien haga sus veces, de acuerdo con el objeto del contrato
2	Velar por el correcto funcionamiento del instrumental y equipos utilizados en cada cirugía.	Se vela por el correcto funcionamiento del instrumental y equipos utilizados en cada cirugía
3	Cumplir con los protocolos legales y éticos para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes.	Se cumplió con los protocolos legales y éticos para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes.
4	Diligenciar en la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como en las demás actividades que le sean asignadas por la jefatura inmediata, los formatos establecidos para tal fin, de acuerdo con los lineamientos vigentes y dentro de los términos establecidos por la entidad, garantizando la calidad y oportunidad de los registros realizados en cumplimiento de los procesos de control y evaluación.	Se diligenciaron en la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como en las demás actividades que le sean asignadas por la jefatura inmediata, los formatos establecidos para tal fin, de acuerdo con los lineamientos vigentes y dentro de los términos establecidos por la entidad, garantizando la calidad y oportunidad de los registros realizados en cumplimiento de los procesos de control y evaluación.
5	Asistir a las reuniones a las que sea convocado(a) y rendir los informes que le sean solicitados por el supervisor del contrato.	Se asistió a las reuniones a las que fue convocado(a) y se rindieron los informes que le fueron solicitados por el supervisor del contrato.
6	Participar en los procesos de auditoría que se programen en el servicio, garantizando el cumplimiento de los estándares establecidos en la normatividad vigente.	Se participó en los procesos de auditoría que se programaron en el servicio, garantizando el cumplimiento de los estándares establecidos en la normatividad vigente.
7	Informar oportunamente al supervisor del contrato sobre cualquier novedad que se presente.	Se informó oportunamente al supervisor del contrato sobre cualquier novedad que se presentó.
8	Cumplir con el horario establecido por la entidad para el desarrollo del objeto contractual.	Se cumplió con el horario establecido por la entidad para el desarrollo del objeto contractual.
9	Participar en el mantenimiento y control preventivo de los equipos asignados para el servicio.	Se participó en el mantenimiento y control preventivo de los equipos asignados para el servicio.
10	Apoyar en el cumplimiento de las metas del plan de Gestión Integral de Residuos en la Unidad prestando los servicios para el cual fue contratado.	Se apoyó en el cumplimiento de las metas del Plan de Gestión Integral de Residuos en la Unidad prestando los servicios para el cual fue contratado.
11	Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas.	Se respondió por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas.
12	Participar en las jornadas de capacitación, Seguridad, ambiental y atención a las quejas que se presenten.	Se participó en las jornadas de capacitación, Seguridad, ambiental y atención a las quejas que se presentaron.
13	Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos, guías, manuales, protocolos y demás disposiciones dadas por la Entidad, atendiendo las mejoras a las recomendaciones dadas por el supervisor.	Se conoció y dio cumplimiento a los procedimientos, guías, manuales, protocolos y demás disposiciones dadas por la Entidad, atendiendo las mejoras a las recomendaciones dadas por el supervisor.
14	Asistir a las actividades de salud ocupacional programadas por la entidad y participar en las actividades de prevención y control de enfermedades.	Se asistió a las actividades de salud ocupacional programadas por la entidad y participó en las actividades de prevención y control de enfermedades.
15	Participar en la elaboración y actualización de los manuales de normas, procedimientos y protocolos del área asistencial del cargo.	Se participó en la elaboración y actualización de los manuales de normas, procedimientos y protocolos del área asistencial del cargo.
16	Mantener la reserva de la información.	Se mantuvo la reserva de la información.
17	Diligenciar adecuadamente los registros que le sean requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.	Se diligenciaron adecuadamente los registros que le fueron requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.
18	Velar por el buen uso de los bienes muebles, enseres, útiles asignados y que le sean requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.	Se veló por el buen uso de los bienes muebles, enseres, útiles asignados y que le fueron requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.
19	Participar en los procesos de auditoría que se programen en el servicio, garantizando el cumplimiento de los estándares establecidos en la normatividad vigente.	Se participó en los procesos de auditoría que se programaron en el servicio, garantizando el cumplimiento de los estándares establecidos en la normatividad vigente.
20	Participar en las actividades de capacitación de seguridad del paciente que se programen en el servicio.	Se participó en las actividades de capacitación de seguridad del paciente que se programaron en el servicio.
21	Realizar el mantenimiento preventivo del instrumental requerido para el procedimiento quirúrgico que le sea asignado.	Se realizó el mantenimiento preventivo del instrumental requerido para el procedimiento quirúrgico que le fue asignado.
22	Velar por los equipos biomédicos que, por razón de su empleo o con ocasión de él, le sean entregados para el procedimiento quirúrgico. En el caso de una cirugía, deberá realizar el conteo inicial con el instrumentador y el cirujano del turno de la mañana.	Se veló por los equipos biomédicos que, por razón de su empleo o con ocasión de él, le fueron entregados para el procedimiento quirúrgico. En el caso de una cirugía, realizó el conteo inicial con el instrumentador y el cirujano del turno de la mañana.
23	Asumir de manera responsable el cargo asignado, al cual le ha sido asignado el equipo de trabajo, en el caso de encontrar algún faltante o daño en el instrumental, deberá informar de inmediato a la jefatura inmediata, por escrito, para que se inicie el proceso de investigación, correspondiente al título de pérdida de la Entidad.	Asumió de manera responsable el cargo asignado, al cual le ha sido asignado el equipo de trabajo, en el caso de encontrar algún faltante o daño en el instrumental, debió informar de inmediato a la jefatura inmediata, por escrito, para que se inicie el proceso de investigación, correspondiente al título de pérdida de la Entidad.
24	Diligenciar el procedimiento de Inventario del consumo de [illegible] según el manejo que se le asigne en el Hospital del Sur.	Diligenció el procedimiento de Inventario del consumo de [illegible] según el manejo que se le asignó en el Hospital del Sur.
25	Realizar el [illegible] que le sea asignado, [illegible] por el [illegible] de la entidad, como [illegible] (computadores, [illegible] electrónicos, [illegible], [illegible], etc.	Se realizó el [illegible] que le fue asignado, [illegible] por el [illegible] de la entidad, como [illegible] (computadores, [illegible] electrónicos, [illegible], [illegible], etc.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.			
Servicio de Salud Bucaramanga	MACROPROCESO	ESTRATÉGICO	CÓDIGO: [illegible]
	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO	CONTRATACIÓN UNI	VERSIÓN: [illegible]
	TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO	
	NOMBRE	INFORME Y CUENTA DE COBRO OPS	FECHA: [illegible]

Observaciones

Magda Rodríguez
Gerente Contratista

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo se debe anexar [illegible] la certificación [illegible] para cuenta de cobro.

CC [illegible] Nº [illegible]

[illegible]	
[illegible]	HENCHA SOPLA [illegible]
[illegible]	LEDER [illegible]
[illegible]	

	HOSPITAL CENTRO ORIENTE II NIVEL EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO		
Formato: Informe de cumplimiento de actividades	Código: ASS-FT-007	MACROPROCESO: Apoyo PROCESO: Gestión Jurídica	Pagina: 1 de 1 Version: 08 Fecha: 2014-12-16

Servicio: Salas de cirugia — Sede: JORGE ELIECER GAITAN

No. DE CONTRATO:	Periodo certificado desde el	Dia	Mes	Año	a	Dia	Mes	Año
179/2016		1	1	2,017		8	1	2,017

NOMBRE DEL CONTRATISTA: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ — C.C. N° : 52,951,886

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

El resultado del cumplimiento del contrato en: Productos : SI ____ NO ____ Servicios: SI ____ NO XX

OBLIGACIONES	PROGRAMADO	EJECUTADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos		X	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos	Asistir a los cirujanos en el desarrollo de las intervenciones suministrando y recibiendo los distintos elementos
Llevar el control pre y postquirurgico del instrumental		x	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental	Lleve el control pre y postquirurgico del instrumental
Revisar diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado		x	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado	Revise diariamente la programacion de cirugia y registrar lo realizado
Manejar equipos de ayuda diagnostica y tratamiento		X	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento	Maneja equipos de ayuda diagnostica y tratamiento
Supervisar el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.		X	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.	Supervise el aspecto tecnico en el proceso del instrumental medico- quirugico.
Conservar tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia		x	Conservo tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia	Conservo tecnicamente ordenados los equipos e instrumentos de cirugia
Llevar el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros		x	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros	Lleve el inventario del instrumental e informar sobre la necesidad de equipos y material para programas de suministros
Solicitar y recibir pedidos bajo inventario y entregar los instrumentales y equipos requeridos por las unidades de cirugia		X	Solicita y recibi pedidos bajo inventario y entregar los instrumentales y equipos requeridos por las unidades de cirugia	Solicita y recibi pedidos bajo inventario y entregar los instrumentales y equipos requeridos por las unidades de cirugia
Participar en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion		X	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion	Participe en las acciones en vigilancia epidemiologica para situaciones que sean factor de riesgo para la poblacion
Participar en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad		X	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad	Participe en estudios tendientes a solucionar los problemas de salud de la comunidad
Propender por la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud		X	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud	Participe en la ejecucion de actividades conjuntas necesarias para lograr una eficaz prestacion de los servicios de salud
Diligenciar de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad		x	Diligencio de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad	Diligencio de manera clara, completa y oportuna, los instrumentos que le sean encomendados para el ejercio de su actividad
Aplicar las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio		X	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio	Aplique las normas, guias y protocolos que garanticen la adecuada prestacion del servicio
Participar en la actualizacion del manual de procedimientos del area		X	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area	Participe en la actualizacion del manual de procedimientos del area
Reportar oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio		x	Reporte oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio	Reporte oportunamente las anormalias en la prestacion del servicio
Presentar informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones		X	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones	Presente informes periodicos sobre el desarrollo de las funciones
Realizar la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido		x	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido	Realice la desactivacion en la fuente de los residuos patogenos de acuerdo con el procedimiento establecido
Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo		X	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo	Realice el control interno sobre las funciones propias del empleo
Las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.		X	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.	Realice las demas funciones por la oficina juridica de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el area de desempeño del cargo.

OBSERVACIONES: SE ADJUNTA (1) FOLIO APORTES SALUD, ARP Y PENSIÓN, (1) CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS. PLANILLA NUMERO: 8527130800

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR: (aquí se debera plasmar las observaciones de mejora del supervisor frente a los productos que debe entregar el contratista)

TOTAL A PAGAR (Numero y letras): $ 567.000 (QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS M/C)

Magda Rodriguez

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Fecha y firma de recibido: ____/____/____

Nota: Este informe de actividades para su aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.

2144
Renov
3

	PROCESO ESTRATÉGICO	ESTRATÉGICO	
	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO GET-GT-CO-(17-00)
	PROCEDIMIENTO	CONTRATACIÓN OPS	VERSIÓN 01
	TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO	
	RESPONSABLE	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN OPS	FECHA ACTUALIZACIÓN 00

ESTUDIO DE CONVENIENCIA DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: [illegible] CDP No.: 2945

Proceso al que pertenece: DIRECCIÓN

Unidad a la que pertenece: [illegible]

Nombre del Contratista: [illegible] CC: [illegible] de: BOGOTÁ D.C.

Fecha Inicio: [illegible] Fecha Terminación Inicial: [illegible] Valor Mensual: $ 5.243.000 Valor Inicial: $ 31.458.000

ADICIONES No.	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	JUSTIFICACIÓN DE LA ADICIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

No. PRÓRROGA	MESES O DÍAS PRÓRROGA	VALOR PRÓRROGA	VALOR ACUMULADO CONTRATO	JUSTIFICACIÓN PRÓRROGA
1	2 MESES	$ 10.486.000	$ 41.944.000	[illegible]
2	2 MESES	$ 10.486.000	$ 52.430.000	[illegible]
3	1 MES 20 DÍAS	$ 7.862.000	$ 60.292.000	[illegible]
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Observaciones de modificación

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 31.458.000	$ 60.292.000	$ 60.292.000	$ 0

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales de la Dirección y Coordinación de la Estrategia de Gestión Integral del Riesgo Cardiovascular en el Distrito Capital, según los lineamientos técnicos y operativos establecidos por la Secretaría Distrital de Salud.

Relación de cumplimiento para el periodo: Desde: [illegible] Hasta: [illegible]

	ACTIVIDADES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO CERTIFICADO DE LA DATA INGRESADA
1	Realizar los verificadores, presupuestarios e trabajo preliminar en cada uno de ellos para el manejo de patologías cardiovasculares dentro del plan integral de cada paciente	Se realizaron las actividades, procedimientos e intervenciones en cada uno de ellos para el manejo de patologías cardiovasculares dentro del plan integral de cada paciente
2	Velar por la esterilidad de instrumentales y equipos utilizados en el acto de cirugía	Se Veló por la esterilidad del instrumental y equipos utilizados en el acto de cirugía
3	Cumplir con las exigencias locales y otras para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes,	Se Cumplió con las exigencias locales y otras para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes,
4	Llevar registro de la atención en los procedimientos, asistencias a intervenciones, así como diligenciar estadísticas los informes correspondientes por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el adecuado desempeño de las funciones de auditor y facturador	Se Llevó registro de la atención en los procedimientos, asistencias a intervenciones, así como diligenciar estadísticas los informes correspondientes por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el adecuado desempeño de los procesos de compra y facturación.
5	Participar en la programación de las actividades de la unidad. Reportar las novedades de permanencia, cumplimiento con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Se participó en la programación de las actividades de la unidad. Reportar las novedades de permanencia, cumplimiento con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.
6	Notificar las novedades de calidad que se presenten en el servicio, participar en las auditorías a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Se notificó las novedades de calidad que se presentaron en el servicio, participar en las auditorías a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.
7	Aplicar las intervenciones al equipo de salud según las necesidades evidenciadas en el paciente	Se aplicaron las intervenciones al equipo de salud según las necesidades evidenciadas en el paciente
8	Diligenciar en forma adecuada los formatos o documentos propios de su cargo con criterios legibilidad, oportunidad e integridad.	Se diligenció en forma adecuada los formatos o documentos propios de su cargo con criterios legibilidad, oportunidad e integridad.
9	Proteger el equipamiento y consultorio asignado para su recaudo y conservación.	Se protegió el equipamiento y consultorio asignado para su recaudo y conservación.
10	Apoyar el cumplimiento de las metas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según [illegible]	Se apoyó el cumplimiento de las metas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Secretaría Distrital de Salud.
11	Responder por los elementos asignados para el desempeño de las actividades asignadas.	Se respondió por los elementos asignados para el desempeño de las actividades asignadas.
12	Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	Se participó en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.
13	Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos, guías, manuales, protocolos y demás establecidos para la Unidad, adoptados en el proceso de implementación de las mismas.	Se Conoció y dió cumplimiento a los procedimientos, guías, manuales, protocolos y demás establecidos para la Unidad, adoptados en el proceso de implementación de las mismas.
14	Apoyar a la Unidad en las actividades que se requieran según requerimientos internos funcionales y otras [illegible]	Se apoyó a la Unidad en las actividades que se requieran según requerimientos internos funcionales y otras Institucionales.
15	Participar en la actualización y sostenibilidad de los manuales de normas, procedimientos y protocolos [illegible]	Se participó en la elaboración y sostenibilidad de los manuales de normas, procedimientos y protocolos [illegible]
16	Mantener la reserva de la información.	Se mantuvo la reserva de la información.
17	Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que se presente durante la ejecución de [illegible]	Se informó al supervisor del contrato cualquier novedad que se presentó durante la ejecución de [illegible]
18	Velar porque la atención sea humana, eficaz, calida con todos y cada uno de los usuarios que [illegible]	Se veló porque la atención sea humana, eficaz, calida con todos y cada uno de los usuarios que [illegible]
19	Desarrollar actividades de docencia de servicio en la [illegible]	Se desarrollaron actividades de docencia de servicio en la [illegible]
20	Diligenciar las actividades de supervisión de los contratos cuando [illegible]	Se diligenciaron las actividades de supervisión de los contratos cuando [illegible]
21	Solicitar la compra de consolidación al instrumental requerido para los procedimientos quirúrgicos [illegible]	Se solicitó la compra de consolidación al instrumental requerido para los procedimientos quirúrgicos [illegible]
22	Verificar que las mezclas despachadas por farmacia correspondan a las necesarias para el procedimiento quirúrgico. En el caso de una urgencia, hacer la solicitud respectiva, la cual debe llevar la firma del jefe de turno.	Se verificó que las mezclas despachadas por farmacia correspondan a las necesarias para el procedimiento quirúrgico. En el caso de una urgencia, hacer la solicitud respectiva, la cual debe llevar la firma del jefe de turno.
23	Acatar las [illegible]	Acata las [illegible]

VALORACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA

Cumplimiento de las actividades contractuales	Cumplió
Calidad en la ejecución de las actividades	Cumplió
Oportunidad en la entrega de los informes	Cumplió
Cumplimiento de las obligaciones generales del contrato	Cumplió
Cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato	Cumplió
Cumplimiento de las obligaciones del supervisor	Cumplió
Cumplimiento de las obligaciones del contratista	Cumplió
Cumplimiento de las obligaciones del contratista	Cumplió
Cumplimiento de las obligaciones del contratista

3

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.			
Secretaría de Salud Subdirección de Contratación	MACROPROCESO	ESTRATÉGICO	CÓDIGO: [illegible]
	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO	CONTRATACIÓN OPS	VERSIÓN: 01
Centro Oriente E.S.E.	TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO	FECHA: [illegible]
	NOMBRE	INFORME Y CUENTA DE COBRO OPS	

1	Imprime el procedimiento [illegible] del sistema de [illegible], según el caso para su verificación al final del mismo.	Durante el procedimiento se informó del sistema de [illegible], según el caso para su verificación al final del mismo.
2	Entregar el instrumental en la cantidad de [illegible], junto con otros elementos [illegible] de pago al procedimiento, como [illegible] de [illegible], [illegible], etc.	Se entregó el instrumental en la cantidad de [illegible], junto con otros elementos [illegible] al procedimiento, como [illegible] de [illegible], [illegible], etc.

Observaciones:

Marta Rodríguez.

Firma del Contratista

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación [illegible] con la primera cuenta de cobro.

Fecha: 12/11/[illegible] de [illegible]

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE	[illegible] SOFIA DIAZ QUEVEDO
CARGO	[illegible] JORGE [illegible]
FIRMA	

2434

MACROPROCESO	ESTRATEGICO	
PROCESO	GESTION DEL TALENTO HUMANO	CÓDIGO: GTH-CAL-FT-[illegible]
SUBPROCESO	CONTRATACION OPS	
TIPO DE PROCEDIMIENTO	FORMATO	VERSIÓN: 01
NOMBRE	INFORME Y CUENTA DE COBRO OPS	FECHA: 2016-12-30

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: [illegible] CDP No.: 2548

Dirección de Red, Unidad o Área: CENTRAL

Unidad Funcional o Intermedia: [illegible]

Nombre del Contratista: [illegible] C.C. [illegible] de [illegible]

Fecha de Inicio: [illegible] Fecha Terminación Inicial: [illegible] Valor Inicial: $ [illegible] Valor Adición: $ 2.421.000

ADICIÓN (SI EXISTE)	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 2.849.400	[illegible]	[illegible]	2017-07-31
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

No. CTA	VALOR DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]
2	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]
3	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]
4	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]
5	MAYO	$ [illegible]	$ [illegible]	[illegible]
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Observación:	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR REALIZADO	SALDO DEL CONTRATO
	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]	$ [illegible]

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCES EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales de ASISTENCIA ADMINISTRATIVA para la ejecución de actividades relacionadas con el [illegible] del Proceso de Gestión del Talento Humano de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

Relación de actividad del puesto de trabajo: Fecha: [illegible] Hasta: [illegible]

	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (Según obligaciones del contrato)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Describir de manera clara y concisa las actividades realizadas durante el periodo de ejecución del contrato)
1	Realizar las actividades, procedimientos e intervenciones en sala de cirugía para el manejo de patologías quirúrgicas acorde del nivel funcional de cada paciente	Se realizan las actividades, procedimientos y labores propias con ocasión de la cirugía para el manejo de patologías quirúrgicas establecidas del nivel funcional de cada paciente
2	Valorar para la anestesia los pacientes atendidos en salas de cirugía	Se Valoran los pacientes para anestesia y cirugía en salas de cirugía
3	Cumplir con las exigencias legales y del programa de seguridad del paciente establecidas en la institución	Se Cumplió con las exigencias legales y del programa de seguridad del paciente establecidas en la institución
4	Llevar registro de la atención de los pacientes en los procedimientos, actividades e intervenciones, así como garantizar la custodia de las historias clínicas de cada paciente atendido por el servicio y de la información contenida en ellas, de acuerdo con los procesos establecidos para el manejo de la información de pacientes y la normatividad vigente	Se llevo registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como garantizar la custodia de las historias clínicas de cada paciente atendido por el servicio y de la información contenida en ellas, de acuerdo con los procesos establecidos para el manejo de la información de pacientes y la normatividad vigente
5	Participar en la programación de las actividades de la unidad. Reportar los avances de ejecución de la misma	Se participó en la programación de las actividades de la unidad. Reportar los avances de ejecución de la misma
6	Realizar las intervenciones de enfermería y asistir a los procedimientos que se requieran de acuerdo a la especialidad y competencias de cada uno para el servicio	Se asistió a todos los procedimientos de cirugía que se requirieron para el servicio, así mismo se realizaron las intervenciones de enfermería de acuerdo a la especialidad y competencias de cada uno
7	Impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos a realizar al paciente	Se impartieron instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos a realizar al paciente
8	Diligenciar conforme a procesos los formatos e instrumentos propios de su cargo con criterios de legalidad, oportunidad e integralidad.	Se diligenció conforme a procesos los formatos e instrumentos propios de su cargo con criterios de legalidad, oportunidad e integralidad.
9	Participar en el seguimiento y control a pacientes hospitalizados en el servicio de cirugía	Se participó en el seguimiento y control a pacientes hospitalizados en el servicio de cirugía.
10	Apoyar el cumplimiento de las normas establecidas en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud, según la normatividad vigente.	Se apoyó el cumplimiento de las normas establecidas en el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud, según la normatividad vigente.
11	Responder por los elementos asignados para el desarrollo de las actividades asignadas.	Se responderá por los elementos asignados para el desarrollo de las actividades asignadas.
12	Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reinducción y capacitación a las que sea convocado.	Se participó en las jornadas de capacitación, inducción, reinducción y capacitación a las que sea convocado.
13	Mantener y dar cumplimiento a los procedimientos, guías, circulares, protocolos y demás establecidos por la entidad, además de apoyar la implementación de los mismos.	Se cumplió y dio cumplimiento a los procedimientos, guías, circulares, protocolos y demás establecidos por la entidad, además se apoyó la implementación de los mismos.
14	Apoyar a la Entidad en las actividades que se requieran para el cumplimiento de la misión institucional y otras funciones asignadas.	Se apoyó a la Entidad en las actividades que se requirieron para el cumplimiento de la misión institucional y otras funciones asignadas.
15	Participar en la elaboración y actualización de los manuales de normas, procedimientos y protocolos establecidos en la entidad.	Se participó en la elaboración y actualización de los manuales de normas, procedimientos y protocolos establecidos en la entidad.
16	Mantener la reserva de la información.	Se mantuvo la reserva de la información.
17	Las demás actividades relacionadas con el objeto y la naturaleza del empleo que le sean asignadas.	Se informa que no se presentó actividad adicional a las anteriormente descritas.
18	Cumplir con las disposiciones, políticas, planes, programas y procedimientos establecidos en el proceso.	Se cumplió con las disposiciones, políticas, planes, programas y procedimientos establecidos en el proceso.
19	Desarrollar actividades de capacitación tendientes a la calidad, eficiencia y demás aspectos relacionados con la salud ocupacional del servicio para el manejo, conservación del recurso humano en salud a su cargo.	Se desarrollaron actividades de capacitación tendientes a la calidad, eficiencia y demás aspectos relacionados con la salud ocupacional del servicio para el manejo, conservación del recurso humano en salud a su cargo.
20	Desarrollar las actividades de mantenimiento de los equipos cuando sean asignados.	Se desarrollaron las actividades de mantenimiento de los equipos cuando sean asignados.
21	Participar en las reuniones de grupo primario y del equipo de trabajo para los cuales sea designado(a) por el jefe inmediato.	Se participó en las reuniones de grupo primario y del equipo de trabajo para los cuales fue designado(a) por el jefe inmediato.
22	Verificar en las ordenes especiales por Farmacia correspondientes a los insumos para el procedimiento de cirugías. En el caso de una urgencia, acercarse a la farmacia respectiva, la cual cancelará el valor del(los) insumo.	Se verificó que las ordenes especiales por Farmacia correspondientes a los insumos para el procedimiento de cirugías. En el caso de una urgencia, acercarse a la farmacia respectiva, la cual cancelará el valor del(los) insumo.

13	Antes de empezar cada procedimiento revisar el contenido de cada equipo y el estado del mismo. En caso de encontrar algún faltante o elemento en mal estado informar inmediatamente a la central de esterilización, por medio del circulante de enfermería, conservando el estado proveniente de la central.	Antes de empezar cada procedimiento revisar el contenido de cada equipo y el estado del mismo. En caso de encontrar algún faltante o elemento en mal estado informar inmediatamente a la central de esterilización, por medio del circulante de enfermería, conservando el estado proveniente de la central.
14	Durante el procedimiento informar del consumo de compresas o gasas, según el caso para su verificación al final del mismo.	Durante el procedimiento informar del consumo de compresas o gasas, según el caso para su verificación al final del mismo.
15	Entregar el instrumental en la central de esterilización, junto con otros elementos utilizados durante el procedimiento, como lápices de electro bisturí, sonalámparas, etc.	Se entregó el instrumental en la central de esterilización, junto con otros elementos utilizados durante el procedimiento, como lápices de electro bisturí, sonalámparas, etc.

Observaciones

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato en ésta se debe entregar también la certificación bancaria con la primera vez y de cobro.

Magda Rodríguez
Firma del Contratista

C.C. SEÑALADO de NOCOTAINO

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E		
MACROPROCESO	ESTRATEGICO	CÓDIGO ET-GT-CO-FT-003
PROCESO	GESTION DEL TALENTO HUMANO	VERSION 01
SUBPROCESO	CONTRATACION OPS	FECHA 2016-11-03
TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO	
NOMBRE	INFORME Y CUENTA DE COBRO OPS	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS: 2193 C.D.P. No.: 2948

Proceso al que pertenece: URGENCIA

Unidad a la que pertenece: USS SUBRED EL TUNAL

Nombre del Contratista: MAGDA MILAY RODRIGUEZ LOPEZ C.C. 52.951.886 de BOGOTA D.C

Fecha Inicio: 2017-01-10 Fecha Terminación inicial: 2017-03-31 Valor Mensual: $ 2.421.000 Valor a cobrar: $ 2.421.000

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 9.963.000	2171	2017-04-01	2017-07-31
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	ENERO	$ 2.775.400	$ 289.800	80271190801
2	FEBRERO	$ 2.250.600	$ 279.600	80322140401
3	MARZO	$ 2.421.000	$ 290.700	80363922800
4	ABRIL	$ 2.421.000	$ 290.700	80446213400
5	MAYO	$ 7.982.400	$ 310.700	80452724900
6	JUNIO	$ 2.421.000	$ 290.700	80492511470
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 6.456.000	$ 16.401.000	$ 13.980.400	$ 2.421.000

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales de INSTRUMENTADORA QUIRURGICA para la ejecución de actividades asistenciales en los diferentes servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente.

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2017-06-01 Hasta: 2017-06-30

	OBLIGACIONES ESPECIFICADAS (as estipuladas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN
1	Realizar las actividades, procedimientos e intervenciones en sala de cirugía para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de cada paciente	Se realizan las actividades, procedimientos e intervenciones en sala de cirugía para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de cada paciente
2	Velar por la esterilización del instrumental y equipos utilizados en salas de cirugía	Se Veló por la esterilización del instrumental y equipos utilizados en salas de cirugía
3	Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes.	Se. Cumplió con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes.
4	Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación	Se llevó registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación
5	Participar en la programación de las actividades de la entidad. . Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Se participó en la programación de las actividades de la entidad. . Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.
6	Notificar los sucesos de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Se notificó de los sucesos de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.
7	Impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente	Se impartió instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente
8	Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios legibilidad, oportunidad e integralidad.	Se diligenció en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios legibilidad, oportunidad e integralidad.
9	Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.	Se practicó el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.
10	Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la normatividad vigente.	Se apoyó el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la normatividad vigente.
11	Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas.	Se respondió por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas.
12	Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.	Se participó en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado.
13	Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos, guías, manuales, protocolos y demás establecidos por la Entidad, además de apoyar la implementación de los mismos.	Se Conocio y dió cumplimiento a los procedimientos, guías, manuales, protocolos y demás establecidos por la Entidad, además de apoyar la implementación de los mismos.
14	Apoyar a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	Se apoyó a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.
15	Participar en la elaboración y actualización de los manuales de normas procedimientos y protocolos asistenciales del área.	Se participó en la elaboración y actualización de los manuales de normas procedimientos y protocolos asistenciales del área.
16	Mantener la reserva de la información.	Se mantuvo la reserva de la información.
17	Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.	Se informó al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.
18	Velar porque la atención sea humana, eficaz, cálida con todos y cada uno de los usuarios que requieran el servicio.	Se veló porque la atención sea humana, eficaz, cálida con todos y cada uno de los usuarios que requieran el servicio.
19	Desarrollar actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidos a los estudiantes y/o personal del servicio para el desarrollo y formación del recurso humano en salud si aplica.	Se desarrollaron actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidos a los estudiantes y/o personal del servicio para el desarrollo y formación del recurso humano en salud si aplica.
20	Desarrollar las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas.	Se desarrollaron las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas.
21	Solicitar a la central de esterilización el instrumental requerido para los procedimientos quirúrgicos que le sean asignados.	Se solicitó a la central de esterilización el instrumental requerido para los procedimientos quirúrgicos que le sean asignados.
22	Verificar que las suturas despachadas por Farmacia correspondan a las necesarias para el procedimiento quirúrgico. En el caso de una urgencia, hacer la solicitud respectiva, la cual debe llevar la firma del jefe de turno.	Se verificó que las suturas despachadas por Farmacia correspondan a las necesarias para el procedimiento quirúrgico. En el caso de una urgencia, hacer la solicitud respectiva, la cual debe llevar la firma del jefe de turno.
23	Antes de empezar cada procedimientos revisar el contenido de cada equipo y el estado del mismo. En caso de encontrar algún faltante o elemento en mal estado informar inmediatamente a la central de esterilización, por medio del circulante de enfermería, conservando el rótulo proveniente de la central.	Antes de empezar cada procedimientos revisé el contenido de cada equipo y el estado del mismo. En caso de encontrar algún faltante o elemento en mal estado se informó inmediatamente a la central de esterilización, por medio del circulante de enfermería, conservando el rótulo proveniente de la central.
24	Durante el procedimiento informar del conteo de compresas o gasas, según el caso para su verificación al final del mismo.	Durante el procedimiento se informó del conteo de compresas o gasas, según el caso para su verificación al final del mismo.
25	Entregar el instrumental en la central de esterilización, junto con otros elementos utilizados durante el procedimiento, como lápices de electro bisturí, portalámparas, etc	Se entregó el instrumental en la central de esterilización, junto con otros elementos utilizados durante el procedimiento, como lápices de electro bisturí, portalámparas, etc

Observaciones:

Magda Rodriguez
Firma del Contratista

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

C.C. 52.951.886 de BOGOTA D.C

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATO	
NOMBRE:	CARMEN ESTHER [illegible] BENAVIDES
CARGO:	LIDER USS SUBRED EL TUNAL
FIRMA	

Caruru Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTION DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

2143

CODIGO: AP-IA-FT-016
VERSION: 01
FECHA: 2017-07-07

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 21642017	C.D.P. No:	2948	Proceso al que pertenece:	CIRUGIA
				Unidad a la que pertenece:	USS SOLIDARIDAD CASTILLA GAITAN
Nombre del Contratista:	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ			C.C.	52.951.886 de BOGOTA
Fecha Inicio:	2017-01-01	Fecha Terminación inicial:	2017-03-31	Valor Mensual:	$ 2.423.000 Valor a cobrar: $ 2.693.000

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 0.833.000	7171	2017-04-01	2017-05-31
2	$ 5.370.280	14712	2017-06-01	2017-09-30
3	$ 2.698.200	14356	2017-10-01	2017-10-31
4	$ 5.937.360	22380	2017-11-01	2017-12-15
5	$ 2.698.200	24810	2017-12-21	2018-01-10
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
1				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	ENERO	$ 2.775.400	$ 280.800	68[illegible]
2	FEBRERO	$ 2.250.600	$ 279.600	68[illegible]
3	MARZO	$ 2.423.000	$ 299.700	69[illegible]
4	ABRIL	$ 2.423.000	$ 299.700	69[illegible]
5	MAYO	$ 2.382.800	$ 315.700	69[illegible]
6	JUNIO	$ 2.423.000	$ 299.700	69[illegible]
7	JULIO	$ 2.423.000	$ 299.700	69[illegible]
8	AGOSTO	$ 2.879.000	$ 355.800	69[illegible]
9	SEPTIEMBRE	$ 2.698.200	$ 334.000	69[illegible]
10	OCTUBRE	$ 2.698.200	$ 334.000	[illegible]
11	NOVIEMBRE	$ 2.698.200	$ 333.200	[illegible]
12	DICIEMBRE	$ 2.879.000	$ 356.000	[illegible]
1	ENERO	$ 770.520	$ 344.000	[illegible]

Resumen de contrato	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	$ 6.456.000	$ 20.871.680	$ 20.871.680	$ 0

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales de INSTRUMENTADORA QUIRURGICA para la ejecución de actividades asistenciales en los diferentes servicios de laSubred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

Relación de actividades para el período: Desde: 2018-01-01 Hasta: 2018-01-09

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las asignadas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO (ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN)
1	Realizar las actividades, procedimientos e intervenciones en sala de cirugía para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de cada paciente	Se realizan las actividades, procedimientos e intervenciones en sala de cirugía para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de cada paciente
2	Velar por la esterilización del instrumental y equipos utilizados en salas de cirugía	Se Velá por la esterilización del instrumental y equipos utilizados en salas de cirugía
3	Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes	Se Cumplió con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes
4	Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación	Se llevó registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación
5	Participar en la programación de las actividades de la entidad. . Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Se participó en la programación de las actividades de la entidad. . Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.
6	Notificar los sucesos de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocada e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio	Se notificó de los sucesos de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocada e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.
7	Impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente	Se impartió instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente
8	Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios (oportunidad, oportunidad e integralidad	Se diligenció en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios (oportunidad, oportunidad e integralidad
9	Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.	Se practicó el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.
10	Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la normatividad vigente.	Se apoyó el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la normatividad vigente.
11	Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas.	Se respondió por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas
12	Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado	Se participo en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado
13	Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos, guías, manuales, protocolos y demás establecidos por la Entidad, además de apoyar la implementación de los mismos	Se Conoció y dió cumplimiento a los procedimientos, guías, manuales, protocolos y demás establecidos por la Entidad, además de apoyar la implementación de los mismos
14	Apoyar a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales	Se apoyó a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales
15	Participar en la elaboración y actualización de los manuales de normas procedimientos y protocolos asistenciales del área.	Se participó en la elaboración y actualización de los manuales de normas procedimientos y protocolos asistenciales del área.
16	Mantener la reserva de la información.	Se mantuvo la reserva de la información
17	Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones	Se Informó al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones
18	Velar porque la atención sea humana, eficaz, cálida con todos y cada uno de los usuarios que requieran el servicio	Se veló porque la atención sea humana, eficaz, cálida con todos y cada uno de los usuarios que requieran el servicio
19	Desarrollar actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio para el desarrollo y formación del recurso humano en salud si aplica	Se desarrollaron actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y/o personal del servicio para el desarrollo y formación del recurso humano en salud si aplica
20	Desarrollar las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas.	Se desarrollaron las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas.
21	Solicitar a la central de esterilización el instrumental requerido para los procedimientos quirúrgicos que le sean asignados.	Se solicitó a la central de esterilización el instrumental requerido para los procedimientos quirúrgicos que le sean asignados.
22	Verificar que las suturas despachadas por Farmacia correspondan a las necesarias para el procedimiento quirúrgico. En el caso de una urgencia, hacer la solicitud respectiva, la cual debe llevar la firma del jefe de turno	Se verificó que las suturas despachadas por Farmacia correspondan a las necesarias para el procedimiento quirúrgico. En el caso de una urgencia, hacer la solicitud respectiva, la cual debe llevar la firma del jefe de turno
23	Antes de empezar cada procedimientos revisar el contenido de cada equipo y el estado del mismo. En caso de encontrar algún faltante o elemento en mal estado informar inmediatamente a la central de esterilización, por medio del circulante de enfermería, conservando el rótulo proveniente de la central.	Antes de empezar cada procedimientos revisé el contenido de cada equipo y el estado del mismo. En caso de encontrar algún faltante o elemento en mal estado se informó inmediatamente a la central de esterilización, por medio del circulante de enfermería, conservando el rótulo proveniente de la central.

OBSERVACIONES

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL
En caso de tener contrato marco se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

Cayda Rodriguez

C.C. 52.951.886 de BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS

NOMBRE:	CARMEN RUBIES
CARGO:	LIDER USS SOLIDARIDAD CASTILLA GAITAN
FIRMA	

Secretaría de Salud
Subsecretaría de Servicios de Salud
Ciudad Bolívar E.S.E.

FORMATO UNIFICADO DE SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO: [illegible]
VERSIÓN: 01
FECHA: 2017-12-20

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS	98 de 2017	CDP No.	2943	Proceso (Especialidad)	CIRUGIA
				Unidad Ejecutora	ESE JORGE ELIECER GAITAN
Nombre del Contratista	MARIA JULIANA RODRIGUEZ [illegible]			CC	52.051.896 de BOGOTA
Fecha Inicial	2017-01-10	Fecha Terminación Inicial	2017-06-01	Valor Mensual	$ 3.421.000 Valor Total	$ 13.768.000

ADICIÓN OTRO SÍ	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 9.895.000	1571	2017-04-01	2017-07-31
2	$ 3.370.000	1931	2017-05-01	2017-09-01
3	$ 3.698.500	1955	2017-[illegible]-01	2017-10-31
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	ENERO	$ 1.775.400	$ 285.600	35331649
2	FEBRERO	$ 2.269.600	$ 364.000	35332149
3	MARZO	$ 2.451.000	$ 393.700	35169308
4	ABRIL	$ 2.421.000	$ 389.900	35184218
5	MAYO	$ 2.353.400	$ 378.700	35424590
6	JUNIO	$ 2.421.000	$ 389.700	35421570
7	JULIO	$ 2.421.000	$ 389.700	35435410
8	AGOSTO	$ 2.338.000	$ 376.000	35751349-35751349
9	SEPTIEMBRE	$ 2.196.000	$ 354.000	35927593-35927593
10				
11				
12				

Recursos de la entidad	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	$ 6.455.000	$ 26.535.000	$ 25.877.000	$ 2.658.000

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales de INSTRUMENTADORA QUIRURGICA para la ejecución de actividades relacionadas con los diferentes servicios de la Unidad Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente.

Relacionar las actividades realizadas durante el periodo: Desde: 2017-09-01 Hasta: 2017-09-30

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las establecidas en el contrato)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO (Actividades realizadas durante el periodo para cumplir con cada obligación)
1	Realizar las actividades, procedimientos e intervenciones en sala de cirugía para atención de patologías quirúrgicas electivas del plan integral de cada paciente	Se realizaron las actividades, procedimientos e intervenciones en sala de cirugía para atención de patologías quirúrgicas electivas del plan integral de cada paciente
2	Velar por la esterilización del instrumental y equipos utilizados en salas de cirugía	Se Velo por la esterilización del instrumental y equipos utilizados en salas de cirugía
3	Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los usuarios.	Se cumplió con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los usuarios.
4	Diligenciar oportunamente la atención de las procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos diarios por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el establecimiento de los procesos, procesos y facturación	Se llevó a cabo el diligenciamiento de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como la actualización de los informes estadísticos diarios por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el establecimiento de los procesos, procesos y facturación
5	Participar en la programación de las actividades de la unidad, Reportar los eventos de calidad y de seguridad con la oportunidad establecida en la normatividad vigente	Se participó en la programación de las actividades de la unidad, Reporte de eventos de calidad y de seguridad con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.
6	Modificar los procesos de calidad que se presenten al servicio, participar en los ajustes que se requieran y evidenciar [illegible]	Se notificó de los procesos de calidad que se presentaron en el servicio, participó en los ajustes y los cuales se encuentran evidenciados [illegible] para el servicio.
7	Impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente	Se impartió instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente
8	Diligenciar en forma adecuada los formatos establecidos [illegible]	Se diligenció en forma adecuada los formatos establecidos [illegible]
9	Participar en el seguimiento y control a pacientes en hospitalización en participación.	Se practico el seguimiento y control a pacientes en hospitalización en participación.
10	Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según responsabilidades de la normatividad vigente.	Se apoyó el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según responsabilidades de la normatividad vigente.
11	Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas	Se responderá por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas
12	Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reinducción y eventos a los cuales sea convocado.	Se participó en las jornadas de capacitación, inducción, reinducción y eventos a los cuales se convocado.
13	Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos, guías, manuales, protocolos y demás [illegible]	Se conoció y dió cumplimiento a los procedimientos, guías, manuales, protocolos y demás [illegible]
14	Apoyar a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos [illegible]	Se apoyó a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos [illegible]
15	Participar en la elaboración y actualización de los manuales de normas, procedimientos y protocolos asignados del área.	Se participó en la elaboración y actualización de los manuales de normas, procedimientos y protocolos asignados del área.
16	Mantener la reserva de la información.	Se mantuvo la reserva de la información.
17	Informar y supervisar del contrato cualquier novedad [illegible]	Se informó al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.
18	Velar porque la atención sea humana, eficaz, calida con todos y cada uno de los [illegible]	Se veló porque la atención sea humana, eficaz, calida con todos y cada uno de los [illegible]
19	Desarrollar las actividades de docencia-servicio en la [illegible]	Se desarrollaron actividades de docencia-servicio en la [illegible]
20	Desarrollar las actividades de supervisión a los contratos que le sean asignados.	Se desarrollaron las actividades de supervisión a los contratos que le sean asignados.
21	Solicitar a la central de esterilización el instrumental requerido para los procedimientos quirúrgicos que le sean asignados.	Se solicitó a la central de esterilización el instrumental requerido para los procedimientos quirúrgicos que le sean asignados.
22	Verificar que los equipos dispuestos por [illegible]	Se verificó que los equipos dispuestos por [illegible]
23	Antes de empezar cada procedimiento revisar el contenido de cada equipo y el estado del mismo. En caso de encontrar alguna [illegible]	Antes de empezar cada procedimiento revisar el contenido de cada equipo y el estado del mismo. En caso de encontrar alguna [illegible]

OBSERVACIONES

Se anexa certificación de apoyo a Salud, positivo y A.U.
Certifico bajo la gravedad de juramento que la información aquí consignada es verídica.

Maria Rodriguez

C.C. 52.051.896 de BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRES	CARMEN GONZALEZ
CARGO	LIDER ESS JORGE ELIECER GAITAN
FIRMA	

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
APOYO – GESTIÓN DE RECURSOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO EVIDENCIA Y CUMPLIDO

CÓDIGO: APO-FT-0161
VERSIÓN: 01
FECHA: 28/11/17

Verificado 2144

2143

12

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS	PS 314-2017	CDP No.	2441	Tercero (Proveedor)	CARMONA
				Unidad Ejecutora	USS JORGE ELIECER GAITAN
Nombre del Contratista	MAGDA BELEN RODRIGUEZ LOPEZ			C.C.	52.841.296 de Bogotá
Fecha Inicio	2017-01-10	Fecha Terminación inicial	2017-03-31	Valor Inicial	$ 3.421.000 Valor Total $ 3.421.000

ADICIÓN O OTRO SI.	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE CDP	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 0.842.400	1711	30-3-04-31	2017-07-31
2	$ 3.579.600	14352	2017-08-31	2017-09-10
3	$ 2.000.000	19855	2017-10-01	2017-12-31
4	$ 3.457.000	20849	2017-11-01	2017-12-15
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				

Nº FTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	ENERO	$ 1.375.478	$ 255.600	85271133-00
2	FEBRERO	$ 2.259.600	$ 270.600	81482 19900
3	MARZO	$ 2.421.000	$ 269.100	85420 3900
4	ABRIL	$ 2.271.000	$ 299.700	8480623-50
5	MAYO	$ 2.582.200	$ 919.700	8853434-00
6	JUNIO	$ 2.421.000	$ 269.700	8842211-70
7	JULIO	$ 2.421.000	$ 299.700	8854016-50
8	AGOSTO	$ 2.874.600	$ 955.000	8833518-50-8870513-00
9	SEPTIEMBRE	$ 2.000.200	$ 326.000	8890170-00-8890170-00
10	OCTUBRE	$ 3.698.300	$ 956.000	10/8886-33
11	NOVIEMBRE	$ 2.869.200	$ 326.200	10063862-17
12				

Relación de cuentas	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
	$ 6.421.000	$ 28.233.440	$ 27.214.090	$ 649,353

2. REPORTE DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales de INSTRUMENTADORA QUIRURGICA para la ejecución de actividades administrativas y de dotación de servicios propios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente.

Relación de cuentas por el periodo: Desde 2017-01-10 Hasta 2017-11-30

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS (Las mismas del contrato)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS DURANTE EL PERIODO DE CUENTA ACORDE A LA OBLIGACIÓN
4	Real zar las actividades, procedimientos e intervenciones en cada de cirugía para el manejo de patologías quirúrgicas según el plan integral de cada paciente	Se realizaron las actividades, procedimientos e intervenciones en sala de cirugía para el manejo de patologías quirúrgicas según el plan integral de cada paciente
5	Velar por la esterilización del instrumental y equipos utilizados en sala de cirugía	Se Velo por la esterilización del instrumental y equipos utilizados en sala de cirugía
3	Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes	Se Cumplió con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes
4	Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener estas bases los informes estadísticos definidos por la normalidad vigente y todos aquellos registros necesarios para el control y flujo de los procesos de compras y facturación	Se llevó registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener estas bases los informes estadísticos definidos por la normalidad vigente y todos aquellos registros necesarios para el control y flujo de los procesos de compras y facturación
5	Participar en la propia gestión de las actividades de la entidad. Reportar los eventos de morbilidad obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Se participó en la propia gestión de las actividades de la entidad. Reportar los eventos de morbilidad obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.
6	Hacer uso eficiente de los insumos, dispositivos médicos y medicamentos que se requieran en el desarrollo de las actividades asignadas para el cumplimiento del objeto contractual	Se hizo uso eficiente de los insumos, dispositivos médicos y medicamentos que se requieran en el desarrollo de las actividades asignadas para el cumplimiento del objeto contractual
7	Presentar informe oportuno al supervisor sobre los procedimientos ocurridos al paciente	Se presentó informe oportuno al supervisor sobre los procedimientos ocurridos al paciente
8	Diligenciar en forma adecuada los formatos e instrumentos propios de su actividad con criterios de calidad, oportunidad e inmediatez.	Se diligenció en forma adecuada los formatos e instrumentos propios de su actividad con criterios de calidad, oportunidad e inmediatez.
9	Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.	Se practicó el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.
10	Cumplir con todos los demás deberes del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según lo establecido en la normatividad vigente.	Se cumplió con todos los demás deberes del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según lo establecido en la normatividad vigente.
11	Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas.	Se responde por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas.
12	Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reinducción y eventos a los cuales sea convocado.	Se participó en las jornadas de capacitación, inducción, reinducción y eventos a los cuales sea convocado.
13	Diligenciar correctamente todos los procedimientos, guías, protocolos y demás establecidos por la Entidad relacionados con la prestación de los servicios.	Se diligenció correctamente todos los procedimientos, guías, protocolos y demás establecidos por la Entidad relacionados con la prestación de los servicios.
14	Apoyar a la Entidad en las auditorías que demande según requerimientos institucionales y/o sobre instituciones.	Se apoyó a la Entidad en las auditorías que demande según requerimientos institucionales y/o sobre instituciones.
15	Participar en la elaboración y actualización de los manuales de normas procedimientos y protocolos relacionados con el área.	Se participó en la elaboración y actualización de los manuales de normas procedimientos y protocolos relacionados con el área.
16	Mantener la reserva de la información.	Se cumplió con la reserva de la información.
17	Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.	Se informó al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones
18	Velar y propiciar el buen trato humano, ético, cálido con todos y cada uno de los usuarios que requieran el servicio.	Se veló y propició el buen trato humano, ético, cálido con todos y cada uno de los usuarios que requieran el servicio.
19	Desarrollar actividades de docencia de servicio en el área u otro aspecto asignado a los estudiantes y/o personal del servicio para el desarrollo y formación del recurso humano en salud en el área.	Se desarrollaron actividades de docencia de servicio en el área u otro aspecto asignado a los estudiantes y/o personal del servicio para el desarrollo y formación del recurso humano en salud en el área.
20	Desarrollar las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas.	Se desarrollaron las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas.
21	Solicitar a la central de esterilización el tiempo requerido para los procedimientos quirúrgicos que le sean asignados.	Se solicitó a la central de esterilización el tiempo requerido para los procedimientos quirúrgicos que le sean asignados.
22	Verificar que los insumos despachados por farmacia correspondan a los necesarios para el procedimiento quirúrgico. En el caso de una urgencia, hacer la solicitud respectiva, la cual debe llevar la firma del jefe de turno.	Se verificó que los insumos despachados por farmacia correspondan a los necesarios para el procedimiento quirúrgico. En el caso de una urgencia, hacer la solicitud respectiva, la cual debe llevar la firma del jefe de turno.
23	Antes de empezar cada procedimiento realizar el conteo de la sala quirúrgica y al salir del mismo. En caso de encontrar algún faltante o elemento en mal estado informar inmediatamente a la central de esterilización, con miras de la reposición de estos, e informando al jefe inmediato de la central.	Antes de empezar cada procedimiento realizar el conteo de la sala quirúrgica y al salir del mismo. En caso de encontrar algún faltante o elemento en mal estado se informó inmediatamente a la central de esterilización, con miras de la reposición de estos, e informando al jefe inmediato de la central.

OBSERVACIONES

Secretaría de Salud, Seguridad Social y ARL.
En caso de encontrar cualquier irregularidad comunicarse con la oficina de Control Interno de Gestión

Magda Rodriguez

C.C. 52841296 De BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE	CARMEN ROJAS
CARGO	LIDER USS JORGE ELIECER GAITAN
FIRMA	

12-1

VERIFICAR 2021-23

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL, ADICCIONES Y DISCAPACIDAD

	ADMINISTRACIÓN	ESTRATÉGICO	CÓDIGO: FAM-000-V1-003
	PROCESO	GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO	
	SUBPROCESO	CONTRATACIÓN OPS	VERSIÓN: 01
	TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO	
	NOMBRE	INFORME Y CUENTA DE COBRO OPS	FECHA: 2016-11-03

1. DATOS CONTRACTUALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS	[illegible]	VIGENCIA	2021
Dependencia que genera el requerimiento		SUBDIRECCIÓN	
Unidad ejecutora del gasto		DIRECCIÓN FINANCIERA SALUD	
Nombre del Contratista	MARIA ESCALLON [illegible]	CC	51.931.814
Fecha Inicio	2021/01/01	Fecha Terminación Inicial	2021/12/31
Valor Mensual	$ 2.471.000	Valor Total	$ 29.652.000

ADICIÓN/OTRO SI	VALOR ADICIÓN	DÍAS	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
	$ 0	0	2021/01/01	2021/12/31
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

No. CTA	MES DE PAGO DE SALDO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	ENERO	$ 2.471.000	$ 296.520	58219 58220
2	FEBRERO	$ 2.471.000	$ 296.520	58221 58222
3	MARZO	$ 2.471.000	$ 296.520	58223 58224
4	ABRIL	$ 2.471.000	$ 296.520	58225 58226
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

Reembolso gastos	VALOR TOTAL ADICIONES	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR MENSUAL
$ 0	$ 0	$ 29.652.000	31/12/2021	$ 2.471.000

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicios profesionales de [illegible] para la ejecución de actividades relativas [illegible]

Periodo de actividades para el pago: Desde: 01/01/21 Hasta: 31/01/21

	ACTIVIDADES CONTRACTUALES (Las establecidas en el contrato)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
1	Realizar [illegible] para el manejo de psicología en salud mental dentro del plan integral de salud pública	Se realizaron las actividades, procedimientos e intervenciones establecidas para el manejo de psicología en salud mental dentro del plan integral de salud pública
2	Velar por la salud [illegible]	Se VELÓ por la salud [illegible]
3	Cumplir con las especificaciones técnicas y actividades establecidas [illegible]	Se CUMPLIÓ con las especificaciones técnicas y actividades establecidas [illegible]
4	[illegible]	[illegible]
5	Participar en la programación de las actividades de la entidad [illegible]	Se participó en la programación de las actividades de la entidad [illegible]
6	Participar en los procesos de auditoría que se programen [illegible]	Se participó en los procesos de auditoría que se programaron [illegible]
7	Responder por los informes [illegible]	Se respondió por los informes [illegible]
8	Diligenciar en forma adecuada [illegible]	Se diligenció en forma adecuada [illegible]
9	Presentar oportunamente [illegible]	Se presentó oportunamente [illegible]
10	Asistir a [illegible]	Se asistió a [illegible]
11	Responder por los valores [illegible]	Se respondió por los valores [illegible]
12	Participar en las jornadas de capacitación [illegible]	Se participó en las jornadas de capacitación [illegible]
13	Cumplir y velar [illegible]	Se cumplió y veló [illegible]
14	Asistir a [illegible]	Se asistió a [illegible]
15	Participar en la elaboración [illegible]	Se participó en la elaboración [illegible]
16	Mantener la reserva [illegible]	Se mantuvo la reserva [illegible]
17	Informar oportunamente [illegible]	Se informó oportunamente [illegible]
18	Velar por [illegible]	Se veló por [illegible]
19	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]

SERIES DE EGRESO DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.P.S.B.			
	MACROPROCESO	ESTRATÉGICO	CÓDIGO: ET-CT-CD-FT-000
	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
	SUBPROCESO	CONTRATACIÓN CPS	VERSIÓN: 01
	TIPO DE DOCUMENTO	FORMATO	
	NOMBRE	INFORME Y CUENTA DE COBRO CPS	FECHA: 2005-11-03

1	Durante el procedimiento informe del correo de compras o gastos, según se cree para su aplicación al [illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]

Otras verificaciones

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL. En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la [illegible]

Mayda Rodríguez

Firma del Contratista

FIRMA SUPERVISOR DE CONTRATOS

NOMBRE	[illegible]
CARGO	[illegible]
FIRMA	

1252

Secretaría Distrital
Hábitat
Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda

Canal Capuchinos E.S.E.

DIRECCIÓN DISTRITAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE VIVIENDA
SUBSECRETARÍA DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE VIVIENDA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1252-2018
VIGENCIA 2018
LOCALIDAD

CUADRO GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS	PS-1252-2018	CLASE No.	0
Nombre del contratista	KATHIA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	C.C.	52.557.886
Profesión o Especialidad		de	BOGOTA D.C.
Duración en meses	10 MESES	Fecha Terminación Inicial	2018-09-09
Valor Mensual	$ 2.836.000	Valor Inicial	$ 28.360.000

SOLICITUD No.	VALOR ADICIÓN	CDP	POSICIÓN PRESUP.	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

No. CTA	VALOR CANCELADO EN LETRAS	VALOR A PAGAR	VALOR PAGADO PROPORCIONAL / TOTAL	MOVIMIENTO BANCARIO
1	UNICO	$ 2.060.230	$ 344,310	1010482303-1310735571
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Prórrogas de contrato	VALOR FECHA INIC. CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PRÓRROGAS / OTROS	SALDO DEL CONTRATO
	$ 14.559.000	$ 14.283.34	$ 0.000.000	$ 13.440.000

OBJETO Y OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales de apoyo [illegible] para el ejercicio de actividades propias de la [illegible] de la Subsecretaría de Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Fecha de inicio del contrato: 2018-05-18 — Fecha de terminación: 2018-09-09

	ACTIVIDADES CONTRACTUALES (de acuerdo con el contrato)	ACTIVIDADES DESARROLLADAS (Actividades desarrolladas para el cumplimiento de cada una de las obligaciones del contrato)
1	[illegible]	[illegible]
2	[illegible]	[illegible]
3	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	[illegible]
6	[illegible]	[illegible]
7	[illegible]	[illegible]
8	[illegible]	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	[illegible]
13	[illegible]	[illegible]
14	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	[illegible]
17	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	[illegible]
19	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]
21	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]
23	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]
26	[illegible]	[illegible]
27	[illegible]	[illegible]
28	[illegible]	[illegible]
29	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]
31	[illegible]	[illegible]
32	[illegible]	[illegible]
33	[illegible]	[illegible]

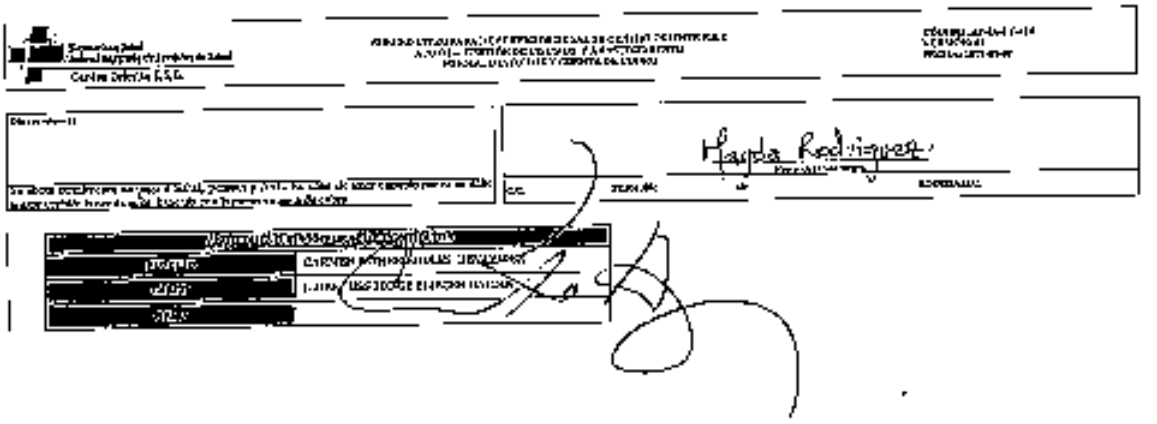

Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Fecha de suscripción: 2018-01-10

Plazo de ejecución: 2018-01-10 a 2018-12-31

Valor del contrato: $ 23.751.336

Valor mensual: $ 2.059.200

Contratista: MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ

Identificación: C.C. 52.051.336 de BOGOTÁ D.C.

Objeto: Prestar los servicios profesionales para apoyar la gestión de la Subdirección de Gestión Corporativa en el desarrollo de las actividades relacionadas con el proceso de Gestión Documental, de conformidad con las políticas, lineamientos y procedimientos establecidos por la Entidad.

Obligaciones:

1. Apoyar la implementación de las políticas, lineamientos y procedimientos de Gestión Documental.
2. Realizar la organización archivística de los documentos físicos y electrónicos.
3. Apoyar la elaboración de inventarios documentales.
4. Participar en las capacitaciones y sensibilizaciones en materia de Gestión Documental.
5. Apoyar la transferencia documental de acuerdo con las tablas de retención documental.
6. Apoyar la eliminación documental de acuerdo con los procedimientos establecidos.
7. Apoyar la digitalización de documentos.
8. Apoyar la atención de consultas y préstamos de documentos.
9. Apoyar la elaboración de informes de gestión.
10. Apoyar la actualización de las tablas de retención documental.
11. Apoyar la implementación de las tablas de valoración documental.
12. Apoyar la elaboración de diagnósticos integrales de archivo.
13. Apoyar la elaboración de planes de mejoramiento archivístico.
14. Apoyar la elaboración de programas específicos de gestión documental.
15. Apoyar la elaboración de instrumentos de control y consulta archivística.
16. Apoyar la elaboración de inventarios documentales.
17. Apoyar la elaboración de cuadros de clasificación documental.
18. Apoyar la elaboración de tablas de control de acceso.
19. Apoyar la elaboración de tablas de retención documental.
20. Apoyar la elaboración de tablas de valoración documental.
21. Apoyar la elaboración de programas específicos de gestión documental.
22. Apoyar la elaboración de instrumentos de control y consulta archivística.
23. Apoyar la elaboración de inventarios documentales.
24. Apoyar la elaboración de cuadros de clasificación documental.
25. Apoyar la elaboración de tablas de control de acceso.
26. Apoyar la elaboración de tablas de retención documental.
27. Apoyar la elaboración de tablas de valoración documental.
28. Apoyar la elaboración de programas específicos de gestión documental.
29. Apoyar la elaboración de instrumentos de control y consulta archivística.
30. Apoyar la elaboración de inventarios documentales.
31. Apoyar la elaboración de cuadros de clasificación documental.
32. Apoyar la elaboración de tablas de control de acceso.
33. Apoyar la elaboración de tablas de retención documental.
34. Apoyar la elaboración de tablas de valoración documental.

Nº CTA	Mes de cotización pagado	Valor a pagar	Planilla única de seguridad social	Número de planilla
1	ENERO	$ 2.059.200	$ 641.700	10104926807 - 10103557
2	FEBRERO	$ 2.620.800	$ 534.100	10114015
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Valor inicial del contrato	Valor total adiciones	Valor ejecutado	Saldo del contrato
$ 23.751.336	$ 0	$ 4.679.300	$ 19.072.036

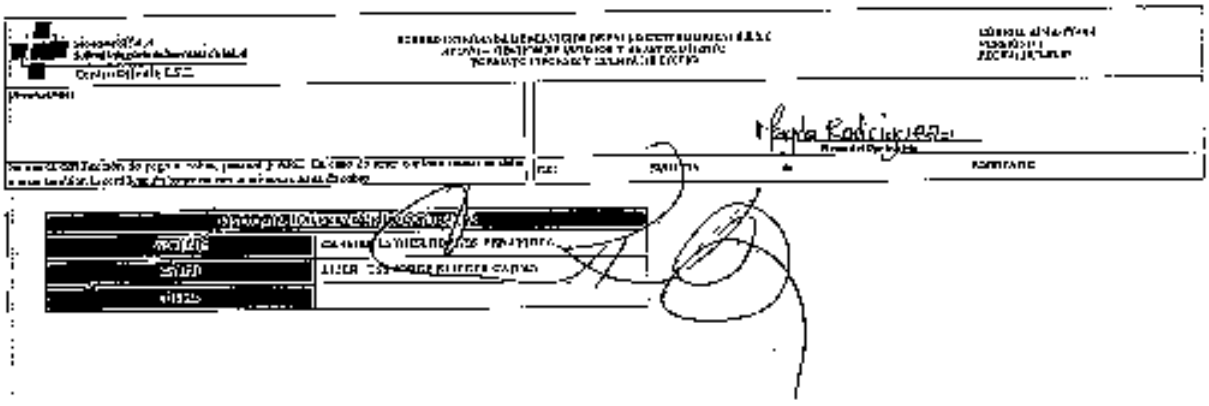

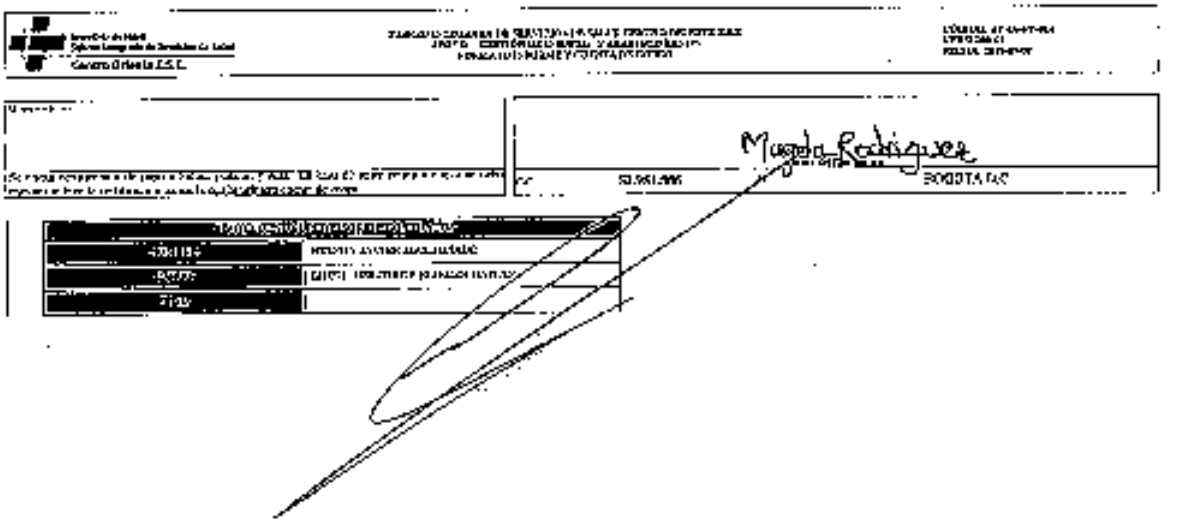

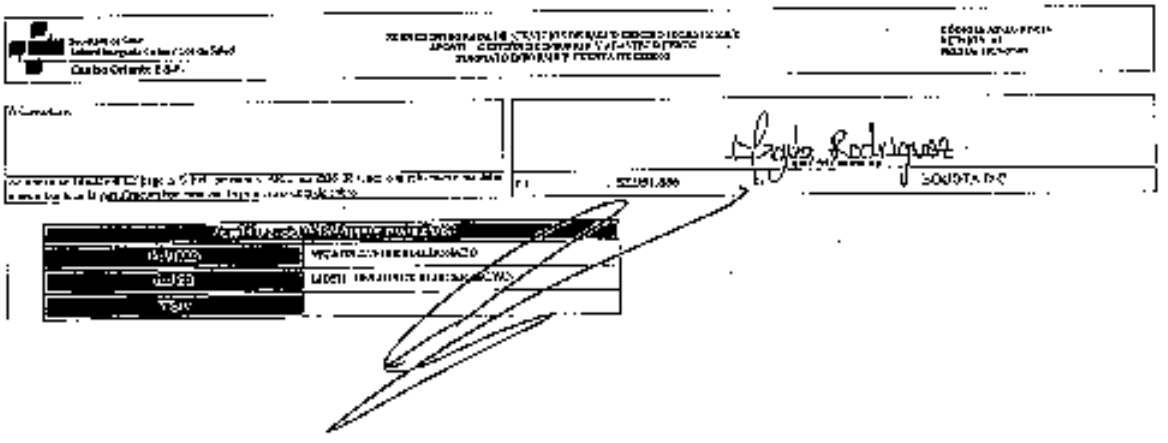

Secretaría de Gobernación
Dirección General de Salud

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA GENERAL QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, EN LO SUCESIVO "LA SECRETARÍA", REPRESENTADA POR EL DIRECTOR GENERAL DE SALUD, DR. [illegible], Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA CUYO NOMBRE APARECE EN EL APARTADO DE DATOS GENERALES DEL CONTRATO, EN LO SUCESIVO "EL PRESTADOR", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

CÓDIGO APACT4814
Versión 01
Fecha: 24/04/20

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	PS-1152-2018	Ejercicio:	6
Nombre del prestador:	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ	CURP:	82.951.886
Fecha de inicio:	2018-01-10	Fecha de terminación:	2018-06-09
Unidad Administrativa:	[illegible]	RFC:	[illegible]
Valor Mensual:	$ 2,400,000	Valor total:	$ 2,975,300

No.	Mes	Importe a pagar	Importe para seguridad social	Requisitos para alta
	ENERO	$ 2,059,200	$ 344,300	2018493027-1013755571
2	FEBRERO	$ 2,610,000	$ 324,500	1013421551
3	MARZO	$ 1,495,200	$ 470,000	1013453798
4	ABRIL	$ 2,805,000	$ 367,600	1032502210
5	MAYO	$ 2,805,000	$ 367,600	1032915883

Valor mensual del contrato	Valor oficial del contrato	Valor total del contrato	Cuota mensual	Monto total contratado
	$ 14,503,000	$ 14,515,300	$ 77,101,200	$ 5,230,000

II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES, RESULTADOS Y ALCANCE DE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales de [illegible] MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ, para la ejecución de actividades en materia de la Salud Integrada en Servicio de Salud Centro Oriente.

Periodo de actividades para el ejercicio: Desde: 2018-01-01 Hasta: 2018-06-09

	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS (Conforme a los términos de referencia)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO (Actividades específicas que permitan cumplir con el objeto del contrato y los términos de referencia)
1	Dar consulta de medicina general a los beneficiarios de acuerdo con el Catálogo de Prestaciones Médicas vigente, de acuerdo con el Manual de Procedimientos de Salud Integrada en Servicio de Salud Centro Oriente.	Se realizan las actividades correspondientes a la consulta de medicina general de acuerdo con el Catálogo de Prestaciones Médicas vigente, de acuerdo con el Manual de Procedimientos de Salud Integrada en Servicio de Salud Centro Oriente.
1	Realizar por lo menos 4 consultas de medicina preventiva por hora.	Se realizan por lo menos 4 consultas de medicina preventiva por hora.
2	Cumplir con las siguientes actividades para el llenado del expediente clínico de la persona usuaria de la consulta.	Se cumplen con las siguientes actividades para el llenado del expediente clínico de la persona usuaria de la consulta.
3	Llenar el expediente clínico de la persona usuaria de la consulta, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del Expediente Clínico.	Se llena el expediente clínico de la persona usuaria de la consulta, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del Expediente Clínico.
4	Participar en la programación de las actividades de la unidad, de conformidad con el Catálogo de Prestaciones Médicas vigente, para la consecución de los objetivos y metas de la unidad.	Se participa en la programación de las actividades de la unidad, de conformidad con el Catálogo de Prestaciones Médicas vigente, para la consecución de los objetivos y metas de la unidad.
5	Realizar las actividades de salud que le indiquen el médico, enfermera o los responsables de programas preventivos, para cumplir con las metas de cada programa establecido por la unidad.	Se realizan las actividades de salud que le indiquen el médico, enfermera o los responsables de programas preventivos, para cumplir con las metas de cada programa establecido por la unidad.
6	Asistir a las reuniones de trabajo de salud pública que convoque la unidad.	Se asiste a las reuniones de trabajo de salud pública que convoque la unidad.
7	Otorgar información a las personas usuarias de los servicios de salud, sobre el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de su padecimiento, así como sobre los riesgos y complicaciones de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos que se le vayan a aplicar.	Se otorga información a las personas usuarias de los servicios de salud, sobre el diagnóstico, tratamiento y pronóstico de su padecimiento, así como sobre los riesgos y complicaciones de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos que se le vayan a aplicar.
8	Llenar el expediente clínico de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del Expediente Clínico.	Se llena el expediente clínico de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012, del Expediente Clínico.
9	Asistir a las capacitaciones que convoque la unidad.	Se asiste a las capacitaciones que convoque la unidad.
10	Cumplir con las disposiciones establecidas en el Reglamento Interior de Trabajo de la Secretaría de Gobernación y demás ordenamientos aplicables.	Se cumplen con las disposiciones establecidas en el Reglamento Interior de Trabajo de la Secretaría de Gobernación y demás ordenamientos aplicables.
11	Cumplir con las obligaciones establecidas en el Código de Ética de la Secretaría de Gobernación.	Se cumplen con las obligaciones establecidas en el Código de Ética de la Secretaría de Gobernación.
12	Cumplir con las demás obligaciones que le indique el supervisor de las actividades encomendadas.	Se cumplen con las demás obligaciones que le indique el supervisor de las actividades encomendadas.
13	Cumplir con las medidas de higiene de manos y demás que establezca la unidad.	Se cumplen con las medidas de higiene de manos y demás que establezca la unidad.
14	Asistir a la Unidad en los días y horarios que convenga según las necesidades del servicio.	Se asiste a la Unidad en los días y horarios que convenga según las necesidades del servicio.
15	Mantener una adecuada limpieza y presentación de las instalaciones de consultorio, así como de los equipos y materiales a su cargo.	Se mantiene una adecuada limpieza y presentación de las instalaciones de consultorio, así como de los equipos y materiales a su cargo.
16	Mantener la reserva de la información.	Se mantiene la reserva de la información.
17	Informar a su superior inmediato cualquier anomalía que detecte en el cumplimiento de sus obligaciones.	Se informa a su superior inmediato cualquier anomalía que detecte en el cumplimiento de sus obligaciones.
18	Velar por la atención de las personas usuarias, dando un trato digno y cordial a todas las personas que acudan a la unidad.	Se vela por la atención de las personas usuarias, dando un trato digno y cordial a todas las personas que acudan a la unidad.
19	Cumplir con el llenado de documentos que se requieran para el pago de honorarios, así como con la entrega oportuna de los mismos.	Se cumplen con el llenado de documentos que se requieran para el pago de honorarios, así como con la entrega oportuna de los mismos.

Magda Rodriguez

	52.951.850	*	BOGOTA D.C.

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
APOYO – SESIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-SA-I-1304
VERSIÓN: 01
FECHA: 2017-07-07

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS-1252-2018	C.R.P. No.:	6	Proceso al que pertenece:	APOYO
				Unidad a la que pertenece:	PSICOLOGIA PUBLICITARIA
Nombre del contratista:	MAGDA SOLAY RODRIGUEZ LOPEZ			C.C.:	52.951.886 de: BOGOTA, D.C.
Fecha Inicio:	2018-01-10	Fecha Terminación inicial:	2018-06-09	Valor Mensual:	$ 2.808.000 Valor a cobrar: $ 936.000

ADICIÓN/ OTROSÍ	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
12				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NUMERO DE PLANILLA
1	ENERO	$ 2.059.200	$ 344.300	1010492007-1010735571
2	FEBRERO	$ 2.620.800	$ 324.500	1011401554
3	MARZO	$ 2.995.200	$ 370.700	1011851793
4	ABRIL	$ 2.808.000	$ 347.600	1012500210
5	MAYO	$ 2.808.000	$ 347.600	1012929883
6	JUNIO	$ 936.000	$ 241.800	1013490872
7				
8				
9				
10				
11				

Resumen de contrato:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 14.508.000	$ 14.508.000	$ 14.227.200	$ 280.800

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales de INSTRUMENTADORA QUIRURGICA para la ejecución de actividades asistenciales en los diferentes servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2018-06-01 Hasta: 2018-06-09

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las asignadas en el contrato)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO (ACTIVIDADES O PRODUCTOS REALIZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN)
1	Realizar las actividades, procedimientos e intervenciones en sala de cirugía para el manejo de patologías establecidas dentro del plan integral de cada paciente	Se realizan las actividades, procedimientos e intervenciones en sala de cirugía para el manejo de patologías establecidas dentro del plan integral de cada paciente
2	Velar por la esterilización del instrumental y equipos utilizados en salas de cirugía	Se Velo por la esterilización del instrumental y equipos utilizados en salas de cirugía
3	Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes	No Cumplió con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes.
4	Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de cobros y facturación	Se llevó registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de cobros y facturación
5	Participar en la programación de las actividades de la entidad. Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Se participo en la programación de las actividades de la entidad. Reportar los eventos en notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.
6	Notificar los sucesos de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Se notificó de los sucesos de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.
7	Impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente	Se Impartio instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente
8	Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios legibilidad, oportunidad e integridad.	Se diligenció en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios legibilidad, oportunidad e integridad.
9	Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.	Se practico el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación.
10	Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la normatividad vigente.	Se apoyó el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la normatividad vigente.
11	Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas.	Se respondio por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas.
12	Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reinducción y eventos a los cuales sea convocado.	Se participo en las jornadas de capacitación, inducción, reinducción y eventos a los cuales sea convocado.
13	Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos, guías, manuales, protocolos y demás establecidos por la Entidad, además de apoyar la implementación de los mismos.	Se Conoció y dio cumplimiento a los procedimientos, guías, manuales, protocolos y demás establecidos por la Entidad, además de apoyar la implementación de los mismos.
14	Apoyar a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	Se apoyo a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.
15	Participar en la elaboración y actualización de los manuales de normas procedimientos y protocolos asistenciales del área.	Se participó en la elaboración y actualización de los manuales de normas procedimientos y protocolos asistenciales del área.
16	Mantener la reserva de la información.	Se mantuvo la reserva de la información.
17	Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.	Se informó al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones.
18	Velar porque la atención sea humana, eficaz, cálida con todos y cada uno de los usuarios que requieran el servicio.	Se veló porque la atención sea humana, eficaz, cálida con todos y cada uno de los usuarios que requieran el servicio.
19	Desarrollar actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidos a los estudiantes y/o personal del servicio para el desarrollo y formación del recurso humano en salud si aplica	Se Desarrollaron actividades de docencia de servicio en la revista médica u otro espacio dirigidos a los estudiantes y/o personal del servicio para el desarrollo y formación del recurso humano en salud si aplica
20	Desarrollar las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas.	Se Desarrollaron las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas.
21	Solicitar a la central de esterilización el instrumental requerido para los procedimientos quirúrgicos que le sean asignados.	Se solicitó a la central de esterilización el instrumental requerido para los procedimientos quirúrgicos que le sean asignados.
22	Verificar que las suturas despachadas por Farmacia correspondan a las necesarias para el procedimiento quirúrgico. En el caso de una urgencia, hacer la solicitud respectiva, la cual debe llevar la firma del jefe de turno.	Se verificó que las suturas despachadas por Farmacia correspondan a las necesarias para el procedimiento quirúrgico. En el caso de una urgencia, hacer la solicitud respectiva, la cual debe llevar la firma del jefe de turno.
23	Antes de empezar cada procedimientos revisar el contenido de cada equipo y el estado del mismo. En caso de encontrar algun faltante o elemento en mal estado informar inmediatamente a la central de esterilización, por medio del circulante de enfermería, consignando el rótulo proveniente de la central.	Antes de empezar cada procedimientos revisar el contenido de cada equipo y el estado del mismo. En caso de encontrar algun faltante o elemento en mal estado se informó inmediatamente a la central de esterilización, por medio del circulante de enfermería, consignando el rótulo proveniente de la central.
24	Durante el procedimiento solicitar del conteo de compresas o gasas, según el caso para su verificación al final del mismo.	Durante el procedimiento se solicitó del conteo de compresas o gasas, según el caso para su verificación al final del mismo.
25	Entregar el instrumental en la central de esterilización, junto con otros elementos utilizados durante el procedimiento, como rapers de electro bisturí, portalancetas, etc.	Se entregó el instrumental en la central de esterilización, junto con otros elementos utilizados durante el procedimiento, como rapers de electro bisturí, portalancetas, etc.

Observaciones:
Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL. En caso de haber contratiempo hacerlo saber de ante mano para tramitar la certificación requerida con la primera cuenta de cobro.

C.C. 52.951.886 de BOGOTA D.C

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	NELSON JAVIER MALDONADO
CARGO:	LIDER USS JORGE ELIECER OJITAS
FIRMA	

Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO – GESTIÓN DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 01
FECHA: 2017-07-07

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	558-1251-2018	**C.D.P. No.:**	6	**Proceso al que pertenece:**	CIRUGIA
				Unidad a la que pertenece:	USS JORGE ELIECER GAITAN
Nombre del Contratista:	FANNIA DEL SOCORRO DEULOFEU			**C.C.**	45.450.688 **de:** cartagena
Fecha Inicio:	2018-01-10	**Fecha Terminación Inicial:**	2018-06-09	**Valor Mensual:**	$ 9.168.000 **Valor a cobrar:** $ 7.488.000

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 9.360.000	2097	2018-06-30	2018-07-09
2	$ 6.552.000	2354	2018-07-31	2018-08-09
3	$ 7.956.000	2668	2018-08-30	2018-09-09
4	$ 8.424.000	2950	2018-09-30	2018-10-09
5	$ 11.700.000	3519	2018-10-30	2018-12-15
6	$ 6.552.000	3776		-
7	$ 10.296.000	4019	2018-12-16	2019-01-15
8	$ 4.368.000	63	2019-01-06	2019-01-31
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	ENERO-18	$ 5.616.000	$ 1.277.500	24477801
2	FEBRERO-18	$ 7.488.000	$ 1.277.500	25513155
3	MARZO-18	$ 7.488.000	$ 1.277.500	25869714
4	ABRIL-18	$ 8.424.000	$ 1.277.500	125234298
5	MAYO-18	$ 9.360.000	$ 1.277.500	27619367
6	JUNIO-18	$ 7.488.000	$ 1.277.500	8846529010
7	JULIO-18	$ 9.360.000	$ 1.277.500	8846593230
8	AGOSTO-18	$ 8.424.000	$ 1.277.500	8851487130
9	SEPTIEMBRE-18	$ 8.424.000	$ 1.277.500	29164445
10	OCTUBRE-18	$ 9.360.000	$ 1.277.500	306184423
11	NOVIEMBRE-18	$ 7.488.000	$ 1.277.500	306184423
12	DICIEMBRE	$ 8.424.000	$ 1.277.500	31465387
13	ENERO-19	$ 9.048.000	$ 1.277.500	32353739
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 45.184.000	$ 106.392.000	$ 106.392.000	$ 0

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales de ANESTESIOLOGO para la ejecución de actividades asistenciales en los diferentes servicios de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente

Relación de actividades para el periodo: **Desde:** 2019-01-01 **Hasta:** 2019-01-31

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las relacionadas en la invitación)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO (ACTIVIDADES O PRODUCTOS DESARROLLADOS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN)
1	Realizar las actividades y procedimientos diagnósticos y terapéuticos señalados para el manejo de patologías establecidos dentro del plan de atención de su especialidad	Se realizó consulta y evaluacion preanestesica de los pacientes programados para cirugia electiva y de urgencias
2	Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la normatividad vigente o entes anuales	Se diligencio record anestésico, en físico y en el sistema, y la formulacion de medicamentos, en forma oportuna y completa
3	Cumplir con las exigencias legales y éticas para el manejo adecuado de la historia clínica	Se cumplió con las exigencias legales y técnicas en el diligenciamiento y cuidado de la historia clínica
4	Participar en la programación de actividades del área	Se participó activamente en la programación de actividades en el área quirúrgica
5	Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente	Se reportaron oportunamente los eventos acaecidos en el servicio
6	Realizar resúmenes de historia clínica, epicrisis u otros documentos asistenciales o administrativos según se requiera	Se atendieron y resolvieron los requerimientos en forma completa y oportuna
7	Notificar los sucesos de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio	Se participa en el analisis, diseño e implementacion de acciones tendientes a la mejora en el servicio
8	Impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente	Se instruye, de acuerdo con las circunstancias, al personal a cargo de los pacientes
9	Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de veracidad, oportunidad e integralidad	Se diligencio record anestésico, en físico y en el sistema, y la formulacion de medicamentos, en forma oportuna y completa
10	Diligenciar el consentimiento informado acorde con la atención brindada	Se informa y resuelven dudas del paciente y se diligencia el consentimiento informado

Observaciones:

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

Firma del Contratista

C.C. 45.450.688 de cartagena

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	NELSON JAVIER MALDONADO
CARGO:	LIDER USS JORGE ELIECER GAITAN
FIRMA	